

UNIVERSIDAD



UNIVERSIDAD DE GRANADA



Memoria
de Gestión
2018

DE GRANADA



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Memoria de Gestión 2018

PRESENTACIÓN

1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

pág.
13

- Política de estudiantes y empleabilidad.
- Becas y Asistencia al estudiante
- Centro de Promoción de Empleo y Prácticas
- Unidad de Orientación Académica y de Acceso a la Universidad
- Información y Participación Estudiantil
- Centro Cultural Universitario "Casa de Porras" - Casa del Estudiante
- Coordinación General de Emprendimiento (UGR-Emprendedora)
- Propuesta de actuaciones para 2019

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

pág.
41

- Política de Acceso y Promoción del PDI
- Compromiso con la mejora del PDI
- Formación e innovación docente
- Propuesta de actuaciones para 2019

PERSONAL DE ADMÓN. Y SERVICIOS

pág.
49

- Política de Personal de Administración y Servicios
- Propuesta de actuaciones para 2019

2. DOCENCIA

pág.
53

- Plan Propio de Docencia
- Plan de Ordenación Docente y estructura de grupos
- Enseñanzas de grado
- Enseñanzas de posgrado
- Evaluación y consolidación de una cultura de calidad de la docencia
- Aula Permanente de Formación Abierta
- Propuesta de actuaciones para 2019

3. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

INVESTIGACIÓN

pág.
93

- Actuaciones en política científica e investigación
- Proyectos internacionales de I+D
- Actuaciones de la Biblioteca Universitaria
- Actuaciones de la Editorial Universidad de Granada
- Actuaciones del Centro de Instrumentación Científica
- Centro Mixto UGR-MADOC
- Propuesta de actuaciones para 2019

TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRESA

pág.
113

- Líneas generales de actuación
- Resumen de indicadores de transferencia
- Gestión de contratos de I+D
- Proyectos de I+D+i colaborativa UGR-Empresa
- Protección de resultados de investigación
- Proyectos de valorización, desarrollo tecnológico, prototipos y pruebas de concepto
- Marketing y comercialización. Promoción de la I+D+i
- Empresas de Base Tecnológica (EBT)
- Plan Propio de Investigación y Transferencia
- Actuaciones de la Fundación General UGR-Empresa
- Actividades del Aula del Mar CEI.MAR-UGR
- Propuesta de actuaciones para 2019

4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

pág.
137

- Líneas generales de actuación
- La Madraza: Centro de Cultura Contemporánea
- Área de Patrimonio
- Área de Educación y Proyección social
- Centro Mediterráneo
- Propuesta de actuaciones para 2019

5. POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

INTERNACIONALIZACIÓN

pág.
153

- Estrategia de internacionalización y plan de política lingüística
- Cooperación institucional
- Movilidad internacional
- Titulaciones dobles, múltiples y conjuntas
- Proyectos de Cooperación Académica
- Cooperación al Desarrollo
- Centros de la UGR en el exterior
- Internacionalización del currículo y del campus
- Atracción del talento: Promoción internacional de la UGR
- Política lingüística
- Financiación externa obtenida
- Propuesta de actuaciones para 2019

RESPONSABILIDAD SOCIAL, IGUALDAD E INCLUSIÓN

pág.
193

- Responsabilidad social universitaria y sostenibilidad
- Coordinación de las actuaciones para una “universidad saludable”
- UGR Solidaria
- Unidad de Igualdad y Conciliación
- Políticas de Inclusión y diversidad
- Acciones del Gabinete de Acción Social
- Propuesta de actuaciones para 2019

5. POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

UNIVERSIDAD DIGITAL

pág.
209

- Políticas y actuaciones en tecnologías de la información y la comunicación
- Propuesta de actuaciones para 2019

CALIDAD, INNOVACIÓN Y PROSPECTIVA

pág.
217

- Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva
- Certificación según la norma ISO 9001 de los servicios de la UGR
- Seguimiento de las cartas de servicios
- Formación para el PAS en materia de calidad
- Actuaciones de la Oficina de Datos, Información y Prospectiva
- Propuesta de actuaciones para 2019

GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

pág.
225

- Oficina de Gestión de la Comunicación
- Propuesta de actuaciones para 2019

6. POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURAS

POLÍTICAS Y ACCIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS

pág.
233

- Acciones en el ámbito económico-financiero
- Actuaciones de la Oficina de Control Interno
- Patrocinio y Mecenazgo
- Propuesta de actuaciones para 2019

ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS

pág.
243

- Principales actuaciones en Infraestructuras y Campus
- Propuesta de actuaciones para 2019

7. GOBERNANZA Y GESTIÓN

pág.
251

- Órganos de gobierno y actividad normativa
- Gestión de convenios de colaboración
- Organización y gestión de los procesos electorales
- Administración electrónica y simplificación administrativa
- Transparencia
- Identidad Visual Corporativa
- Propuesta de actuaciones para 2019

■ 1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA

1.1. ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

- Anexo 1.1.1. Centro de Promoción de Empleo y Prácticas
- Anexo 1.1.2. Coordinación General de Empeñamiento

1.2. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- Anexo 1.2.1. Política de acceso y promoción del Personal Docente e Investigador
- Anexo 1.2.2. Permisos y licencias del Personal Docente e Investigador
- Anexo 1.2.3. Otras actuaciones con el Personal Docente e Investigador

1.3. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- Sin anexos

■ 2. DOCENCIA

- Anexo 2.1. Programa de apoyo a la docencia práctica
- Anexo 2.2. Plan de ordenación docente y estructura de grupos
- Anexo 2.3. Enseñanzas de grado
- Anexo 2.4. Enseñanzas de posgrado
- Anexo 2.5. Aula Permanente de Formación Abierta

■ 3. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

3.1. INVESTIGACIÓN

- Anexo 3.1.1. Plan Propio de Investigación
- Anexo 3.1.2. Resultados generales de producción científica de la UGR
- Anexo 3.1.3. Biblioteca Universitaria
- Anexo 3.1.4. Editorial Universidad de Granada
- Anexo 3.1.5. Centro de Instrumentación Científica

3.2. TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRESA

- Anexo 3.2.1. Gestión de contratos de I+D
- Anexo 3.2.2. Proyectos de I+D+I Colaborativa
- Anexo 3.2.3. Protección de resultados de investigación
- Anexo 3.2.4. Proyectos de valorización, desarrollo tecnológico, prototipos y pruebas de concepto
- Anexo 3.2.5. Eventos de transferencia de conocimiento
- Anexo 3.2.6. Empresas de base tecnológica
- Anexo 3.2.7. Ayudas a la transferencia de resultados de investigación concedidas

■ 4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- Anexo 4.1. Centro de Cultura Contemporánea
- Anexo 4.2. Área de Educación y Proyección Social
- Anexo 4.3. Secretariado de Bienes Culturales
- Anexo 4.4. Secretariado de Conservación y Restauración
- Anexo 4.5. Centro Mediterráneo

■ 5. POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

5.1. INTERNACIONALIZACIÓN

- Anexo 5.1.1. Estrategia de Internacionalización
- Anexo 5.1.2. Cooperación institucional
- Anexo 5.1.3. Movilidad
- Anexo 5.1.4. Proyectos internacionales
- Anexo 5.1.5. Cooperación Universitaria al Desarrollo
- Anexo 5.1.6. Política Lingüística

5.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL, IGUALDAD E INCLUSIÓN

- Anexo 5.2.1. Centro de Actividades Deportivas
- Anexo 5.2.2. Servicio de Salud y de Prevención de Riesgos Laborales
- Anexo 5.2.3. Servicio de Protección Radiológica
- Anexo 5.2.4. Unidad de Calidad Ambiental
- Anexo 5.2.5. Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento
- Anexo 5.2.6. UGR Solidaria
- Anexo 5.2.7. Gabinete de Acción Social
- Anexo 5.2.8. Residencias y Colegio Mayor
- Anexo 5.2.9. Servicio de Comedores Universitarios

5.3. UNIVERSIDAD DIGITAL

- Anexo 5.3.1. Políticas y actuaciones en Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Anexo 5.3.2. Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación (CSIRC)
- Anexo 5.3.3. Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD)
- Anexo 5.3.4. Oficina de Software Libre
- Anexo 5.3.5. Oficina Web

5.4. CALIDAD, INNOVACIÓN Y PROSPECTIVA

- Sin anexos

5.5. GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

- Anexo 5.5.1. Oficina de Gestión de la Comunicación
- Anexo 5.5.2. Unidad de Documentación, Edición e Información

■ 6. POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURAS

6.1. POLÍTICAS Y ACTUACIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS

- Sin anexos

6.2. ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS

- Anexo 6.2.1. Principales actuaciones en Infraestructuras y Campus

■ 7. GOBERNANZA Y GESTIÓN

- Anexo 7.1. Otras actuaciones administrativas y de gestión. Secretaría General
- Anexo 7.2. Archivo universitario
- Anexo 7.3. Servicio de Asuntos Generales (Registro y Títulos)
- Anexo 7.4. Servicios Jurídicos

PRESENTACIÓN

Los principios de responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas son y deben ser los principios que definen una acción de gobierno eficaz y eficiente en la consecución de los objetivos de nuestra Universidad. Esos principios inspiran también los resultados de esta Memoria que hoy se presenta para el examen público de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, y para cumplir con el mandato estatutario de rendir cuentas de la gestión llevada a cabo al frente del equipo de gobierno de la Universidad de Granada que he tenido el honor de coordinar durante el presente año 2018.

La Memoria de Gestión se estructura en siete áreas temáticas: **Comunidad universitaria** (*Estudiantes, Personal docente e investigador, y Personal de administración y servicios*), **Docencia, Investigación, Transferencia y Empresa, Extensión universitaria, Políticas y áreas transversales** (*Internacionalización, Responsabilidad social, igualdad e inclusión, Universidad digital, Calidad, Innovación y Prospectiva, y Gestión de la comunicación*), **Políticas económicas y de infraestructuras y Gobernanza y gestión**. En cada una de las áreas se acompaña un plan de actuaciones previstas para el año 2019. A continuación, y en anexos clasificados bajo los mismos epígrafes, se concretan las acciones y políticas realizadas por el equipo de gobierno en el año 2018.

A punto de iniciar el último año de los cuatro que componen este mandato, presento ante el Claustro este nuevo informe anual de gestión que, con gran fidelidad, sigue la línea marcada por el programa de gobierno con el que concurrí a mi elección como rectora. Ha sido un periodo marcado sin duda por una situación de partida de extrema dificultad que ha exigido afrontar cambios difíciles, muchas veces sin la adecuada financiación y los recursos personales y materiales necesarios. Los ajustes presupuestarios realizados y las políticas de racionalización del gasto impulsadas por el equipo de gobierno, unidas a la consecución de una mejora de la financiación operativa de nuestra Universidad por parte de la Junta de Andalucía, han permitido iniciar un periodo de normalización que, dentro de las dificultades aún persistentes, nos acercan poco a poco a una situación de estabilidad y de suficiencia financiera imprescindible para el funcionamiento cotidiano de nuestra institución. Esta situación de progresiva normalización económica ha permitido abordar durante este año nuevos objetivos y acciones de nuestro programa de gobierno y posibilitará acciones de mejora de nuestras infraestructuras en los próximos años.

Este contexto general ha sido un buen punto de partida para que se haya podido abrir un proceso de progresiva y necesaria recuperación de derechos y de restauración de situaciones que resultaron afectados de forma muy negativa por la situación de crisis económica y por los planes de ajuste. En este sentido, el intenso y constante trabajo desarrollado en seno de CRUE Universidades Españolas y la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas (AUPA) y la negociación con la Junta de Andalucía, han contribuido decisivamente a avanzar en este necesario proceso de modernización y estabilización, cuyos principales resultados deberían hacerse patentes a lo largo de los próximos años.

Uno de los principales objetivos del proceso de recuperación de derechos al que nos referíamos ha sido, sin duda garantizar la igualdad de oportunidades de nuestros estudiantes. La bonificación de las tasas universitarias por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía se ha acompañado por una decidida actuación del equipo de gobierno para que desde nuestros planes propios de becas y ayudas sea posible alcanzar el objetivo de que nadie quede excluido del sistema y de la educación superior por razones económicas, y por extender el conjunto de recursos y servicios a disposición de nuestro estudiantado para dotarlo del mejor entorno para su aprendizaje y para el desarrollo de la vida universitaria. En este sentido, durante el presente año se ha concluido la revisión de las Normas de Permanencia y el desarrollo de un Programa de Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono para facilitar la continuidad de los estudios, así como la mejora de los servicios prestados al conjunto del estudiantado, con nuevas áreas de atención e interacción en el Espacio V Centenario, y la puesta en marcha del programa *Alumni*.

En el ámbito del profesorado, la liberación por el gobierno de la nación de las restricciones en la tasa de reposición y otras medidas colaterales han permitido un nuevo escenario para desarrollar nuestro compromiso por la estabilización y la promoción del profesorado. Habría que destacar el importante esfuerzo y la apuesta decidida del equipo de gobierno por el rejuvenecimiento de las plantillas con la contratación de nuevos ayudantes doctores, así como por la promoción del profesorado acreditado postergada injustamente durante

años, que si sigue al ritmo actual de convocatorias de plazas, podrán hacer realidad la eliminación de las listas de espera de acreditados en un tiempo breve y razonable.

Todo ello se ha llevado a cabo en un clima de diálogo y fructífera cooperación con los representantes de los trabajadores. Diálogo y consenso serán herramientas fundamentales para afrontar el proceso ya avanzado de dotarnos de una nueva Relación de Puestos de Trabajo que no debe ser solo un instrumento legítimo para la estabilización y promoción del personal de administración y servicios, sino también para la modernización y racionalización de una plantilla más adaptada a las nuevas necesidades de una universidad del siglo XXI.

Por otro lado, durante este curso hemos consolidado nuestra oferta de grado y posgrado y hemos puesto en marcha nuevas dobles titulaciones y compatibilidades de estudios como mecanismos flexibles para componer una oferta formativa atractiva capaz de atraer a los mejores estudiantes y dotarlos del mejor entorno posible para su vida universitaria. En este momento, se está abordando además el estudio y sistematización de los trabajos fin de grado. Así mismo, la calidad continúa siendo un compromiso irrenunciable, que queda patente en la mejora general de todos los servicios y en el desarrollo del Programa Docencia.

En el ámbito de la investigación y la transferencia resulta especialmente destacable el desarrollo de Unidades de Excelencia en todos los ámbitos del conocimiento. Ello, unido a la clara política de captación de talento, el ofrecimiento de una financiación basal para todos los grupos de investigación, el aumento de proyectos internacionales obtenidos en convocatorias competitivas y el incremento de contratos de investigación firmados con empresas e instituciones de todos los ámbitos, sin duda han consolidado y mejorado nuestra posición en los principales rankings. El incremento del número de cátedras y de las actividades de mecenazgo son al tiempo causa y consecuencia de este éxito en el ámbito de la investigación.

Gran parte de la mejora y la simplificación alcanzados durante los últimos años en los procesos desarrollados cada día en nuestra universidad tiene su origen en la modernización técnica realizada sobre los equipos y el software, que han permitido un gran avance en el ámbito de la administración digital. En este ámbito, es muy destacable el desarrollo definitivo de la TUI y de todos los servicios y utilidades asociados a la misma y que resultan de tanto valor para el estudiantado y el personal de esta universidad.

La extensión de la actividad universitaria es otra de las áreas en las que se ha centrado el esfuerzo de este equipo de gobierno. La conexión con la sociedad en general y la apertura a través de programas educativos y de una enorme variedad de actividades desarrolladas fundamentalmente en La Madraza y el Espacio V Centenario han alcanzado cotas desconocidas hasta la fecha. Del mismo modo cabe destacar el gran esfuerzo realizado en pos del reconocimiento y la recuperación del enorme valor del patrimonio de esta universidad, de sus colecciones y sus edificios. Así mismo, queremos subrayar el trabajo de divulgación desarrollado desde el Centro Mediterráneo y el de Cultura Científica.

En el ámbito de la internacionalización, la Universidad de Granada ha apostado por liderar uno de los proyectos de Universidades Europeas más prometedores junto con otras cinco de las principales Universidades Europeas: Graz (Austria), Leipzig (Alemania), Lyon (Francia), Padua (Italia) y Vilnius (Lituania), para desarrollar acciones conjuntas en todos los ámbitos de la actividad universitaria así como iniciativas internacionales compartidas. Un proyecto que viene a completar los avances y logros en política de internacionalización que nos han permitido asumir una clara posición de liderazgo en el ámbito andaluz y nacional, especialmente en el ámbito de la movilidad.

La universidad puede y debe asumir una función de liderazgo en este nuevo contexto global de la sociedad del conocimiento y a partir de ahí tejer alianzas, construir ciudad, con todas las instituciones. Ese papel es el que venimos impulsando de forma coordinada con las instituciones sociales, económicas y políticas de nuestro entorno, con la participación activa en el que está destinado a ser el mayor proyecto de futuro de nuestra provincia: el Proyecto IFMIF-Dones (*International Fusion Materials Irradiation Facility*). Igualmente destacable es el fuerte compromiso con el PTS, con una reducción de la deuda de un 47% desde 2015, o el protagonismo asumido en la candidatura de la Ciudad de Granada en 2031, coincidiendo con el V Centenario de nuestra fundación. Nuestra presencia en la provincia se ha incrementado cuantitativa y cualitativamente como se pone de manifiesto con la inauguración del Aula del Mar con el Ayuntamiento de Motril y la Autoridad Portuaria. Apoyamos un proyecto arqueológico en Orce y estamos presentes en el impulso al Geoparque. La importante labor del Aula de Mayores que con más de 900 alumnos cumple hoy 25 años al servicio de nuestros mayores y de

la educación permanente. O nuestra inmersión en las Alpujarras con convenios de colaboración formativos y de extensión con sus ayuntamientos o nuestra reciente presencia en La Zubia.

Así mismo hay que destacar la colaboración estrecha con las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla para el desarrollo de proyectos y acciones llevadas a cabo en los campus de Ceuta y Melilla de la Universidad de Granada.

Todo lo anterior tiene lugar en el seno de una estrategia general en la que imperan los principios de responsabilidad, igualdad, solidaridad e inclusión, con un fuerte compromiso por la salud y la sostenibilidad y con una apuesta por la prestación de servicios a través de medios propios. En línea con esta filosofía de responsabilidad social, este equipo de gobierno ha apostado por el fortalecimiento de los canales de conexión con los agentes internos y externos, que permitan el ofrecimiento de información actualizada y precisa de toda la actividad desarrollada por los diferentes integrantes de la comunidad universitaria en todos sus ámbitos de trabajo.

Durante este pasado año cumplí mi compromiso de acudir a todos y cada uno de los centros de nuestra Universidad, y en ese contacto directo tan necesario para una Rectora y para su equipo, encontré comprensión, apoyo y crítica constructiva para nuestra acción de gobierno. Ese aliento de la comunidad universitaria es la energía que necesitamos para seguir adelante en este proyecto ilusionante de transformación y mejora de la Universidad de Granada para adaptarla a los nuevos desafíos que la sociedad global del conocimiento y nuestro particular contexto económico y social nos demandan.

Los logros y avances de una Universidad no lo son de un equipo de gobierno sino del esfuerzo y vocación universitaria de la institución en su conjunto. Aunque se recojan en la Memoria de Gestión que hoy presento como Rectora, todas estas actuaciones y líneas de cambio son fruto del quehacer cotidiano, silencioso y comprometido, de toda la comunidad universitaria a la que queremos expresar nuestro más sincero y profundo agradecimiento.

Pilar Aranda Ramírez
Rectora de la Universidad de Granada

Diciembre de 2018



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2018

1

**COMUNIDAD
UNIVERSITARIA**

1.1

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

■ POLÍTICA DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD. MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO Y SOCIAL DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES

El estudiantado es la razón y el motor de cambio de nuestra Universidad, muchas de nuestras propuestas e iniciativas han ido encaminadas a procurar un mejor escenario para su desarrollo integral, académico y personal y favorecer su integración en el mundo laboral.

La igualdad de oportunidades para poder acceder y permanecer en nuestra universidad ha seguido siendo uno de nuestros principales objetivos. Todas nuestras actuaciones han ido encaminadas a intentar evitar situaciones de exclusión y abandono de los estudios por razones económicas, sociales o de índole académico. En este sentido hemos seguido apostando por el desarrollo del **Plan propio del Programa General de ayudas al estudio y las ayudas de carácter social**, aprobado por Consejo de Gobierno de junio de 2018 Incrementando aun más las ayudas y estableciendo una redistribución que adecua la oferta a la demanda de los estudiantes, haciéndolas compatibles con las bonificaciones de matrícula de la Junta de Andalucía, y creando nuevas ayudas como las becas de transporte o compensatorias de las becas del ministerio, evitando agravios entre todo el colectivo. Especial atención hemos dedicado a nuestras becas de carácter social, atendiendo a aquellos y aquellas estudiantes que por diversos motivos de índole social no pueden acceder ni a las ayudas ministeriales ni a las propias de la universidad de carácter general, en una convocatoria mejor dotada en recursos humanos y económicos y abierta todo el curso que pueda atender las circunstancias sobrevenidas.

En lo académico, hemos aprobado una **modificación de las normas de permanencia** en nuestra Universidad que entendemos incorporan aspectos de mejora que las hacen más sensibles con las situaciones personales de nuestro estudiantado.

Por otro lado, estas normas de permanencia y la aplicación de las mismas, nos exigen el acompañamiento de aquellos estudiantes con un bajo rendimiento académico y en riesgo de incumplir estas normas en su progreso académico. Para ello hemos desarrollado un **protocolo de actuación AERA (Atención al estudiante en riesgo de abandono)** en el que intervienen la unidad de orientación académica, el gabinete psicopedagógico y los Centros y que actualmente se encuentra en su fase de aplicación.

Seguimos avanzando en el **Proyecto de Casa del estudiante, en el espacio V Centenario**, dotándolo de una sala de estudio permanente, de un lugar de encuentro y esparcimiento, el "Ágora", de actividades culturales y de formación, de un espacio para asociaciones estudiantiles y con la presencia del servicio de información y participación estudiantil y de la Delegación General de Estudiantes.

El **acceso al mercado laboral de nuestros egresados y egresadas** es una preocupación de este equipo de gobierno y es por ello que se hace necesario poner en marcha acciones que les permitan estar en las mejores condiciones para su empleabilidad. Se han llevado a cabo diversas actuaciones que se unen a la amplia cartera de servicios de prácticas en empresas, orientación profesional, movilidad, estudios de inserción, formación para el empleo y de apoyo al emprendimiento. Hemos establecido nuevos planes de prácticas en empresas dirigidos a la inclusión de diferentes colectivos con necesidades especiales y a la igualdad en el empleo entre hombres y mujeres. Una apuesta por las Erasmus prácticas, dotándolas de ayuda económica e incrementando destinos y empresas ampliando las oportunidades de empleo de nuestro estudiantado fuera de nuestras fronteras y para ello hemos incrementado de manera notable nuestra participación en Proyectos europeos de desarrollo de la empleabilidad en países de nuestro entorno mediterráneo.

Hemos continuado con nuestra apuesta decidida con **el fomento de la Cultura Emprendedora** en nuestro estudiantado. Hemos conseguido dar un muy importante salto cualitativo y cuantitativo en esta área de la universidad, UGR Emprendedora, que está integrando de forma transversal todos los esfuerzos que desde la Universidad de Granada se realizan en materia de emprendimiento. Son muchas las acciones que se han llevado a cabo en colaboración con los Centros de nuestra Universidad, los entes locales, autonómicos y nacionales y entidades externas. Un amplio programa de becas y premios, y un extenso abanico de posibilidades de formación y capacitación a través de distintos programas y cursos. Desde el área de asesoramiento y contactos empresariales se han llevado a cabo distintos programas y la realización del Foro de emprendimiento. Iniciativas todas ellas que nos hablan de una extensa actividad que redundará sin duda en inyectar la cultura emprendedora en nuestros estudiantes.

Conscientes de la importancia que para el gobierno de nuestra Universidad tiene la representación estudiantil y preocupados por la baja motivación de los y las estudiantes en los procesos electorales, uno de nuestros principales objetivos ha sido **relanzar y fomentar la Información y participación del estudiantado** en colaboración con los responsables de los centros en materia estudiantil y con la representación estudiantil, especialmente con la Delegación General de estudiantes, a través del secretariado de coordinación con órganos de gestión y participación estudiantil y del secretariado de información y participación.

Por último, este ha sido el año del lanzamiento del **proyecto Alumni**, un programa que permite a nuestros egresados seguir vinculados a su Universidad y que le ofrece grandes oportunidades de formación a lo largo de la vida, y de desarrollo de la vida laboral.

■ BECAS Y ASISTENCIA AL ESTUDIANTE

■ Servicio de Becas

El Servicio de Becas es el encargado de gestionar las ayudas al estudio del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) y del gobierno vasco, de los estudiantes de la UGR. Igualmente gestiona las ayudas propias al estudio, aprobadas en Consejo de Gobierno, y que se convocan a lo largo de cada curso académico, conformando todo un plan propio de becas dirigido a facilitar el acceso y la permanencia en los estudios ofertados por la UGR buscando una distribución de recursos asignados que tenga en cuenta las variadas circunstancias académicas y coyunturales de cada estudiante.

Plan propio de becas y ayudas al estudio

El Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio, financiado con recursos propios de la Universidad, ha sido una de las líneas de actuación estratégicas del Equipo de Gobierno, con él la Universidad refuerza su compromiso por conseguir que las barreras económicas no sean un obstáculo para el acceso y permanencia en los estudios ofertados por la Universidad de Granada.

Aprobado en Consejo de Gobierno el pasado 6 de julio de 2018, integra programas que suponen una inversión que supera los 2.000.000 €. Son un total de 10 Programas que la Universidad pone a disposición de sus estudiantes.

En la convocatoria de 2018, se ha trabajado en la mejora del Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio, destacándose las siguientes acciones:

- Se ha efectuado una reordenación en el número de ayudas de carácter general para dar una mejor respuesta a las necesidades de los alumnos. Se ha creado una nueva ayuda de transporte que podrán solicitar los alumnos que, no residiendo en la capital, el domicilio familiar esté situado a no más de 50 Km, además de unas ayudas complementarias de 1.000 € destinadas a aquellos estudiantes que son beneficiarios únicamente de la ayuda de tasas de la beca MEFP y están dentro del umbral 1 de renta. Por otro lado, se hacen compatibles todas las ayudas de carácter general con la bonificación de precios públicos de la Junta de Andalucía.
- Se amplía el presupuesto de las **ayudas de carácter social** hasta los 250.000 € para así dar mayor cobertura a aquellos estudiantes con una situación económica, familiar o social difícil.
- Se mantiene el **Programa dirigido a promover la formación en idiomas extranjeros de los estudiantes** y, en concreto, la realización de cursos de idiomas cuya finalización otorgue el nivel B1, pero ampliándose las lenguas para las cuales se puede recibir la formación (inglés, francés, alemán, italiano, ruso, chino y japonés). Se trata de un programa, dotado con 100.000 €, que beneficiará a estudiantes de grado con el que el Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada, en su apuesta por la internacionalización, reconoce, como elemento esencial de la formación de sus estudiantes para la sociedad global, multicultural y multilingüe que caracteriza el siglo XXI, la mejora de sus conocimientos de lenguas extranjeras.

Por su parte, en la pasada convocatoria 2017, es importante reseñar lo siguiente:

- Se han convocado **Ayudas de carácter social** con un incremento en la dotación alcanzándose la cifra de 237.300 €, superando el presupuesto inicialmente establecido. Estas ayudas van destinadas, fundamentalmente, a facilitar el pago de matrícula a aquellos estudiantes de la Universidad de Granada que tengan problemas económicos, sociales y/o familiares.

En cifras, el Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Granada ha beneficiado a 3.621 estudiantes de la Universidad de Granada con las siguientes modalidades de ayudas:

Programa General

| | |
|-------------------------------|-------|
| Nº de solicitudes tramitadas | 4.065 |
| Nº de becas concedidas | 921 |
| Ayudas de Precios Públicos | 566 |
| Becas de Material | 28 |
| Ayudas de Alojamiento | 69 |
| Becas de Comedor | 63 |
| Becas para Másteres Oficiales | 195 |

Becas de Programas Específicos

| | |
|-----------------------------------|-----|
| Premios a los mejores expedientes | 160 |
| Total Programas específicos | 160 |

Ayudas propuestas por el Gabinete de Asistencia Social al Estudiante: 11

Programas específicos para estudiantes con discapacidad

| | |
|---|------------|
| Beneficiarios “discapacidad auditiva” (con colaborador) | 10 |
| Beneficiarios “discapacidad visual” (con colaborador) | 12 |
| Beneficiarios “discapacidad física” (con colaborador) | 19 |
| Beneficiarios “otras discapacidades o NEE con becario-colaborador | 32 |
| Beneficiarios de “becas de transporte y/o ayuda material didáctico” | 95 |
| Apoyo Profesor Tutor | 260 |
| Beneficiarios otras prestaciones | 130 |
| Total Programas específicos discapacidad | 558 |

Becas de Enseñanzas Propias:

| | |
|---|-----|
| Becas para los cursos del Centro de Formación Continua Escuela de Posgrado | 173 |
|---|-----|

Becas Convenios:

Precios Públicos (Alumnos 1º)

| | |
|-----------------|----|
| Marruecos | 23 |
| Eslovaquia | 2 |
| Polonia | 5 |
| República Checa | 2 |
| Rumanía | 4 |

Precios Públicos (Renovación)

| | |
|-----------------|----|
| Marruecos | 31 |
| Eslovaquia | 9 |
| Polonia | 9 |
| República Checa | 8 |
| Rumanía | 3 |

Ayudas alojamiento (Alumnos 1º)

| | |
|-----------------|---|
| Marruecos | 7 |
| Eslovaquia | 3 |
| Polonia | 4 |
| República Checa | 3 |
| Rumanía | 4 |

Renovación ayuda alojamiento

| | |
|-----------------|----|
| Marruecos | 16 |
| Eslovaquia | 8 |
| Polonia | 8 |
| República Checa | 8 |
| Rumanía | 3 |

Libros

| | |
|-----------------|----|
| Eslovaquia | 10 |
| Polonia | 13 |
| República Checa | 9 |
| Rumanía | 7 |

Comedor

| | |
|-----------------|----|
| Marruecos | 53 |
| Eslovaquia | 10 |
| Polonia | 13 |
| República Checa | 10 |
| Rumanía | 7 |

Total

| | |
|-----------------|-----|
| Marruecos | 130 |
| Eslovaquia | 42 |
| Polonia | 52 |
| República Checa | 40 |
| Rumania | 28 |
| Total convenios | 292 |

Ayudas Extraordinarias de carácter social:

| | |
|------------------------------|-----|
| Nº de solicitudes tramitadas | 460 |
| Nº de ayudas concedidas | 346 |

Otras ayudas (financiadas con fondos propios):

| | |
|--|-----|
| Becas para el Aula Permanente de formación Abierta | 77 |
| Premios de las Olimpiadas | 16 |
| Ayudas de Automatrícula | 14 |
| Ayudas Capacitación Lingüística | 285 |
| Total otras ayudas | 392 |

Otras ayudas (financiadas por la Junta de Andalucía):

Becas para el fomento de la adquisición y acreditación de la competencia lingüística: 222 (provisional)
 Ayuda de matrícula para becarios MECD con créditos matriculados en 2ª y/o sucesivas matrículas: 546
 Total becas y ayudas financiadas por la Junta de Andalucía: 768

Becas externas

| Becas de Régimen General del Ministerio de Educación. Convocatoria 2017/2018 | |
|---|---------------|
| Nº de expediente tramitados | 24.711 |
| Nº de becas concedidas (varias modalidades) | 17.088 |
| Convocatoria General | |
| Ayuda de Precios Públicos | 17.088 |
| Cuantía fija ligada a la renta | 6.973 |
| Cuantía fija ligada a la residencia | 8.242 |
| Ayudas variables | 14.092 |
| Otras Convocatorias | |
| Becas de Colaboración del M.E.C. D. Tramitados | 230 |
| Concedidos | 132 |
| Premios Nacionales Curso 2010/2011 | 45 |
| Concedidos | 12 |
| Becas del Gobierno Vasco | 57 |
| Concedidas | 41 |

■ Servicio de Asistencia al Estudiante (SAE)
Asesoramiento, credibús y carné universitario

Se han mantenido las actividades que, desde el Servicio de Asistencia Estudiantil, se vienen prestando, atendiendo 57 demandas de información en materia de asesoramiento.

En el febrero de 2018 se implantó la integración del credibús en la Tarjeta Universitaria Inteligente, (TUI), en consecuencia el sistema que se había seguido anteriormente para la gestión de solicitudes y incidencias ha cambiado en todos sus aspectos. Tras una campaña inicial en la que se establecieron tres puntos móviles y dos fijos en los que los titulares podían integrar el título de transporte en la TUI, han quedado los situados en el Servicio de Asistencia al

Estudiante y en el Centro de Información Estudiantil. Con el inicio del curso 2018-2019 estos dos puntos fijos de activación permanecen prestando sus servicios. Hasta el momento de confección de la presente memoria, en el sector de estudiantes, desde el SAE se habían activado más de 3.668 tarjetas, en la modalidad de credibús universitario.

En lo que al carné universitario se refiere, la implantación definitiva del sistema de solicitud on line y de emisión instantánea ha reducido las incidencias notablemente.

Premios UGR/Caja Rural

El Servicio de Asistencia Estudiantil también gestiona la convocatoria de premios UGR – Caja Rural de Granada a la Excelencia en el Rendimiento Académico. En la misma, se presentaron 263 solicitudes y se concedieron 28 premios.

Gabinete de Atención Social

El Gabinete de Atención Social presenta las siguientes cifras en el año 2018:

- Información presencial, telefónica, c.e. (becas, seguro escolar, familia numerosa, cuestionarios evaluaciones, etc.): 1720
- Estudio becas e Informes Sociales (Jurado MEC, Becas propias ayuda social): 471
- Estudio, valoración, gestión solicitud apoyo a los estudios alumnado con discapacidad y/o NEAE: 870
- Entrevistas, visitas y/o gestiones Instituciones (Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, ONCE, - Servicio Atención a la Ciudadanía, Hospitales, C.C.S.S. Comunitarios, Ayuntamientos etc.): 115

También son muy destacables los datos del programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidades o con Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Actualmente están matriculados 577 estudiantes con discapacidad (visual, auditiva, física, psíquica o con NEAE).

No todos han solicitado apoyo por parte de la Universidad, salvo la exención de matrícula, junto con la que se han ejecutado las siguientes actuaciones:

Programa Específico para estudiantes con discapacidad

| | |
|---|-----|
| - Nº estudiantes con “Intérprete de Lengua de signos | 8 |
| - Nº estudiantes con discapacidad auditiva con becario-colaborador | 10 |
| - Nº estudiantes con discapacidad visual con becario-colaborador | 12 |
| - Nº estudiantes con discapacidad física con becario-colaborador | 19 |
| - Nº estudiantes con otras discapacidades o NEE con becario-colaborador | 32 |
| - Nº Beneficiarios del “transporte adaptado” | 17 |
| - Beneficiarios “becas de transporte y/o ayuda material didáctico | 95 |
| - Apoyo Profesor Tutor | 260 |
| - Otras prestaciones | 20 |

Programa Alojamiento alternativo (en colaboración con Delegación Territorial de Igualdad, salud y política social de la Junta de Andalucía)

Datos del programa de alojamiento alternativo estudiantes-personas mayores, realizado en colaboración con la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Política Social de la Junta de Andalucía:

- Solicitudes estudiantes: 35
- Convivencias: 17

Movilidad nacional, programa SICUE

SICUE – 2017-2018 – Estudiantes salientes

| | |
|--------------|-------|
| Incorporados | 302 |
| Suplentes | 73 |
| Renuncias | 598 |
| Excluidos | 124 |
| TOTAL | 1.097 |

SICUE – 2017-2018 – Estudiantes entrantes

| | |
|--------------|-----|
| Incorporados | 644 |
| Renuncias | 292 |
| TOTAL | 936 |

Este curso ha seguido el aumento (20,8%) que se venía observando en cursos anteriores en el número de estudiantes de la Universidad de Granada que han hecho efectiva su movilidad, aunque de manera más moderada.

Respecto a los estudiantes entrantes, también continúa la tendencia de cursos anteriores, aumentando un 10,25 el número de estudiantes que han disfrutado de una plaza de movilidad en la Universidad de Granada.

Gestión económica del Vicerrectorado llevada a cabo en el Servicio de Asistencia Estudiantil

En el siguiente cuadro recogemos de forma resumida el volumen de facturas, comisiones de servicio/dietas, becas, etc. tramitadas en este Servicio

| | |
|------------------------------------|-----|
| Número de centros de gasto | 6 |
| Comisiones de servicio tramitadas | 142 |
| Número de facturas tramitadas | 924 |
| Asociaciones | 91 |
| Número de becas propias tramitadas | 188 |
| Número de nóminas tramitadas | 66 |

Oficina de Alojamiento

La Oficina de Gestión de Alojamientos de la Universidad de Granada tiene como objetivo principal facilitar el alojamiento de los miembros de la Comunidad Universitaria, fundamentalmente estudiantes.

Durante el curso pasado se presentaron 737 ofertas, desglosadas de la siguiente forma

| | |
|--|-----------|
| Pisos: | 349 |
| Habitaciones: | 350 |
| Colegios Mayores/Residencias/Hostales: | 38 (31+7) |

Igualmente las demandas de información fueron elevadas

| | |
|---|---------|
| Por correo/fax/teléfono: | 1.343 |
| Visitas web: | 258.235 |
| N. de usuarios demandantes registrados en la web: | 6.458 |
| Usuarios registrados en el periodo: | 536 |
| Total "ofertante" en el sistema: | 970 |
| Total "demandante" en el sistema: | 6.284 |
| Total "demandante del Int>Welcome Center: | 174 |
| Total usuarios en el sistema: | 14.177 |
| Solicitudes en el periodo: | 928 |
| Total solicitudes en el sistema: | 6.737 |

■ CENTRO DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS

La mejora de la empleabilidad de quienes se gradúan en nuestra Universidad, con acciones que les permitan estar en las mejores condiciones para acceder al mercado laboral, es una seña de identidad de nuestra Institución. A través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se ofrece una amplia cartera de servicios (prácticas en empresas, orientación profesional, movilidad internacional, estudios de inserción, salidas profesionales, formación para el empleo, agencia de colocación...) destinada a favorecer la formación e inserción laboral de nuestros estudiantes y egresados.

A tal fin, han sido distintas las actuaciones que se han llevado a cabo **durante el año 2018**. Desde una **perspectiva institucional** podemos destacar las siguientes:

- Reuniones a nivel nacional con representantes del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles así como con representantes de los Servicios de Orientación e Información Universitarios de la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles (RUNAE).
- Reuniones a nivel andaluz con representantes de la Red de Servicios Universitarios de Empleo de Universidades Andaluzas (RUAFE).
- Encuentros con directores de Recursos Humanos de empresas de la provincia de Granada.
- Reuniones con representantes de empresas, instituciones y organizaciones sin ánimo de lucro de la provincia de Granada.
- Reuniones con varias asociaciones profesionales de Granada.
- Participación en diversos Congresos y Jornadas, nacionales e internacionales, sobre Orientación Profesional y Empleabilidad.
- Participación en diversos foros y encuentros empresariales.
- Colaboración con el Ayuntamiento de Granada en el Plan de Acción Local GEN Y CITY, y en el II Pacto Local por el Empleo de la Ciudad de Granada.

De otra parte, entre las **acciones más destacadas** en cada una de las áreas que integran el Centro podemos mencionar:

■ Empleo

▪ Agencia de Colocación

En el área de empleo, en la Agencia de Colocación se han ofertado **922** puestos de empleo (a 14 de noviembre de 2018), movilizandoo **a 17.132** candidatos, inscribiéndose **5.098** personas nuevas en la base de datos de la Agencia.

Entre las titulaciones más demandadas, destacan las del área técnico-experimental: Ingeniería Superior y Técnica y Telecomunicaciones, Físicas, e Ingenierías en general para empresas Tecnológicas. Otras de las titulaciones más solicitadas a nuestra Agencia de Colocación son las relacionadas con el área de salud, pero en este caso son hospitales europeos (sobre todo ingleses, alemanes y franceses).

En cuanto a las competencias más exigidas por las empresas son las derivadas de competencias instrumentales, como el conocimiento de una segunda lengua además del Inglés, o habilidades para trabajar en un contexto internacional. En la mayoría de las ofertas no se está exigiendo una formación excesivamente específica (excepto la de puestos altamente cualificados), sino que normalmente se busca más a la persona que fácilmente se puede adaptar al puesto, con gran capacidad de aprendizaje, "ganas de trabajar"..., etc., por tanto, son las capacidades personales lo que priman las empresas. Seguimos con la tendencia de solicitar a los candidatos un nivel alto de un segundo y tercer idioma. La disponibilidad es algo que se requiere normalmente.

Desde la Agencia de Colocación se han organizado 7 Presentaciones/OPEN DAY de empresas, con sus correspondientes procesos de selección, en las Facultades y Escuelas: GARDEN HOTELES, 2 OPEN DAY de NGA, UTEACH, NATIONALE NEDERLANDEN, GLOBAL WORKING.

'Poweryou Experience'

El 4 de octubre de 2018, celebramos en la Facultad de RRLL y RRHH de la UGR, la jornada de empleabilidad 'Poweryou Xperience' organizada junto a HUMAN AGE INSTITUTE by Manpower Group.

A la jornada se inscribieron 230 personas, siendo el grueso de las titulaciones universitarias que asistieron las siguientes:

1. Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
2. Grado en Relaciones Laborales
3. Grado en Marketing e Investigación de Mercados
4. Grado en Administración y Dirección de Empresas
5. Grado en Derecho

La valoración de los participantes, en un 95%, ha sido: “La experiencia ha sido positiva y muy útil”.

➡ (Ver Anexo 1.1.1)

▪ Encuentro sobre Empleo/Empleabilidad UGR

El 20 de Junio de 2018, organizamos el Encuentro sobre Empleo/Empleabilidad UGR.

Se trata de una actividad de debate y diseño de propuestas para la mejora del Empleo en la UGR que surge del Laboratorio de Empleabilidad Activa del *Proceso Facultad Cero* y que está organizada por Medialab UGR y por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.

Como resultado del Encuentro, se ha generado un grupo de trabajo ‘permanente’ configurado por personal interno y externo de la UGR, con una planificación de acciones a llevar a cabo para el curso académico 2018/2019.

▪ Grupo Coimbra

La Universidad de Granada, en calidad de socia del grupo Coimbra, desarrolla la línea de empleo a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, participando especialmente en el objetivo cuarto del grupo de trabajo dedicado a empleabilidad: “Exchange of information and implementation of projects to facilitate international internships for students and, in general, sharing and facilitating contact with industry and potential employers”.

Como miembro del grupo de trabajo sobre Empleabilidad del Grupo Coimbra tuvimos el placer de participar en el Staff Training Coimbra Employability Working Group “Employers, Students, Career Svices: How to cooperate successfully” los días 26 al 28 de septiembre de 2018 en Jagiellonian University en Cracovia (Polonia)

▪ Web UGR-empleo 2.0

A través de este sitio Web, se ofrecen recursos e información de interés sobre el mercado de trabajo. Cuenta con más de millón y medio de visitas en lo que va de año. Se han publicado noticias sobre empleo y realizado diversas entrevistas a personajes representativos del mercado laboral.

La base informática Empleo 2.0 permite el registro en grupos de correo sobre *Acceso a la Función Pública* y programas transnacionales. Facilita por tanto, información y orientación sobre convocatorias y oportunidades de empleo. Esta aplicación fue presentada, dentro del Grupo Coimbra de Universidades, como ejemplo de buenas prácticas en el desarrollo de los centros de orientación e inserción laboral de las universidades socias y herramienta básica de ayuda a la inserción laboral de nuestro estudiantado.

La Web “Empleo 2.0” presenta 5 menús que facilitan la gestión de cada una de sus áreas:

- Contenidos de portada (aplicación para la gestión de noticias y entrevistas),
- Suscripciones (gestión listas de distribución).
- Teleorientación.
- Ofertas de Empleo y de Prácticas Erasmus
- Estadísticas (control de visitas, accesos y perfiles de usuarios).

En 2018, algunas de las actividades de UGR-empleo 2.0 que podemos destacar son las siguientes:

- Se estabilizan las noticias publicadas en más de 300, después del salto cuantitativo tan importante del año pasado, con mejor periodicidad, producción y fuentes propias. Abarcan muchos temas de interés relacionados con el empleo, donde la Universidad y los agentes sociales son protagonistas. Es de resaltar la presencia de iniciativas cooperativas o yacimientos de empleo relacionados con el futuro tecnológico. Todo con el objetivo de la inserción profesional. Las noticias, informes, comentarios, crónicas, etc. siempre aparecen con enlaces e invitaciones a profundizar en los temas. Su buscador funciona como una guía de recursos de convocatorias, bases o temarios, prácticas o entidades.

- También la información gráfica se convierte en una acción complementaria de utilidad que da al rotativo cierto atractivo. Las noticias más consultadas tienen que ver con bolsas de trabajo, prácticas educativas en entidades financieras, prácticas de verano en nanomedicina, contratos de la UGR u oposiciones (como las de gestión en la seguridad social).
- Otro capítulo lo representa las 11 entrevistas en portada. Se busca aportar experiencias de distinto tipo. Algunos ejemplos de este periodo: “A quien trabaja en una oficina de empleo”, “una entidad bancaria”, “un decanato” o “una posición posdoctoral en una universidad al otro lado del atlántico”.
- Existe la posibilidad de recibir un boletín con una presentación, fotografía y noticias relevantes. Se han distribuido 21 boletines a 4.376 personas suscritas.
- 6.395 personas aparecen en 30 grupos de correo. Cada una puede elegir hasta cuatro. Se ha añadido el de docencia en universidades. Destaca el grupo de educación con 2172. Más de 100 nuevas en un año. Le sigue administración... con 2064. El de biología, química, salud tiene 1692... Cooperación 1167. Los miles de envíos son personalizados y se estudia implantar un sistema de descarga tipo RSS, a la vez que se moderniza la imagen del portal.

▪ Observatorio de Empleo UGR

El Observatorio de Empleo realiza para este año la 9ª entrega de los **estudios de seguimiento de los egresados de la UGR**. Una vez más, este trabajo viene a continuar con la serie de estudios que se vienen desarrollando desde el año 2008 por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada al objeto de conocer la situación laboral de sus egresados a lo largo del tiempo. En concreto, esta edición, centra su interés en la situación laboral de los egresados de la Universidad de Granada en 2017, con el Estudio de seguimiento de las Promociones 2015-2016 y 2014-2015.

De nuevo, el estudio cuenta con una importante potencia descriptiva, resultado del cruce y explotación de los datos de gestión de la Universidad de Granada con los datos del Observatorio Argos, procedente a su vez de distintas fuentes (demandas, colocaciones y contratos). Por tanto, la base del presente estudio se nutre de datos reales de inserción contrastados y verificados, permitiendo el acoplamiento de aquellos estudios basados en encuestas y la comparación interterritorial.

De un lado, se presentan los primeros resultados sobre la inserción laboral y condiciones del primer empleo tras el egreso de la promoción 2015-2016, tanto en titulados de primer y segundo ciclo universitario, grado, así como entre los que finalizaron máster oficial y doctorado. De otro lado, como viene siendo característico en estos trabajos, se recoge el seguimiento y evolución de la promoción inmediatamente anterior, la 2014-2015, dos años después de la finalización de los estudios universitarios y en los mismos ciclos (primer y segundo ciclo, grado, máster oficial y doctorado).

Igualmente, se ha llevado a cabo el “**Estudio de opinión de los egresados de la promoción 2015-2016**”. Así pues, una vez conocida la situación laboral real del titulado, tratamos de responder a la necesidad de mejora y complementariedad de los trabajos anteriores preguntándoles directamente a los titulados a través de una encuesta diseñada al efecto -desprendiéndonos de esta manera del sesgo introducido por las respuestas incorrectas o falsas- para conocer el componente subjetivo en cuanto a su opinión y valoración con respecto a cuestiones tales como el grado de satisfacción con la UGR o con los estudios cursados, los itinerarios formativos descritos con posterioridad al egreso, el empleo obtenido o las actividades de búsqueda de empleo emprendidas, entre otros. Este es el primero de estos estudios de opinión, que viene a complementar el que ya se venía realizando de inserción laboral, pretendiendo iniciar una serie de trabajos que nos ayuden a conocer en mayor profundidad la compleja realidad que implica la transición de nuestros egresados al mercado laboral. Se ha empleado una metodología descriptiva de tipo transversal, encuestando a los egresados (LimeSurvey® y la aplicación móvil WhatsApp®), en función de su situación laboral y tipología de estudios (grado o post-grado). La población estaba compuesta por 9.311 egresados de la promoción 2015-2016 de la Universidad de Granada, que dieron su autorización para formar parte del estudio. Un total de 3.081 egresados respondieron de manera total o parcial al cuestionario, obteniendo así una tasa de respuesta del 33,1%. De estos participantes, 2.122 respondieron correctamente y por completo al cuestionario, lo que supone una tasa de respuesta del 22,79% sobre el total de la población, siendo por tanto una muestra representativa.

Durante este periodo, también se ha desarrollado un nuevo estudio donde se analiza la situación laboral de los egresados de la promoción 2014-2015 que han realizado prácticas extra-curriculares al objeto de determinar bajo qué condiciones se produce la inserción laboral de este colectivo un año después del egreso, en comparación con el de aquellos universitarios que no participaron de estos programas de prácticas, así como con el general de la Universidad de Granada para el mismo periodo. El título del citado trabajo, “**Incidencia de las prácticas curriculares**

en el empleo”, ha resultado, en este caso, del cruce y explotación de los datos aportados por el Observatorio Argos con los de la plataforma de gestión Ícaro. De este modo, además de la consideración de la realización o no de prácticas extra-curriculares, se han considerado la tipología de estudios (extintos primer y segundo ciclo universitarios, grados, máster oficial y doctorado) y el sexo, tal y como viene siendo habitual en los estudios de seguimiento de egresados. La totalidad del trabajo está recogida en el pertinente informe.

Además, se presenta oficialmente a la comunidad universitaria y a la sociedad en general la **plataforma Web del Observatorio de Empleo** (<https://empleo.ugr.es/observatorio>). Se trata de una potente herramienta informática que permite la carga, organización y publicación *on-line* de los datos estadísticos relativos a todos los trabajos vinculados al seguimiento de los egresados, estudios de opinión, prácticas extracurriculares y estudios sobre empleadores de forma controlada, posibilitando la realización de consultas abiertas específicas, así como una explotación mucho más pormenorizada sobre los elementos más relevantes del proceso de inserción laboral de nuestros egresados.

▪ Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitarios

Fruto del liderazgo y la experiencia de la Universidad de Granada en iniciativas relacionadas con el empleo y la empleabilidad, la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria, de la Universidad Politécnica de Madrid, junto con la CRUE y la obra social “La Caixa” la UGR fue elegida durante el año 2013 como centro coordinador de los observatorios de empleo andaluces para crear “El Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitarios”. De esta forma, durante los años 2013, 2014 y 2015 hemos formado parte de una red de investigadores y técnicos distribuidos en todo el país, que trabajamos de forma coordinada y con una misma metodología, bajo la dirección de la Cátedra UNESCO y el asesoramiento permanente de un Consejo de Expertos, integrado por académicos y expertos universitarios nacionales e internacionales. Esta red tiene un alcance de todo el territorio español, agrupando los territorios autonómicos y generando puntos de enlace entre estas agrupaciones y el Observatorio, que se han denominado Centros de Recogida y Análisis de la Información (CRAI), la UGR se posiciona como centro CRAI a nivel andaluz. Es una iniciativa que ha estudiado estudiar y medido el empleo y la empleabilidad de los egresados universitarios españoles, con la intención de ofrecer información fiable y oportuna para el diseño de las políticas educativas y de empleo. Si durante la primera edición, cuyo informe vio la luz en febrero de 2016, el trabajo se centró exclusivamente los egresados de grado, durante el año 2017 las universidades hemos llevado a cabo la segunda edición, centrándonos ahora en los estudios de máster oficial. Para ello se procedió a la recopilación de los datos necesarios de los egresados de máster oficial de la promoción 2010-11 al objeto proceder al envío una encuesta mediante correo electrónico. Esta encuesta ha sido enviada durante el mes julio, dando por concluido el trabajo con la presentación de los respectivos informes en febrero de 2018 (Barómetro de Empleabilidad y Empleo Universitarios. Edición Máster 2017. Madrid: Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitarios.).

■ Prácticas

Con la finalidad de que los estudiantes puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales y faciliten su incorporación al mercado de trabajo, se han desarrollado los siguientes Programas de Prácticas:

- **Plan de Formación Interna.** A través de este Programa, **331 estudiantes** han podido realizar prácticas académicas en diferentes Centros, Departamentos, Grupos de Investigación, Institutos Universitarios, Servicios y Unidades de Gestión de la Universidad de Granada, lo que les ha permitido incrementar su capacidad de inserción laboral.
- **Plan Propio de la Universidad.** Mediante este Programa, han sido 1.259 los estudiantes que han realizado prácticas académicas externas en diferentes entidades colaboradoras con la Universidad de Granada.
- **Programa PRAEM.** A través de este Programa, desarrollado en colaboración con la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad de la Junta de Andalucía, que cofinancia al 50% cada plaza de prácticas realizada en entidades colaboradoras, han realizado prácticas un total de 278 estudiantes.
- **Programa “Becas SANTANDER CRUE CEPYME Prácticas en Empresa”.** 51 estudiantes han podido disfrutar de estas becas, dotadas con una cantidad de 300€ al mes, para realizar prácticas en un programa orientado a complementar su formación, acercándoles la realidad del ámbito profesional, ampliando sus conocimientos y favoreciendo su contacto con empresas que podrían facilitarles su inserción laboral.
- **Programa Oportunidad al Talento.** Este Programa, diseñado por Fundación ONCE y que se ejecuta por el Comisionado para Universidades y por FSC Inserta, va dirigido a universitarios con discapacidad que deben realizar sus prácticas curriculares o quieren completar su formación con prácticas extracurriculares. Desde el Centro de Promoción de

Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se ha colaborado en la difusión del programa entre los estudiantes de la UGR. Han realizado prácticas un total de 14 estudiantes.

- **Programa de Aprendizaje Permanente/Erasmus.** Movilidad de Estudiantes para Prácticas en Empresa. El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP), junto con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), oferta becas dentro de los Programas de Aprendizaje Permanente para la realización de prácticas en entidades y empresas ubicadas en otros países de la Unión Europea diferentes a España.

A lo largo del año 2018 se ha atendido a más de 2.000 estudiantes interesados en participar en el Programa, siendo concedidas un total de 165 becas para la realización de unas prácticas profesionales en Europa durante el curso académico 2017-2018. Además, se encuentran en proceso de gestión 52 becas más en lo que llevamos de curso 2018-2019.

El perfil general del alumnado becado es el de estudiante que se va al Reino Unido, Italia, Francia o Alemania con una estancia de entre 2 a 8 meses, pese a que el programa prevé hasta un máximo de 12 meses de movilidad.

Este perfil responde a los siguientes datos:

- Titulación: Han participado todas las áreas de conocimiento de la Universidad de Granada, aunque las que más movilidad han presentado durante este año son Grado en Bioquímica (19) Grado en Medicina (12), Grado en Arquitectura (11) y Biología (7) Estudiantes de máster (48) Especial mención al Máster de Ingeniería Química (15)
 - País Destino: Se han realizado prácticas en 23 países, siendo el Reino Unido el país preferido por los Erasmus, 59 estudiantes lo han elegido, seguido de Italia, Francia, Polonia, Irlanda y Alemania.
 - Tiempo de Estancia: La estancia de los estudiantes ha oscilado en este curso entre los 2 meses y los 8 meses (sabiendo que se becaba un máximo de 3 meses, el resto corría a cargo del estudiante o la empresa/entidad). La gran mayoría de los participantes han optado por una estancia de entre 2 y 5 meses, siendo la estancia media de 3,5 meses.
 - Cuantía de la beca: La dotación de la beca depende del tiempo de estancia. La beca mínima ha sido de 600 € y la máxima de 1.425 €.
- **Plan Propio de Prácticas Transnacionales.** Este Programa da a los estudiantes la oportunidad de desarrollar un periodo de prácticas fuera de las fronteras españolas así como facilitar su inserción en el mercado laboral. Se han gestionado 9 estancias en los siguientes países: Reino Unido (2) Italia (1), Chile (2), Marruecos (2), Méjico (1) y Colombia (1). En lo que llevamos de curso 2018-2019 se han gestionado 7 estancias: Francia (1), Países Bajos (1), República Checa (1), Argelia (1), Corea del Sur (1), Brasil (1) y Méjico (1).
 - **Programa estudiantes Incoming.** Este programa es gestionado conjuntamente con la Oficina de Relaciones Internacionales a través de una aplicación informática.
 - **Convocatoria de Becas de Internacionalización 2018 del Programa de “Cátedras Andaluzas de Internacionalización” en la fase de formación en Internacionalización (Becas Extenda).** La Universidad de Granada, en colaboración con la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, al objeto de promocionar una formación práctica en comercio internacional a jóvenes con titulación universitaria homologada, con el fin de facilitar su inserción aboral en empresas, asociaciones y entidades andaluzas con un proyecto de internacionalización, ha convocado 10 Becas de Internacionalización en la fase de formación en internacionalización.
 - **Prácticas curriculares de Másteres Oficiales.** Los estudiantes de los distintos Másteres de la Universidad de Granada pueden desarrollar prácticas tanto curriculares como extracurriculares, cuya gestión administrativa se lleva a cabo desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

Las Prácticas Curriculares se configuran como actividades académicas que están integradas en el Plan de Estudios de que se trate, ya sean obligatorias, optativas o derivadas del Proyecto o Trabajo Final del Máster. Por su parte, las extracurriculares son de naturaleza voluntaria, realizadas durante el periodo de formación de los estudiantes, y que no forman parte del Plan de Estudios.

La oferta de ambas modalidades de prácticas es muy amplia y variada cada curso académico. En este sentido, durante 2018 se han establecido **206 convenios** con diferentes empresas o entidades, lo que ha permitido que más de **1.196 estudiantes** hayan podido realizar sus prácticas en las mismas y, de esa forma, han tenido la oportunidad de aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo así la adquisición de

competencias que les preparan para el ejercicio de actividades profesionales, les facilitan su empleabilidad y fomentan su capacidad de emprendimiento.

- **Prácticas curriculares de titulaciones no sanitarias en la Consejería de Salud y en la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, o sus entidades u organismos adscritos.** El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas coordina las prácticas académicas externas que realizan los estudiantes de titulaciones no sanitarias en la Consejería de Salud y en la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, o sus entidades u organismos adscritos, en virtud del Convenio Marco de colaboración firmado con fecha 4 de noviembre de 2015 entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Salud, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía y las Universidades Públicas de Andalucía.
- **Programa de prácticas de estudiantes universitarios en embajadas.** El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas está colaborando con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en este Programa. El Ministerio oferta por cuatrimestres plazas en Embajadas, Consulados y representaciones y otras en los Servicios Centrales del Ministerio en España que son gestionadas por el Centro.

■ Orientación

El Servicio de Orientación de la Universidad de Granada ofrece a los universitarios tres posibilidades de asesoramiento para la búsqueda de empleo: **Orientación presencial:** entrevistas individuales con los orientadores y diferentes acciones grupales de orientación (cursos y Talleres); **Teleorientación:** desde la Plataforma UGR-Empleo 2.0 se ofrece la posibilidad de recibir asesoramiento laboral on-line (chat, videochat, materiales, webs empleo, consultas); Sala de **Autoorientación:** espacio TIC habilitado en el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas para la búsqueda y consulta de recursos de empleo.

- **Orientación Laboral (presencial).** En 2018 se han inscrito en el Servicio de Orientación **3.101 estudiantes**. El punto de partida para la participación en los diferentes servicios ofrecidos desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas es una Sesión Grupal Inicial. En ella se describen con detalle las diferentes actuaciones llevadas a cabo desde los diferentes servicios del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (Orientación, Prácticas y Empleo) y se deriva a cada persona a aquella en la que tiene especial interés. Este curso se han realizado **38 Acciones Grupales** Iniciales, de las que han participado **269 estudiantes**.

Por otro lado, Los orientadores han realizado **150** entrevistas individuales de orientación a estudiantes.

Como parte de los itinerarios de inserción se han diseñado también diferentes actuaciones grupales, formación para el empleo, de las que han podido participar los estudiantes. En el año 2018 se han realizado **6 cursos/Talleres** (presenciales con la consideración de “Reconocimiento de créditos por actividades universitarias en los títulos de Grado”), de las que han participado **50 estudiantes**, quedando distribuidas de la siguiente forma:

- *Recursos 2.0* (2 ediciones; 30 horas/edición (1 crédito).
- *Procesos de Selección* (3 ediciones); 30 horas/edición (1 crédito).
- *Como gestionar mi primera experiencia profesional* (1 ediciones); 30 horas/edición (1 crédito).

Además, se ha participado en **otros cursos o Jornadas** organizados por diferentes Facultades.

➔ (Ver Anexo 1.1.1)

- **Teleorientación** (Servicio de Orientación on-line). El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas dispone de un servicio mediante el cual se ofrece orientación laboral por Internet: Teleorientación. Se lleva a cabo a través de una Plataforma de Teleorientación (<http://empleo2.ugr.es/teleorientacion>) que ha permitido:
 - Tener entrevistas con los orientadores (entrevistas on-line).
 - Realizar consultas puntuales.
 - Acceder a enlaces que permitan disponer de información actualizada que incremente los conocimientos sobre el mercado de trabajo y la búsqueda de empleo. Información permanentemente actualizada y sincronizada con los recursos de los ordenadores de la Sala de Autoorientación del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.
 - Realizar un taller de orientación para recibir de manera sistematizada conocimientos de utilidad en la búsqueda de empleo.

Se han contabilizado un total de 7.866 visitas al espacio de Teleorientación, habiéndose registrado 333 nuevos usuarios a este servicio durante este curso.

A través de la Plataforma de Teleorientación se han solicitado 56 entrevistas (a realizar mediante chat y/o videoconferencia –Skype–), y se han gestionado vía email (enviados y recibidos) 1.778 consultas telemáticas de orientación.

Se ha participado también de la programación de acciones de formación para el empleo, en la modalidad on-line realizándose 3 ediciones del MOOC “Currículum 2.0” y 1 edición del Taller de Orientación on-line para el Master Universitario en Marketing y Comportamiento del Consumidor en su modalidad virtual:

MOOC (Massive Online Open Course) “Currículum 2.0”. (60 horas/edición, 2 créditos). Realizado en colaboración con AbiertaUGR.

- 3ª Edición (Enero-marzo 2018). 2.998 participantes.
- 4ª Edición (mayo-junio 2018) 1.047 participantes.
- 5ª Edición (noviembre-diciembre 2018). 1690 participantes.

“Curso de Orientación Laboral” para el *Master Universitario en Marketing y Comportamiento del Consumidor* en su modalidad virtual. (abril-junio 2018). Incluido en el Módulo IV del Master (Prácticas y Actividades Complementarias). 12 estudiantes.

- **Guía de Salidas Profesionales.** Esta Guía ha sido actualizada de manera permanente a lo largo de este curso, de manera de los datos, la información y los recursos que contienen mantienen plena actualidad. Desde el mes de septiembre de 2015 se está realizando un seguimiento mediante Google Analytics a la página en la que se ubica esta Guía de Salidas Profesionales para comprobar su incidencia. Los datos en este sentido son altamente positivos. En este año 2018 la web ha tenido 31.259 visitas por parte de 7.443 usuarios.
- **Programa de Ayudas a los Centros.** El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP), ha convocado dos convocatorias del programa de Ayudas para la cofinanciación de actividades de orientación profesional y empleabilidad de los estudiantes en el curso académico 2017-2018 (una en octubre de 2017 y la otra en enero de 2018), para la ejecución de actividades orientadas a la inserción laboral del estudiantado de nuestra Universidad, con el objeto de colaborar con las diferentes titulaciones de la Universidad de Granada en el desarrollo del conocimiento de las oportunidades y experiencias profesionales. Se han desarrollado un total de 42 Programas de Orientación en titulaciones, con un presupuesto total de 42.588€ destinados a más de 4.500 estudiantes. Se ha contado con la participación de 24 Facultades y centros.

El presente programa ha pretendido incidir en la formación en aspectos claves que determinarán la inserción laboral en los perfiles profesionales específicos, completando una formación actualmente no contemplada en los planes de estudios. Se ha planteado una acción integrada, con personal propio del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, del Gabinete Psicopedagógico, Coordinadores de las Titulaciones, Unidades de Orientación de los Centros, Tutores de practicum, profesores de orientación y profesionales externos representativos mediante el desarrollo de Jornadas, talleres, cursos, seminarios orientados a la inserción laboral del alumnado en empresas e instituciones.

Resumen:

- 40 Programas de orientación en titulaciones y másteres oficiales concedidos
- 42.588€ de presupuesto
- 24 Facultades y Escuelas participantes

➔ (Ver Anexo 1.1.1)

- **Visitas a Institutos de Enseñanza Secundaria.** Durante 2018, los técnicos del área de orientación y del observatorio de empleo del Centro han llevado a cabo una agenda de visitas a los Centros de Formación Profesional y a los Institutos de Enseñanza Secundaria de la provincia de Granada al objeto de ofrecerles a los alumnos/as de estos ciclos, especialmente a los de 2º curso de Bachillerato, una serie de charlas cuya temática ha versado sobre la pertinencia de algunos conceptos clave relacionados con su futuro periplo universitario: orientación, empleabilidad y competencias.

■ **Formación a Profesorado (Plan FIDO)**

En junio de 2018, el personal técnico de las áreas de Orientación y Empleo del CPEP ha llevado a cabo la segunda edición del curso *“Estrategias y recursos para el afrontamiento del proceso de tutorización enfocado a la orientación profesional y empleabilidad de los/as universitarios/as”* dirigido al PID de la Universidad de Granada. Han participado 18 profesores.

■ Proyectos internacionales

- **Proyecto TUNED.** La Universidad de Granada participa en calidad de asesora en el Proyecto TUnisian Network for Employability and Development of graduates' skills – TUNED. Nuestra participación en el grupo 4 del proyecto consiste en compartir con las universidades tunecinas nuestra experiencia en la gestión de prácticas dirigidas a estudiantes de la universidad y en mostrar cómo se fomenta la colaboración entre las empresas y la propia universidad con objeto de ofrecer una educación práctica a los estudiantes que será esencial para elaborar su currículum profesional. La primera reunión de las universidades participantes en el proyecto se celebró en Bolonia los días 18 y 19 de enero de 2017. Los días 22 y 23 de noviembre de 2017 tuvo lugar la primera de las dos formaciones previstas en el proyecto. La Universidad de Granada ejerció de anfitriona en esta primera formación donde se dieron cita además de todas las universidades tunecinas participantes en el proyecto (Monastir, Jondouba, Gabès, Gafsa, Tunis, Sfax, Carthage y Kairouan), las europeas (Alma Laurea, UNIMED, Universidad de Nápoles Federico II y Universidad de Chipre). La segunda de las dos formaciones ha tenido lugar en la Universidad de Nicosia en Chipre el 5 y 6 de septiembre de 2018. En estos momentos nos encontramos en las fases finales del proyecto y tras la realización de las dos formaciones previstas (Granada y Nicosia) se está elaborando un manual tomando como referencia las aportaciones en dichas formaciones.

■ UNIDAD DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Actividades realizadas en relación con la **orientación preuniversitaria**:

- Reunión con los Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato y con los Centros de Formación Profesional de Granada y su provincia para asesoramiento académico e información sobre la oferta académica y de servicios de la UGR.
- Elaboración/actualización de packs informativos para los centros de secundaria destinados a los orientadores con la finalidad de servir de material para la orientación vocacional de los estudiantes.
- Elaboración y presentación de materiales sobre Orientaciones para las Pruebas de Evaluación para el Acceso y Admisión a la Universidad 2017-2018.
- Elaboración de material con la información sobre acceso y admisión para el alumnado de Bachillerato.
- Organización del III Salón Estudiantil de la Universidad de Granada (4, 5 y 6 de abril de 2018).
- Orientación a Institutos de Enseñanza Secundaria de Ceuta, Melilla y Centros Españoles en el Reinos de Marruecos (Alhucemas, Casablanca, Larache, Nador, Rabat, Tánger y Tetuán) sobre pruebas de acceso y admisión, oferta académica y de servicios de la Universidad de Granada.
- Orientación sobre las pruebas de acceso y admisión en la universidad para referente a las personas mayores de 25 y 45 años.
- Colaboración con la Unidad de Atención e Inclusión para el desarrollo del Protocolo de Tránsito a la Universidad de alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Desarrollo de actividades del Programa de Transición a la Enseñanza Superior junto con la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía.
- Participación en el XIV Salón del Estudiante de Lucena: 14, 15 y 16 de febrero de 2018.
- Participación en el III Salón Estudiantil de Marmolejo (Jaén): 22 de febrero de 2018.
- Participación en la III Muestra de Salidas Profesionales, PLANÉATE 2018, Lanzarote: 14 a 16 de marzo de 2018.

Actividades realizadas en relación con la **orientación universitaria**:

- Elaboración de la Guía del Estudiante 2018-2019.
- Implementación del Programa *AERA* – Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono dirigido a los estudiantes en riesgo de incumplir con la normativa de permanencia de la Universidad de Granada.
- Participación en el Proyecto del Plan FIDO “Orientación Académica, profesional y personal del Grado en Biotecnología”
- Participación en el Plan de acción tutorial del Grado en Física.

Actividades realizadas en relación con la **orientación de posgrado**:

- Creación de packs informativos para que los centros difundan la información.

■ Gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Granada

El Gabinete Psicopedagógico del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, durante este año 2018, sigue desarrollando acciones encaminadas a consolidar la orientación de los estudiantes atendiendo sus dimensiones personal-social, académica y vocacional. Dichas acciones se implementan a través de actividades de información, asesoramiento psicológico-personal y formación, mediante el diseño y divulgación de trípticos, cuadernos de orientación y la implementación de talleres formativos y cursos. Igualmente, y en relación con el profesorado, se mantiene el apoyo a las labores de orientación-tutoría que éste lleva a cabo con sus estudiantes en sus respectivas titulaciones a través de seminarios y charlas-coloquio, así como la colaboración con Proyectos de Innovación Docente. En esta línea, se describen a continuación las acciones implementadas:

Actividades de asesoramiento psicológico, académico y vocacional:

| Tipología | Nº | Sesiones |
|------------------------------------|-----|----------|
| Asesoramiento psicológico-personal | 123 | 568 |
| Asesoramiento académico | 38 | 23 |
| Asesoramiento vocacional | 2 | 2 |
| Total | 163 | 593 |

Elaboración, organización e implementación de **talleres formativos**:

| Denominación | Edición | Participantes |
|--------------|---------|---------------|
|--------------|---------|---------------|

| | | |
|---|---------------|-----------|
| Hábitos y técnicas de estudio (on-line) | I: Mayo, 2018 | 35 |
| Total | | 35 |

Elaboración, organización e implementación de **seminarios**:

| Denominación | Edición | Participantes |
|---|-----------------|---------------|
| Cómo gestionar la ansiedad ante los exámenes, estudiantes de Física (Plan de Acción Tutorial del Grado de Física) | Enero, 2018 | 10 |
| Organización y planificación del tiempo, estudiantes de Física (Plan de Acción Tutorial del Grado de Física) | Febrero, 2018 | 13 |
| Organización y planificación del tiempo, estudiantes de Biotecnología (Plan FIDO) | Octubre, 2018 | 23 |
| Cómo gestionar la ansiedad ante los exámenes, estudiantes Biotecnología (Plan FIDO) | Noviembre, 2018 | 25 |
| Total | 4 | 71 |

Participación en la **formación a Personal de Administración y Servicios**:

- Formación a personal de Conserjería (on line y presencial)

Participación en Congresos, Jornadas y Cursos

- Inclusión, estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas (PDI, estudiantes).

Otras actividades desarrolladas:

- Asesoramiento a otras unidades y/o servicios de la Universidad de Granada:
Defensor Universitario
Unidad de Igualdad
- Participación en las Jornadas de Acogida a los Estudiantes de la Universidad de Granada 2018.
- Participación en el III Salón Estudiantil de la Universidad de Granada (3, 4 y 5 de abril de 2018).

■ Acceso a la Universidad

Comisiones para las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad:

- Gestión y organización de la **Comisión Universitaria Delegada de la Comisión Interuniversitaria de las Pruebas de Acceso y Admisión** para el curso 2017-2018, designada por nombramiento de la Rectora de la Universidad de Granada en resolución de 14 de mayo de 2018. Seguimiento y coordinación de las diferentes pruebas y procedimientos de Acceso y Admisión a la Universidad.
- Gestión y Organización de la **Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso y Admisión (Territorio MECD)** para el curso 2017-2018, designada por nombramiento de la Rectora de la Universidad de Granada en resolución de 14 de mayo de 2018. Seguimiento y coordinación de las diferentes pruebas y procedimientos de Acceso y Admisión a la Universidad.
- La Unidad de Orientación Académica y de Acceso a la Universidad ha participado en las reuniones de la **Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía** que tuvieron lugar en la Universidad de Córdoba el 12 de febrero de 2018 para resolver el calendario de las pruebas, el acuerdo sobre la validez de las materias de admisión, etc.; y el 13 de abril de 2018 para establecer el acuerdo de reservas de fechas para posibles exámenes de pruebas de acceso y/o admisión para alumnado de bachiller o CFGS que se realicen en el curso 2018-2019, las adaptaciones en los exámenes de alumnos con necesidades educativas especiales, la entrega y recogida de exámenes de mayores de 25 y de 45 años, el acuerdo sobre horarios de exámenes de incompatibilidades de la prueba de mayores de 25 años.

Proceso de Acceso y Admisión a la Universidad para mayores de 40 años con experiencia laboral y profesional:

La Unidad de Orientación Académica y Acceso a la Universidad ha organizado la realización del Procedimiento de Acceso de personas mayores de 40 años con experiencia laboral y profesional, durante el curso 2017-2018, en la Universidad de Granada. Esta prueba fue convocada por resolución de 8 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 30 de octubre de 2017 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía por el que se actualizan los plazos y los calendarios para la participación en el procedimiento para la obtención de los requisitos que permitan el acceso a los estudios universitarios de grado

de las personas mayores de 40 con experiencia laboral y profesional, que no posean otros requisitos para el acceso a la universidad, que se celebre en el curso 2017-2018.

El procedimiento se desarrolló entre el 17 de enero de 2018 y el 15 de marzo de 2018. La primera fase del procedimiento se centra en la baremación de la experiencia y una segunda fase de entrevistas para valorar la aptitud de los candidatos para desarrollar los estudios universitarios.

Número de presentados total: 61 (35 hombres y 26 mujeres)

Aptos total: 30 (18 hombres y 12 mujeres)

No Aptos total: 31 (17 hombres y 14 mujeres)

Proceso de Acceso y Admisión a la Universidad para mayores de 45 años sin experiencia laboral o profesional:

La Prueba de Acceso de personas mayores de 45 años sin experiencia laboral o profesional se ha desarrollado en la Universidad de Granada de acuerdo con la convocatoria realizada mediante resolución de de 8 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 30 de octubre de 2017 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía por el que se actualizan los plazos y los calendarios para la participación en el procedimiento para la obtención de los requisitos que permitan el acceso a los estudios universitarios de grado de las personas mayores de 45 sin experiencia laboral o profesional, que no posean otros requisitos para el acceso a la universidad, que se celebre en el curso 2017-2018.

Los ejercicios de la Fase I se realizaron el día 27 de abril de 2018, y las entrevistas previstas para la Fase II tuvieron lugar los días 16 y 17 de mayo de 2018.

Número de presentados total: 53 (25 hombres y 28 mujeres)

Aptos total: 33 (16 hombres y 17 mujeres)

No Aptos: 16 (6 hombres y 10 mujeres)

Proceso de Acceso y Admisión a la Universidad para mayores de 25 años:

La Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años en el curso 2017-2018 se ha desarrollado de conformidad con lo establecido en la Resolución de 8 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 30 de octubre de 2017 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se establecen los plazos y el calendario para la realización de la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años en el curso 2017-2018, así como en aplicación del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Los ejercicios de esta prueba, estructurados den Fase General y Fase Específica se realizaron los días 27 y 28 de abril de 2018.

Número de presentados total: 232 (130 hombres y 103 mujeres)

Aptos total: 116 (65 hombres y 52 mujeres)

No Aptos total: 94 (56 hombres y 38 mujeres)

Pruebas de Evaluación para el Acceso (PEvAU) y la Admisión a la Universidad:

La Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad (PEvAU) para alumnos de Bachillerato o equivalente en el curso 2017-2018 fue convocada por resolución de 15 de febrero de 2018, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el acuerdo de 14 de febrero de 2018, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se establecen los plazos, el calendario y el cálculo de notas de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y las Pruebas de Admisión que se celebrarán en el curso 2017-2018, para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente.

Las pruebas correspondientes a la convocatoria ordinaria se han realizado a lo largo de los días 12, 13 y 14 de junio de 2018. Las correspondientes a la convocatoria extraordinaria los días 11, 12 y 13 de septiembre de 2018. Para la preparación y desarrollo de la PEvAU, la Unidad de Orientación Académica y de Acceso a la Universidad ha desarrollado durante el curso 2017-2018, de acuerdo con la normativa y organización aprobadas por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía e1 14 de febrero de 2018, una serie de actividades de las distintas ponencias de materia como se detalla a continuación.

En la convocatoria ordinaria de junio de 2018, se establecieron 24 Sedes de examen, 8 para los alumnos de centros dependientes del MECD, y 16 para los de los centros dependientes de la Junta de Andalucía siendo una de ellas para estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Han participado un total de 243 profesores, contando Responsables de Sede, Secretarios de Sede, Ponentes de Materia y Vocales correctores. Su distribución es la siguiente: 107 son Profesores universitarios (44%) y 136 son Profesores de Enseñanza Secundaria (56%). En la convocatoria extraordinaria de septiembre, se se establecieron 14 sedes de examen, 9 para los centros dependientes de la Junta de Andalucía (una de ellas para estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo); y 5 sedes, para los centros dependientes del MECD. Han participado un total de 151 profesores, contando Responsables de Sede, Secretarios de Sede, Ponentes de Materia y Vocales correctores. Su distribución es la siguiente: 61 son Profesores universitarios (40,4%) y 90 son Profesores de Enseñanza Secundaria (59,6%).

| Convocatoria | | Presentados | Aptos | No aptos |
|------------------------------|---------|-------------|------------------|-----------------|
| Ordinaria de junio | Hombres | 2398 | 1922 (92,76%) | 150 (7,24%) |
| | Mujeres | 3394 | 2662 (91,54) | 246 (8,46%) |
| | Totales | 5792 | 4584 (92,05%) | 396 (7,95%) |
| Extraordinaria de septiembre | Hombres | 542 | 280 (75,47%) | 91 (24,53%) |
| | Mujeres | 722 | 336 (68,43%) | 155 (31,57%) |
| | Totales | 1264 | 616 (71,46%) | 246 (28,54%) |

Realización y seguimiento de las ponencias de materias para las Pruebas de Acceso y Admisión en la Universidad:

Durante el curso 2017-2018, la Universidad de Granada ha participado en 30 Ponencias andaluzas de materia, las cuales se han encargado de elaborar las Orientaciones generales de sus respectivas materias y los contenidos de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad y de las Pruebas de Admisión en sus diferentes modalidades. El total de Ponentes nombrados por la Universidad de Granada para el curso 2017-2018 ha sido de 27 profesores universitarios. También han participado 29 Ponentes entre el profesorado de enseñanza secundaria a propuesta de la Delegación Territorial de Educación de Granada. Cada Ponente universitario, en colaboración con su homónimo de enseñanza secundaria ha organizado reuniones periódicas de coordinación con los Jefes de los correspondientes Seminarios Didácticos de los 149 Centros, entre Institutos de Educación Secundaria, Escuelas de Arte, y Centros Docentes Privados, adscritos a la Universidad de Granada, las cuales se han desarrollado en Granada, Ceuta y Melilla utilizando el sistema de videoconferencia con estas últimas ciudades autónomas.

Uso de nuevas tecnologías:

- A través de la Web de la Coordinación General de Acceso, <http://coga.ugr.es>, se han realizado las diferentes convocatorias de las reuniones de ponencias, manteniéndose un calendario actualizado de convocatorias pendientes y un archivos histórico de las mismas. También se ha utilizado un sistema propio de distribución de correos electrónicos masivos a los centros educativos no universitarios y a las ponencias de materia.
- Mediante la web de contacto de la Coordinación General de Acceso, y de la extinta CRECES, se han atendido consultas, principalmente sobre las PEVAU en sus diferentes etapas de desarrollo y de las Jornadas de Orientación para el Acceso a la Universidad.
- La App “Acceso y Admisión UGR” se ha utilizado como vía de distribución de avisos y noticias relacionadas con los procedimientos de acceso en la Universidad de Granada.

■ Objetivos para 2019

Orientación Pre-universitaria

- Continuar y mejorar el cambio de las enseñanzas medias a la enseñanza superior (IES y Centros de Formación Profesional de Granada y su Provincia) a la Universidad junto con la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía mediante la creación de un programa de transición educativa. A través de este programa se dará respuesta a las necesidades de la comunidad educativa (familias, docentes y estudiantes) para promover un tránsito adecuado a la Enseñanzas Superior.

- Participar activamente en el Proyecto de Tránsito para Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (en colaboración con el Secretariado de Inclusión y Atención a la Diversidad).
- Celebrar y consolidar el IV Salón Estudiantil de la Universidad de Granada (marzo de 2019). Conferencias sobre Acceso y Admisión; charlas sobre grados de la UGR; Stands informativos de facultades y centros.
- Orientar a centros (Ceuta, Melilla y Marruecos) sobre acceso, admisión, oferta académica y de servicios de la Universidad de Granada.
- Orientar para acceso a la universidad para personas mayores de 25 y 45 años.
- Elaborar de la guía del futuro estudiante de la UGR 19-20

Orientación durante la carrera

- Puesta en marcha de protocolos de actuación en las Facultades/Centros.
- Implementar el Programa AERA – Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono.
- Apoyar al Proyecto de Tránsito a Enseñanza Superior de estudiantes con NEAE.
- Asesorar psicopedagógica y académicamente a estudiantes de la UGR.
- Colaborar con Planes Fido y Planes de Acción Tutorial de diferentes titulaciones.
- Implementar talleres de formación y seminarios para estudiantes de la UGR.

Participación en jornadas y congresos

- Participar en Jornadas y Congresos para futuros estudiantes universitarios.

Acceso a la Universidad

- Organizar las Pruebas de Acceso y Admisión de mayores de 25 años en la Universidad de Granada.
- Organizar las Pruebas de Acceso y Admisión de mayores de 40 años en la Universidad de Granada.
- Organizar las Pruebas de Acceso y Admisión de mayores de 45 años en la Universidad de Granada.
- Organizar las Pruebas de Acceso y Admisión desde Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Coordinar las Pruebas de Acceso y Admisión desde Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior a nivel andaluz como Universidad responsable de la gestión y organización de las mismas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, así como de los centros españoles en el Reino de Marruecos.

■ INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

■ Jornadas de Recepción de Estudiantes

Un año más, con motivo del comienzo del curso académico, se celebraron las Jornadas de Recepción de Estudiantes. Este año, la celebración de las JRE aconteció en los días 27 y 28 de septiembre ya que la intención ha sido adelantarlo todo lo posible en el tiempo para coincidir con mayor proximidad al comienzo del curso académico.

En total se contó con la presencia de 51 expositores, así como 9 de los Servicios del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Además, el Vicerrectorado de Internacionalización montó una carpa propia con el fin de informar de los distintos programas de movilidad internacional, becas, ayudas y proyectos europeos, etc. Además, cada país con el que la UGR posee intercambio de estudiantes, dentro del programa Erasmus o a través del Programa Propio, tuvo un espacio para informar sobre sus universidades y la oferta académica. Estos espacios estuvieron atendidos por estudiantes internacionales que actualmente están estudiando en la UGR y por estudiantes de la UGR que han disfrutado de alguna movilidad internacional.

Además, el programa de las Jornadas de Recepción de Estudiantes se completó con una Agenda Cultural repleta de actividades con la colaboración de: Centro Cultural Casa de Porras – Casa del Estudiante como cada año presenta una amplia oferta de talleres, de los cuales se realizaron una muestra durante las dos jornadas en la Carpa JRE. Así como la participación de diferentes asociaciones que realizaron sus propias actividades desde sus stands.

■ Centro de Información al Estudiante y Línea de Atención al Estudiante

El Centro de información estudiantil, de forma paulatina se va consolidando como referente de la información de los servicios dirigidos a estudiantes, así como información de su interés. Tras su traslado al espacio V centenario va atrayendo a los estudiantes a hacer uso de él. Se ha comenzado la implantación de un plan estratégico para hacer de este servicio, un espacio útil para el estudiante, pero sobretodo un espacio conocido.

De la misma forma, la Línea de Atención al Estudiante continua un funcionamiento de forma estable. Si bien los números son positivos, creemos que aún falta mucho por conseguir, en este sentido, se ha fortalecido este servicio para ampliar el rango de actuación, prestando atención al usuario también en horario de tarde.

■ Página Web (<http://ve.ugr.es>)

La web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, que se gestiona desde este servicio, se ha convertido en un referente de la información. Con un número de visitas a la página superior al millón, y con un total de usuarios nuevos en ascenso, los números demuestran la eficacia de la misma. Se debe trabajar en la accesibilidad de la misma y en una nueva distribución y adaptación visual, para que sea más dinámica y fluida, sin perder la seña de identidad de la misma.

■ Redes Sociales (@VeUGR)

Este año, se ha retomado el uso de las redes sociales como medio de información. Es un hecho que hoy en día, uno de los medios de información más usados entre la juventud son las redes sociales. Es por esto que desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad hemos creído que debemos de ampliar nuestros ámbitos de servicios a los espacios ocupados por los potenciales usuarios, en este caso los estudiantes. Sin olvidarnos que el estudiantado es nuestra razón de ser, debemos de planificar las actuaciones de tal forma que resultes lo mas accesible posible.

■ Asociacionismo Estudiantil

En el ámbito del asociacionismo estudiantil, contamos en el registro de asociaciones con 60 asociaciones de estudiantes y 20 asociaciones de antiguos alumnos y alumnas y alumnos y alumnas mayores. No obstante, venimos arrastrando un problema desde años atrás que es la falta de contacto con algunas de las asociaciones y falta de actualización de datos, lo que supondrá que a corto plazo entren en un estado de suspensión temporal, y a medio-largo plazo suponga un descenso considerable de estas asociaciones en el Registro de Asociaciones de la Universidad de Granada. Además de esto, se ha comenzado a trabajar en la creación de un registro propio de asociaciones de antiguos alumnos y alumnas y alumnos y alumnas mayores.

De la misma forma, en la línea de lo trabajado en ejercicios anteriores, se continúa el trabajo de justificación de las subvenciones pendientes de las asociaciones con la Oficina de Control Interno.

■ CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO CASA DE PORRAS-CASA DEL ESTUDIANTE

El Centro Cultural Universitario Casa de Porras-Casa del Estudiante depende del **Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad** y trata de convertirse en el sitio de referencia para los estudiantes de la Universidad de Granada. Entre algunos de los objetivos generales que tiene el Centro Cultural Universitario Casa de Porras-Casa del Estudiante se encuentra el de hacer una oferta cultural a los estudiantes de la Universidad de Granada y que participen de ella y en ella. Por otro lado, se trata de ofrecerles un espacio de encuentro, no solo académico sino también de ocio en las instalaciones tanto en el Centro Cultural Universitario situado en Casa de Porras como en el espacio V Centenario donde se encuentra la Casa del Estudiante.

Uno de los principales objetivos es el de coordinar las actividades que se hacen en la Universidad de Granada destinada al estudiantado, canalizando y aunando todos los recursos. En este sentido, se mantendrá un diálogo constante con el Secretariado de Coordinación con Órganos de Representación y Gestión estudiantil, el Secretariado de Asociacionismo, Cultura y Sociedad e Información así como con otros vicerrectorados como el de Extensión Universitaria.

■ Gestión

- Programada el Consejo de Dirección del Centro Cultural Universitario Casa de Porras Casa del Estudiante para el martes 4 de diciembre de 2018.
- Trabajo constante con el Secretariado de Participación para dinamizar las actividades del Vicerrectorado así como para dotar de contenido las actividades que están previstas para el Ágora. Se ha programado una actividad con los estudiantes de postgrado para la primera semana de diciembre.
- Se sigue, según el contrato, con la nueva empresa (EBONE) encargada de realizar los talleres tal y como está en el contrato hasta el final del módulo tres previsto para primavera de 2019. Se está preparando la nueva licitación para el concurso puesto que el contrato vence, tal y como se ha indicado esta primavera.
- Se ha incorporado un estudiante en prácticas, a través de las becas Ícaro, el anterior abandonó la beca. Se pedirá otro antes de que cumpla su contrato para evitar quedarnos sin estudiante en prácticas en ningún momento.
- Se sigue trabajando en la elaboración de la página web por parte de SI2 para el Centro Cultural Universitario Casa de Porras y la Casa del Estudiante.
- Se continúa trabajando con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria para que tanto su información como la nuestra aparezca redireccionada en todos los canales de información. En este sentido se han mantenido numerosas reuniones con el proyecto Educa UGR donde se están redireccionando toda la información que se presta por parte del Centro Cultural Universitario Casa de Porras- Casa del Estudiante.
- Se sigue con el desarrollo y la difusión de todas las actividades a través de las redes sociales (registradas desde el 3 de junio de 2017).
 - Instagram @CasadePorras_UGR),
 - Facebook (<https://www.facebook.com/profile.php?id=100017683784023>)
 - Twitter (@CasadePorras_UGR /@CasadPorrasUGR).
- Los talleres que se estaban desarrollando en el espacio V centenario se han trasladado a la antigua Escuela de Enfermería puesto que los ruidos que muchos de los talleres, como flamenco, guitarra, etc. interrumpían o dificultaban el desarrollo de otras actividades que se realizaban en el edificio, fundamentalmente las tareas administrativas de la Madraza situada justo debajo.
Por este motivo se acondicionó en verano de 2018 la planta baja de la antigua Escuela de Enfermería, cinco aulas en total para las que se pusieron espejos y tablas portátiles en dos aulas, se pintaron todas las aulas, se acondicionaron los enchufes y toda la instalación eléctrica.

■ Actividades realizadas en el curso 2017-2018

Con respeto a los talleres que organiza el Centro Cultural universitario Casa de Porras- Casa del Estudiante:

- En el primer módulo se ofertaron 60 talleres de los cuales 53 salieron adelante con un total de matrículas de 732 de las cuales fueron definitivas 693.

- En el segundo módulo se ofertaron 64 talleres de los cuales salieron 58 con un total de matrículas 689 de las cuales fueron efectivas 637.
- En el tercer modulo se ofertaron 64 talleres de los cuales salieron adelante 55 con un total de matrículas hechas de 543 y de estas efectivas 512.

Se ha colaborado con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria con la dotación de 2000 € para unas becas de apoyo a la creación artística.

Exposiciones:

Día 9 de Mayo: Realización de una actividad conmemorando el día de Europa.

Proyección y posterior charla en la Sala de Reuniones, una vez terminada esta se procederá a la degustación de una copa de vino en el Patio trasero del CCU Casa de Porras de la mano de las Bodegas “Ancharon”, para así clausurar la actividad antes citada, 10:00 a 14:00h.

Día 10 de Mayo: Realización de un concierto en guitarra en acústico.

Sala de Reuniones, a cargo de Eduardo Garrido, 17:00 a 20:30h.

Días 12, 14, 15 de Junio: ensayos y posterior representación teatral en el Patio Exterior del CCU Casa de Porras a cargo de la monitora de Teatro “Dora Albardiaz”.

Días 18 al 29 de Junio 1ª) Exposición José Luis Junco “Exposición de Fotografía”.

Días del 11 al 25 de Mayo de 2018: Exposición Paloma Fadón “Exposición de Pintura”.

Días del 29 Mayo al 11 de Junio de 2018: Exposición solicitada por Antonio Segovia Ganivet, del Departamento de Historia Contemporánea, exhibición de la obra del artista Cristóbal Hoare.

Día 21 de Mayo de 2018: Exposición María Maldonado “Exposición de Pinturas”.

En colaboración con la Facultad de Bellas Artes se han realizado las exposiciones pertenecientes al Circuito del 11 de Junio al 31 de Julio de 2018, por parte de las autoras Araceli Gómez Castro, Carmen Gordo Ureña, Celia García y María Amelia Puentes.

Se realizó una fiesta final de curso a modo de cierre del último módulo de los talleres donde se representó una obra de teatro del taller de teatro del CCU- Casa de Porras y de danza del vientre, así como la exposición de obras de acuarela y barro de los talleres que se han realizado.

■ Actividades realizadas y previstas para el curso 2018-2019

En septiembre se acogió la SICE **Simulación Del Congreso de los Diputados**, y se les cedió el espacio y las instalaciones para el desarrollo de la simulación tal y como se realizó en la edición anterior.

Se están cerrando dos convocatorias una general y otra específica para exposiciones y actividades de otra índole en la que esperamos una amplia participación por parte del estudiantado. Dicha cuestión se incluye en el orden del día de la próxima reunión del Consejo de Dirección de Casa de Porras- Casa del Estudiante (Anexo I).

En la actualidad estamos en pleno período de desarrollo del primer módulo de los Talleres de Casa de Porras en el espacio anexo a V Centenario (Antigua Escuela de Enfermería) y el propio espacio en Casa de Porras.

Para el módulo I que está en pleno desarrollo, se han ofertado 84 talleres dentro de los cinco grandes bloques que lo conforman, artes escénicas, artes gráficas, artesanía, hábitos saludables y modos de vida. De los 84 talleres ofertados han sido anulados por falta de alumnos 12 talleres, impartándose en la actualidad 72 talleres que han matriculado un total de 899 alumnos de los cuales y una vez descontados los anulados que han anulado su matrícula por que el taller ha sido anulado, se encuentran realizando alguno de los talleres un total de 837 alumnos. Se han hecho 6 reservas para hacerlas efectivas dentro del presente curso académico. De igual forma se han tramitado 16 devoluciones de tasas, y se han realizado 104 alteraciones de matrícula.

Para los siguientes meses están previstos los dos siguientes módulos con los siguientes plazos:

Módulo II

| | |
|---------------------------|--------------------------------|
| Plazo de matriculación: | 11 de diciembre al 19 de enero |
| Inicio de talleres: | 21 de enero |
| Finalización de talleres: | 16 de marzo |

Módulo III

| | |
|---------------------------|----------------------------|
| Plazo de matriculación: | 25 de marzo al 19 de abril |
| Inicio de talleres: | 22 de abril |
| Finalización de talleres: | 15 de junio |

- **WORKSHOP:** antes de la finalización del curso académico 2018- 2019 (pendiente de fijar fecha de realización) se realizará un *workshop* única y exclusivamente para los estudiantes. Se establecerán grupos generales, por áreas de conocimiento, para que los estudiantes puedan testar trabajos, investigaciones, comunicaciones que están realizando. Fundamentalmente se trata de que sea una antesala de la exposición del TFG y que dicha actividad les ayude y oriente a la defensa del mismo, por ello está orientado a estudiantes de últimos cursos.

Tenemos que ponernos en contacto con el Vicerrectorado de Investigación para coordinar esta actividad.

- **Creación de Seminarios y Actividades Permanentes:** el Consejo de Dirección establecerá unas líneas generales y planteará algunas actividades que serán realizadas en los plazos que el Consejo establezca. Además, como se trata de dotar al Centro Cultural de una actividad permanente para los estudiantes y que éstos participen se abrirán dos convocatorias para cada curso académico (uno por cuatrimestre) para que los estudiantes decidan qué actividades y seminarios quieren realizar.

- **Cursos y Conferencias:** se abrirán tres convocatorias al curso académico para recibir propuestas por parte del estudiantado para que sugieran temáticas sobre cursos y conferencias que quieran que se realicen. Tras ser aprobadas por el Consejo de Dirección del Centro Cultural éste podrá sugerir cursos y conferencias aunque no sean propuestos por los estudiantes.

Actividades ya programadas, un taller de desarrollo personal para la primera semana de enero que impartirá Luís Peinado, profesor que colabora desde hace años con el Centro Mediterráneo. Además, otro sobre sexualidad a través del laboratorio de investigación de la Universidad de Granada, Lab Sex prevista para 10 de diciembre de 2018.

- **Club de cine Casa del Estudiante:** el objetivo es retomar la actividad que se venía desarrollando hace años. En este sentido el martes 27 de noviembre está prevista una reunión para que el encargado de llevar a cabo el cine fórum presente el proyecto para poder hacer la primera sesión en diciembre.

- **Música y Teatro:** se trata de establecer una planificación, que deberá ser aprobada por el Consejo de Dirección del Centro Cultural, de actividades musicales y teatro. Estableciendo un mínimo de dos actividades una musical y otra de teatro por curso académico y estará abierta a propuestas de los estudiantes.

- **Exposiciones:** Están exponiendo en la actualidad las exposiciones pertenecientes al Circuito desde el 3 de Septiembre de 2018, por parte de los autores Alejandro de Pablo y Edu Bartús.

- **Club de lectura:** el objetivo de esta actividad es crear un espacio en el que los estudiantes se reúnan al menos una vez cada cuatrimestre y debatan sobre libros que están leyendo. La propuesta se realizará al Consejo de Dirección del Centro Cultural por parte del estudiantado y se celebrará en Casa de Porras. Se vinculará esta actividad a la que ya se hace por parte del Club de Lectura de la Universidad de Granada.

■ COORDINACIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO (UGR EMPRENDEDORA)

En el curso 2015/2016 la Universidad de Granada creó la Coordinación General de Emprendimiento con el objetivo de integrar e impulsar de forma transversal todas las actuaciones que desde la comunidad universitaria se realizan en materia de emprendimiento. Sus principales actuaciones se han orientado a:

- Proponer líneas de acción dirigidas a estudiantes, profesores/investigadores y Personal de Administración y Servicios que favorezcan la innovación, las iniciativas de emprendimiento en cualquier ámbito, y el desarrollo de actitudes y comportamientos emprendedores.
- Coordinar y promover las actuaciones de emprendimiento realizadas en los centros y el resto de órganos o unidades de la Universidad.
- Impulsar e implantar programas conjuntos con instituciones, empresas y resto de agentes externos para favorecer el emprendimiento en la Universidad.
- Analizar el fenómeno emprendedor y su ecosistema.
- Impulsar, difundir e integrar las actuaciones emprendedoras que la comunidad universitaria realiza bajo el concepto común "UGR Emprendedora".

UGR Emprendedora es un concepto impulsado desde la Coordinación General de Emprendimiento de la UGR con el objetivo de integrar las acciones emprendedoras que realiza la comunidad universitaria. Es una apuesta por el emprendimiento de manera que se contribuya a crear una cultura y un compromiso con la innovación, la resolución de problemas de manera creativa, la iniciativa y la búsqueda de nuevas oportunidades para la creación de valor para los stakeholders.

UGR Emprendedora tiene su sede física en el Centro de Emprendimiento de la Universidad de Granada (BREAKER), un espacio disruptivo con aulas, sala de eventos y coworking, despachos de incubación y zonas de reuniones, donde se encuentran y desarrollan las iniciativas emprendedoras de la comunidad universitaria granadina.

A través de UGR Emprendedora, los más de 60.000 miembros de la UGR tienen acceso a programas formativos, mentorización por parte de empresarios y expertos de muy diversas áreas, apoyo y asesoramiento en el desarrollo de sus ideas de negocio o acceso a financiación en condiciones ventajosas.

Entre las acciones de emprendimiento más destacadas a lo largo del año 2018 cabe mencionar:

- Programas formativos para impulsar la puesta en marcha de proyectos emprendedores innovadores.
- Actividades en colaboración con Facultades y Escuelas.
- Eventos y recursos para emprender.
- Convenios, colaboraciones y participaciones en redes y eventos.
- Actividades de difusión y comunicación de las acciones de emprendimiento de la Universidad.

Cuadro resumen con las principales actividades realizadas en 2018

| Coordinación General de Emprendimiento de la Universidad de Granada – UGR Emprendedora | |
|---|-----------------|
| Programas formativos para impulsar la puesta en marcha de proyectos emprendedores innovadores | |
| | Participantes |
| Talento Emprendedor | 69 |
| Laboratorio de Emprendimiento Social | 21 |
| Explorer: Jóvenes con Ideas | 23 |
| Emprende tu TFG/TFM | 11 |
| Diploma de Desarrollo de Proyectos Emprendedores | 15 |
| Laboratorio de Industrias Culturales y Creativas | 25 |
| Laboratorio de Emprendimiento Social (campus Ceuta) | 9 |
| Ruta Emprendedora para los Investigadores de la UGR | 53 |
| Formación en emprendimiento para el PDI de la UGR | 48 |
| Otras acciones formativas | 45 |
| Talleres de Capacidades Emprendedoras | 41 |
| Business Skills-Gestiona tu Startup | 190 |
| MOOC "Emprende: convierte tu idea en un modelo de negocio" | 3000 |
| Emprendiendo desde la Igualdad | 35 |
| Ideas Factory | 70 |
| III Foro de Emprendimiento de la Universidad de Granada | 240 |
| | # Participantes |

| Actividades en colaboración con Facultades y Escuelas | | |
|---|----|-----------------------------|
| Presentaciones de UGR emprendedora en las aulas | 70 | 4.270 |
| Jornadas de Emprendimiento en los centros | 10 | 539 |
| VIII Desafío Tecnológico ETSIIT | 7 | 30 |
| Otras actividades con Facultades y Escuelas | 6 | 416 |
| Participación o colaboración en otros eventos de emprendimiento | | |
| En BREAKER | 13 | 281 |
| En otras localizaciones | 19 | |
| Visitas institucionales y reuniones de trabajo con agentes externos | | |
| En BREAKER | 8 | 97 |
| En otras ciudades | 6 | |
| | | Datos relevantes |
| VII Concurso de Emprendimiento Universitario | | 18 proyectos |
| I Concurso de Ideas Talento Emprendedor UGR | | 33 ideas presentadas |
| Programa Mentoring emprendedor | | 35 mentores |
| Convenios, colaboraciones y participaciones en redes y proyectos internacionales de emprendimiento | | |
| Convenios firmados | | 6 (+ 9 renovaciones) |
| Proyectos europeos propios | | 1 |
| Proyectos europeos otras instituciones | | 3 |
| Difusión y comunicación de las actividades de emprendimiento de la Universidad de Granada | | |
| Newsletter UGR emprendedora | | 48 envíos x 2117 receptores |
| Web UGR emprendedora | | 26.379 visitantes únicos |
| Twitter UGR emprendedora | | 5.762 seguidores |
| Estimación de alcance directo de las actividades de UGR Emprendedora | | 43.802 personas |

➡ (Ver Anexo 1.1.2)

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2019

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad tenemos la responsabilidad de la gestión de diversos ámbitos siempre encaminados a la mejora de la vida académica, profesional y personal del estudiantado. Con ese objetivo tenemos la intención de acometer las siguientes actuaciones.

- Abundar en nuestra política de becas propias, afianzando el modelo actual y creando nuevas ayudas incluyendo un programa de becas solidarias.
- Establecer un programa de actuaciones de captación de talento de estudiantes de secundaria para acompañarlos en sus decisiones hasta su incorporación a la Universidad y su posterior desarrollo, dotándolo de un programa de incentivos.
- Desarrollar un programa de mentoría o acompañamiento, que permitan guiar al estudiante de nuevo ingreso en su integración en la vida académica y social de la universidad, dotándolo de un plan de becas o ayudas.
- Redefinir el programa AERA (atención al estudiante en riesgo de abandono), cumpliendo con lo estipulado en las normas de permanencia pero abundando aun mas en las acciones encaminadas a evitar el abandono escolar al finalizar el primer año.
- Aprobar durante el comienzo del segundo semestre la normativa de paro académico del estudiantado, un derecho que aún está sin desarrollar y que resulta imprescindible en el ámbito de la representación y participación de nuestro estudiantado.
- Nuevos planes de prácticas en empresas y emprendimiento dirigidos a la inclusión de diferentes colectivos con necesidades especiales y a la igualdad en el empleo entre hombres y mujeres.
- Una continuidad en las políticas de fomento de la formación para el empleo y el emprendimiento entre nuestros estudiantes con la participación de los centros.
- Diseño de un plan de medidas de apoyo a las salidas profesionales de las titulaciones de Humanidades y de doctores junto a nuestros socios del grupo Coímbra.
- Una apuesta por la internacionalización de las prácticas en empresa, con un programa específico de ayudas, con mas empresas extranjeras en más países y en colaboración con el grupo Coimbra y con las Universidades del entorno mediterráneo y Latinoamericano.
- Reunificar todos los servicios destinados a nuestros estudiantes en el espacio V centenario, que agilice la realización de trámites y seguir apostando por lograr que este espacio sea, sobre todo, la casa del estudiante, un entorno de estudio, cultura, de participación, de debate y de esparcimiento.
- Seguir desarrollando en todas sus facetas nuestro programa Alumni, de manera que resulte útil y atractivo a nuestros egresados, creando la oficina de ayuda al egresado, en los ámbitos académicos y de formación, de empleo y desarrollo empresarial.

1.2.

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

■ POLÍTICA DE ACCESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

La promoción del PDI que ha obtenido la acreditación a los cuerpos docentes universitarios se ha visto condicionada por la prórroga de los Presupuestos de Generales del Estado de 2017. El Consejo de Gobierno, previa negociación y acuerdo con los órganos de representación del PDI, ha aprobado los criterios para la convocatoria de las plazas de cuerpos docentes relativas a la tasa de reposición por las bajas producidas durante el año 2017, con base en la Oferta de Empleo Público de la Universidad de Granada de 2018, por Resolución de 25 de mayo de 2018. Estos criterios se han traducido en la convocatoria de:

- **1 plaza de Catedrático de Universidad** por turno libre.
- **128 plazas de profesor Titular de Universidad para permitir la promoción del personal docente e investigador laboral de la Universidad de Granada** acreditado a Titular de Universidad (de estas, dos plazas se han cubierto por el turno de discapacidad).
- **18 plazas de Profesor Contratado Doctor para permitir la estabilización de profesorado contratado doctor interino.**
- **13 plazas de profesor Titular de Universidad para posibilitar la estabilización de investigadores del Programa Ramón y Cajal.**
- **13 plazas de Profesor Contratado Doctor para posibilitar la estabilización de investigadores del Programa Ramón y Cajal.**
- En virtud del artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (modificada por la Disposición Final Segunda del Real Decreto Ley 10/2015), la anterior oferta de empleo público para el año 2017 se ha ampliado con la convocatoria de **63 plazas de Profesor Catedrático de Universidad por promoción interna** (de estas, una plaza se han cubierto por el turno de discapacidad).

Por otra parte, en el convencimiento de que es extremadamente urgente y necesario incorporar a la plantilla de la Universidad de Granada nuevo profesorado contratado que pueda dar respuesta a las necesidades docentes y que, además, permita una renovación lógica de la plantilla se ha producido la contratación de profesorado a tiempo completo de las categorías ordinarias (por acuerdos de Consejo de Gobierno de 11 de abril de 2018 y de 24 de mayo de 2018) que pueda cumplir con los estándares de calidad exigibles a una institución como la Universidad de Granada. Estas convocatorias se han concretado en:

- En el campus de Ceuta, **14 plazas de Profesor Ayudante Doctor.**
- En el campus de Melilla, **30 plazas de Profesor Ayudante Doctor, 3 plazas de Profesor Asociado y 3 plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud.**
- En el campus de Granada, **101 plazas de Profesor Ayudante Doctor por necesidades docentes, 10 plazas de Profesor Ayudante Doctor por necesidades de investigación, 15 plazas de Profesor Asociado, y 5 plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud.**

Además, en Consejo de Gobierno de 5 de noviembre de 2018 se ha aprobado la complementaria a la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador con vinculación permanente de la Universidad de Granada, pendiente de su publicación en BOJA en el momento en que se redacta esta memoria y de la preceptiva autorización de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad de la Junta de Andalucía. La previsión de dicha OEP Complementaria se concreta en:

- **27 plazas de profesor Titular de Universidad para permitir la promoción del personal docente e investigador de la Universidad de Granada** acreditado a Titular de Universidad.
- **5 plazas de Profesor Titular de Universidad para permitir la incorporación de personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I.3.**
- **5 plazas de profesor Titular de Universidad con vinculación al Sistema Sanitario Andaluz.**
- **23 plazas de Profesor Contratado Doctor para permitir la estabilización de profesorado contratado doctor interino y permitir la promoción de Profesores Ayudantes Doctores.**
- **6 plazas de Profesor Contratado Doctor con vinculación al Sistema Sanitario Andaluz.**

- **6 plazas de Profesor Contratado Doctor con vinculación al Sistema Sanitario Andaluz.**

Otras líneas de actuación relacionadas con la política de acceso y promoción del personal docente e investigador de la Universidad de Granada que se han llevado a cabo durante 2018 son:

- **Promoción y adaptación de los contratos de profesorado laboral**, de acuerdo con el I Convenio Colectivo de Personal Docente e Investigador Laboral de las Universidades Andaluzas y con el acuerdo de 22 de mayo de la Comisión Paritaria de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación del citado Convenio Colectivo: 11 adaptaciones de contrato de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor interino, 8 adaptaciones de contrato de Profesor Contratado Doctor interino a Profesor Contratado Doctor y 34 adaptaciones de contrato de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor.
- **Adaptación de Profesores Colaboradores a la figura de Profesor Contratado Doctor**: un total de 25 adaptaciones.
- La **contratación de Profesores Sustitutos Interinos en aquellos casos en los que concurrieran necesidades urgentes e inaplazables** que afectaran al normal desarrollo de las obligaciones docentes, con base en la Orden de Autorización de la Consejería de Economía y Conocimiento para la contratación temporal de profesorado universitario de las universidades públicas andaluzas. Se han realizado 94 contrataciones de este tipo para atender las necesidades docentes durante el curso 2017-2018.

➡ (Ver Anexos: 1.2.1, 1.2.2 y 1.2.3)

■ COMPROMISO CON LA MEJORA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

■ Evaluación del profesorado

■ Evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado Actuaciones realizadas en el 2018

En el año 2018 el proceso de evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión de los estudiantes ha sido coordinado y desarrollado en su totalidad por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva.

En el primer semestre del año 2018 se ha evaluado de manera online toda la docencia de Grado correspondiente al segundo semestre del curso 2017/2018 y toda la docencia de Máster.

El cuestionario utilizado está a disposición de la Comunidad Universitaria en la dirección:

<http://calidad.ugr.es/evaluacion-docente>

La evaluación en los estudios de Grado en este semestre ha supuesto un total de 6342 aplicaciones docente-grupo, con una cobertura de 2761 profesores evaluados en 2064 asignaturas.

La evaluación en los estudios de Máster Universitario ha supuesto un total de 8531 aplicaciones docente- asignatura, con una cobertura de 3205 profesores evaluados en 3480 asignaturas

Como en el curso pasado, durante este curso académico, se ha establecido un mecanismo para que el profesorado de la UGR informe tanto de las incidencias detectadas en los resultados de la aplicación de las encuestas relativas al curso académico 2017-18, como sobre el proceso de aplicación de las mismas durante el curso académico actual.

Los informes con la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado, relativos al curso 2017-18, han sido puestos a disposición del profesorado (en su acceso identificado), y de todos los implicados en la gestión de la docencia en grado y máster.

Durante este año se ha planificado, conjuntamente con los gestores de los centros implicados, la evaluación de la docencia de las prácticas externas y tuteladas de los Grados de Medicina, Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

■ Planificación de las acciones a realizar en el 2018-19

La evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado durante el curso 2018-19 se realizará de manera presencial y online.

De manera presencial se evaluará la docencia impartida en una asignatura-grupo de Grado para cada docente, siendo el resto de su docencia evaluada de manera online.

Para el primer semestre del curso 2018-19 se han previsto 2455 aplicaciones presenciales docente-grupo, que supondrá un cobertura de 1955 profesores en 1313 asignaturas-grupo.

Las evaluaciones online de este primer semestre ascenderán 3947 aplicaciones docente-grupo, que supondrá una cobertura de 2350 profesores en 2695 asignaturas-grupo.

La evaluación de la docencia en Máster se realizará de manera online durante el año 2019.

■ Evaluación de la Calidad Global de la Docencia del profesorado de la UGR

Durante el año 2018 se ha respondido a las solicitudes de certificación global de la Calidad docente, siguiendo el procedimiento transitorio establecido en la UGR, aprobado por el Consejo de Gobierno y acreditado por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

■ Programa DOCENTIA-UGR para la evaluación de la actividad docente

Durante el 2018 la Universidad de Granada, en su compromiso por avanzar hacia el establecimiento del modelo integral de evaluación docente DOCENTIA-UGR, ha llevado a cabo junto con las Organizaciones Sindicales la revisión de los descriptores del Modelo con el propósito de simplificarlo y acelerar su implantación.

■ FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE

Durante el año 2018 se ha gestionado el cierre de las acciones de formación e innovación docente iniciadas en el 2017 y se han puesto en marcha las diferentes acciones que estaban previstas dentro de los programas que integran el Plan de Formación e Innovación docente (FIDO 2ª Edición: 2018-2020).

Se ha iniciado la elaboración de un informe de evaluación de las acciones que integraron este Plan en su primera edición (2016-18), analizando su pertinencia y su alineación con las directrices europeas.

■ Programa de Formación inicial, seguimiento y tutela del profesorado novel

Durante el año 2018, se han realizado las siguientes acciones formativas dentro de este programa:

- Iniciación a la docencia universitaria (10ª edición), con una oferta de 40 plazas y un presupuesto de 20.400 €
- III Jornadas de iniciación a la docencia universitaria para contratados predoctorales FPU/FPI, con una oferta de 250 plazas.

Este programa de formación inicial, con un total de 220 horas de formación, se completa con los equipos de formación y mentorización del profesorado novel, aprobados en convocatoria pública y descritos en su apartado específico.

■ Programa de Formación Permanente

Durante el año 2018, desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (UCIP) se han desarrollado y finalizado las siguientes acciones de formación permanente:

- MAQUETA: El poder de la Modelización de la enseñanza de las ciencias experimentales en la educación superior. Integración de la Educación por Competencias, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 13 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Gestión y Mediación en conflictos en el ámbito universitario, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 50 plazas y un presupuesto de 0 €.
- El diseño de la acción tutorial como garantía para la inserción profesional. Una experiencia para la innovación y mejora de las prácticas docentes en la Facultad de Trabajo Social, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 28 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Taller para la enseñanza de la escritura científica usando diferentes idiomas, con una oferta de 15 plazas, una demanda de 60 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Docencia y sostenibilidad en educación superior, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 49 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Cómo enseñar Economía desde otros enfoques: Introducción al pensamiento crítico, con una oferta de 15 plazas, una demanda de 9 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Taller de Optimización de contenidos audiovisuales para la Web: grabación, edición y difusión, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 47 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Evaluación combinada del alumnado, compañeros y profesorado mediante plataforma digital PLEVALUA, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 62 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Realización de TFG y TFM en entornos profesionales como herramienta para la mejora de la empleabilidad del estudiantado, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 54 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Compartiendo MNEMEA. Una herramienta digital para la recuperación de la Historia de las Mujeres, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 22 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Evaluación de los resultados del aprendizaje universitario, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 60 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Jornada: La Universidad que queremos: el papel de los sindicatos en la Universidad, con una oferta de 200 plazas, una demanda de 99 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Diseño, gestión y explotación de la Página Web personal en UGR, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 186 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Estrategias y recursos para el afrontamiento del proceso de tutorización enfocado a la orientación profesional y empleabilidad de los/as universitarios/as, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 33 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Formación básica específica sobre PRADO (2ª edición), con una oferta de 120 plazas, una demanda de 69 plazas y un presupuesto de 0€.
- Formación básica para la creación de SPOCs en la UGR, con una oferta de 40 plazas, una demanda de 39 plazas y un presupuesto de - €.
- Formación básica para el diseño, desarrollo y explotación de MOOCs en la iniciativa MOOCs UGR, con una oferta de 10 plazas, una demanda de 42 plazas y un presupuesto de - €.

- Seguridad y Salud Laboral: Conceptos generales. Integración de la prevención de riesgos laborales. Vigilancia y promoción de la salud. Actuación frente a emergencias y primeros auxilios, con una oferta de 30 plazas, una demanda de 34 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Aprendizajes conectados II. Conferencia I: El ver y las imágenes en el tiempo de internet, con una oferta de 60 plazas, una demanda de 21 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Aprendizajes conectados II. Conferencia II: El entusiasmo, precariedad y trabajo creativo en la era digital, con una oferta de 60 plazas, una demanda de 23 plazas y un presupuesto de - €.
- Planificación de la docencia por competencias, indicadores y resultados de aprendizaje (2ª edición), con una oferta de 25 plazas, una demanda de 66 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Generando cultura emprendedora en la actividad docente (2ª edición), con una oferta de 25 plazas, una demanda de 49 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Tutorización de trabajos académicos: TFG, TFM y Tesis Doctorales (2ª edición), con una oferta de 50 plazas, una demanda de 128 plazas y un presupuesto de 2500 €.

En total 23 acciones que suman un total de 706 horas de formación.

Se han diseñado para su implementación en 2019 las siguientes acciones formativas:

- Cómo enfrentarse a una entrevista en prensa, radio y TV: taller de divulgación científica para investigadores de la UGR (2ª edición), con una oferta de 40 plazas y un presupuesto de 900 €.
- La igualdad como herramienta docente (2ª edición), con una oferta de 30 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Curso básico sobre uso docente de Software Libre (2ª edición), con una oferta de 25 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Mindfulness en la docencia universitaria: un reto formativo en el siglo XXI (2ª edición), con una oferta de 35 plazas y un presupuesto de 4000 €.
- Cómo sacar el máximo provecho a tu I+D (2ª edición), con una oferta de 25 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Innovar y evaluar en la docencia con la ayuda del software cualitativo NVIVO 11 (2ª edición), con una oferta de 25 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Herramientas de uso docente para el trabajo colaborativo (2ª edición), con una oferta de 40 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Enseñanza del emprendimiento orientada a la creación de empresas (2ª edición), con una oferta de 25 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Competencias tecnológicas para el PDI en UGR (2ª edición), con una oferta de 25 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Estrategias y recursos para el afrontamiento del proceso de tutorización enfocado a la orientación profesional y empleabilidad de los/as universitarios/as (3ª edición), con una oferta de 25 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Derechos de autor, legislación, alternativas y procedimientos en la generación de materiales docentes, con una oferta de 25 plazas y un presupuesto de 500 €.

Las actividades desarrolladas en colaboración con el CEPRUD para el bienio 2018-2020 se financian de forma global, con un presupuesto total de 15000€:

- Curso: Formación básica específica sobre PRADO 2 en colaboración con la Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (nivel básico, semi-presencial).
- Curso: Formación avanzada específica sobre PRADO2 en colaboración con la Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (nivel avanzado, virtual).
- Curso: Herramientas de uso docente para el trabajo colaborativo en colaboración con Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (nivel avanzado, semi-presencial).
- Curso: Formación básica para la creación de SPOC en la UGR en colaboración con la Delegación para Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (nivel básico, presencial)
- Curso: Formación avanzada para el diseño y la ejecución de SPOC en la UGR en colaboración con la Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (nivel básico, presencial)
- Curso: Herramientas para la maquetación de contenidos para la enseñanza semi-presencial y para el eLearning en colaboración con la Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (nivel básico, presencial)

Además hay que destacar las actividades desarrolladas en colaboración con MediaLab para el bienio 2018-2020 que se financian de forma global, mediante cargo abono en 2019 de una cantidad de 4970€ de un total de 10200€:

- Conferencias: Remedios Zafra y Juan Martín Prada
- Curso monográfico: Identidad digital y reputación on-line para científicos
- Conferencia pendiente de programar
- Conferencia: Daniel Innerarity
- Curso monográfico: Ética y protección de datos en la sociedad digital.
- Curso monográfico: Cómo difundir digitalmente un proyecto de investigación y/o docente.
- Conferencia pendiente de programar
- Curso amplio: Ciencia de datos para el análisis y cambio social
- Curso monográfico: Cómo medir el impacto social de nuestra actividad académica a través de métricas alternativas - altmetrics.
- Conferencia pendiente de programar
- Curso amplio: Introducción a metodologías y herramientas de gestión web para Ciencias Sociales y Humanidades Digitales 1500
- Conferencia pendiente de programar
- Conferencia pendiente de programar
- Curso amplio: Innovación social, ciencia ciudadana, participación y compromiso social

■ Convocatoria de Formación en Centros, Títulos y Departamentos

Esta convocatoria, que tiene como objeto la diversificación y contextualización de la oferta de formación docente para responder a los intereses de los centros, títulos y departamentos, se puso en marcha en su Fase 2 (FIDO 1ª Edición: 2016-18) el 20 de junio de 2017, recibándose 31 solicitudes, la Comisión FIDO selecciona 24, de las que se han impartido 23 acciones formativas, con una subvención de 32.725 € para 511 profesores y profesoras, con un total de 722 horas de formación.

El 20 de junio de 2018 se puso en marcha esta convocatoria, dentro del Plan FIDO (2ª Edición: 2018-20) recibándose un total de 36 solicitudes. La Comisión FIDO, tras el estudio de las propuestas, selecciona 32 con una subvención de 38.830,59 € con un total de 904 horas de formación docente y para 617 profesores y profesoras. Estas acciones de formación se desarrollarán durante el curso 2018-19.

■ Convocatoria de Equipos Docentes de Formación Inicial y Equipos Docentes de Formación Permanente

Con el objeto de fomentar la formación docente entre iguales, en julio de 2017 se pone en marcha esta convocatoria dentro del plan FIDO (1ª Edición: 2016-18) en su fase 2 cuyo propósito es la creación de equipos docentes de formación inicial y mentorización de profesorado novel y equipos de formación permanente. En esta convocatoria se aprueban todas las propuestas presentadas:

- 5 equipos docentes de formación inicial y mentorización del profesorado novel que promueven actividades de formación y autoformación y mentorización del profesorado novel (85 profesores y profesoras) por parte del profesorado experto (32 profesores y profesoras). Se proponen 39 acciones de formación durante 252 horas, con un presupuesto global de 15.647,80 €.
- 7 equipos de formación permanente que promueven actividades de formación y autoformación, con la participación de 297 profesores y profesoras, con un presupuesto de 12.712,27 €.
- En julio de 2018 se pone en marcha esta convocatoria dentro del Plan FIDO (2ª Edición: 2018-20) en su Fase 1. En esta convocatoria se aprueban todas las propuestas presentadas:
- 6 equipos docentes de formación inicial y mentorización de profesorado novel que promueven actividades de formación, autoformación y mentorización del profesorado novel (96 profesores y profesoras) por parte de profesorado experto (53 profesores y profesoras). Se proponen 57 acciones de formación durante 833,5 horas, con una propuesta de presupuesto global de 18.955,36 €.
- 9 equipos de formación permanente que promueven actividades de formación y autoformación, con la participación de 200 profesores y profesoras, con una propuesta de presupuesto de 13.834,22 €.

Todas las solicitudes presentadas a esta convocatoria, referidas a la fase 1 de la misma, han comenzado en el año 2018 y finalizarán en 2019.

■ Convocatoria de Innovación y Buenas Prácticas Docentes

Esta convocatoria, publicada con fecha 25 de mayo de 2018 (Plan FDIO 2ª Edición: 2018-20), se centra en promover el desarrollo de innovaciones y buenas prácticas en la docencia universitaria, a través de proyectos de innovación básicos, avanzados y/o coordinados. Se han presentado los siguientes proyectos:

- En junio de 2018 se abrió la fase 1 de la convocatoria de proyectos básicos de innovación y buenas prácticas docentes con 55 solicitudes de las cuales la Comisión FIDO en resolución de 11 de septiembre de 2018 acepta 41 proyectos con subvención total concedida de 16.313,33€
- En octubre de 2018 se abrió el plazo para la presentación de solicitudes de proyectos Avanzados y Coordinados (está prevista su resolución para Diciembre de 2018)

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2019

Objetivo: Contratación de personal joven investigador.

- Promover y colaborar con otras áreas de gestión en la elaboración de programas específicos de contratación de personal investigador posdoctoral y de la captación de talento
- Debate y aprobación de un Programa para la Captación y Permanencia en la UGR de nuevo Personal Investigador del Programa Ramón y Cajal

Objetivo: Estabilización y promoción

- Elaborar un estudio de reestructuración de la plantilla de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud junto con las Áreas de conocimiento implicadas.
- Elaborar un estudio, junto con las Áreas implicadas, para la concreción de la plantilla de Profesorado Asociado y la determinación de sus obligaciones docentes.
- Elaborar un estudio de posibles áreas de conocimiento para las que podrían convocarse las plazas de TU y CD ofertadas dentro del cupo del 15% los RyC y no utilizadas.

Objetivo: Estabilización y promoción.

Nuevas convocatorias:

- Elaboración y negociación de la OEP-2019 con el objetivo de eliminar las listas de acreditados a CU y TU, la estabilización del profesorado CDI y el Profesorado PAD que terminen sus contratos y (en función de las disponibilidades presupuestarias y la tasa de reposición), convocatoria de plazas de Profesorado permanente, para el Profesorado Asociado acreditado con vocación académica y que opten por la vía laboral Universitaria exclusiva.

Normativa:

- Estudio y aprobación de un Catálogo de Áreas Afines que contenga diferentes grados de afinidad a los efectos de contratación de profesorado no permanente.
- Debate y aprobación de la modificación de la composición de las Comisiones de Selección de profesorado contratado no permanente

Objetivo: Condiciones Laborales

Planificación:

- Estudio, junto con el resto de las Universidades Públicas de Andalucía, de la elaboración de unos criterios homogéneos para la determinación de las necesidades docentes.
- Estudio, junto con el resto de las Universidades Públicas de Andalucía, del diseño de la carrera profesional para el PDI laboral.
- Debate y elaboración de una Normativa de Cambio de Área de Conocimiento del Profesorado de la Universidad de Granada.

Planificación PDI:

- Estudio y elaboración, junto con el Vicerrectorado de Internacionalización, de una normativa para el Profesorado Visitante.
- Impulsar, en colaboración con otras áreas de gestión, el diseño y la elaboración completa del "Mapa de Departamentos", que contenga, de manera continua y actualizada, todos los datos organizativos, de personal, docentes, de investigación, económicos, etc., de los Departamentos, que facilite la gestión interna y la información externa y transparente.

1.3

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

■ POLÍTICA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

En el año 2018 se han continuado desarrollando los 3 objetivos del programa de gobierno que más afectan a las PERSONAS: Estabilización y promoción de PAS; Nueva relación de puestos de trabajo (RPT) y Propuesta de funcionarización del PAS laboral.

Y como se indicaba en la Memoria de Gestión de 2017, se han desarrollado actuaciones en las siguientes áreas:

- Nueva RPT.
- Promoción interna PAS funcionario.
- Funcionarización.
- Estabilización y Consolidación.
- Formación del PAS.

Nueva RPT**Acción propuesta para 2018:**

Se iniciarán las visitas a los distintos Centros, Servicios y Unidades de Gestión para contrastar la versión 0.0 y avanzar en el proyecto. La intención es disponer del documento de negociación para el segundo semestre de 2018.

Principales actuaciones:

- Se han realizado visitas a todos los Centros Académicos para analizar las propuestas de RPT y el modelo de gestión de los Departamentos.
- En julio de 2018, se iniciaron las negociaciones en Mesa Sectorial del PAS de la versión 1.0 de la nueva RPT.
- Actualmente, se está desarrollando la negociación con el Comité de Empresa y Junta PAS con el objetivo de alcanzar un acuerdo en diciembre de 2018.

Promoción interna PAS funcionario:**Acción propuesta para 2018:**

Se convocarán plazas de promoción interna para el ascenso a los grupos y subgrupos superiores A1 (15 plazas), A2 (40 plazas), y Grupo B (10 plazas).

Principales actuaciones:

- Se han desarrollado los procesos previstos, excepto las 10 plazas de grupo B que están pendientes de definición de las características de este nuevo grupo en la estructura administrativa. La toma de posesión de las nuevas plazas serán antes de 31-12-2018
- La importancia de estos procesos de promoción interna es que, además de suponer un impulso a la carrera profesional del PAS, generan tasa de reposición para el año siguiente..

Funcionarización:**Acción propuesta para 2018:**

Se iniciará una campaña de información a los distintos colectivos sobre el significado y condiciones del proceso de funcionarización

Principales actuaciones:

- Se ha alcanzado un pre-acuerdo en Mesa de Negociación sobre las condiciones de funcionarización del personal laboral de la Universidad de Granada. Actualmente se está negociando con el Comité de Empresa PAS.
- Dicho documento se ha hecho público para toda la plantilla en la web de Gerencia que contiene el plan de comunicación de política de personal (<http://gerencia.ugr.es/comunicacion>)
- Su consulta permite resolver las dudas respecto a retribuciones, promoción, carrera profesional, premio de jubilación, nivel, etc... del personal laboral que vaya a optar por la funcionarización.

Estabilización y Consolidación:**Acción propuesta para 2018:**

Estabilización y consolidación de T.A. Limpieza, Auxiliares Administrativo y Capítulo VI

Principales actuaciones:

- Se ha finalizado el proceso de T. Auxiliar de Limpieza. Está en ejecución las plazas de T.Auxiliar de laboratorio y Ayudantes de Biblioteca, y convocadas las plazas de Auxiliar Administrativo (con 3.000 solicitantes)
- Se han conseguido un total de 193 plazas de OPE, entre OPES ordinarias de los años 2016-2017-2018 y extraordinaria, adicional y de consolidación. Lo que suponen 97 de PAS laboral y 96 de PAS funcionario para avanzar en la consolidación y estabilización de empleo.
- Se han realizado 2 nuevas convocatorias de funcionarios interinos de las Escalas Profesionales, que prácticamente completan el objetivo de estabilizar aquellas funciones estructurales que estaban siendo desempeñadas por personal de Capítulo VI.

Formación del PAS:

Acción propuesta para 2018:

Se realizarán acciones formativas de apoyo a los procesos de promoción. Se diseñará el nuevo Plan de Formación 2018/2018. Se avanzará en los perfiles formativos para áreas deficitarias.

Principales actuaciones:

- Se han llevado a cabo los cursos de desarrollo de la Promoción Interna para los grupos A1 y A2, a través de preguntas tipo test, supuestos prácticos y tutorías en la plataforma del Aula de Formación del PAS.
- Se está desarrollando el Plan de Formación del PAS 2018/2019 que puede consultarse en la siguiente dirección: www.gerencia.ugr.es/pages/recursos_humanos/formacion_pas
- Se han convocado las ediciones 2019 del curso de Consolidación de Grado (Funcionarios) y de Desarrollo Profesional (Laboral)

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2019

- Nueva RPT: Se iniciará la negociación de los instrumentos normativos necesarios para la entrada en vigor de la nueva RPT en julio de 2019 (Nuevo Baremo, Acuerdo de Comisiones de Servicio, Plan de Recursos Humanos, Concursos, etc...).
- Se realizará la implantación de la nueva RPT entre julio-diciembre de 2019
- Promoción interna PAS funcionario: Se convocarán, en el primer trimestre de 2019, el resto de plazas de promoción interna para el ascenso a los grupos y subgrupos superiores A1 (25 plazas) y A2 (40 plazas) en el área de Administración, así como las convocatorias de promoción interna a los grupos B y A1 de Informática (plazas por determinar)
- Funcionarización: Se iniciarán los procesos de preparación para la funcionarización a los distintos grupos y escalas profesionales del personal laboral.
- Se realizarán las convocatorias de promoción interna para el paso de laboral a funcionario a partir de julio de 2019.
- Estabilización y Consolidación:
- Se desarrollarán las OPES de T.Auxiliar de Limpieza, TASTOEM, T.Auxiliar de Comedores, T.A. de Instalaciones Deportivas, así como las correspondientes a los grupos I, II y III del personal laboral.
- Se realizará una nueva convocatoria de 83 plazas de Auxiliar Administrativo, de Gestión Informática y de Técnicos del CIC.
- Jubilación parcial: Se pondrá en marcha el proceso de jubilación parcial del PAS laboral y sus correspondientes contratos de relevo.
- Formación del PAS: Se realizarán acciones formativas de apoyo a los procesos de promoción y funcionarización, que incluye cursos habilitantes y preparación para el acceso a las nuevas escalas de personal funcionario.
- Se diseñará el nuevo Plan de Formación 2019/2020.
- La información de las distintas medidas que se desarrollen en relación con la Política de Personal del PAS se podrán consultar y seguir a través del plan de comunicación de política de personal (<http://gerencia.ugr.es/comunicacion>).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2018

2

DOCENCIA

2.

DOCENCIA

■ PLAN PROPIO DE DOCENCIA

El Plan Propio de Docencia de la Universidad de Granada está estructurado en torno a varios programas que tienen como objetivo fundamental subvencionar proyectos docentes y acciones dirigidas a la mejora de la docencia de manera coordinada entre las distintas áreas de gestión. Su objetivo es ofrecer una adecuada formación académica y capacitación profesional a sus estudiantes, así como acometer con éxito la tarea de la convergencia europea y la consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior. A través de este Plan Propio, la Universidad de Granada apuesta por la docencia de calidad, potenciando la docencia práctica, promoviendo la innovación docente, ampliando y actualizando la formación de sus profesores e impulsando la adaptación de sus enseñanzas al marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). A este Plan Propio pueden acogerse los planes de mejora de las titulaciones de Grado y de Posgrado.

El Plan Propio de Docencia 2018 se configura en los siguientes Programas Docentes:

- Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.
- Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes.
- Programa de seguimiento y mejora de las titulaciones
- Programa de Acciones Formativas.
- Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres Oficiales.

Con la convocatoria conjunta y coordinada de los programas que integran este Plan Propio, la Universidad mantiene el compromiso de optimizar los recursos humanos, materiales y económicos destinados a la docencia.

■ Programa de Apoyo a la Docencia Práctica

El programa de Apoyo a la Docencia Práctica, gestionado a través del Vicerrectorado de Docencia, contempla como uno de sus objetivos prioritarios la mejora de la docencia en todos sus aspectos y, especialmente, en lo que se refiere a las prácticas tanto de Grado como de Máster. Este programa, que desde hace veintitrés cursos académicos ha contribuido a la financiación de las prácticas docentes en nuestra Universidad, continúa en su esfuerzo por dotar de nuevos recursos docentes y mejorar los existentes, mediante la subvención de diferentes modalidades de proyectos. Dada la importancia de la docencia práctica en la formación y capacitación de los estudiantes para su integración en la sociedad, el programa contribuye al cumplimiento de los criterios de excelencia contemplados en los planes de estudios, siendo una apuesta por la potenciación de la docencia práctica y el compromiso de avanzar en la modernización y mejora de su calidad.

En este contexto, durante el año 2018, se ha continuado en las tareas de coordinación con los diferentes programas del Plan Propio de Docencia. Así, se han evaluado conjuntamente los proyectos coordinados con otros programas del Plan Propio de Docencia.

Importe financiado (Programa de Apoyo a la Docencia Práctica): 1.476.189,84€

Esta financiación, en el contexto económico actual, confirma la decidida apuesta de la UGR por la continua mejora de la docencia práctica. El 71,61% de la financiación se destina a proyectos solicitados por los ámbitos de conocimiento y el 28,39% a proyectos solicitados por los Centros. Todos los departamentos y centros solicitantes han recibido financiación para alguno de los proyectos que han presentado y el 75,21% de los proyectos presentados han recibido financiación.

Se ha continuado en la línea de priorizar los proyectos que estén coordinados (entre ámbitos y Centros y por diferentes ámbitos entre sí) y los que estén cofinanciados (por Centros o departamentos).

➔ (Ver Anexo 2.1)

■ Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres oficiales

La Universidad de Granada, a través del Vicerrectorado de Docencia, apuesta por un proceso continuo de mejora de la calidad de los Másteres mediante la convocatoria de un Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres oficiales que se enmarca, junto a los ya existentes, en el Plan Propio de Docencia de la Universidad de Granada. Este Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres oficiales se ha gestado a partir del trabajo y de la experiencia de los responsables de la gestión administrativa del posgrado de esta Universidad, de las inquietudes y sugerencias trasladadas por los coordinadores y

responsables académicos de los Másteres oficiales, y de las exigencias de eficiencia, transparencia y racionalidad en el empleo y aplicación de los recursos económicos públicos que constituye una de las prioridades de este equipo de gobierno. A lo largo de las ocho convocatorias llevadas a cabo desde su implantación, el programa ha ido cambiando con el fin de mejorar su eficacia en cuanto a la racionalidad en el empleo y aplicación de los recursos públicos. A través de este Programa, se trata hoy día de responder a las necesidades actuales de las enseñanzas de posgrado, siendo objetivo prioritario el fomento de la calidad de estas enseñanzas. El Programa contempla la financiación de distintas acciones formativas. Se incluyen como acciones objeto de subvención, además de una Financiación lineal de base, dependiente del número de alumnos de cada Máster, Ayuda a la docencia práctica, Movilidad de profesorado, Organización de Conferencias y Movilidad de Estudiantes. El importe subvencionado alcanza un total aproximado de 1.412.000 €, lo que, especialmente, en el contexto económico actual, confirma la decidida apuesta de la UGR por los Títulos de Máster, máxime teniendo en cuenta que este año tampoco se han convocado ayudas por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ni para movilidad del profesorado ni para movilidad de estudiantes, lo que hace depender de este programa de apoyo la financiación de toda la movilidad del posgrado de la Universidad de Granada.

■ PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE Y ESTRUCTURA DE GRUPOS

Las acciones de gobierno relacionadas con la organización docente y con la definición de la estructura de grupos para el curso 2018-2019 se centran, fundamentalmente, en continuar y mejorar el proceso iniciado en el curso 2010-2011 de puesta en marcha de las nuevas titulaciones de grado, cuya implantación total se alcanzó en un gran número de titulaciones en el curso 2013-2014 (las 63 iniciadas en el curso 2010-2011 y que tienen una duración de cuatro cursos académicos) y que se está completando para las titulaciones que se han ido incorporando al catálogo de títulos de grado de la Universidad de Granada desde entonces (Biotecnología, ...). A continuación se recogen los aspectos más destacables de estas acciones.

■ Plan de Ordenación Docente (POD) y definición de la estructura de grupos

En la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno del pasado 11 de abril de 2018 se aprobó la estructura de grupos de las titulaciones de grado para el curso 2018-2019.

Previamente, en la sesión ordinaria del 31 de enero de 2018 se había aprobado el POD del curso académico 2018-2019.

El POD y la definición de la estructura de grupos son dos de los ámbitos de actuación del Vicerrectorado de Docencia en los que se materializan medidas para paliar los efectos producidos por el marco restrictivo en materia de contratación de profesorado y para corregir las asimetrías en las dedicaciones docentes provocadas entre y dentro de los Departamentos por el Real Decreto-ley 14/2012.

Algunas características del POD para el curso 2018-2019

En relación con el capítulo del régimen de dedicación y cómputo de la docencia:

- El Real Decreto-ley 14/2012 y las regulaciones derivadas del mismo determinan las obligaciones docentes máximas (actividad docente en periodo lectivo) para las diversas categorías de profesorado, en función de la actividad investigadora reconocida, por lo que dichas obligaciones docentes nuevamente han sido recogidas en el POD del curso 2018-2019, al igual que en cursos anteriores. Como novedad, este curso se ha reducido la dedicación a la actividad docente a impartir para el profesorado con dedicación anterior en 320 horas lectivas, pasando dicha dedicación de 320 a 280 horas, en cumplimiento del “Acuerdo de la Mesa Sectorial del PDI de las Universidades Públicas de Andalucía, aprobado en sesión celebrada el día 15 de Septiembre de 2017, sobre la mejora de las condiciones del trabajo del PDI de las Universidades Públicas de Andalucía”.
- En relación con lo anterior, las tablas del apartado 1.1.1 se han actualizado para reflejar la dedicación a la actividad docente a impartir en cada curso para el profesorado en una dedicación máxima de 280 horas lectivas.
- En el apartado correspondiente a “Profesorado contratado con vinculación no permanente y dedicación a tiempo completo o parcial”, se ha introducido una aclaración para especificar que *“En relación con el profesorado contratado con vinculación no permanente y dedicación a tiempo completo o parcial, en todo caso el número de horas lectivas será proporcional al tiempo de duración del contrato, debiendo velar el Departamento por su cumplimiento”*.
- Se ha procedido a la actualización de la normativa referenciada en este y otros capítulos del POD, así como a la de las fechas para la consideración de sexenio activo y de periodo evaluable de la actividad investigadora.
- En el POD del curso 2018-2019 se mantienen las medidas adoptadas en cursos anteriores, tras la entrada en vigor del mencionado R.D, que, lejos de lo que podría conllevar la aplicación rigurosa del mismo, han permitido a los Departamentos universitarios aplicarlo con flexibilidad (ver algunas de las pautas que a continuación se recogen, la mayoría de las cuales ya fueron introducidas en los POD de cursos anteriores).
- No se han adoptado medidas que obliguen a una dedicación a la actividad docente de 160, 240 o 280 horas anuales, sino que en el POD se ha mantenido “hasta” dicho número de horas.
- No se ha tenido en cuenta que la evaluación de la actividad investigadora fuese en periodos continuados, reconociéndose el número total de sexenios independientemente de la continuidad en su obtención y que la evaluación más reciente superada fuese con efectos a partir de 1 de enero de 201, inclusive.

- Para los profesores que han accedido al cuerpo de Titulares de Universidad con posterioridad a 31 de diciembre de 2017 se ha mantenido la misma dedicación que existía antes de la entrada en vigor del R.D, esto es, hasta 240 horas.
- De forma equivalente, se ha mantenido esta misma dedicación para el profesorado con contrato laboral a tiempo completo y vinculación permanente que no haya podido solicitar evaluación porque se haya accedido a esta figura de profesorado con posterioridad a 31 de diciembre de 2017, o por no cumplir en esta fecha un mínimo de seis años evaluables.
- En esta línea, se ha mantenido la figura de Profesores Contratados Doctores Interinos en el correspondiente cuadro de profesorado, con una dedicación máxima de 24 créditos, al no haber podido someter a evaluación su actividad investigadora.
- Por simetría respecto del cuerpo de profesores Titulares de Universidad, se ha mantenido en el POD la indicación sobre la dedicación de hasta 160 horas para el profesorado con contrato laboral a tiempo completo y vinculación permanente que haya obtenido tres o más evaluaciones positivas (en virtud del convenio suscrito al efecto entre la UGR y la CNEAI), siempre y cuando la más reciente de las superadas tenga efectos a partir de 1 de enero de 201, inclusive.
- Es de destacar que, hasta hace pocos cursos académicos, la Universidad de Granada era la única, en el ámbito universitario andaluz, que había posibilitado la evaluación de la actividad investigadora para el profesorado contratado laboral con vinculación permanente, habiendo supuesto esta acción de gobierno, a día de la fecha, la evaluación positiva de los sexenios que se indican en la tabla que aparece a continuación:

| | EFECTOS EN 01/01/2017 (EVALUADOS EN 2016) | | EFECTOS EN 01/01/2018 (EVALUADOS EN 2017) | |
|------------------------|--|---|--|---|
| | Nº DE SEXENIOS | CATEGORÍA | Nº DE SEXENIOS | CATEGORÍA |
| PERSONAL FUNCIONARIO | 89 | Catedrático de Universidad | 90 | Catedrático de Universidad |
| | 194 | Profesor Titular de Universidad | 338 | Profesor Titular de Universidad |
| | 0 | Catedrático de Escuela Universitaria | 1 | Catedrático de Escuela Universitaria |
| | 0 | Profesor Titular de Escuela Universitaria | 0 | Profesor Titular de Escuela Universitaria |
| VINCULACIÓN PERMANENTE | 75 | Profesor Contratado Doctor | 370 | Profesor Contratado Doctor Indefinido |
| | 0 | Profesor Colaborador | 6 | Profesor Colaborador |

- Para aplicar las dedicaciones docentes que recoge el POD, se ha mantenido la indicación de que el profesorado pendiente de resolución de la evaluación de su actividad investigadora en la última convocatoria, pueda documentar ante el Departamento esta situación, y en tal caso, éste pueda realizar las previsiones a las que hubiere lugar referidas a la dedicación de este profesorado. Una vez producida la resolución por parte de la CNEAI, el Vicerrectorado de Docencia suministra esta nueva información, y el Departamento ha de reorganizar sus encargos docentes teniéndola en cuenta.
- Se mantiene que, en las organizaciones docentes de los Departamentos, se tendrán en cuenta criterios que faciliten los principios de conciliación y también de inclusión, según las medidas que adopte la Universidad.
- Se ha procedido a la actualización de la tabla de categorías de personal investigador con posibilidad de *venia docendi*, de acuerdo con la información facilitada por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.
- En el apartado correspondiente a la distribución de los horarios de docencia y dedicación a tutorías del profesorado, se mantiene que el profesorado contratado con dedicación a tiempo parcial será responsable del número de horas semanales de atención tutorial proporcionales a su dedicación respecto a la dedicación de un profesor a tiempo completo.
- Se ha mantenido la obligatoriedad de que el personal investigador que colabore en tareas docentes atienda en tutorías al alumnado durante un número de horas semanales que se fija proporcionalmente a su encargo docente, teniendo en cuenta para ello que el personal docente a tiempo completo está obligado a un régimen semanal de seis horas de tutoría.
- Asimismo, se ha mantenido que con el fin de no interferir los períodos de movilidad del personal investigador por disfrute de permisos y licencias debidamente autorizados, el Departamento deberá designar al sustituto o

sustitutos de dicho personal, que se encargarán de la atención tutorial de los estudiantes en cuya docencia haya colaborado el personal investigador que disfrute del permiso.

- En cuanto a la colaboración docente de los tutores clínicos, se mantiene la especificación introducida en ediciones anteriores referente a que tales colaboraciones deberán ser incluidas en la organización docente aprobada por el Consejo de Departamento, a efectos de su certificación por parte del VD. Para ello, se requiere la preceptiva autorización del VD de *venia docendi* para el interesado, que deberá ser previamente solicitada por el Departamento.
- En el apartado correspondiente a la regulación de las obligaciones docentes del profesorado y criterios para asignar encargos docentes, se mantiene que los Departamentos garantizarán que el encargo docente del profesorado no exceda de 240 horas lectivas anuales de docencia, mientras que haya profesorado del mismo ámbito del conocimiento que tenga un encargo inferior a 120 horas lectivas anuales de docencia. El cómputo del encargo docente que contempla esta medida de modulación hace referencia exclusivamente a las horas lectivas de docencia, sin incluir las compensaciones ni reducciones docentes.
- En este mismo apartado, se mantiene que “Los Departamentos tomarán las medidas oportunas para que el profesorado con un encargo docente superior a 24 créditos concentre su docencia en el menor número posible de asignaturas”.
- En cuanto a la docencia de posgrado, se mantiene que el Coordinador de cada Máster Universitario está obligado a comunicar a la Escuela Internacional de Posgrado las horas lectivas correspondientes a los encargos docentes de los profesores con docencia en el Máster. Asimismo se establece que los cambios que se produzcan en la organización docente del Máster deberán haber sido aprobados previamente por la Escuela Internacional de Posgrado, según lo establecido en el epígrafe 3.3 del POD y de acuerdo con los plazos establecidos al efecto en el Calendario de Organización Docente. También en cuanto a docencia de posgrado, indicar que se mantiene que, con carácter general, la docencia de másteres universitarios (computando aparte los Trabajos Fin de Máster) está limitada a 60 horas lectivas para cada profesor o profesora, aunque se añade que, previa autorización del Vicerrectorado de Docencia, se podrá computar una dedicación superior al límite anterior en determinadas circunstancias.
- Por lo que se refiere a las asignaturas de másteres universitarios que no hayan tenido estudiantes en el curso académico anterior, se mantiene que no computarán en la dedicación docente del Departamento hasta que, concluido el período de matrícula, alcancen un número de estudiantes matriculados que sea igual o superior al 15% de los alumnos matriculados por primera vez en el máster.
- En relación con el Plan de Sustituciones y la garantía de impartición de la docencia, se mantiene la especificación de que en la aplicación del citado Plan de Sustituciones se procurará que el profesorado implicado no supere su máximo potencial docente, definido en las tablas de dedicación del epígrafe 1.1.1, con la excepción de los periodos de tiempo durante los cuales se estén llevando a cabo los procesos de selección y contratación de profesorado a los que, en su caso, hubiere lugar.
- Para el Trabajo Fin de Máster (másteres universitarios) se mantiene el acuerdo de que el cómputo para el PDI se realizará en el curso siguiente a aquél en el cual haya sido evaluado, independientemente de que la evaluación haya resultado o no favorable.

En relación con las medidas de garantía para el desarrollo de la docencia:

- A lo largo del documento deja de hacerse alusión a las titulaciones de primer y segundo ciclo con planes de estudio aprobados al amparo de la LRU por carecer ya de sentido.
- En los apartados 1.6. y 1.8 del POD se ha especificado que *“El Profesor Sustituto Interino sólo podrá asumir el número de horas lectivas proporcional al tiempo de duración de su contrato”*.
- En el apartado 1.8 se incluye también que *“El profesorado a tiempo parcial podrá ser incluido en el Plan de Sustituciones, siempre que no supere su potencial docente”*.
- Asimismo, en el apartado 1.8 se incluye también que *“Los Departamentos procurarán facilitar la participación de su profesorado en los programas de movilidad docente internacional”*.

- Se ha mantenido el orden de prioridades para la distribución de la docencia, para dar cabida a los títulos de los másteres profesionalizantes, quedando establecido el orden de prioridades de esta forma: a) asignaturas básicas y obligatorias de las titulaciones de grado; b) asignaturas obligatorias de los másteres profesionalizantes; c) Docencia de materias obligatorias u optativas en el resto de másteres universitarios y en asignaturas optativas de grado. Este apartado c) ha sido ligeramente matizado respecto a cursos anteriores.
- Se ha mantenido la indicación de que el profesorado debe registrar el cumplimiento de su actividad docente a través del Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente, en los términos específicos aplicables al Centro en el que se desarrolle la misma.
- Se mantiene que en función de las disponibilidades presupuestarias y del contexto normativo actual en los ámbitos estatal y autonómico, para la valoración de las necesidades docentes que generen contratación se computarán las reducciones sindicales y por razón de edad y las compensaciones docentes por gestión universitaria e investigación y transferencia.
- En el apartado 1.6 b) se especifica “Las compensaciones y reducciones referidas no darán lugar a incremento de plantilla ordinaria de profesorado, a excepción de las compensaciones por gestión inherentes a la estructura departamental y *por reducción de docencia por razón de edad,...*”
- En este contexto, se indica que el marco de contratación temporal es el establecido en el “Acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades sobre protocolo de actuación para la contratación temporal de profesorado universitario en las Universidades Públicas Andaluzas cuando concurren necesidades urgentes e inaplazables de 25 de junio de 2013”, conforme a lo dispuesto por el art. 23 Dos de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, que impide la contratación temporal salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables, siendo éste un marco más restrictivo en este aspecto.
- Dadas las limitaciones legales en materia de contratación de profesorado, en el POD del curso 2018-2019 se mantiene la medida introducida en cursos anteriores, tendente a garantizar la docencia y compensar las asimetrías de encargos docentes entre diferentes ámbitos de conocimiento, en virtud de la cual, por aplicación del punto sexto de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2010, los Departamentos que prevean necesidades docentes que no puedan ser asumidas con su potencial docente actual (contabilizado de acuerdo con las tablas de dedicación del POD), han de comunicar al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador dichas necesidades. A partir de dicha comunicación, la Comisión Académica puede proponer al Consejo de Gobierno, previa consulta a los ámbitos de conocimiento adscritos y/o vinculados, la adscripción de asignaturas a ámbitos de conocimiento a los que se les hayan vinculado dichas asignaturas.

En relación con los criterios de asignación de la docencia para paliar las asimetrías en la distribución de encargos docentes en el seno de los ámbitos de conocimiento:

- Se ha mantenido el principio introducido en el POD de cursos anteriores para que cada Consejo de Departamento, dentro del ámbito de sus competencias y de aplicación de del POD, disponga de flexibilidad para aprobar unos criterios de asignación de tareas docentes al profesorado, conforme a su reglamento de régimen interno y en coordinación, donde corresponda, con los coordinadores de los másteres universitarios. Esta flexibilidad es de aplicación siempre y cuando no se generen necesidades de contratación o excedentes de profesorado en el seno del Departamento, todo ello condicionado por las disponibilidades presupuestarias vigentes y las actuales limitaciones legales en materia de contratación de profesorado. Los mencionados criterios de asignación de tareas docentes al profesorado deben ser incorporados a la aplicación informática de ordenación académica.
- Se ha mantenido la medida introducida en el POD en cursos anteriores sobre el equilibrio en la asignación de tareas docentes en el seno de los Departamentos, quedando recogido textualmente en el POD del curso 2018-2019 de esta forma: “*En este contexto, los Consejos de Departamento aprobarán planes de asignación de tareas docentes que contemplen medidas tendentes a un reparto equilibrado de la docencia, siempre que no se planteen nuevas contrataciones como consecuencia de su aplicación. Por tanto, sin menoscabo de la prestación del servicio, los Departamentos contemplarán medidas de modulación para que el encargo docente del profesorado no exceda de las 240 horas lectivas anuales, mientras que haya profesorado del mismo ámbito de conocimiento que tenga un encargo docente inferior al de las tablas del epígrafe 1.1.1 (incluyendo en el encargo docente las compensaciones y reducciones docentes).*” Asimismo, se especifica que para la aplicación de la medida anterior, el Departamento deberá aplicar lo recogido en los párrafos c), d) y e) del epígrafe 1.6. En estos párrafos se

establecen límites al conjunto de compensaciones y reducciones (para un ámbito de conocimiento no puede superar el 20% de su potencial docente y a nivel individual no puede producir una dedicación a la actividad docente inferior a 12 créditos), y se recoge el mencionado acuerdo del Consejo de Gobierno para la adscripción de asignaturas a ámbitos a los que se les hayan vinculado.

- Se mantiene la indicación de que en la asignación de tareas docentes el Departamento aplique el criterio de no computar como encargo docente del profesorado la docencia de las asignaturas de másteres universitarios que no hubieran tenido estudiantes en el curso anterior, hasta que, concluido el período de matrícula del curso 2018-2019, alcancen un número de estudiantes matriculados igual o superior al 15% de los estudiantes matriculados por primera vez en el máster. Ello no obstante, con carácter individual, el Departamento puede computar como encargo docente del profesorado la docencia de las asignaturas que no cumplan el anterior requisito de matrícula en el caso de que el ámbito de conocimiento tenga potencial docente suficiente, que el docente lo asuma como una dedicación adicional (por encima de la que le correspondería tras el reparto de los encargos docentes adscritos al ámbito de conocimiento), y siempre que se respete el orden de prioridades de cobertura de la docencia establecido en el POD. En ningún caso este encargo docente se considera a efectos de valoración de las necesidades de plantilla.
- Como una medida para compensar las asimetrías en los encargos docentes, en este apartado se puede mencionar de nuevo la compensación en la dedicación para todas las categorías de profesorado con vinculación permanente en régimen de dedicación a tiempo completo, que disponga de evaluación positiva de la actividad investigadora, en los términos especificados en el POD.

En relación con los criterios para la determinación de la estructura de grupos, la oferta de asignaturas, prácticas externas y trabajos de fin de grado/máster:

- A pesar del marco restrictivo en materia de contratación de profesorado, gracias al esfuerzo del conjunto de la comunidad universitaria y a una precisa racionalización de los recursos docentes, se han mantenido las mismas referencias numéricas sobre los tamaños de los grupos respecto de anteriores Planes de Ordenación Docente.
- Se ha mantenido la indicación introducida anteriormente en el POD en virtud de la cual el Vicerrectorado de Docencia puede proponer la no impartición de determinadas asignaturas optativas y/o la correspondiente reducción de grupos si la falta de demanda de las mismas o las necesidades derivadas de la implantación de las titulaciones de grado así lo justifican. En particular, no se ofertan aquellas asignaturas optativas que, habiendo sido previamente ofertadas, hayan tenido en los dos últimos cursos académicos un número de estudiantes matriculados inferior a 10. El Vicerrectorado de Docencia puede autorizar la oferta de dichas optativas de baja matriculación cuando estén adscritas a ámbitos de conocimiento con suficiente potencial docente para mantener su impartición, y siempre que no se generen necesidades de contratación de nuevo profesorado.
- Se ha mantenido la realización del Practicum o Prácticas Externas Curriculares que no tengan definida una estructura de grupos. En este caso se especifica que se podrán computar hasta 3 créditos a cada docente por tutorización académica, a razón de 1 crédito por cada diez estudiantes tutorizados (0'1 créditos por estudiante). Dicho cómputo no podrá exceder de 10 créditos en la organización docente de un Departamento, salvo autorización por parte del Vicerrectorado de Docencia, previa solicitud conjunta remitida a éste por el Centro y los Departamentos implicados, en razón del volumen de estudiantes que podrían ser tutorizados. Para la aplicación de este cómputo las prácticas tendrán que ser canalizadas a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Dada la incertidumbre sobre el número de estudiantes que podrían realizar estas prácticas en cada curso académico, el cómputo en la dedicación del profesorado se realizará en el curso siguiente al de la tutorización. No obstante, el Departamento podrá tener en cuenta una previsión de esta dedicación docente del curso 2017-2018, de forma que pueda ser considerada en la organización docente del curso 2018-2019. El Departamento podrá reorganizar sus encargos docentes teniendo en cuenta el registro definitivo de la dedicación a la tutorización de practicum. Para registrar la dedicación docente en este apartado, el Centro responsable de la titulación asignará a cada estudiante el tutor a través del Sistema Informático de Gestión de Alumnos (SIGA), al menos con un mes de antelación con respecto al inicio del periodo de exámenes. El cómputo de esta dedicación se producirá de forma automatizada, una vez que el acta de la asignatura haya sido validada.
- Se mantiene el reconocimiento por la tutorización de prácticas en empresa de naturaleza extracurricular (incluyendo las de carácter internacional), en virtud del cual se pueden computar hasta 3 créditos a cada docente por tutorización académica, a razón de 1 crédito por cada diez estudiantes tutorizados (0,1 créditos por estudiante). Dicho reconocimiento no puede exceder de 4 créditos en el cómputo global de la organización docente de un Departamento, salvo autorización por parte del Vicerrectorado de Docencia, previa solicitud

conjunta remitida a éste por el Centro y los Departamentos implicados, en razón del volumen de estudiantes que podrían ser tutorizados. Para la aplicación de este reconocimiento las prácticas en territorio nacional tienen que ser canalizadas a través del programa ÍCARO del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Dada la incertidumbre sobre el número de estudiantes que pueden realizar estas prácticas en cada curso académico, el cómputo en la dedicación del profesorado se realizará en el curso siguiente al de la tutorización.

- De acuerdo con las Directrices sobre el desarrollo de la materia “Trabajo fin de grado”, dada la situación de incertidumbre sobre el número de estudiantes que estarán en disposición de cursar el TFG en cada curso académico, se mantiene que el reconocimiento por esta actividad se computa como encargo docente para el profesorado y el correspondiente ámbito de conocimiento en el curso siguiente a aquél en el que haya sido evaluado el TFG. En relación con ello, el POD del curso 2018-2019 mantiene que el Departamento *“podrá tener en cuenta una previsión de los encargos docentes correspondiente a los TFG del curso 2017-2018, de forma que estos puedan ser considerados en la organización docente del curso 2018-2019. El Departamento podrá reorganizar sus encargos docentes teniendo en cuenta el cómputo definitivo de la dedicación a los TFG.”*
- Se mantiene también que, además del profesorado, el personal investigador con responsabilidad docente especificado en el punto d) del epígrafe 1.3 del POD, de cualquier ámbito del conocimiento que tenga asignaturas adscritas en un determinado título de grado, tiene que hacerse cargo de la tutorización de TFG de dicho grado, en función de las necesidades docentes que anualmente surjan.
- En lo que se refiere al Trabajo Fin de Máster (TFM), la dirección de un TFM se computará en el curso siguiente al que haya sido evaluado, sin necesidad de que sea favorablemente. Como máximo se computará por docente y curso académico la dirección de 4 TFM, independientemente del número de créditos de estos, y sin que dicho cómputo forme parte de la dedicación máxima establecida para docencia de posgrado indicadas en el epígrafe 1.7.a. Se mantiene también que *“En aquellos casos en que las limitaciones docentes así lo requieran, este máximo podrá ser superado, previa autorización expresa del Vicerrectorado de Docencia”*.
- Se mantiene el epígrafe en el POD (punto 2.6.d), específico para la asignatura de “Prácticas docentes” del módulo de “Prácticum” del MAES: *“En el caso de la asignatura “Prácticas docentes” del módulo de “Prácticum” del “Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas”, atendiendo a las particularidades del Master, la gestión académica será asignada por el Coordinador del Master y se computará a razón de 1 crédito por cada diez estudiantes tutorizados (0’1 créditos por estudiante)”*.

*En relación con la **aprobación de las programaciones docentes y cumplimentación de la organización docente, así como en las obligaciones de Centros y Departamentos:***

- Este apartado fue parcialmente reorganizado en el POD del curso 2016/2017. En este sentido se mantiene un apartado específico para la Ordenación Docente en Másteres Universitarios. En este apartado se comenta que la ordenación docente de los Másteres Universitarios será cumplimentada por la Escuela Internacional de Posgrado, según lo especificado en la memoria de verificación del Máster, a través de la aplicación informática de organización docente en los plazos establecidos en el Calendario de Organización Docente. Asimismo se indica el procedimiento y plazos para realizar cualquier modificación sobre el profesorado que imparte docencia en másteres así como sobre la ordenación docente de los másteres. Se indica también los aspectos que debe incluir la Ordenación Docente a aprobar por la Comisión Académica de cada Máster (horarios de docencia; calendario de evaluaciones; asignación de espacios a actividades docentes y académicas; información sobre asignaturas con docencia en modalidad semipresencial –si las hay-; programas y guías docentes de las asignaturas), así como dónde debe hacerse pública esta información. Se indica igualmente que se debe realizar, al menos, una actualización de la aplicación informática a comienzo del curso académico y otra al inicio del segundo semestre.
- Se mantiene un párrafo para asignaturas con adscripciones genéricas a todas las áreas con adscripción al título, en el que se indica lo siguiente: *“En aquellas asignaturas con adscripciones genéricas a todas las áreas con adscripción en el título (como prácticas externas, prácticum u otras de características similares) y para las cuales no se haya desarrollado una normativa específica donde se contemple esta situación, el Centro establecerá el mecanismo para la elaboración conjunta de una única guía docente de la asignatura, así como el órgano o comisión que deberá aprobar dicha guía”*.
- Se mantiene el párrafo referente a las guías docentes de asignaturas que se imparten en diferentes Campus, en el que, aunque la guía ha de ser única, se indica lo siguiente: *“No obstante, y en aquellos casos en que*

académicamente sea recomendable, se podrán matizar aspectos específicos de la metodología docente y de los sistemas de evaluación para la impartición de la asignatura en los diferentes Campus”.

- En cursos anteriores, en el texto del POD se dejó de hacer alusión a los “programas” de las asignaturas, centrándose en las “guías docentes” de las asignaturas. Asimismo, dentro de los criterios e información que debe incluir el Plan Docente del Centro se modificó la redacción del quinto párrafo del apartado 3.2 del POD, quedando como sigue: *“Guías docentes de las asignaturas impartidas en el Centro, que habrán de ser remitidas por los Departamentos para su verificación por la Junta de Centro.”*. En esta edición del POD se añade a este apartado lo que a continuación se indica mediante subrayado: *“Guías docentes de las asignaturas impartidas en el Centro, que habrán de ser remitidas por los Departamentos para su verificación por la Junta de Centro. Si el Centro lo considera, su verificación podrá posponerse por razones justificadas, siempre que las guías estén verificadas antes del 31 de mayo de 2018”*.
- Se mantiene la aclaración en cuanto al procedimiento para aprobación de la modificación de la ordenación docente de un Departamento, indicándose que deberá contar con la aprobación del Consejo de Departamento o, excepcionalmente cuando esto no fuera posible, de la Junta de Dirección del Departamento.
- Se mantiene un ítem referente a los aspectos que debe incluir el Plan Docente del Centro, referido a que para las titulaciones de Ciencias de la Salud con prácticas en centros sanitarios se deberá aprobar también el Plan de Colaboración. Se añade no obstante que dicho Plan de Colaboración deberá remitirse a continuación al VD.

*En lo referente al capítulo de las **compensaciones y reducciones docentes**:*

- Como ya se ha indicado, en el POD del curso 2018-2019 se mantiene que para la valoración de las necesidades docentes que pudieran generar contratación sólo se computarían las reducciones sindicales y por razón de edad y las compensaciones por gestión universitaria, investigación y transferencia.
- El POD 2018-2019 ha mantenido básicamente el conjunto de reconocimientos a la actividad investigadora, a la gestión universitaria y por edad, lo cual supone un total de 9.1333 créditos. Todo ello implica, en cómputo global, una media de 3,27 créditos de compensación por profesor con dedicación a tiempo y de 53,41 créditos por ámbito de conocimiento.
- Se ha realizado la actualización de las fechas para todas aquellas compensaciones cuyo reconocimiento se encuentre ligado a una referencia temporal (sexenios, tesis doctorales dirigidas, proyectos de investigación y convenios o contratos que cumplan las condiciones estipuladas en el POD).
- En el apartado 1.1 del Anexo II del POD se añade que *“Los créditos correspondientes a las compensaciones de Directoras/es de Departamentos y Secretarías/os de Departamento podrán redistribuirse entre los responsables de la gestión del Departamento (Director/a, Secretario/a, o Subdirector/a o responsables de secciones departamentales por razones geográficas).”*
- En el apartado 1.2 del Anexo II del POD se añade al director de cátedra institucional o de empresa entre los beneficiarios de la compensación. En este mismo apartado (epígrafe 6) se añade como novedad la compensación a las cátedras institucionales o de empresa de la universidad de Granada (*“Por cada cátedra institucional o de empresa de la Universidad de Granada creada conforme a la “Normativa para la creación de cátedras y aulas institucionales y de empresa de la Universidad de Granada”, aprobada en sesión del Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2017 (o por cada cátedra en vigor creada con anterioridad que sea susceptible de acogerse a la misma) siempre que el importe de la aportación económica por parte de la entidad externa sea superior a 40.000 euros anuales y no existan complementos salariales para la dirección de la cátedra. El VD introducirá esta compensación a partir de la información facilitada por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia”*).
- En el apartado 1.2 del Anexo II del POD, epígrafe 4, se incluye la siguiente especificación: *“Por cada proyecto de investigación de otros organismos estatales no incluidos en el Plan Estatal de Investigación y por proyectos de fundaciones públicas o privadas siempre que en todos los casos su importe definitivo sea superior a 40.000 euros anuales y no existan complementos salariales para los miembros del equipo de investigación”*. Un poco más adelante se introduce también el texto que se subraya a continuación: *“Para un mismo contrato o convenio sólo se podrá aplicar la compensación acogiéndose a alguna de las condiciones anteriores y en todos los casos quedan excluidos de compensaciones docentes los contratos en que existan complementos salariales para los miembros del equipo de investigación”*.

- En el apartado 1.3 del Anexo II del POD, epígrafe i), se introduce que *“Se podrán reconocer compensaciones docentes para los Catedráticos de Universidad con tres evaluaciones positivas, siempre y cuando la más reciente esté activa por tener efectos a partir de 01/01/2012. Cumplida esta condición, la compensación será de 3 créditos. Esta compensación será aplicable solo en el caso de tener un encargo docente superior a 160 horas lectivas anuales”*.
- Se mantiene la compensación de hasta 6 créditos por la coordinación académica de programas de doctorado, modulada en función del número de estudiantes matriculados.
- Se mencionó con anterioridad que se ha mantenido respecto del POD anterior la compensación en la dedicación para todas las categorías de profesorado a tiempo completo con vinculación permanente, cuando se haya obtenido la evaluación positiva de la actividad investigadora, en los términos establecidos en el POD de cursos anteriores.
- En el apartado de acciones especiales de docencia, investigación y gestión se han mantenido dos epígrafes incluidos en el POD del curso 2016/2017:
 - Se contemplarán compensaciones docentes para el investigador responsable beneficiario del programa de intensificación de la investigación del plan propio de la Universidad de Granada, aprobado en Consejo de Gobierno, en los términos que establezca la resolución de la concesión.
 - Para aquellos profesores con potencial de 28 créditos y con previsión de encargo docente para el curso 2018-2019 superior a 24 créditos, se podrá reducir un crédito por cada tramo reconocido, siempre que la última evaluación positiva tenga efectos comprendidos entre el 01/1/2006 (inclusive) y 31/12/2011 (inclusive).

A este punto se añade lo siguiente: *“En el caso de que este profesorado tenga una edad de 60 o más años, se podrá reducir un crédito por cada tramo reconocido, siempre que su dedicación a la actividad docente (sin compensaciones) en el curso 2017/2018 haya superado los 24 créditos”*.
- En el marco de los programas autorizados por el Vicerrectorado de Docencia, se mantiene una compensación de hasta 2 créditos a los profesores que impartan la docencia de grupos de enseñanza en inglés u otra lengua extranjera (anteriormente se indicaba sólo la lengua inglesa), en cada uno de los dos primeros cursos de impartición, siempre que dicha compensación no implique necesidades de contratación. En el caso de que un docente imparta varios grupos en inglés u otra lengua extranjera (anteriormente también se indicaba sólo la lengua inglesa) de asignaturas que sean equivalentes entre sí, aunque pertenezcan a diferentes titulaciones, sólo se computa la compensación al docente por uno de los grupos impartidos.
- Se mantiene que cada docente podrá compensarse por investigación, transferencia y dirección de tesis un máximo de 6 créditos, un máximo de 2 créditos por el conjunto de las acciones especiales de docencia, investigación y gestión y un máximo de 12 créditos por el conjunto de compensaciones y reducciones reconocidas en el POD. Asimismo, como se indicó con anterioridad, la aplicación del conjunto de las compensaciones y reducciones a nivel individual no puede producir una dedicación a la actividad docente en periodo lectivo inferior a 12 créditos.
- El apartado 1.2.b.3. del anexo II del POD se mantiene el ítem introducido el curso anterior (con hasta 5 créditos de compensación por curso académico) dentro de las compensaciones del apartado *“Por investigación, transferencia y dirección de tesis”*: *“Por cada proyecto de investigación de la Acción Estratégica en Salud del Instituto de Salud Carlos III o de la Consejería de Salud gestionado por FIBAO en el Instituto de Investigación Biosanitaria de Granada, cuyo investigador principal sea un investigador de la Universidad de Granada”*.
- El apartado 1.2.c. del anexo II del POD, dentro de las compensaciones del apartado *“Por investigación, transferencia y dirección de tesis”*, se mantiene la tabla que desglosa las compensaciones por proyectos de investigación vigentes con financiación internacional (con hasta 6 créditos de compensación por curso académico).
- El apartado 1.3.b. del anexo II del POD, dentro de las compensaciones *“Por acciones especiales de docencia, investigación y gestión”*, se mantiene la compensación que incluye también a los estudiantes que realicen la movilidad en la UGR (*“...y de 0’1 créditos por cada dos estudiantes de la UGR coordinados por el docente para realizar la movilidad en la UGR”*).

- Dentro de las compensaciones “Por acciones especiales de docencia, investigación y gestión”, se mantiene el apartado 1.3.d. del anexo II del POD introducido el curso anterior, que se ocupa de los profesores tutores de estudiante con discapacidad u otra necesidad específica de apoyo educativo. En este apartado se aumenta la compensación, pasado de 0,1 créditos por cada estudiante tutorizado a 0,3 créditos por cada estudiante tutorizado, con un máximo de 1,5 créditos por Profesor Tutor.
- Dentro de las compensaciones “Por acciones especiales de docencia, investigación y gestión”, el apartado 1.3.g. del anexo II del POD se mantiene la modificación introducida el curso anterior que especifica que *“En el caso de que este profesorado tenga una edad de 60 o más años, se podrá reducir un crédito por cada tramo reconocido, siempre que su dedicación a la actividad docente (sin compensaciones) en el curso 2018/2019 haya superado los 24 créditos.”*.
- Dentro de las compensaciones “Por acciones especiales de docencia, investigación y gestión”, se mantiene el apartado 1.3.h. del anexo II del POD incluido el curso anterior (*“Aquellos profesores cuyo potencial docente se haya incrementado a 28 créditos como consecuencia de haber tenido evaluación negativa en la solicitud de sexenio de investigación en la convocatoria de 2017, podrán tener un potencial de 24 créditos durante los cursos 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021, previa solicitud en el Programa de Intensificación del Plan Propio de Investigación. Para llevar a cabo esta medida, que no podrá suponer una actividad docente inferior a 240 horas lectivas, la Comisión Académica contará con el informe aportado por la Comisión de Investigación, que será elaborado en función del número de solicitudes presentadas, de las disponibilidades presupuestarias de la Universidad de Granada, y de acuerdo con el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.”*).

En relación con en el *calendario de Organización Docente*

- Se mantiene la inversión del orden en algunos aspectos del proceso, ya introducida en cursos anteriores. El más destacado es que la cumplimentación de la aplicación informática de la organización docente de las titulaciones de másteres universitarios (por parte de la Escuela Internacional de Posgrado la introducción de los encargos docentes del profesorado responsable de los grupos de docencia de los másteres, y por parte de los Coordinadores de los másteres, la introducción de los horarios de docencia de los grupos y de los espacios asignados por el Centro en el que se desarrollan las diferentes actividades docentes del máster), que se adelanta a un gran grupo de procesos (comunicación a los Departamentos de compensaciones y reducciones docentes; aprobación de los planes de organizaciones docente y horarios de las titulaciones de grado; cumplimentación por los Departamentos de la aplicación informática de organización docente; cumplimentación por los Centros de la aplicación informática de organización docente de titulaciones...). En consecuencia, estos procesos retrasan sus plazos de finalización.
- Se mantiene un plazo desglosado (hasta 27 febrero para los Campus de Ceuta y Melilla y hasta 6 de abril para el Campus de Granada) como fecha límite para elevar al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador la información sobre las necesidades docentes estructurales, en su caso, en el marco del estricto cumplimiento de este POD.

Principales rasgos de la estructura de grupos y de la oferta docente del curso 2018-2019. Criterios, objetivos y actuaciones.

- La estructura de grupos para el actual curso 2018-2019 se rige por las directrices contenidas en el POD y está enmarcada por el doble proceso de implantación de las titulaciones de grado y por la extinción de las titulaciones surgidas al amparo de la LRU (estas últimas, ya sin impartición de docencia).
- Si bien en los cursos 2013-2014 (para titulaciones de grado de cuatro cursos de duración), 2014-2015 (para las de cinco cursos de duración) y 2015-2016 (para las de seis cursos de duración) se culminó el proceso de implantación de la mayor parte de las titulaciones de grado que se iniciaron en el curso 2010-2011, aún queda por implantar algunos cursos de títulos de grado que se han iniciado con posterioridad al curso 2010-2011. En el Anexo se pueden encontrar más detalles al respecto.
- Este proceso de nacimiento y desarrollo de titulaciones, así como el marco de restricciones económicas, son vectores que influyen decisivamente en los criterios para la determinación de la estructura de grupos y de la oferta de asignaturas. En este contexto, la estructura de grupos se diseña teniendo en cuenta de manera prioritaria la suficiencia de profesorado y el mantenimiento de la plantilla del profesorado, para desarrollar la actividad lectiva encomendada a cada ámbito de conocimiento, garantizando en todo caso que la oferta académica para el alumnado

sea adecuada, que, en la medida de lo posible, el tamaño de los grupos no se vea incrementado, e intentando siempre mantener la calidad de la docencia de los estudios impartidos.

- El marco restrictivo impuesto ha dificultado, pero no ha imposibilitado, el avance en la tendencia hacia la disminución del tamaño de los grupos de docencia. De hecho, se han producido mejoras en esta línea, como puede observarse en los datos y comentarios del Anexo. Por tanto, desde un punto de vista cualitativo se ha consolidado la mejora de la oferta docente y la potenciación de las posibilidades de aprendizaje de nuestro alumnado, como viene sucediendo en anteriores anualidades.
- Al igual que en años anteriores, buena prueba de la apuesta por esta tendencia, en relación con la estructura de grupos amplios/teoría, en el POD 2018-2019 se ha mantenido como referencia el mismo tamaño de grupo que se estableció en el POD 2014-2015 (y que, a pesar de las restricciones en materia de contratación, no se ha variado desde que comenzó la implantación de las titulaciones de grado en el curso 2010-2011): 65 estudiantes, con divisiones a partir de 80, en las titulaciones de grado.
- Como ya viene siendo costumbre, la estructura de grupos se diseña considerando los estudiantes matriculados, si bien, ello se ha de armonizar con otros criterios, primordialmente, con la disponibilidad de personal docente, con las infraestructuras docentes del Centro y con la especificidad de la docencia impartida. En particular, la estructura de grupos de las titulaciones de grado, que por ser de reciente o nueva implantación, tiene una dinámica propia, no es una réplica de la que tenía la titulación en extinción equivalente. De hecho, la estructura de grupos de algunas titulaciones de grado aún continúa adoptando una forma piramidal (es decir, menor número de grupos en los cursos superiores), debido a que el número de estudiantes matriculados en los cursos superiores de grado generalmente aún es menor que el que tenía la titulación en extinción.
- Dado que los cursos de las titulaciones de grado ya se han impartido durante varios años, y ha variado el número de estudiantes repetidores respecto de los que hubo en los primeros años de implantación, se ha ido estudiando puntualmente para cada grado la necesidad de redimensionar su estructura de grupos, lo que ha implicado algunas modificaciones en la misma, procurando mejorar el número de estudiantes por grupo en las titulaciones con una mediana estimada que podría ser superior a la establecido en el POD.
- De acuerdo con las indicaciones de los Centros y de los ámbitos de conocimiento implicados, se ha asimilado determinadas asignaturas de un grado con su asignatura equivalente en otro grado, de tal manera que se mantenga o incremente la oferta de asignaturas, pero sin duplicar la carga docente. La asimilación ya viene siendo aplicada desde cursos académicos anteriores, incluso antes de la implantación de las titulaciones de grado. Esto responde a un principio básico de racionalización de los recursos docentes, y no sólo es aplicable de forma exclusiva cuando los ámbitos implicados tengan problemas entre la carga y el potencial docente. En este curso, se ha aplicado en las titulaciones de algunos de los Centros de la UGR (Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Derecho, Facultad de Traducción e Interpretación, Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, Facultad de Ciencias Sociales de Melilla).
- La evolución seguida por el proceso de extinción de titulaciones y de implantación de los nuevos grados, así como el conjunto de medidas adoptadas para ajustar la oferta docente a la disponibilidad de profesorado de los distintos ámbitos de conocimiento, tiene su concreción en el número de créditos de docencia de grado que actualmente se ofertan. Indudablemente, esta disminución ha contribuido a reducir las tensiones entre la dedicación y el potencial docente en un gran número de ámbitos de conocimiento, lo cual es crucial en el actual contexto de restricciones en materia de contratación de profesorado. Se pueden consultar algunos detalles adicionales sobre esta cuestión en el **Anexo 2.3**.
- La autorización por parte de la Junta de Andalucía de la implantación de nuevos títulos de máster, así como las diferentes propuestas de modificación de títulos de Máster, ha estado condicionada previamente por los correspondientes informes sobre recursos de Ordenación Académica elaborados por el Vicerrectorado de Docencia.

➡ (Ver Anexo 2.2)

■ ENSEÑANZAS DE GRADO

■ Modificación de planes de estudio de títulos de grado

Durante el curso 2017-2018 se ha aprobado la solicitud de modificación de los siguientes planes de estudio: Grado en Arquitectura, Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Grado en Medicina, Grado en Información y Documentación, Grado en Economía, Grado en Biotecnología, Grado en Educación Primaria, Grado en Filosofía, Grado en Geología, Grado en Filología Clásica, Grado en Filología Hispánica y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Asimismo se ha estado trabajando en la solicitud para la modificación de otros planes de estudios, cuya tramitación se realizará en el curso 2018-2019.

■ Actividad normativa

- Elección de los miembros del Tribunal de Compensación Curricular en aplicación de lo establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2017).
- En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2017 se aprobó, por unanimidad, el informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo a la modificación de la titulación de Grado en Filología Clásica. En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2018 se aprobó, por unanimidad, el informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo a la modificación de las siguientes titulaciones: Grado en Arquitectura, Grado en Biotecnología y Grado en Ciencias Políticas y de la Administración. En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2018, asimismo, se aprobó el informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo a la modificación de las siguientes titulaciones: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Grado en Economía, Grado en Educación Primaria, Grado en Filosofía, Grado en Información y Documentación y Grado en Medicina.
- En la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2018 se aprobó, por unanimidad, el XXVI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica para el curso 2018-2019.
- En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 11 de abril de 2018 se aprobó, por mayoría de 35 votos a favor y 6 abstenciones, el calendario académico para el curso 2018-2019 informado por la Comisión Académica así como la adaptación específica del calendario de grado en el doble grado Derecho-Ciencias Políticas y de la Administración, por 34 votos a favor y 7 abstenciones.
- En la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2018 se aprobó, por asentimiento, la modificación parcial del plan de estudios del doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses. En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2018 se aprobó, asimismo, y por asentimiento la actualización y normalización del programa conjunto de estudios oficiales (títulos doble) de Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla.
- En la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2018 se aprobó, por asentimiento, la programación de títulos de Grado de la Universidad de Granada para los cursos 2020/2021 a 2022/2023 (aprobada en la Comisión de Títulos de 7 de junio de 2018).
- En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2017 se aprobó, por unanimidad, el Programa de Seguimiento y Mejora de las Titulaciones para el curso 2017/2018 con la correspondiente convocatoria de 40 becas de estudiante colaborador de apoyo al seguimiento y mejora de las titulaciones de grado.

■ Reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

- En relación con el proceso de solicitud y aprobación de reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, se han realizado dos convocatorias: una en el mes de 25 de junio de 2018 para las actividades que se realizan con carácter anual y durante el primer semestre del curso 2018-2019 (en la que se han presentado un total 47 solicitudes) cuyo informe fue aprobado en la sesión ordinaria del consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2018; y otra en el mes de noviembre de 2018 para las actividades que se realizan en el segundo semestre del curso 2018-2019.
- En relación con este reconocimiento, en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2017 se aprobó la propuesta de renovación de reconocimiento de créditos durante tres cursos académicos (2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020) para las actividades que se relacionan a continuación:
Parque de las Ciencias: Curso de Animación Científica
Biblioteca Universitaria: cursos y talleres de formación
Centro de Promoción de Empleo y Practicas: cursos, talleres y actividades

Coordinación General de Emprendimiento (UGR-Emprendedora): actividades dirigidas a estudiantes universitarios

Unidad de Cultura Científica: actividades de divulgación de la ciencia y la investigación de la UGR dirigidas a estudiantes universitarios

Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD): actividades basadas en el aprendizaje social sobre temáticas diversas y de carácter generalista diseñadas y producidas con el apoyo del CEPRUD (proyectos MOOC de la Universidad de Granada AbiertaUGR)

Centro de Lenguas Modernas (CLM): cursos de idiomas

Instituto Confucio: cursos de lengua china

Centro Ruso: cursos de lengua y cultura rusas

Cátedra Manuel de Falla: orquesta de la UGR y Coro Manuel de Falla de la UGR

Aula de Artes Escénicas: participación en el Grupo oficial de Teatro y Danza de la UGR

Competiciones internas (Trofeo Rectora)

Campeonatos de Andalucía y de España

Participación en los equipos de competición del club deportivo de la UGR

Deportistas de alto nivel y de alto rendimiento

Participación en planes de ayuda olímpica y paralímpica

Deportistas de selecciones nacionales

Delegación General de Estudiantes: actividades de representación estudiantil

Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE): Programa Mentor

UGR-Solidaria: Cursos de formación de voluntariado universitario

UGR-Solidaria: Actuaciones solidarias con ONGs de Granada, Ceuta y Melilla

➡ *(Ver Anexo 2.3)*

■ ENSEÑANZAS DE POSGRADO

■ Másteres Universitarios

Oferta de Másteres Universitarios. Durante el curso 2017/2018 se han impartido 104 títulos de Máster Universitario (de aquí en adelante MU), de los que 19 pertenecen a la Rama de Artes y Humanidades, 17 a la Rama de Ciencias, 22 a la de Ciencias de la Salud, 33 a la de Ciencias Sociales y Jurídicas y 13 a la Rama de Ingeniería y Arquitectura.

La oferta de títulos de máster universitario en ese curso ha sido la siguiente:

Rama de conocimiento de Artes y Humanidades

- MU en Arqueología
- MU en Culturas Árabe y Hebrea: Al-Ándalus y Mundo Árabe Contemporáneo
- MU en Dibujo - Creación, Producción y Difusión
- MU en Enseñanza de ELE: Lengua, Cultura y Metodología
- MU en Estudios de Asia Oriental
- MU en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión
- MU en Estudios Literarios y Teatrales
- MU en Estudios Superiores de Lengua Española
- MU en Filología y Tradición Clásicas
- MU en Filosofía Contemporánea
- MU en Historia: de Europa a América. Sociedades, Poderes, Culturas (EURAME)
- MU en Interpretación de Conferencias
- MU en Lenguas y Culturas Modernas
- MU en Lingüística y Literatura Inglesas
- MU en Lógica y Filosofía de la Ciencia
- MU en Patrimonio Musical
- MU en Producción e Investigación en Arte
- MU en Traducción Profesional
- MU en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico. El Legado de Al-Ándalus

Rama de conocimiento de Ciencias

- MU en Avances en Biología Agraria y Acuicultura
- MU en Biología Molecular Aplicada a Empresas Biotecnológicas (Bioenterprise)
- MU en Biotecnología
- MU en Ciencia y Tecnología en Patrimonio Arquitectónico
- MU en Ciencias y Tecnologías Químicas (Khemia)
- MU en Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad
- MU en Cosi. Color In Science & Industry (Máster Erasmus +)
- MU en Estadística Aplicada
- MU en Física y Matemáticas (Fisymat)
- MU en Física: Radiaciones, Nanotecnología, Partículas y Astrofísica
- MU en Genética y Evolución
- MU en Geofísica y Meteorología (Geomet)
- MU en Geología Aplicada a Los Recursos Minerales y Energéticos (Georec)
- MU en Investigación y Avances en Microbiología
- MU en Matemáticas
- MU en Optometría Clínica y Óptica Avanzada
- MU en Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua (Idea)

Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud

- MU en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio
- MU en Antropología Física y Forense
- MU en Atención Farmacéutica
- MU en Avances en Calidad y Tecnología Alimentaria
- MU en Avances en Radiología Diagnóstica y Terapéutica y Medicina Física
- MU en Biomedicina Regenerativa
- MU en Ciencias Odontológicas
- MU en Cirugía Bucal e Implantología

MU en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo
 MU en Cuidados de Salud Para la Promoción de la Autonomía de Las Personas y la Atención a Los Procesos del Fin de Vida
 MU en Excelencia en Salud Pública (Europubhealth). Master Erasmus Mundus
 MU en Ingeniería Tisular y Terapias avanzadas
 MU en Investigación, Desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos
 MU en Investigación Logopédica en Trastornos Degenerativos y Daño Cerebral
 MU en Investigación y Avances en Inmunología Molecular y Celular
 MU en Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública
 MU en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
 MU en Neurociencias Básicas, Aplicadas y Dolor
 MU en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento
 MU en Nutrición Humana
 MU en Psicología General Sanitaria
 MU en Psicología Jurídica y Forense

Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas

MU en Abogacía
 Máster en Altos Estudios Internacionales y Europeos
 MU en Análisis y Gestión del Territorio: Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial
 MU en Artes Visuales y Educación. Un Enfoque Construcccionista
 MU en Asesoría Laboral, Fiscal y Administrativa
 MU en Auditoría
 MU en Ciencias Criminológicas y Seguridad
 MU en Cooperación Al Desarrollo, Gestión Pública y de Las ONGs
 MU en Criminalidad e Intervención Social en Menores
 MU en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos
 MU en Derecho de Los Negocios
 Máster en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global
 MU en Didáctica de la Matemática
 MU en Dirección y Gestión Pública
 MU en Diversidad Cultural. Un Enfoque Multidisciplinar y Transfronterizo
 MU en Economía/Economics
 MU en Economía y Organización de Empresas
 MU en Educación ambiental
 MU en Educación Musical: Una Perspectiva Multidisciplinar
 MU en Estudios de Las Mujeres y de Género (Gemma). Máster Erasmus Mundus
 MU en Gerontología, Dependencia y Protección de Los Mayores
 MU en Información y Comunicación Científica
 MU en Intervención Psicopedagógica
 Máster en Investigación, Desarrollo Social e Intervención Socioeducativa
 MU en Investigación e Innovación en Currículum y Formación
 MU en Investigación en Actividad Física y Deporte
 MU en Marketing y Comportamiento del Consumidor
 MU en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia
 MU en Problemas Sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales
 MU en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
 MU en Psicología de la Intervención Social
 MU en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial
 MU en Tecnologías para la Investigación de Mercados y Marketing

Rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura

MU en Arquitectura
 MU en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores
 MU en Desarrollo del Software
 MU en Estructuras
 MU en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocios
 MU en Hidráulica Ambiental
 MU en Ingeniería Acústica

MU en Ingeniería Informática
MU en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
MU en Ingeniería de Telecomunicación
MU en Ingeniería Química
MU en Prevención de Riesgos Laborales
MU en Rehabilitación Arquitectónica (Mara)

Datos Generales Alumnos de Másteres en el Curso 2017/2018

- Alumnos matriculados en un máster: 5832
- Alumnos de nuevo ingreso: 4518
- Del total son extranjeros: 1041
- Alumnos con dedicación a tiempo reducido: 322
- Del total son titulados en una Universidad extranjera: 924
- Del total son titulados en una Universidad española distinta a la UGR: 2068

Nuevos títulos. Durante este año 2018 se ha acometido el proceso de elaboración y aprobación de las memorias de verificación de 6 títulos de Máster Universitario:

MU en Investigación de los trastornos del movimiento y alteración funcional
MU en Innovación y mejora en atención a la diversidad (sede de Ceuta)
MU en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales (sede de Melilla)
MU en Electrónica industrial
MU en Educación inclusiva y respuesta a la diversidad

Las 3 primeras de las 5 propuestas presentadas recibieron informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Además, se ha colaborado en la preparación de la propuesta del máster interuniversitario siguiente, coordinado por la Universidad de Cádiz:

MU en Investigación y análisis del Flamenco por la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Granada, la Universidad de Huelva y la Universidad de Pablo de Olavide

Informada también favorablemente por la DEVA

De las 4 solicitudes que recibieron informe favorable de la agencia, las que se propusieron implantar en las sedes de Ceuta y Melilla están pendientes de aprobación por la Consejería de Conocimiento, investigación y Universidad de la Junta de Andalucía.

Propuestas de nuevos títulos tramitadas para su implantación en 2019/2020. Durante este curso, además, se han tramitado las propuestas de 3 nuevos másteres que han sido aprobadas en Consejo de Gobierno y para las que se ha solicitado su verificación a través de la aplicación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

MU en Ciudades
MU en Cuidados críticos en urgencias y emergencias
MU en Electrónica industrial

Se han enviado asimismo a verificar los siguientes másteres que extinguirán los planes de estudio que se indican:

- MU en Condicionantes genéticos, nutricionales y ambientales del crecimiento y desarrollo por la Universidad de Granada, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Rovira i Virgili, que extinguirá al actual MU en Condicionantes genéticos, nutricionales y ambientales del crecimiento y desarrollo por la Universidad de Granada, la Universidad de Cantabria, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Rovira i Virgili
- MU en Análisis y gestión del territorio: Planificación, gobernanza y liderazgo territorial por la Universidad de Granada, la Universidad de Málaga y la Universidad Rovira i Virgili que extinguirá el MU en Análisis y gestión del territorio: Planificación, gobernanza y liderazgo territorial por la Universidad de Granada y la Universidad Rovira i Virgili
- MU Gestión administrativa y asesoría laboral, fiscal y jurídica de la empresa que extinguirá, en su caso, el MU en Asesoría Laboral, Fiscal y Jurídica de la Empresa

Dobles titulaciones de Máster. Durante el curso 2017/2018 se ha aprobado para el 2018/2019 el siguiente acuerdo de compatibilización de estudios:

- MU en Ciencia de datos e ingeniería de computadores - MU en Técnicas y ciencias de la calidad del agua

que se suma a los 25 acuerdos vigentes de cursos anteriores. De ellos, además, se han modificado los acuerdos entre los siguientes títulos:

- MU en Estructuras y el MU en Rehabilitación arquitectónica
- MU en Ciencia y tecnología en patrimonio arquitectónico – MU en Rehabilitación arquitectónica
- MU en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) y el MU en Dibujo – Ilustración, cómic y creación audiovisual, denominado antes de su modificación como MU en Dibujo: Creación, Producción y Difusión,

Modificación de planes de estudio de títulos. Durante este año se ha llevado a cabo el proceso de modificación de los planes de estudio de 21 másteres:

Rama de conocimiento de Arte y Humanidades

- MU en Dibujo: Creación, Producción y Difusión, que pasa a denominarse MU en Dibujo – Ilustración, cómic y creación audiovisual

Rama de conocimiento de Ciencias

- MU en Estadística aplicada
- MU en Genética y evolución

Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud

- MU en Antropología física y forense
- MU en Avances en calidad y tecnología alimentaria
- MU en Cuidados de la salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos del fin de vida
- MU en Investigación traslacional y medicina personalizada
- MU en Neurociencia cognitiva y del comportamiento
- MU en Nutrición humana
- MU en Psicología jurídica y forense

Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas

- MU en Asesoría laboral, fiscal y jurídica de la empresa
- MU en Cooperación al desarrollo, gestión pública y de las ONGDs
- MU en Cultura de paz, conflictos, educación y derechos humanos
- MU en Gerontología, dependencia y protección de los mayores
- MU en Intervención psicopedagógica
- MU en Psicología de la intervención social
- MU en Investigación e Innovación en Currículum y Formación
- MU en Técnicas cuantitativas para la gestión empresarial

Rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura

- MU en Ciencia de datos e ingeniería de computadores
- MU en Desarrollo del software
- MU en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio

Plan de virtualización

En el curso académico 2017/2018 no se ha realizado la nueva edición del Plan de apoyo a la Virtualización de Másteres Oficiales planteada inicialmente en colaboración con el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD). El motivo ha sido la conveniencia de adaptar la planificación de dicho plan a la temporización real de los másteres asociada a la tramitación durante dicho curso de las modificaciones de los mismos a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para ofertarlos de forma oficial en modalidad semipresencial o a distancia. Una vez definidos los másteres que se van a ofertar en modalidad

semipresencial y virtual para el curso 18/19. Durante el curso se ha mantenido, no obstante, el **Plan de Consolidación** de aquellos másteres que ya habían participado en planes de virtualización anteriores, ofreciéndoles apoyo mediante formación específica y elaboración de materiales audiovisuales. Esta iniciativa se enmarca dentro del **Programa de apoyo a la docencia de másteres universitarios 2017/2018**, aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno del 20 de febrero de 2017.

- **Acreditación.** Durante el curso 2017-2018 ha gestionado la participación en el proceso de renovación de la acreditación de 15 títulos de Máster de la Universidad de Granada a los que corresponde, según la normativa vigente, por encontrarse en el cuarto curso desde su implantación. Todos ellos han recibido informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento de la Junta de Andalucía:

Rama de conocimiento de Arte y Humanidades

- MU en Culturas Árabe y Hebrea: Al-Andalus y Mundo Árabe Contemporáneo
- MU en Traducción profesional

Rama de conocimiento de Ciencias

- MU en Avances en Biología Agraria y Acuicultura
- MU en Ciencias y Tecnologías Químicas, KHEMIA
- MU en Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos (GEOREC)
- MU en Física: Radiaciones, Nanotecnología, Partículas y Astrofísica
- MU en Investigación y Avances en Microbiología

Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud

- MU en Nutrición Humana
- MU en Psicología General Sanitaria

Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas

- MU en Auditoría

Rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura

- MU en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores
- MU en Ingeniería de Telecomunicación
- MU en Ingeniería Informática
- MU en Rehabilitación Arquitectónica
- MU en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
- MU en Ingeniería Química

Todas las gestiones relativas a la renovación de la acreditación se han realizado conjuntamente con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva.

- **Seguimiento:** Durante el curso 2017-2018 se ha gestionado, en colaboración con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva el seguimiento de los siguientes 12 títulos:

Rama de conocimiento de Arte y Humanidades

- MU en Estudios Superiores de Lengua Española Literatura y Lingüística Inglesas

Rama de conocimiento de Ciencias

- MU en Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad
- MU en Física y Matemáticas (FISYMAT)
- MU en Optometría Clínica y Óptica Avanzada

Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas

- MU en Altos Estudios Internacionales y Europeos
- MU en Criminalidad e Intervención Social con Menores
- MU en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global
- MU en Investigación, Desarrollo Social e Intervención Socioeducativa
- MU en Tecnologías para la Investigación de Mercados y Marketing

Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud

- MU en Atención Farmacéutica
- MU en Ciencias Odontológicas
- MU en Ingeniería Tisular y Terapias Avanzadas
- MU en Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública
- MU en Neurociencias Básicas, Aplicadas y Dolor

Convocatorias para la selección de estudiantes de dobles títulos de máster internacionales: Se han publicado y resuelto las convocatorias para la selección de estudiantes para los programas de movilidad de los siguientes acuerdos de compatibilización de títulos de máster internacionales:

- MU en Cuidados de la salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida de la Universidad de Granada y el Magister en Gerontología Clínica Interdisciplinar de la Universidad de Santo Tomás de Chile
- MU en Economía y Organización de Empresas, de la Universidad de Granada y Master in International Management, de ESC Dijon-Bourgogne
- MU en Economía/Economics, de la Universidad de Granada y Máster Universitario en International Management, de la Universidad de SRH Hochschule Berlin
- MU en Economía/Economics, de la Universidad de Granada y el Máster in Management at the IBS Business School (France)
- MU en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión, de la Universidad de Granada, y Máster Recherche Langues et Civilisations étrangères Études Romanes (Parcours Études Ibéro-américaines), de la Universidad Toulouse Jean Jaurès (Francia)

Programa de apoyo a la docencia de másteres universitarios (PADMU): Se han publicado y resuelto las convocatorias siguientes:

- PADMU para el curso 2017/2018 aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno del 20 de febrero de 2017, en el que se conceden ayudas para la movilidad en másteres conjuntos.
- PADMU para el curso 2018/2019, aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno del 19 de febrero de 2018 en el que se conceden ayudas para la docencia de másteres para subvencionar las ayudas básicas (financiación lineal de base), la docencia práctica, la movilidad del profesorado externo y la organización de conferencias, jornadas y eventos.

Programa IMPLANTA: La Escuela Internacional de Posgrado (EIP) ha participado, con el alcance de los títulos de máster universitario, en el plan piloto del programa IMPLANTA-SGCC lanzado por la Dirección General de Evaluación y Acreditación (DEVA) para la certificación de los sistemas de garantía de la calidad de los centros. Con ese fin se ha constituido la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de la EIP que ha elaborado el informe de gestión de 2017, aprobado posteriormente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado (CAEP) y elaborado un plan de mejora.

Programación plurianual de másteres universitarios: A petición de la Dirección General de Universidades (DGU) se ha realizado un mapa de titulaciones de grado y posgrado a partir del cual se ha realizado la programación de másteres universitarios para los cursos, 2020/2021, 2021/2022 y 22/23 remitida a la DGU en julio de 2018.

Otras gestiones relacionadas con másteres universitarios: El Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado (CAEP) ha informado al Consejo De Gobierno sobre las propuestas de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de los másteres universitarios. Asimismo ha aprobado/desestimado, en su caso, tanto las solicitudes de alteración docente para el curso académico 18/19 como las presentadas para el curso 17/18 por causas sobrevenidas.

Además, ha aprobado la modificación de los reglamentos de régimen interno de las comisiones académicas del MU en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y el MU Geología aplicada a los recursos minerales y energéticos (GEOREC), así como las Directrices generales sobre el Trabajo de

Fin de Máster Universitario en Abogacía y las Directrices generales para garantizar los derechos del estudiantado afectado por la suspensión temporal o definitiva de planes de estudio.

■ Títulos propios

Durante el año 2018 se han realizado los trámites de las primeras ediciones de 9 másteres propios, de las cuales, se han desarrollado 5, y 3 Diplomas de Especialización. Además se han renovado 58 Títulos propios de posgrado (37 Másteres propios y 21 Diplomas de Especialización) y se han ofertado 44 Diplomas. El total de estudiantes matriculados en Másteres Propios y Diplomas de Especialización es de 884. A ellos se suman 41 matrículas de alumnos que, no cumpliendo los requisitos establecidos para acceder a enseñanzas de posgrado, han cursado los estudios con el fin de obtener los correspondientes certificados de aptitud. La matrícula en Diplomas ha sido de 417.

Títulos de Másteres Propios

Rama de Artes y Humanidades

- MP en Creación Literaria 1ª Edición, 18/M/003
- MP en El Islam en el mundo contemporáneo. Narrativas, activismos y religiosidades 1ª Edición, 18/M/009
- MP para la Enseñanza y el aprendizaje de la lengua española y su cultura 14ª Edición, 18/M/021
- MP para la Enseñanza y el aprendizaje de la lengua española y su cultura 15ª Edición, 18/M/022

Rama de Ciencias de la Salud

- MP en Actividad Física y Ejercicio Físico Orientado a la Mujer, 1a Edición, 18/M/019
- MP en Enfermedad inflamatoria intestinal 1ª Edición, 18/M/006
- MP en Intervención en la diversidad funcional en la infancia 1ª Edición, 18/M/012
- MP en Odontología multidisciplinar estética 6ª Edición, 18/M/004
- MP en Genómica y genética médica. 4ª Edición, 18/M/013
- MP en Enfermería de urgencias y cuidados críticos: adquisición de competencias de enfermería para la atención a patologías urgentes y cuidados críticos 7ª Edición, 18/M/015
- MP en Nutrición clínica 5ª Edición, 18/M/024
- MP en Atención temprana 5ª Edición, 18/M/025
- MP en Fisioterapia manual e invasiva para el tratamiento del dolor y de la disfunción 4ª Edición, 18/M/026
- MP en internacional de Seguimiento farmacoterapéutico al paciente VIH/SIDA (online) 10ª Edición, 18/M/028
- MP en Clínica odontológica integral avanzada e implantología 9ª Edición, 18/M/039
- MP en Salud pública y gestión sanitaria 34ª Edición, 18/M/040
- MP virtual en Productos sanitarios 9ª Edición, 18/M/041
- MP en Alimentación, ejercicio y deporte para la salud (food & fit) 2ª Edición, 18/M/045
- MP en Nutrición pediátrica 4ª Edición, 18/M/027
- MP en Farmacoeconomía 7ª Edición, 18/M/020
- MP en Entrenamiento personal 8ª Edición, 18/M/042

Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

- MP en Teoría y práctica del protocolo y las relaciones institucionales en las organizaciones nacionales e internacionales 11ª Edición, 18/M/001
- MP en Gestión de eventos y comunicación corporativa 9ª Edición, 18/M/002
- MP en Derecho de la seguridad social 5ª Edición, 18/M/016
- MP en Derecho de extranjería 9ª Edición, 18/M/017
- MP en Derecho de familia 2ª Edición, 18/M/023
- MP en Responsabilidad civil 5ª Edición, 18/M/029
- MP en Derecho penal internacional 24ª Edición, 18/M/030
- MP en Derecho penal internacional 25ª Edición, 18/M/031
- MP en Derecho penal económico internacional 16ª Edición, 18/M/032
- MP en Derecho penal económico internacional 17ª Edición, 18/M/033
- MP en Derecho de la infancia y la adolescencia 2ª Edición, 18/M/034
- MP en Derecho de la infancia y la adolescencia 3ª Edición, 18/M/035
- MP en Fenomenología terrorista: bioterrorismo, prevención epidemiológica, ciberterrorismo y amenazas químicas 9ª Edición, 18/M/037

MP en Estudios estratégicos y seguridad internacional 7ª Edición, 18/M/038
 MP en Dirección y administración de empresas turísticas 14ª Edición, 18/M/044
 MP en Consumo y empresa 7ª Edición, 18/M/046
 MP en Neuromarketing aplicado 3ª Edición, 18/M/043

Rama de Ingeniería y Arquitectura

MP en Ciberseguridad 3ª Edición, 18/M/036
 MP en Digitalización de RRHH 2ª Edición, 18/M/014
 MP en Marketing on line y estrategias en social media 5ª Edición, 18/M/018

Títulos de Diplomas de Especialización

Rama de Artes y Humanidades

DE para la Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Española I 5ª Edición, 18/DE/007
 DE para la Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Española II 5ª Edición, 18/DE/008
 DE para la Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Española I 6ª Edición, 18/DE/009
 DE para la Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Española II 6ª Edición, 18/DE/010

Rama de Ciencias

DE en Ciencia y tecnología del color, 1ª Edición, 18/DE/003

Rama de Ciencias de la Salud

DE en Medicina de precisión e investigación traslacional en Ciencias de la Salud 1ª Edición, 18/DE/004
 DE en Capacitación avanzada en el tratamiento del asma bronquial 5ª Edición, 18/DE/020
 DE en Transferencia tecnológica y ensayos clínicos 2ª Edición, 18/DE/006
 DE en Calidad y seguridad del paciente en instituciones sanitarias 16ª Edición, 18/DE/011
 DE en Promoción de la salud en contextos sanitarios, educativos y sociales 9ª Edición, 18/DE/012
 DE en Gestión sanitaria 23ª Edición, 18/DE/017
 DE en Epidemiología e investigación clínica 22ª Edición, 18/DE/018
 DE en Bioética 9ª Edición, 18/DE/019
 DE en Alergia a fármacos y alimentos 3ª Edición, 16/DE/029
 DE en Calidad y seguridad del paciente en instituciones sanitarias 15ª Edición, 17/DE/005
 DE en Gestión de cuidados y prácticas enfermeras avanzadas 10ª Edición, 18/DE/013
 DE en Formación inicial profesorado lenguas extranjeras 4ª Edición, 18/DE/014
 DE en Género y salud, servicios sanitarios y sociales 11ª Edición, 18/DE/016

Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

DE en Servicios de consumo: Protección jurídica y técnica del consumidor, 1ª Edición, 18/DE/001
 DE en Investigación Financiera y Recuperación de Activos 3ª Edición, 18/DE/005
 DE en Agente Financiero 7ª Edición, 15/DE/015

Rama de Ingeniería y Arquitectura

DE en Modelado, colaboración e interoperabilidad mediante metodología BIM. Perfil BIM Specialist, 1ª Edición, 18/DE/002

Diplomas

Artes y Humanidades

Diploma de posgrado en Lengua inglesa y enseñanza bilingüe. Content and language integrated learning (CLIL) 1ª Edición, 17/DP/003
 Diploma en Federico García Lorca 1ª Edición, 18/D/008
 Diploma en La Alhambra. Historia, arte y patrimonio 3ª Edición, 17/D/001

Ciencias

Diploma en Curso internacional de edafología fertilidad de suelos y biología vegetal 54ª Edición, 17/D/011
Diploma en Gemología: conceptos básicos y reconocimiento de gemas 9ª Edición, 17/D/022

Ciencias de la Salud

Diploma de posgrado en Investigación y atención integral al paciente en situaciones de catástrofes, urgencias y emergencias 1ª Edición, 17/DP/002
Diploma de posgrado en Atención sociosanitaria 1ª Edición, 17/DP/001
Diploma de posgrado en Health&wellness coaching 1ª Edición, 18/DP/002
Diploma en Section 1. Human embryonic and adult cells and tissues. Homeostasis, dysregulation and disease 5ª Edición, 17/D/010
Diploma en Servicios farmacéuticos orientados al paciente 4ª Edición, 17/D/005
Diploma en Formación para investigadores que capacita para las funciones de cuidado de los animales de experimentación, eutanasia y realización e procedimientos a b c 3ª Edición, 17/D/009

Ciencias Sociales y Jurídicas

Diploma de posgrado en Competencias de coaching para educadores 1ª Edición, 18/DP/001
Diploma de posgrado en Contabilidad informatizada 1ª Edición, 17/DP/005
Diploma de posgrado en Innovación docente y tecnologías de la sociedad de la información aplicada a la educación formal y no formal 1ª Edición, 17/DP/004
Diploma de posgrado en Coaching deportivo experiencial 1ª Edición, 18/DP/003 Diploma en Enseñanza de Pádel. 9ª Edición,
Diploma en Arteterapia y empoderamiento. Conectar con la vida 6ª Edición, 17/D/008
Diploma en Asistente de guía Montessori 1ª Edición, 17/D/023
Diploma en Concepto de derecho penal económico 2ª Edición, 18/D/006
Diploma en Curriculum 2,0 2ª Edición, 17/D/018
Diploma en Curriculum 2.0 1ª Edición, 17/D/006
Diploma en Desarrollo de proyectos emprendedores 1ª Edición, 18/D/005
Diploma en Diplomado en organización de eventos, protocolo y relaciones institucionales. 21ª Edición, 17/D/026
Diploma en Educación intercultural, multilingüismo y diversidad cultural 7ª Edición, 17/D/024
Diploma en Enseñanza de pádel 9ª Edición, 17/D/007
Diploma en Enseñanza de pádel 10ª Edición, 18/D/003
Diploma en Formación investigadores capacita funciones cuidado animales experimentación eutanasia y realización PROCED ABC 5ª 18/D/010
Diploma en Formación para investigadores que capacita para las funciones de cuidado de los animales de experimentación, eutanasia y realización de procedimientos a, b y c 4ª Edición, 17/D/021
Diploma en Inclusión social y laboral de jóvenes con discapacidad intelectual 1ª Edición, 18/D/004
Diploma en Organización de eventos, protocolo y relaciones institucionales. 22ª Edición, 18/D/002
Diploma en Técnicas supervivencia naturaleza bosque 19ª Edición, 17/D/012
Diploma en Técnicas supervivencia naturaleza. Alta montaña 16ª Edición, 17/D/013
Diploma en Técnicas supervivencia naturaleza. Mar y litoral 14ª Edición, 17/D/015
Diploma en Técnicas supervivencia naturaleza. Módulo final 13ª Edición, 17/D/016
Diploma en Técnicas supervivencia naturaleza. Zonas áridas 14ª Edición, 17/D/014
Diploma en Wedding planner 3ª Edición, 17/D/017
Diploma en Wedding planner 4ª Edición, 18/D/001

Ingeniería y Arquitectura

Diploma en Tecnologías digitales, internet y aprendizaje 2.0: aprendizaje ubicuo 3ª Edición, 17/D/003
Diploma en Tecnologías digitales, internet y aprendizaje 2.0. Identidades digitales 3ª Edición, 17/D/002
Diploma en Tecnologías digitales, internet y aprendizaje 2.0. Licencias creative commons y recursos abiertos en internet 3ª Edición, 17/D/004
Diploma en Diseño mecánico y simulación térmica y estructural con solidworks 3ª Edición, 17/D/025
Diploma en Introducción a arcgis: aplicación a las geociencias, al medio ambiente y a la ingeniería civil 20ª Edición, 18/D/007

Diploma en Gestión y control en proyectos de arquitectura interior mediante tecnología building information modeling (bim) 3ª Edición, 17/D/020

Diploma en Neuroingeniería y salud 1ª Edición, 17/D/019

Diploma en Recopilación y análisis de variables met-ocean para la gestión de áreas marítimas. Aplicaciones con Python y Delft3 1ª Edición, 18/D/009

Participación en redes nacionales e internacionales: El Acuerdo del pleno del Consejo de Universidades del día 6 de julio de 2010, refrendado por la Conferencia General de Política Universitaria en su sesión del día 7 de julio de 2010 “Las Universidades y la Formación Permanente en las universidades españolas” establece diferentes acuerdos relacionados con los Títulos Propios que imparten las Universidades españolas. La Universidad de Granada está teniendo una implicación directa en el desarrollo de estos acuerdos a través de la Comisión Académica Sectorial de las Universidades Españolas (CASUE) así como de la Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Educación Permanente (RUEPEP) y de la European University Continuing Education Network (EUCEN).

■ Doctorado

Oferta de Programas de Doctorado

Programas de Doctorado. Real Decreto 99/2011

Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud

Programa de Doctorado en Biomedicina

Programa de Doctorado en Bioquímica y Biología Molecular

Programa de Doctorado en Farmacia

Programa de Doctorado en Medicina Clínica y Salud Pública

Programa de Doctorado en Nutrición y Ciencia de los Alimentos

Programa de Doctorado en Psicología

Escuela de Doctorado en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas

Programa de Doctorado en Artes y Educación

Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales

Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación

Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas

Programa de Doctorado en Ciencias Sociales

Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible

Programa de Doctorado en Criminología

Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género

Programa de Doctorado en Estudios Migratorios

Programa de Doctorado en Filosofía

Programa de Doctorado en Historia y Artes

Programa de Doctorado en Lenguas, Textos y Contextos

Escuela de Doctorado en Ciencias, Tecnologías e Ingeniería

Programa de Doctorado en Biología Fundamental y de Sistemas

Programa de Doctorado en Ciencias de la Tierra

Programa de Doctorado en Dinámica de Flujos Biogeoquímicos y sus Aplicaciones

Programa de Doctorado en Estadística Matemática y Aplicada

Programa de Doctorado en Física y Ciencias del Espacio

Programa de Doctorado en Física y Matemáticas

Programa de Doctorado en Ingeniería Civil

Programa de Doctorado en Matemáticas

Programa de Doctorado en Química

Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y la Comunicación

Datos Generales de Doctorado

| | |
|------------------------------------|------|
| - Alumnos matriculados: | 3231 |
| - De ellos son de nuevo ingreso: | 942 |
| - De ellos son extranjeros: | 1027 |
| - Universidad de Granada | 1847 |
| - Resto de Universidades andaluzas | 137 |
| - Resto de Universidades españolas | 722 |
| - Universidades extranjeras | 525 |

Número de tesis defendidas

| | |
|-------------------------------|-----|
| Tesis leídas en el 2017-2018: | 267 |
| Con mención internacional: | 135 |

Nº estudiantes por tipos de matrícula

| | |
|-------------------------------------|------|
| Ordinaria | 2501 |
| Becario FPU | 303 |
| Becario FPI | 116 |
| Becario de la Junta de Andalucía | 17 |
| Becario Univ. Granada | 26 |
| Becario Fundación Carolina | 7 |
| Convenio AUIP | 50 |
| Cotutelas | 49 |
| Proyecto de Excelencia | 2 |
| Alumnos Movilidad IN | 89 |
| Alumnos Movilidad OUT | 2 |
| Distintos Convenios | 2 |
| Minusválido | 31 |
| Beca de inv. Marie Sklodowska-Curie | 2 |

Acciones relacionadas con el desarrollo del RD99/2011

Durante el curso 2017-2018 se ha continuado trabajando con la puesta en marcha del nuevo modelo de doctorado (RD99/2011), tanto en la mejora de la información, como en la definición de procedimientos que faciliten las tareas que implica el nuevo modelo y en la mejora de las herramientas informáticas que faciliten las tareas administrativas y de comunicación entre los implicados en el proceso.

Todos los programas ofertados en el curso 2017-2018, excepto cuatro, se encuentran en su quinto curso desde su puesta en marcha. El de Programa de Doctorado en Criminología se ha ofertado en su cuarto año. Los Programas de Doctorado en Artes y Educación, y en Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género, se encuentran en su tercer año. El Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible se encuentra en su segundo año.

Durante el curso 2017-2018 se estableció una fase única para la admisión y matrícula de los doctorandos y una fase extraordinaria posterior solo para aquellos programas con plazas vacantes. Tras la fase de matrícula se realizó un acto de recepción de nuevos doctorandos en el que se les dio la bienvenida a nuestra universidad, y se les explicó el proceso a seguir durante el doctorado y las cuestiones más importantes a tener en cuenta en su permanencia en la Universidad de Granada. Asimismo, tres jóvenes doctores, cada uno perteneciente a una Escuela de Doctorado diferente, describieron a los futuros doctores su experiencia investigadora y vital.

Con el fin de facilitar que de forma progresiva puedan defender las tesis que están en avanzado estado de desarrollo, se acordó que los doctorandos de programas de doctorado a extinguir en Septiembre de 2017 que no pudieron presentar su tesis doctoral a tiempo pudieran solicitar su admisión en los nuevos programas de doctorado del Real decreto RD99/2011 en una convocatoria extraordinaria única que ha estado abierta hasta el 15 de octubre de 2018 y que facilitaba el reconocimiento de planes de trabajo y actividades previas y la lectura rápida de la tesis una vez cumplidos los requisitos del programa.

Durante este año, el Consejo de Representantes de los Doctorandos de la UGR en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado ha organizado con éxito tercer congreso de doctorandos con el fin de fomentar la presentación de comunicaciones orales y en póster con los resultados más relevantes de su investigación, así como la interdisciplinariedad y la puesta en común de inquietudes y proyectos. El congreso, que este año por primera vez tuvo carácter nacional, se celebró del 20-22 de junio de 2018 bajo el título I Congreso Nacional/III Jornadas de Investigadores en Formación: Fomentando la Interdisciplinariedad (JIFFI).

En colaboración con otras Universidades del Grupo Coimbra se organizó por segundo año consecutivo el concurso 3 minute thesis. La fase interna de la Universidad de Granada contó con la participación de 20 doctorandos de los que 8 pasaron a una segunda fase donde se seleccionó un doctorando para la final que se celebró en junio en la Universidad de Salamanca. La valoración del concurso por parte de los participantes fue muy positiva.

En colaboración con la Unidad de Calidad, se han elaborado los autoinformes y recopilado las evidencias necesarias para la renovación de la acreditación de 22 programas de doctorado. Los informes han sido ratificados por el Consejo Asesor de Escuelas de Doctorado y enviados octubre de 2018 a la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) para su evaluación. Además, se llevaron a cabo las visitas presenciales o virtuales de los paneles evaluadores para la renovación de la acreditación puesta en marcha en 2017 de 3 programas piloto y se formularon las correspondientes alegaciones a los informes preliminares recibidos.

Con el fin de fomentar la mención industrial de las tesis doctorales de la UGR, la Escuela Internacional de Posgrado, en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, ha desarrollado el Programa 35 de ayudas para doctorados industriales dentro del plan propio de la UGR, contemplándose dos modalidades: modalidad A de Contratos Predoctorales Cofinanciados por Empresas o Entidades y modalidad B de Proyectos de Doctorado Industrial.

En este curso se ha desarrollado también la normativa para la realización de la tesis doctoral en régimen de cotutela, bajo el marco general previsto en el RD99/2011, con el fin de facilitar el procedimiento y favorecer este tipo de tesis doctorales. La normativa fue aprobada en septiembre en Consejo de Gobierno.

Con el objetivo de mejorar la formación de los doctorandos, favorecer su internacionalización, crear redes internacionales y atraer talento los programas de doctorado, las Escuelas de Doctorado han puesto en marcha este año las International Doctoral Summer Schools, ofrecidas por los programas de doctorado o grupos de investigación enmarcados dentro ellos e impartidas por personal investigador de la UGR y de otros centros nacionales e internacionales.

En el apartado de mejora de las herramientas informáticas se ha desarrollado, junto con los servicios de informática, una para el depósito de la tesis doctoral por vía telemática a través del Portal de Seguimiento de Doctorandos que se encuentra en fase de prueba.

Participación en la V y en la VI Conferencia Anual de Directores de Escuela de Doctorado celebradas en Córdoba (noviembre de 2017) y en Madrid (octubre de 2018), respectivamente.

Realización de un informe bibliométrico sobre la producción científica de las Tesis Doctorales leídas bajo el decreto RD99/2011

Se ofreció un curso sobre excelencia en la supervisión de tesis doctorales impartido por reconocidos especialistas internacionales de las universidades de Zagreb y Edimburgo.

Se otorgaron los premios extraordinarios de doctorado 2013-14 en diciembre de 2017 con asistencia de la rectora y otras personalidades.

➔ *(Ver Anexo 2.4)*

■ Internacionalización del Posgrado

Movilidad

- Nuevos convenios y renovación de los existentes según el nuevo modelo de la Comisión Europea en el marco de ERASMUS+ para el periodo 2017-2021, para intercambio de estudiantes y profesores a nivel de máster y doctorado. Convenios Erasmus + de doctorado: 31. Convenios Erasmus+ de másteres de 60 créditos; 60;

Convenios Erasmus+ de másteres de + 60 créditos: 18. Erasmus out 133; Erasmus in 154; Investigadores visitantes 33.

- Información y modelos para las propuestas en la web de la EIP:
<http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional/profesorado/propuesta-de-convenios-de-movilidad>
- Nuevas convocatorias de movilidad, máster y doctorado: Durante el curso 2017-2018 se han realizado dos convocatorias de plazas de movilidad a nivel de máster, una de 60 ECTS y otra de más de 60 ECTS, y otra más a nivel de doctorado, fase I- II. Convocatoria de profesorado nivel máster y doctorado.
- Libre Movilidad. La convocatoria para la Libre Movilidad “*incoming*” está abierta durante todo el periodo lectivo, se realiza “*on-line*” con resoluciones al inicio de cada mes. De esta forma se ha conseguido facilitar el trámite de solicitud y agilizar el procedimiento
- Becas de Movilidad entre Universidades Andaluzas y Latinoamérica de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado. Evaluación y Selección de beneficiarios de las convocatorias de octubre de 2018.
- Fundación Carolina. Priorización de los candidatos para la movilidad de estudiantes procedentes de la Comunidad Iberoamericana de Naciones que cursarán estudios de máster y realizarán sus tesis doctorales en la UGR en 2018-2019.
- Agencia Española de Cooperación Internacional. Aunque el programa sigue vigente, este año no ha habido candidatos.
- Participación en el Programa Brazil-Europe Doctoral and Research Programme (BE_a_DOC Programme) para la movilidad de estudiantes de doctorado e investigadores brasileños y europeos pertenecientes a Universidades del Grupo Coimbra en Europa y Brasil.

Titulaciones dobles internacionales de máster y doctorado

- **Propuestas de nuevas titulaciones dobles internacionales de máster.** Información, protocolo, impresos y modelos (en inglés y castellano) para presentar la propuesta y realizar la convocatoria de selección de estudiantes en cada máster (accesible en la web de la EIP): <http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional/profesorado/titulaciones>
- **Información y procedimiento para las propuestas de Másteres Conjuntos Internacionales Erasmus+ - Erasmus Mundus Joint Master Degrees:**
<http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional/profesorado/propuestas-de-masteres-conjuntos-internacionales-erasmus>
- **Información y procedimiento para las propuestas de Doctorados Conjuntos Europeos en el marco de las Acciones “Marie Skłodowska-Curie Innovative Training Networks”:**
<http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional/profesorado/propuestas-de-doctorados-conjuntos-internacionales-mscitrn>
- **Másteres Erasmus Mundus que se imparten en la UGR:**
 - Máster Erasmus Mundus en Estudio de las Mujeres y de Género
 - Máster Erasmus Mundus en Excelencia en Salud Pública (Europubhealth)
 - Máster Erasmus Mundus “Color in Science and Industry” (COSI) 8
- **Dobles títulos internacionales de máster:**
 - Máster en Economía y Organización de Empresas (UGR) – *International Management Groupe*, ESC Dijon Bourgogne (Francia)
 - Máster en *Economics* (UGR) – *International Management SRH*, *University of Applied Sciences* de Berlín (Alemania)
 - Máster en Problemas Sociales (UGR) - Máster Intervención y Desarrollo Social de Universidad de Ciencias Humanas y Sociales, Lille 3 (Francia). Se trata de un doble título de Grado (Sociología) y Máster.
 - Máster de Estudios Latinoamericanos : Cultura y Gestión (UGR) y *Master Recherche en Études Romanes*- l’Université Toulouse Jean Jaurès (Francia)
 - Máster en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las personas y la Atención a los procesos de fin de vida (UGR) - Máster en Gerontología Socio-Sanitaria- Univ. de Santo Tomás, Antofagasta (Chile).
 - Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos – Ingénieur del Institut National des Sciences Appliquées de Rouen (INSA-Rouen, Francia).
 - Master Universitario en traducción profesional- Máster in Specialized Translation (UNIBO- Universidad de Bolonia).
 - Master en Economía/Economics, Universidad de Granada+IBS Business School (Francia)
 - Master en Marketing y Comportamiento del Consumidor. Universidad de Granada + Université de Rennes (Francia)
 - Máster Universitario en Abogacía. Universidad de Granada + Stetson University College of Law (EEUU) (integrado con estudios de grado)

- **Acuerdos de cotutela internacional de la tesis doctoral:** Se han tramitado 36 nuevos acuerdos específicos con diversas universidades extranjeras, de los cuales se han firmado 17. 62 estudiantes están matriculados en el curso académico actual en régimen de cotutela, de los que 16 se han firmado en el curso 2017-18.

Otras acciones

- **Convenios entre programas de doctorado**
Los modelos de convenio para la internacionalización de los programas de doctorado se encuentran accesibles desde la web de Secretaría General y desde la web de la EIP en alemán, árabe, español, francés, inglés, italiano, portugués y ruso.
- **Convenios para la formación de doctores procedentes de universidades latinoamericanas**
Modelos y firma de convenios para promover la formación de doctores, preferentemente en la modalidad de codirección, con instituciones latinoamericanas.
- **Aprobación de una normativa de cotutela internacional de tesis doctorales**
Aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2018.
- **Participación en la convocatoria del Grupo Tordesillas para la creación de colegios doctorales.**
La UGR participa desde 2006 en el Colegio de Enfermería (coordinado por la Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro) y en 2018 se ha firmado en Granada el convenio para un Colegio Doctoral en Física (coordinado por la Universidad de Sevilla).
- **Convocatoria conjunta con el Vicerrectorado de Internacionalización y concesión de dos ayudas** para participar en la Escuela de Verano “Ciudades Inteligentes e Inclusivas”, organizada por El Grupo Coimbra y el Grupo Montevideo en la Universidad de Edimburgo, del 1 al 8 de julio de 2018.
- **UZDOC-Job Shadowing Week, 3-7 de septiembre de 2018**
Recepción y organización de jornadas de trabajo con Universidades uzbekas en el marco del proyecto UZDOC 2.0.: Furthering the quality of doctoral education at Higher Education Institutions in Uzbekistan, financiado por Erasmus+.
- Participación en el programa “**Mentoring future female leaders**” de Thomson Reuters.
- **Información, difusión y representación**
 - Participación en el Seminario “Beyond movility: internationalization at the UGR today”, organizado por el Vicerrectorado de Internacionalización, UGR 23/04/2018.
 - Representación de la UGR en el 11º Congreso Anual de la European University Association-Council of Doctoral Studies, Liubliana, 7-8/06/2018.
 - Reunión con representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para poner en marcha un convenio de doctorado en el área de Psicología, EIP 19/06/2018.
 - Colaboración en la elaboración de la web UGR Term <http://ugrterm.ugr.es/>
 - Colaboración en las Staff Training Week organizada por el Vicerrectorado de Internacionalización, 18/01/2018.
 - Colaboración en la First International Researcher Development Week: Realizing the potential for collaboration, organizada por el Vicerrectorado de Internacionalización, 23-27 de julio de 2018.
 - Participación en las reuniones periódicas del Doctoral Studies Working Group del Grupo Coimbra.

■ EVALUACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UNA CULTURA DE CALIDAD DE LA DOCENCIA

■ Sistemas de Garantía de la Calidad de las Titulaciones: diseño y seguimiento

Durante el año 2018 se ha continuado trabajando en la mejora de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Grado, Máster y Programas de Doctorado. Toda la información relativa a estos Sistemas está disponible en: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc

Se ha dado respuesta a las modificaciones y recomendaciones que, referidas a los apartados 8 (Resultados Académicos) y/o 9 (SGIC), han sido indicadas por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento a la UGR en el proceso de verificación y modificación de los títulos de grado y máster.

La Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva ha trabajado conjuntamente con los equipos gestores de los títulos en la elaboración de los Autoinformes Anuales de Seguimiento externo de 21 títulos de máster. Del mismo modo se ha trabajado también en colaboración con los equipos gestores de 54 títulos de grado y 36 másteres que renovaron su acreditación en 2016, y a los que por tanto les correspondía realizar en 2018 el seguimiento externo a través de su plan de mejora. Estas diferencias en cuanto al procedimiento de seguimiento externo obedecen a las diferentes modalidades previstas en la nueva Guía para el Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster de la DEVA.

Se ha realizado el seguimiento interno de 54 títulos de grado y 36 de máster.

Se ha puesto a disposición de los coordinadores de los títulos el nuevo gestor documental para el seguimiento de la calidad de los mismos, que permitirá una mayor agilidad en la gestión de la información relativa a los títulos, así como una simplificación de su trabajo, al permitir la publicación automática en la web de los títulos de determinados documentos.

■ Renovación de la acreditación.

Durante el año 2018, la Unidad de Calidad, de manera coordinada con el Vicerrectorado de Docencia, ha apoyado a los equipos gestores de los títulos en el proceso de renovación de la acreditación de 21 títulos de máster y los 21 Programas de Doctorado que concurrieron a la convocatoria de octubre de 2018, prestando asesoramiento y apoyo técnico a las personas que coordinan y forman parte de las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad de estos títulos para la elaboración de los Autoinformes Globales de Renovación de la Acreditación y la recopilación de las evidencias necesarias, así como coordinando la logística de las visitas de los paneles evaluadores y proporcionando apoyo y asesoramiento para la recepción de las mismas.

Una vez recibidos los informes preliminares de acreditación de los másteres que concurrieron a la convocatoria de 2017, así como de los tres Programas que participaron en el Programa Piloto de Renovación de la Acreditación de Doctorados, este apoyo y asesoramiento se ha materializado en la formulación de las correspondientes alegaciones a los mismos. Se ha culminado con éxito el proceso, habiéndose renovado la acreditación de todos los títulos que concurrieron a dicha convocatoria.

■ Planes de mejora de las titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado de la UGR.

Durante el año 2018, según el procedimiento establecido por la UGR para garantizar la calidad de sus titulaciones, se ha realizado el seguimiento de las acciones establecidas por cada título en su plan de mejora. Se han establecido nuevas acciones como resultado de las debilidades identificadas en los Informes Anuales de Seguimiento de las diferentes titulaciones relativos al curso 2016-17, así como de las puestas de manifiesto en los Informes de Renovación de la Acreditación de aquellas titulaciones que la han renovado en el curso 2017-18.

Desde la Unidad de Calidad y el Vicerrectorado de Docencia se ha abordado la revisión de los actuales planes de mejora de los títulos, puesto que el seguimiento de estos se hará tomando como referente el grado de consecución de las acciones comprometidas en los planes de mejora. Se han implementado cambios en la aplicación de acciones de mejora de las titulaciones, con objeto de adaptarla a los requerimientos de la DEVA y permitir así una mayor eficiencia en los futuros procesos de seguimiento.

■ Participación en el programa IMPLANTA de DEVA.

En 2018 se ha recibido la visita del panel evaluador para la certificación del Sistema de Garantía de Calidad de la EIP, fruto de la participación en de la UGR en la edición piloto del programa IMPLANTA de la DEVA, para la certificación de la

implantación de los Sistemas de Garantía de Calidad de Centros. Una vez recibido el informe preliminar, desde la Unidad de Calidad y el Vicerrectorado de Docencia se han formulado las correspondientes alegaciones.

Durante 2018 se ha iniciado el proceso de diseño e implantación del Sistema de Garantía de Calidad en el resto de centros de la Universidad de Granada, avanzando hacia la acreditación institucional. En concreto, se ha trabajado con seis Facultades: Facultad de Bellas Artes, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Comunicación y Documentación, Facultad de Farmacia y Facultad de Filosofía y Letras.

■ **Apoyo a las titulaciones del ámbito de la ingeniería para optar a los reconocimientos europeos EURACE y EURO-INF.**

Se ha prestado asesoramiento técnico a los órganos gestores de los títulos del ámbito de la ingeniería que han optado a los reconocimientos europeos EURACE y EURO-INF: Grado en Ingeniería Civil, Grado en Ingeniería Informática y Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.

■ AULA PERMANENTE DE FORMACIÓN ABIERTA

En el curso 2017/2018 se ha desarrollado la vigésimo cuarta edición del *Aula Permanente de Formación Abierta* (APFA) de la *Universidad de Granada*, conocida como *Aula de Mayores*. Una iniciativa de la Universidad de Granada puesta en marcha en el curso 1993/94 con el objetivo de atender la demanda educativa de las personas mayores de 50 años.

Este Programa universitario para mayores pretende contribuir a la mejora de la situación y de las capacidades personales y sociales de su estudiantado, con una doble intención, formativa y de atención social solidaria, fomentando el envejecimiento activo y saludable y la solidaridad intergeneracional. Para llevar a cabo esta tarea, la Universidad de Granada cuenta con el apoyo de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, a través de Dirección General de Personas Mayores y Pensiones no Contributivas. En las Sedes Provinciales colaboran también los Ayuntamientos respectivos y en las Ciudades Autónomas de Melilla y Ceuta, las Consejerías de Cultura de sus respectivas administraciones autónomas.

Proponemos, por tanto, una actuación social de integración e interrelación, dirigida principalmente a la consecución de tres objetivos: dar acceso a la formación universitaria a aquellas personas mayores que por su trayectoria laboral y/o personal no han podido tener acceso a ella con anterioridad, ayudándoles a superar barreras sociales, económicas y geográficas; posibilitar a quienes sí tuvieron esa oportunidad el continuar con su formación a lo largo de la vida, promoviendo en ambos casos el envejecimiento activo y saludable; y promover el contacto y la solidaridad intergeneracional, enriquecedores para toda la sociedad.

Grado de consecución de los objetivos

Los objetivos del programa formativo se han cumplido según el calendario previsto en cada una de sus seis sedes. El programa ha impartido todas sus horas de clase tanto en la sede de Granada como en las provinciales (Baza, Guadix y Motril) y en las de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, contando con la participación de un amplio número de profesores y estudiantes.

Las evaluaciones de dicha actividad han sido altamente positivas. Dato corroborado por el índice de asistencia y los resultados de las encuestas de evaluación pasadas al estudiantado y a los responsables de la coordinación de cada una de las asignaturas. Así queda manifiesto en los resultados expuestos en la Asamblea celebrada en Melilla con motivo del XXII Encuentro Provincial del Estudiantado del Aula Permanente de Formación Abierta, que se recogen en la siguiente tabla:

APFA. Curso Académico 2017/2018

| | Media | | | | | | |
|--|-------|-------|---------|--------|---------|--------|-------|
| | Sede | | | | | | |
| | Baza | Ceuta | Granada | Guadix | Melilla | Motril | Total |
| Valoración del profesorado | 8,64 | 9,64 | 8,79 | 9,32 | 9,80 | 8,85 | 8,95 |
| Valoración del personal de administración del Aula | 7,89 | 9,25 | 7,12 | 8,37 | 9,36 | 8,60 | 7,70 |
| Valoración del coordinador/a de la sede | 7,39 | 9,26 | 7,97 | 7,81 | 9,92 | 9,06 | 8,23 |
| Valoración de la relación entre el alumnado | 8,47 | 9,52 | 8,06 | 8,62 | 9,72 | 8,69 | 8,41 |
| Valoración del material de las clases | 7,33 | 8,50 | 7,28 | 6,57 | 9,30 | 7,28 | 7,43 |
| Valoración de las aulas en que se imparte la docencia | 8,17 | 8,95 | 7,03 | 6,63 | 9,46 | 7,68 | 7,42 |
| Valoración del programa académico | 7,86 | 8,67 | 7,97 | 8,38 | 9,50 | 7,68 | 8,13 |
| Valoración global del servicio ofrecido por el Aula Permanente | 8,19 | 9,30 | 8,07 | 8,65 | 9,60 | 8,03 | 8,31 |

El número de estudiantes matriculados en cada una de las sedes está consolidado y por cuarto año consecutivo sigue aumentando. Se ha producido un incremento en el número de estudiantes matriculados próximo al 10%.

Se ha realizado el XXII Encuentro de Sedes del Aula Permanente de Formación Abierta en Melilla, en el mes de Abril de 2018.

En este curso se ha realizado una campaña de actualización y difusión de los programas de cada sede, con el objetivo de afianzar y tratar de incrementar el número de estudiantes matriculados. También hemos reflexionado sobre las estrategias más adecuadas para fomentar la matriculación en Ceuta y Melilla para el próximo curso, máxime cuando hemos podido comprobar que las actividades culturales organizadas desde el Aula tienen un grado de aceptación y participación muy alto. Se ha renovado la coordinación de las sedes de Guadix, Motril y Ceuta.

Nuestro objetivo de difusión de las nuevas tecnologías entre las personas mayores se ha visto materializado en distintos logros. En consonancia con esta meta, hemos potenciado el uso del correo electrónico entre el estudiantado del Aula utilizándolo como medio preferente para realizar las comunicaciones entre la Dirección, la Administración del Aula y el estudiantado. Se ha implementado la matriculación online. Además, se ha continuado con el desarrollo de las

funcionalidades de la web del Aula Permanente, implementadas el curso anterior, tanto para difundir de forma más eficaz las actividades del Aula y el programa universitario de mayores, en sus distintas sedes; como para reducir el manejo de papel en los materiales docentes; y para realizar diversas actividades de gestión, tales como la inscripción en actividades de campo.

La difusión del Programa y las actividades del APFA a través de la nueva web ha permitido reducir el uso de papel, respondiéndolo con ello a un compromiso de reducción de costes y contribución al desarrollo sostenible.

También estamos consiguiendo que los estudiantes del APFA empiecen a adquirir la capacitación suficiente en teorías, métodos y técnicas necesarias para convertirse en el futuro en Investigadores Mayores de las Universidades de la Tercera Edad y que sean capaces de integrarse con normalidad en proyectos dirigidos por el Aula y en cualesquiera otros en que pudiera ser demandada su colaboración, por parte de los distintos grupos de investigación de la Universidad de Granada o de otros organismos y/o empresas, siempre que incluyan/supongan la participación formal del APFA en los mismos. En relación a esto, hemos de poner de manifiesto la participación del APFA en la solicitud de varios proyectos de investigación nacionales y autonómicos.

Indicar que se ha concedido una ayuda de la Dirección General de Personas Mayores para el curso 2017-2018 por importe de 20.000 euros. El objetivo ha sido reducir gastos en todos los capítulos menos en el de clases impartidas y becas para el estudiantado.

➡ *(Ver Anexo 2.5)*

■ PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA 2019

■ Acciones de futuro en Grado

El mapa de titulaciones de Grado de la Universidad de Granada está consolidado en su mayor parte, no obstante, se propone el estudio puntual de nuevos dobles títulos en las áreas de Artes y Humanidades, Ciencias y Ciencias de la Salud. Asimismo, en la incorporación de nuevas estrategias de formación universitaria en relación con el diseño para todas las personas.

Trabajaremos en la culminación del procedimiento de renovación de la acreditación de los títulos de Grado la Universidad de Granada preparando, con las máximas garantías, lo que será el desarrollo de todos los procesos que permitan en los plazos establecidos la presentación de las solicitudes de renovación de la acreditación de los títulos a los que corresponde hacerlo en los próximos cursos académicos: Grado en Arqueología y Grado en Biotecnología.

Se culminará el estudio y seguimiento que se ha iniciado en el curso 2017-2018 del Trabajo Fin de Grado (TFG) con el objetivo final de elaborar una propuesta que mejore el desarrollo y evaluación de esta asignatura tan importante en los títulos de Grado. Esta iniciativa forma parte de un compromiso del Vicerrectorado de Docencia, ya que una vez establecido el marco general del TFG y la dedicación del profesorado responsable de la tutorización o supervisión, y atendiendo a las recomendaciones derivadas de los procesos de renovación de la acreditación que han permitido la verificación de nuestros planes de estudio, se hace preciso considerar una valoración de todo lo relacionado con esta materia al tiempo que se observa la necesidad de avanzar en una posible estrategia para acompañar, dimensionar y optimizar el esfuerzo académico realizado por los estudiantes y los profesores. Y todo ello, sin menoscabo de la calidad que debe regir un proyecto formativo de esta naturaleza que representa la culminación académica del proceso de aprendizaje realizado a lo largo de todo el plan de estudios.

También se propone seguir incidiendo en la ampliación de la docencia en inglés con el estudio y aprobación, si procede, de las solicitudes que proponen la incorporación de enseñanzas en lengua extranjera como parte de una decidida estrategia por la internacionalización

Establecer medidas de acción positiva para promover la atención al alumnado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo.

■ Acciones de futuro en Posgrado

Másteres

La Universidad de Granada apuesta firmemente por los estudios de Master, haciendo la oferta más atractiva y diversificada, enfocada hacia un mayor número de estudiantes. Habiendo realizado durante este curso la programación de másteres hasta el curso 2021/2022, se propone para el curso 2019:

- Análisis de la conveniencia de modificar algunos planes de estudios de las ramas de conocimiento de Ciencias, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura para adecuarlos a los avances del conocimiento y a los nuevos requerimientos sociales y ambientales.
- Análisis de la posible oferta de nuevos dobles títulos de máster y títulos integrados con el grado y fomento de la firma de acuerdos para establecer dobles titulaciones nacionales e internacionales.
- Realización de actuaciones de refuerzo para la consolidación de los másteres virtuales y análisis de nuevas propuestas. Fortalecimiento de la virtualización de másteres dirigidos a convenios internacionales con participación semipresencial de los estudiantes.
- Promoción de la empleabilidad de los egresados de posgrado mediante la participación en actividades del Programa de Ayudas de Actividades Orientadas a la Inserción Laboral y Empleabilidad de los estudiantes cofinanciadas con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.
- Fomento de las prácticas en empresas y la transferencia mediante la participación en la convocatoria de becas de iniciación a la transferencia.
- Fomento de la interdisciplinariedad y la comunicación entre áreas mediante la convocatoria de un premio de Trabajos de Fin de Máster en el que se valore especialmente la interdisciplinariedad.
- Acercamiento de los estudiantes de másteres al entorno emprendedor mediante la organización de Jornadas de emprendimiento en colaboración con UGR Emprendedora- Coordinación General de Emprendimiento.

- Promoción de la formación básica en investigación aplicada de los estudiantes de másteres mediante la convocatoria de becas para realización de trabajos de investigación tutelados, orientados a resolver necesidades tecnológicas concretas o aspectos científico-tecnológicos de utilidad para el entorno productivo, en colaboración con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.
- Envío a verificación de nuevos másteres y verificación o modificación de algunos títulos existentes aprobados durante el curso 17/18
- Renovación de la acreditación de los títulos de máster universitario a los que corresponde hacerlo en 2019.
- Seguimiento de los títulos de máster universitario a los que corresponde hacerlo en 2019.
- Convocatoria y resolución del Programa de Ayudas a la Docencia de Másteres Universitarios para el curso 19/20.
- Convocatoria y resolución de ayudas a la movilidad para títulos dobles internacionales.
- Búsqueda de fórmulas para acreditación y reconocimiento de los títulos propios, que permitan la compatibilización de planes de estudio con los títulos de master oficial.
- Mejora de las infraestructuras para dar cobertura al funcionamiento diario de los másteres y títulos propios.
- Elaboración y presentación a Consejo de Gobierno para su aprobación, si procede, de la normativa de dobles títulos Grado y Máster.

Doctorado

- Se va a continuar fomentando las acciones indicadas en el Plan de internacionalización sobre tesis con mención internacional, cotutelas, convenios entre programas de doctorado con universidades extranjeras y convenios para la formación de doctores procedentes de universidades latinoamericanas. Se aumentará la financiación para todas estas actividades.
- Se continuará la participación de los programas de doctorado de la Universidad de Granada en la competición internacional 3MT (3 Minutes Thesis). Actualmente la Escuela Internacional de Posgrado, al amparo de la organización del Grupo Coimbra y dentro del Working Group sobre Doctoral Studies, está organizando la tercera edición de la competición local que seleccionará a los participantes a nivel europeo en esta competición, cuya final tendrá lugar en la reunión que el Grupo Coimbra celebrará en Cracovia en Junio de 2019.
- Se continuará con el programa de movilidad internacional de doctorandos en colaboración con los Vicerrectorados de Internacionalización y de Investigación.
- Se continuará y ampliará el programa iniciado de Summer Schools para cada una de las Escuelas Doctorales con el objetivo de atraer talento a nuestros programas de doctorado y crear redes de investigación internacionales.
- Se plantearán propuestas de organización de Seminarios en colaboración con Miembros del grupo Coimbra, UNICA y otras redes doctorales para homogenización de doctorados europeos y creación de redes de colaboración.
- Se fomentará la realización de Doctorados industriales con la participación en las dos modalidades de doctorado industrial previstas en el plan propio de la UGR y en colaboración con Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.
- Se prestará especial atención y apoyará a la organización y desarrollo del IV Congreso de doctorandos, que se celebrará en 2019.
- Se irá desarrollando una propuesta para la puesta en marcha de cursos propios metodológicos, presenciales y virtuales, como actividades formativas para los doctorandos.
- Se intentarán incluir en el POD actividades formativas de doctorado impartidas por profesorado de la UGR.
- Se ha estrechado la relación con el Consejo de Representantes para activar actuaciones relacionadas con la Internacionalización en casa, como la actividad que se va a realizar en el Ágora de la UGR: Dr. Blah: Espacio de divulgación científica y el aprendizaje creado por y para los doctorados/as de la UGR.
- Se estrechará más la relación con la el Canal UGR para dar divulgación de las aportaciones científicas de las Tesis Doctorales de la UGR.
- Además, se completará el procedimiento para el depósito telemático de tesis doctorales.
- Se valorará la oportunidad de continuar con el programa de seguimiento de productividad científica de las tesis doctorales RD99/11 o, si bien, es más conveniente llevarlo a cabo en horquillas de varios cursos académicos.

■ Acciones de futuro en Ordenación Académica

- Se realizará el Plan de Ordenación Docente curso 2019/2020 y la propuesta de estructura de grupos.
- Se actualizará el mapa de titulaciones para el curso 2019/2020, mediante las siguientes actuaciones:
 - Estudio de viabilidad para implantación de dobles títulos de grado y de máster
 - Estudio de viabilidad para solicitud de nuevos másteres
 - Optimización del encargo docente en áreas con poco potencial docente disponible
- Respecto al calendario académico y en relación a la organización del curso 2019-20, tras el análisis del desarrollo de los dos primeros años de implantación, se decidirá sobre la pertinencia de mantener el modelo de calendario académico adelantado para el curso 2019/2020.

■ Acciones de futuro en el Aula Permanente de Formación Abierta

- Se afianzará la presencia del Aula permanente de Formación Abierta en las sedes provinciales mediante la firma de los correspondientes convenios de colaboración. Se aprobarán los Programas Académicos correspondientes a las sedes de Granada, Baza, Guadix, Motril y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.
- Se desarrollará el control de la calidad de las asignaturas impartidas en las distintas sedes, mediante un proceso de evaluación de la satisfacción de los estudiantes.
- Se revisarán y actualizarán los procedimientos correspondientes a la matriculación, solicitud de becas e inscripción en salidas de campo de los estudiantes del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se revisarán y aprobarán las normas de funcionamiento de los coordinadores y delegados del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se revisarán y actualizarán los documentos de funcionamiento interno del Aula Permanente (propuesta de acciones formativas, presentación de trabajos por los estudiantes, emisión de nóminas y certificaciones de docencia, etc.).
- Se digitalizarán aquellos procedimientos que aún se realizaban manualmente, dentro del marco de la Administración Electrónica de la Universidad de Granada.
- Se llevará a cabo la preparación de los actos de conmemoración del XXV Aniversario de constitución del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se organizarán y celebrarán los actos de celebración de las Patronas del Aula Permanente de Formación Abierta en las distintas sedes del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se organizará y celebrará el Encuentro Anual Interprovincial de Sedes del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se estudiará la propuesta de reapertura de una sede provincial del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se procurará reforzar e incrementar el personal administrativo del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se reforzarán los contactos y relaciones con otros centros análogos nacionales e internacionales, así como con las distintas instituciones públicas y privadas centradas en la formación y mejora de la calidad de vida de las personas mayores de 50 años.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2018

3

**INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA**

3.1

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA INVESTIGACIÓN

■ ACTUACIONES EN POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

Como objetivos generales la Universidad de Granada tiene, entre sus compromisos de gobierno, fomentar la investigación de calidad y la transferencia de resultados, favorecer e incentivar la participación del PDI en grupos, proyectos y contratos de investigación, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y estimular la captación de recursos externos. Junto a estos objetivos generales, desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, se establecieron en 2016 objetivos específicos donde se han encuadrando las acciones de gobierno y políticas científicas. Dichos apartados fueron definidos en los cursos anteriores (véase: <https://bit.ly/2Q3gFES>) y durante este año 2018 se ha continuado trabajando en los mismos, son los siguientes:

| | | |
|--|--|---|
| Objetivo 1 Fomentar la Investigación de Excelencia | Objetivo 2 Alinear con H2020 la estrategia UGR | Objetivo 3 Mejorar el Desarrollo de la carrera científica |
| Objetivo 4 Captar nuevo talento científico | Objetivo 5 Visibilizar la marca UGR en investigación y Gestión | Acciones especiales en investigación e innovación |

■ **Objetivo 1: Fomentar la Investigación de Excelencia**

Creación de las Unidades de Excelencia

Ayudas concedidas en el Programa 23 de Acciones de Excelencia - Unidades Científicas de Excelencia del Plan Propio de Investigación y Transferencia

| | Plan 2016 | Plan 2017 |
|---------------------------|--|--|
| Nº concesiones | 6 | 7 |
| Total concedido | 270.000 € | 285.000 € |
| Unidades aprobadas | <ul style="list-style-type: none"> - Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial - Física Teórica - Instituto Carlos I de Física - Mathematics in Science and Nature - Ejercicio y Salud - Carbonates | <ul style="list-style-type: none"> - Sistema Tierra - Filolab UGR - Salud, Comportamiento y Cerebro - Modeling Nature: From Nano to macro - Ie-Marth - UNETE - Investigación sobre formación y desarrollo profesional del profesorado |
| | Plan 2018 | |
| Nº concesiones | 4 | |
| Total concedido | 175.000 € | |
| Unidades aprobadas | <ul style="list-style-type: none"> - Ciencia en la Alhambra - SD2. Sociedad Digital - Investigación Avanzadas en Economía y Empresa - Crítica, Lenguas y Culturas en Iberoamérica IberLab | |

Uno de los objetivos del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia es fomentar la investigación de Excelencia de forma que la UGR pueda participar en el futuro en las *Convocatorias Centro de Excelencia Severo Ochoa* y *Unidad de Excelencia María de Maeztu*, dentro del Subprograma de Fortalecimiento Institucional del Plan Estatal de Investigación Científica Técnica y de Innovación. Dicho programa tiene como objetivo financiar y acreditar los centros y unidades públicas de investigación, en cualquier área científica, que demuestran impacto y liderazgo científico a nivel internacional y que colaboran activamente con su entorno social y empresarial. Asimismo con la creación de estas unidades se fomenta la participación en las *Ayudas para el fortalecimiento de Institutos Universitarios de Investigación de las Universidades andaluzas, Centros e Infraestructuras, para la adquisición del sello "Severo Ochoa" o "María Maeztu"* (Línea 4.4 subvenciones PAIDI 2020) de la Junta de Andalucía. En 2018 se ha seguido trabajando en este

objetivo y se han aprobado un total de 4 nuevas unidades, por tanto, ya se suman un total de 17 que han recibido 730.000 €, las nuevas unidades 2018 son las siguientes:

- Ciencia en la Alhambra
- SD2. Sociedad Digital: Seguridad y Protección de Derechos
- Crítica, Lenguas y Culturas en Iberoamérica IberLab – UGR
- Investigaciones Avanzadas en Economía y Empresa

Plan de Promoción de la Investigación

El objetivo del II Plan de Promoción de la Investigación (II-PPI) es formar sobre temas que pueden repercutir positivamente en la carrera científica como el conocimiento de las convocatorias de financiación, la gestión de proyectos, la elaboración y difusión de publicaciones, etc. En 2018 se plantearon 8 jornadas científicas, 20 cursos de formación y 2 visitas guiadas. Las actividades están abiertas a toda la comunidad (PDI, PAS y estudiantes) y tienen carácter gratuito. En total en este II-PPI se recibieron un total de 1480 inscripciones. Entre las acciones del II-PPI podemos destacar el *Workshop: aspectos estratégicos de las convocatorias Severo Ochoa y María de Maetzu* (27 de Abril), la jornada *(D)Efecto pasillo* (15 de Junio). Entre las Jornadas por campus y centros destacamos la celebración de la *Jornada de Publicación, Financiación y Evaluación Científica en Arquitectura* (21 de Marzo de 2018), la *Jornada de Promoción de la Investigación en Ceuta* (7 y 8 de Junio de 2018) o las *Jornadas de promoción de la Investigación para estudiantes de posgrado* (7, 8 y 9 de Marzo).

Oferta del I y II Plan de Promoción de la Investigación

| | I Plan de Promoción | II Plan de Promoción |
|--------------------|---------------------|----------------------|
| Cursos ofertados | 23 | 20 |
| Jornadas | 6 | 8 |
| Visitas a centros | -- | 2 |
| Personas Inscritas | 1890 | 1830 |

Reconocimiento de nuevos centros e institutos de investigación

Durante el año 2018 se siguió trabajando en la acreditación de nuevos centros e institutos, junto a la acreditación del *Centro de Investigación Deporte y Salud y Instituto Interuniversitario Carlos I Física Teórica y Computacional*, en 2018 han sido valorados positivamente por la DEVA el *Instituto Interuniversitario Data Science and Computational Intelligence (DaSCI)*, el Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación y el *Instituto Interuniversitario Carlos I Física Teórica y Computacional*. Asimismo ya se ha logrado una evaluación positiva para su constitución de dos institutos, por un lado el *Instituto de Educación* y por otro el *Instituto de Geofísica y Desastres Sísmicos*.

■ Objetivo 2: Alinear la estrategia UGR con el horizonte H2020

Programa Visiting Scholar

Su objetivo es apoyar y fomentar la capacidad investigadora a través del intercambio y establecimiento de redes con investigadores de alto nivel. Las ayudas tienen una duración de dos años, durante los que se desarrollarán los proyectos de colaboración, que podrán incluir como actividades: la realización de estancias en el extranjero o en la Universidad de Granada (por parte del profesor o miembros de su equipo de colaboradores), llevar a cabo la codirección de tesis, participar en la realización de artículos, impartir conferencias, etc. Este 2018 se han concedido 9 Visiting Scholars; en estos tres años se han concedido 24 visiting scholars que suman 261.000 €.

Ayudas concedidas en el programa 22 de Visiting Scholars del Plan Propio de Investigación y Transferencia

| | Plan 2016 | Plan 2017 | Plan 2018 |
|-------------------|---|---|--|
| Nº concesiones | 5 | 10 | 9 |
| Total concedido | 74.000 € | 106.000 € | 81.000 € |
| Centros de origen | - Boston University - University of Manchester - University of Maryland - University of Oxford | - University of Copenhagen - Northwestern University - University of Miami - Northeastern University | - Universität Freiburg - Universidad de Zaragoza - Tallinn Univ. of Technology - University of British Columbia |

| Plan 2016 | Plan 2017 | Plan 2018 |
|--------------------|---|---|
| - La Sapienza Roma | - Pennsylvania S University - Czech Academy of Sciences - University of Manchester - CNRS Institut de Physique - Imperial College London - CHeastern Ontario | - University of Amsterdam - Montfort University - University of Southampton - Università Politcnica Marche - University of Colorado |

Programa de intensificación para el impulso y consolidación de la investigación

A lo largo de 2018 se ha continuado con el Programa de Intensificación: el objetivo de este programa es doble: por un lado, ayudar a los investigadores a consolidar su investigación, y por otro, ayudar a aquellos investigadores con alta carga investigadora en el desarrollo de sus actividades. Se establecen dos modalidades dentro de este programa:

- *Ayudas de intensificación para el impulso y consolidación de la investigación.* Ayuda transversal en la que se plantean acciones encaminadas al reconocimiento y consolidación de la actividad investigadora de los beneficiarios en el Plan de Ordenación Docente.
- *Ayudas de intensificación de la investigación a investigadores con alta dedicación a la investigación.* orientada a facilitar y ayudar a aquellos investigadores con alta dedicación en tareas de investigación que son estratégicas. Las ayudas consistirán en un plan de ayuda económica con objeto de apoyar alguna de las actividades ligadas a sus tareas o proyectos de investigación: becarios o ayudas para el impulso y la gestión de la investigación que requieran.

Ayudas concedidas en el programa 24. Programa de Intensificación de la Investigación

| | Plan 2016 | Plan 2017 | Plan 2018 |
|-----------------|---|---|---|
| Nº concesiones | modalidad a: 4 modalidad b: 3 | modalidad a: 2 modalidad b: 2 | modalidad a: --- modalidad b: 5 |
| Total concedido | Modalidad b: 58.500€ | Modalidad b: 27.304€ | modalidad b: 105.605€ |
| Dpts de origen | Física Atómica, Molecular y Nuclear Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial | Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Trabajo Social y Servicios Sociales Física y Teórica y del Cosmos Química Orgánica | Electrónica y Tecnología de los Computadores Química Orgánica Física Atómica, Molecular y Nuclear Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial |

■ Objetivo3: Mejorar el desarrollo de la carrera científica

Plan de Estabilización de Personal Investigador y de Incorporación de Profesores Ayudantes Doctores

Este Plan tiene un objetivo claro: dar estabilidad definitiva (como profesores titulares o contratados doctores) a los investigadores que finalizan sus contratos en el Programa Ramón y Cajal, Starting o Consolidator Grants y Programa de Incorporación de Doctores del Plan Propio de Investigación. Además se han ampliado las categorías de investigadores que puedan beneficiarse del mismo a otros programas de incorporación de doctores del Plan Estatal y Programa Marco de la UE. Se definen en el Plan dos líneas de incorporación: Plan de estabilización de personal investigador del programa Ramón y Cajal y de los programas del European Research Council (Starting y Consolidator Grants) y Programa de Incorporación de Doctores del Plan Propio de Investigación hasta la Convocatoria 2016. A la finalización de sus contratos se dota de una plaza al Área de Conocimiento y Departamento en que estén adscritos según la acreditación que posean (Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor).

Programa de mentorización para la investigación en la UGR

Ayudas concedidas en el programa de mentorización

| | Plan 2017 | Plan 2018 |
|----------------|---|--|
| Nº concesiones | 15 | 11 |
| Dpts de origen | Arquitectura y Tecnología de Computadores Electromagnetismo y Física de la Materia Filología Latina | Anatomía patológica e historia de la ciencia Didáctica de la matemática Filología latina |

| | |
|-----------------------------|--|
| Filosofía II | Física aplicada |
| Física Teórica y del Cosmos | Física atómica, molecular y nuclear |
| Lengua Española | Parasitología |
| Medicina | Análisis matemático |
| Microbiología | Mecánica de estructuras |
| Óptica | Filosofía |
| Química Analítica | Química inorgánica |
| Química Física | Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico |
| Química Orgánica | Medicina |

En la Universidad de Granada existen profesores eméritos, con una amplia y probada experiencia en tareas de investigación cuyos conocimientos pueden aprovecharse en la formación de otros investigadores. Por otro lado, otros investigadores de áreas menos consolidadas han manifestado la necesidad de dinámicas de trabajo de grupo, relaciones de enseñanza-aprendizaje por parte de investigadores más experimentados. Con el objetivo de promocionar la investigación de calidad aprovechando la experiencia de los profesores eméritos en tareas de investigación, así como para atender a aquellos investigadores menos experimentados y con necesidades más específicas, se ha puesto en marcha el programa de "Mentorización". La duración del programa es anual, pudiéndose renovar una vez que los beneficiarios presenten los informes correspondientes al final del año.

■ **Objetivo4: Captar nuevo talento científico**

Programas de iniciación de jóvenes investigadores

La UGR cuenta con tres programas para la iniciación. El primer programa son las Becas de Iniciación en Grados Universitarios y el segundo las Becas de Iniciación en Másteres, solo éstos dos suman 525 concesiones en los últimos tres años. El tercero, el más reciente, es el Programa de Captación de Talentos en Grados del que han realizado 10 concesiones; el programa mejorará los conocimientos científicos de los alumnos y se llevara a cabo durante cuatro semanas (mes de julio) durante las cuales los estudiantes participa en la vida investigadora en centros y grupos bajo la supervisión de los investigadores principales. Asimismo este programa incluye una línea al programa Erasmus, es el programa de captación de talento internacional de grado ligado al programa Erasmus.

Ayudas concedidas los programas de iniciación a la investigación

| | Plan 2016 | Plan 2017 | Plan 2018 |
|--------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Becas Iniciación Grado | 100 | 100 | 100 |
| Becas Iniciación Máster | 75 | 75 | 75 |
| Captación de Talento en grados | -- | -- | 10 |
| Total | 175 | 175 | 185 |

Programa Athenea 31 Programa de captación de Talento UGR-Fellows

A través de la Oficina de Proyectos internacionales se convocaron en 2017 diez plazas posdoctorales para investigadores excelentes con experiencia en el ámbito de la innovación y la transferencia a las que se suman una nueva convocatoria de 10 plazas en el año 2018 convocadas en septiembre. Por tanto son diez ya los investigadores incorporados a la UGR mediante este programa. Los contratos son por 3 años y las retribuciones brutas mensuales son de hasta 4.000€ y complementos de 1.500€, dependiendo de diversos aspectos tales como la situación familiar o aspectos derivados de la ejecución del proyecto (formación, estancias, etc.). Los investigadores contratados se incorporan a equipos multidisciplinares para la realización de proyectos de investigación, innovación y desarrollo integrados en la Universidad de Granada, debiendo disponer de un supervisor de dicha institución. Además, cada investigador tendrá la oportunidad de realizar una estancia voluntaria en una institución diferente de la UGR, con una duración de entre 3 y 9 meses (entre el mes 10 y 18 del proyecto) en el ámbito académico o empresarial, así como una estancia más breve con una duración de entre 3 y 6 meses en una institución no académica. Los centros y departamentos a los cuales se han incorporado los 10 nuevos investigadores son los siguientes:

- Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica
- Física Aplicada/ CEAMA
- Antropología Social
- Psicobiología/Instituto Universitario de Neurociencias "Federico Olóriz"
- Física Teórica y del Cosmos
- Física Atómica, Molecular y Nuclear

- Análisis Matemático
- Electromagnetismo y Física de la Materia
- Química Farmacéutica y Orgánica
- Física Aplicada

■ **Objetivo 5. Visibilizar la marca UGR en investigación y Gestión**

Promoción y visibilización de nuestros resultados de investigación

Este año hemos publicado el informe Indicadores y Estadísticas de investigación donde se analiza la producción científica y el impacto de la Universidad de Granada. El informe incluye amplias comparativas con otras universidades, datos por disciplinas/especialidades, investigadores destacados según su índice H y número de citas, etc. La memoria cuenta con una versión electrónica y otra en formato impreso con una tirada de 300 ejemplares. Disponible en: <https://goo.gl/rpPdrf>

Promoción y visibilización de nuestros resultados de investigación

Este año incorporamos una nueva actividad de visibilización de la investigación con el objetivo de acercar algunas de las líneas de investigación más representativas de la Universidad de Granada a través de diversos programas de radio. De esta forma los investigadores nos contaron en primera persona y con una perspectiva más cercana sus trabajos de investigación más representativos. Todos los programas se iniciaron con una entrevista al investigador principal de la línea y se continuó con una tertulia y debate. Todos los programas fueron emitidos en línea y difundidos a través de ivoox y speaker. Los programas emitidos fueron los siguientes:

- Desafíos Mente y Cerebro. Programa que se emitió desde el Centro de Investigación Mente y Cerebro con los miembros de la Unidad de Excelencia Cerebro, Comportamiento y Salud
- El fenómeno de la posverdad. Programa que se emitió desde la Facultad de Psicología con los miembros de la Unidad de Excelencia Filolab
- Los investigadores Ramón y Cajal en la UGR. Emitido desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia con la presencia de tres investigadores que contaron cómo está siendo su experiencia en la UGR

■ **Acciones especiales en investigación**

Plazas de personal técnicos de apoyo a la investigación

Se ha llevado a cabo y ejecutado en el Vicerrectorado la convocatoria de personal técnico de apoyo a la investigación con cargo al Programa de Garantía Juvenil del Fondo Social Europeo-Junta de Andalucía en la Universidad de Granada. Con fecha 18/01/2018 se hace pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia la resolución de 192 plazas de titulados superiores universitarios (Grados, Licenciados, Ingenieros) para dar apoyo técnico a Servicio Generales de I+D, Centros, Grupos e Institutos de Investigación. Se empleó un criterio único de selección basado en el expediente académico de los candidatos, asegurando la total transparencia del proceso. El programa permite a los beneficiarios optimizar sus posibilidades futuras en el mercado laboral, gracias a la especialización práctica en grupos de investigación y equipos de apoyo a la gestión. Por tanto estas 192 se suman a las 265 plazas que se otorgaron en 2017. En total han 457 plazas las que se han convocado en los dos últimos años

Proyectos de I+D+i - Programa FEDER

Se ha ejecutado en el Vicerrectorado (plazo de solicitud: del día 2 de abril hasta el 15 de mayo) la convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva a proyectos de i+d+i en el marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Las ayudas concedidas se destinan al «Fomento y generación de conocimiento frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes», en los ámbitos de la RIS3 de Andalucía y del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020). En esta convocatoria se podían solicitar tres tipos de Proyectos de conocimiento «frontera» y desarrollo de tecnologías emergentes, Proyectos de conocimiento orientado a los retos de la sociedad andaluza y Programa de fomento de participación en el Programa Marco de la Unión Europea Horizonte 2020 (H2020).

■ PROYECTOS INTERNACIONALES DE I+D. OFICINA DE PROYECTOS INTERNACIONALES

Actualmente la Oficina de Proyectos Internacionales (OFPI) es una unidad de asesoramiento, difusión, fomento y gestión administrativa de Proyectos de Investigación Internacionales en la Universidad de Granada (UGR) que se encuentra alineada con las principales actuaciones en política científica en el *Vicerrectorado de Investigación y Transferencia*, siendo la principal promotora de la difusión de las líneas estratégicas y convocatorias del Programa Marco de Investigación de la Comisión Europea conocido como **Horizonte 2020 y de otros Programas Internacionales**, y cuyo objetivo principal es la construcción de una economía basada en el conocimiento y la innovación.

Con el fin de promover una mayor implicación de la UGR en estos programas, y facilitar a los investigadores la participación en ellos, la actividad de la OFPI se apoya en dos pilares básicos que se definen en las dos unidades en las que se encuentra dividida la oficina, la **unidad de Promoción** y la **unidad de Gestión** con sus correspondientes líneas estratégicas, apostando así por una oficina mucho más competente en los servicios ofrecidos a los investigadores de la UGR.

De esta forma, la OFPI no se presenta únicamente como una unidad encargada de llevar la carga administrativa y financiera de los proyectos, sino que va más allá, proporcionando asesoramiento para solicitar y preparar las propuestas de éstos a través de la ayuda de personal técnico especializado en las diferentes áreas existentes (Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud, Biológicas y de la Tierra, Ingenierías, Física y Matemáticas) facilitando así la preparación de las propuestas, y descargando al investigador al máximo de las tareas de gestión de los proyectos, pudiendo ocuparse de este modo únicamente de la parte científica de éstos.

Como se puede ver, la OFPI ofrece un servicio totalmente personalizado durante todas las etapas de un Proyecto Internacional, desde la formación del consorcio o la selección de la convocatoria ideal, hasta la recepción del último pago.

A continuación, se enumeran en líneas generales, las principales acciones llevadas cabo por la OFPI para fomentar el incremento de la presentación de propuestas de proyectos en convocatorias de Programas Europeos e Internacionales, así como para aumentar la tasa de éxito de los proyectos concedidos en estos programas por la UGR.

■ Divulgación de Programas y Convocatorias Europeas e Internacionales

- Difusión y dinamización de información sobre convocatorias de financiación Europeas e Internacionales existentes y las oportunidades que ofrecen a los investigadores de la comunidad universitaria vía correo electrónico, y de forma personalizada.
- Publicación y actualización de noticias referentes a las convocatorias en la página web de la OFPI, facebook y twitter.
- Participación en acciones de promoción para el “Programa Marco de Financiación Europeo: Horizonte H2020” y para el “II Plan de Promoción de la investigación 2017/2018” del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia mediante la asistencia, organización, coordinación y realización de jornadas informativas técnicas, talleres y cursos de interés.

■ Preparación de propuestas

- Asesoramiento para la selección de la convocatoria del programa adecuado en la que presentar la propuesta.
- Ayuda a la preparación y elaboración de la propuesta.
- Seguimiento científico-técnico mediante una línea temporal de la OFPI para una correcta revisión de la propuesta con el fin de llegar en tiempo y forma a la fecha de cierre de la convocatoria.
- Asesoramiento y ayuda en la búsqueda de socios, canalizando la oferta y la demanda hacia diferentes departamentos y grupos de investigación.
- Organización de reuniones a demanda con los investigadores interesados en fase de solicitud de la convocatoria con el objetivo de informar y asesorar en diversas dificultades encontradas durante la preparación de la propuesta y la presentación de la solicitud de ésta.
- Información y asesoramiento en temas a nivel presupuestario para la preparación/revisión del presupuesto, formación del consorcio, etc.
- Ayuda en la preparación de entrevistas para la convocatoria de European Research Council (ERC).

■ Seguimiento y monitorización de proyectos concedidos

- Seguimiento del estado de los proyectos gestionados por la OFPI (Horizonte 2020, Séptimo Programa Marco FP7, Otros internacionales) mediante el “Portal del Participante”.
- Organización de reuniones con los investigadores para que el proyecto concedido se ajuste a las exigencias de la convocatoria en la que se ha conseguido.
- Gestión de los proyectos concedidos mediante la aplicación de Proyectos del Investigador “E-proyecta”.

■ Tramitación y gestión de los proyectos concedidos

- Asesoramiento en el proceso de firma del contrato.
 - Formularios de negociación (GPF).
 - Acuerdo de consorcio (CA).
 - Contrato (GA).
- Gestión administrativa dentro de los procesos de la UGR.
 - Gestión de ingresos.
 - Elaboración y revisión de las certificaciones de costes (informes económicos).
 - Seguimiento del Informe Económico presentado.
 - Estudio del gasto y riesgos de gestión. Gestión de anticipos.
 - Revisión periódica de las obligaciones contractuales. Interpretación y adaptación de los requisitos a las normativas internas.
- Gestión del personal asociado al proyecto (Contrato).
 - Contratación, gestión y tramitación de los correspondientes certificados de auditorías (ToR, IRFF, ToP), y asesoramiento en auditorías externas.

■ Actividades complementarias de Promoción y Formación

A continuación, se destacan otras actividades llevadas a cabo por parte de la OFPI durante el curso académico 2017/2018.

- Promoción de las **Expresiones de Interés (EOIs)** en la página web de la oficina ofreciendo a los investigadores de la UGR la posibilidad de promocionarse en EURAXESS como posibles supervisores de propuestas de las prestigiosas becas individuales de postgrado Marie Skłodowska-Curie Individual Fellowship (MSCA-IF).
- Apoyo en la preparación de las ayudas de la **Fundación AXA**.
- Gestión de la adhesión de la UGR como Full Member a la **Big Data Value Association AISBL (BDVA)**.
- Participación en los **Working Groups** de Oficinas de Proyectos Internacionales del **Grupo COIMBRA**.
- Participación en los **Grupos de Trabajo** de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (**CRUE**).
- Asistencia y representación en el **ICT Proposers’ Day 2017**.
- Participación en **la Noche de los Investigadores** dando a conocer las tareas de la oficina y cuáles son los nuevos planes de futuro inmediato.
- Mejora en la formación especializada del personal técnico mediante la realización de cursos en gestión de Proyectos Internacionales y especialización en los pilares Horizonte 2020, destacando principalmente los siguientes:
 - ERC Starting Grant Interview Workshop (años 2017 y 2018).
 - Jornadas para Coordinadores de COFUND en Bruselas.
 - V Seminario de la Oficina Europea en Segovia.
 - Gestión y Justificación de costes en Proyectos Europeos (H2020) en Madrid.
 - Jornadas de Coordinadores de proyectos RISE en Bruselas.
- Participación y gestión en actividades de comunicación y diseminación de Proyectos Europeos e Internacionales en los que participa la UGR, y en concreto del **Proyecto Europeo Athenea3i (MSCA COFUND)**, así como la edición del material divulgativo.

- Posicionamiento de la OFPI como posible beneficiario de Proyectos Internacionales de investigación, consiguiendo participar como socio y coordinador. Adicionalmente al proyecto Athenea3i, ya mencionado, en el que la UGR participa como coordinador; la OFPI ha participado como beneficiario dentro del proyecto **EURAXESS España Career Day** (EUESCADA, Nº Grant Agreement 741373). Este proyecto se encuentra enmarcado dentro de la convocatoria Swafs-20-2016 - ERA Mobility and Career Day y fue solicitado en colaboración con la Red EURAXESS española.

■ Visión general de participación de la UGR en Proyectos Europeos e Internacionales

Los programas marco de investigación de la Comisión Europea han sido y son una de las principales fuentes de financiación en investigación para la UGR. Esta es una universidad basada en la excelencia científica, destacando especialmente su gran participación en el Pilar de Ciencia Excelente y, concretamente, en el programa Marie Skłodowska-Curie Individual Fellowship (MSCA-IF) destinado a la formación de predoctorales y postdoctorales. No obstante, no se puede dejar de destacar la diversidad de programas en los que los investigadores de la UGR participan, lo que demuestra el gran potencial multidisciplinar de esta universidad.

En la actualidad, la OFPI gestiona un total de 46 proyectos activos de investigación con una financiación de 14.701.163,57 euros. La Tabla 1 da una visión general de la participación de la UGR en los programas de la Comisión europea.

| Programa | Proyectos Activos 2018 | Proyectos Concedidos | Proyectos Presentados | Tasa de éxito | Financiación recibida (€) |
|----------|------------------------|----------------------|-----------------------|---------------|---------------------------|
| FP7 | 3 | 67 | 312 | 21,47% | 18.029.793,40 |
| H2020 | 43 | 54 | 574 | 9,40% | 14.701.163,57 |

Tabla 1: Visión general de la participación de la UGR en los programas de la Comisión Europea.

Téngase en cuenta que actualmente el programa Horizonte 2020 no ha acabado todavía, por lo que estos resultados se verán modificados.

Como se muestra en la Tabla 1, de los 46 proyectos activos que está gestionando la OFPI actualmente, 43 proyectos son de Horizonte 2020, y de entre todas las convocatorias que se gestionan hay que destacar la H2020-MSCA-COFUND-2016, ya que una de las actividades más importantes del curso académico 2017/2018 por parte de la OFPI es la consecución del proyecto Athenea3i, dentro de la convocatoria H2020-MSCA-COFUND-2016: Co-funding of regional, national and international programmes, que ofrece financiación adicional para programas de investigación con una dimensión internacional para la formación y a la carrera investigadora. Por lo tanto, la gestión de este proyecto es uno de los aspectos más relevantes de la OFPI que se debe remarcar en esta memoria.

■ Athenea3i: Programa de Captación de Talento

El programa Athenea3i, pretende captar talento y atraer jóvenes investigadores que hayan terminado recientemente su etapa postdoctoral, posibilitando el establecimiento de nuevas líneas de investigación mediante la financiación de proyectos de investigación innovadores y de alta calidad.

El proyecto tiene un coste de **4.248.000,00 € para 5 años, de los cuales 2.124.000,00 € son financiados por la Comisión Europea** para la contratación de **20 posdoctorales** en las diferentes áreas de conocimiento, divididas en Ciencias de la Tierra y Química (ENV-CHE); Ciencias Sociales y Humanidades (ECO-SOC); Ciencias de la Computación e Ingeniería (ENG); Ciencias de la Salud (LIFE); y Física y Matemáticas (PHY-MAT).

Durante el curso académico 2017/2018 se ejecutó la primera convocatoria de estos programas de becas, ofreciendo en primer lugar la contratación de 10 plazas posdoctorales. La convocatoria se abrió en julio de 2017 y finalizó el 30 de septiembre de 2017.

Las tareas que se llevaron a cabo para la gestión de esta primera convocatoria, desde septiembre de 2017 a julio de 2018 fueron las siguientes: evaluación preliminar, proceso de evaluación, selección de candidatos, comunicación de candidatos seleccionados, y el proceso de apelación.

En la primera convocatoria, se recibieron un total de 89 solicitudes, de las cuales, 6 de ellas no fueron válidas, siendo 78 las que cumplieron los criterios de elegibilidad y se enviaron a evaluación. De éstas, 56 candidatos llegaron a fase de entrevista, rechazando la entrevista 11 de ellos, por lo que finalmente fueron 45 candidatos los que completaron todo el proceso de evaluación.

Las tareas llevadas a cabo para la segunda convocatoria desde septiembre de 2017 hasta noviembre de 2018 han sido las siguientes: evaluación preliminar y el proceso de evaluación.

En la segunda convocatoria, que se ha cerrado el 28 de septiembre de 2018, se han recibido un total de 90 solicitudes, de las cuales, 5 de ellas no han sido válidas, siendo 75 solicitudes las que han cumplido los criterios de elegibilidad y se ha procedido a enviarlas a evaluación. Esperando aún a que se complete dicho proceso.

Tanto para la primera como para la segunda convocatoria se ha trabajado en:

- La creación y mejora de web del proyecto, <https://athenea3i.ugr.es>,
- La creación y agilización de las redes sociales:
 - Twitter, <https://twitter.com/athenea3i>
 - Facebook, <https://www.facebook.com/Athenea3i>
 - LinkedIn, <https://www.linkedin.com/in/athenea3i>
- La elaboración de numerosa documentación destinada a los evaluadores, supervisores, mentores e investigadores involucrados en el proyecto Athenea3i, y
- La preparación de protocolos de trabajo interno para los miembros de la OFPI que se encargan de las tareas de gestión de este proyecto.

Hasta la fecha se han enviado a Comisión Europea los siguientes entregables:

- D1.1 Informe de progreso del proyecto.
- D2.1 Informe de Evaluación y Selección de la primera convocatoria.
- D2.2 Informe de Evaluación y Selección de la segunda convocatoria.
- D3.1 Primer Informe de Actividades de Comunicación y Diseminación.
- D3.2 Envío del primer enlace de la web a Euraxess.
- D3.3 Plan de Comunicación y Diseminación.
- D3.4 Web de Athenea3i y redes sociales.
- D3.5 Segundo Informe de Actividades de Comunicación y Diseminación.
- D3.6 Envío del segundo enlace de la web a Euraxess.
- D4.1 Primer Informe de Ética.

■ Líneas estratégicas para el fomento de Proyectos Europeos e Internacionales en la UGR

La OFPI de la UGR con el fin de reforzar el apoyo a sus investigadores, ha llevado a cabo la puesta en marcha de diversas estrategias donde destacan los mecanismos de fomento e incentivación de los Proyectos Europeos e Internacionales en la UGR, que se verán en este apartado.

Programa estratégico de promoción de Convocatorias de Programas Europeos e Internacionales

El programa estratégico de promoción tiene como fin de incrementar la participación de investigadores en las convocatorias Europeas e Internacionales mediante la difusión de los esquemas de financiación internacionales y sus reglas de participación para que la presentación de propuestas de proyectos en estas convocatorias se vea aumentada en la UGR.

Como ya se ha enumerado anteriormente, una de las principales acciones de difusión de este programa son la realización de jornadas informativas técnicas, talleres y cursos de formación abiertos a toda la comunidad universitaria, integrados dentro del “II Plan de Promoción de la investigación 2017/2018” del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia para la divulgación de información sobre convocatorias de financiación Europeas e Internacionales existentes y las oportunidades que ofrecen a los investigadores de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2017/2018 hasta la fecha actual (noviembre de 2018) se han realizado un total de 16 cursos con un total de 370 inscritos, de los cuales, 10 cursos han sido coordinados por la OFPI recibiendo 234 inscritos, mientras que, los otros 6 cursos, se han realizado en colaboración con otras entidades con 136 inscritos.

Programa estratégico para el incremento de la participación y ayuda a la preparación de propuestas

La promoción de convocatorias Europeas e Internacionales pretende ir más allá de una mera divulgación de los esquemas de financiación, promoviendo la participación de los investigadores y animándolos a preparar propuestas. Este hecho no se reduce únicamente a una acción de gestión por parte del investigador, sino que implica en

numerosas ocasiones una reorientación de su carrera investigadora, donde la internacionalización, la interdisciplinariedad y la multisectorialidad pasan a ser paulatinamente los principales pilares de su vida científica. En este aspecto, la preparación de una propuesta internacional con la ayuda de la OFPI, más allá de su éxito, contribuye a una mejora en la carrera investigadora, incluyendo una mayor visibilidad e internacionalización del investigador, aumentando su potencial de colaboración.

En este último año 2018, se han presentado 146 propuestas, destacando por orden de mayor a menor 58 solicitudes presentadas en MSCA-IF, 24 solicitudes presentadas en ITN, 24 solicitudes para RIA, 22 solicitudes de ERC, 8 solicitudes de MSCA RISE, y en último lugar, 5 solicitudes de IA y 5 solicitudes de CSA.

Programa estratégico para gestión de Convocatorias Europeas e Internacionales

La Unidad de Gestión de la OFPI es la encargada de tramitar y gestionar todas las convocatorias Europeas e Internacionales concedidas, además de asesorar a nivel presupuestario durante la fase previa a la solicitud, intentando descargar al máximo al investigador de la gestión de la propuesta.

En la actualidad, la OFPI gestiona administrativamente y financieramente un total de 46 proyectos activos de investigación con una financiación de 14.701.163,57 euros.

Durante el presente curso académico se ha continuado con la implementación de la Carta Europea de los Investigadores y del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores (C&C) para cumplir el Plan de Acción al que nos comprometimos al aceptar el sello de calidad HRS4R (Human Resources Strategy for Researchers).

Programa estratégico de dinamización de la visibilidad de la OFPI

Para seguir dándose a conocer la OFPI ha continuado potenciando y agilizando el uso de sus redes sociales facebook [[facebook.com/oficina.proyectos.internacionales](https://www.facebook.com/oficina.proyectos.internacionales)] y twitter [@OFPIUGR], así como su página web [<http://ofpi.ugr.es/>].

Las redes sociales se han utilizado para difundir noticias referentes a convocatorias Europeas e Internacionales para proyectos de investigación, actividades llevadas a cabo por la OFPI, así como cualquier otra tarea que implique la participación de docentes e investigadores en los proyectos.

Actualmente, el facebook de la OFPI cuenta con un total de 246 seguidores mientras que destaca twitter con unos 643 seguidores y 1260 tweets publicados.

Por otro lado, la web de la OFPI ha sido una herramienta básica para el curso académico 2017/2018 para la difusión de convocatorias Europeas e Internacionales, así como de los servicios ofertados. Además, se ha actualizado el contenido de la página web y se han incluido nuevas secciones para las EOIs de MSCA-IF y Athenea3i. Asimismo se ha fomentado su uso mediante la publicación diaria de nuevas noticias.

➡ (Ver Anexos 3.1.1 y 3.1.2)

■ ACTUACIONES DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Los principales objetivos de la Biblioteca Universitaria durante 2018 han sido:

Orientar, facilitar y contribuir al proceso de enseñanza y aprendizaje de docentes y estudiantes en el panorama actual de la Universidad.

En relación a la docencia y el aprendizaje, la Biblioteca Universitaria pretende conseguir un mayor aprovechamiento de sus recursos así como avanzar hacia la inclusividad en sus instalaciones y servicios atendiendo a las directrices generales de la Universidad. Para ello, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Colaborar con el profesorado para dinamizar el uso de la biblioteca mediante el diseño de formaciones ad hoc a demanda de los profesores. Se han impartido 113 acciones formativas “a la carta”, esto es, a petición del PDI.
- Potenciar el uso de los espacios y los recursos destinados a la docencia y el aprendizaje, concretamente de las salas de trabajo en grupo. Disponibles 61 espacios.
- Poner en valor a la Biblioteca como herramienta para la docencia mediante la realización de sesiones formativas para PDI. Se han impartido 24 en distintos centros, con 339 asistentes registrados.
- Realización de las acciones formativas con reconocimiento de créditos: se han organizado 29 durante el presente año y han participado un total de 1.443 alumnos de grado.
- Adaptar los servicios de la biblioteca a los parámetros de inclusividad de la UGR. Se han remitido nuestros datos a este respecto al Secretariado de Inclusión y Diversidad.

Ayudar y orientar en el proceso de investigación, desarrollo e innovación y facilitar los recursos informativos, posibilitando la creación y la difusión de la ciencia en la UGR

Para ello, se han llevado a cabo:

- Rentabilizar los recursos informativos de apoyo a la investigación, mediante el estudio y valoración de las suscripciones. Se han cancelado varios recursos suscritos a través del CBUA debido a que tuvieron un uso muy bajo. Se ha elaborado el Informe de Evaluación de Recursos Electrónicos propios de la Biblioteca para su renovación, suscripción o adquisición.
- Reforzar el compromiso de la Biblioteca con el acceso abierto a la documentación científica. Apartado web de Apoyo a la Investigación y el uso de Digibug.
- Apoyar al personal investigador en el proceso de publicación en revistas científicas facilitando el uso de herramientas de evaluación. Se han realizado 34 sesiones formativas.
- Colaborar en la formación de nuevos investigadores mediante la impartición de sesiones formativas para doctorandos, en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado. En el curso 2017/2018 se impartieron 8 sesiones de 9 horas cada una, asistiendo 172 alumnos/as de doctorado.
- Creación de un espacio “maker” dentro de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias, inaugurado por nuestra Rectora durante el mes de octubre.

Impulsar la presencia de la biblioteca en los diferentes foros nacionales y extranjeros, así como en el conjunto de la sociedad, promoviendo acuerdos, alianzas y diferentes grados de cooperación.

Se ha realizado:

- Fomentar la participación de la Biblioteca en congresos, jornadas y redes de comunicación profesionales. El personal de la Biblioteca ha participado en diferentes encuentros, jornadas, congresos, etc.
- Colaboración con colectivos sociales en apoyo a sus actividades, impulsando el establecimiento de acuerdos y la participación en actividades culturales y solidarias. Se han realizado 13 exposiciones, 2 conferencias y 4 concursos. Además, se han mantenido diferentes actividades en colaboración con diversas ONG.
- Mantener las actividades de difusión del patrimonio bibliográfico y documental de la Universidad, mediante la realización de visitas guiadas, la digitalización de fondos históricos y el fomento del acceso al fondo antiguo y el repositorio institucional.
- Celebración del VII Certamen Literario de la Biblioteca Universitaria. Se ha convocado el Séptimo Certamen en colaboración con la Editorial de la Universidad de Granada y con la Editorial Springer. El fallo del jurado se produjo en el mes de marzo y seleccionó como Primer Premio el trabajo de Laura Chivite Ezkieta “Por qué seguir con la búsqueda agotadora”. Este relato y los cuatro accésit se editaron en un libro de 156 páginas (abril 2018).

- Puesta a disposición en acceso abierto de parte de la producción científica de la UGR y del patrimonio bibliográfico de la misma a través del Repositorio DIGIBUG. El total de documentos que alberga es superior a 42.000.

➡ *(Ver Anexo 3.1.3)*

■ ACTUACIONES DE LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

La Editorial Universidad de Granada (EUG) es un servicio de apoyo a la Comunidad Universitaria que, desde 1997, asumió una parte de las funciones que anteriormente competían al suprimido Servicio de Publicaciones. Su línea editorial contempla tres objetivos primordiales: difundir la investigación, apoyar la docencia y promover la divulgación científica

La edición universitaria es un eslabón imprescindible en la articulación del paradigma científico, esencial para hacer efectiva una de las principales misiones de la universidad, la mejor transmisión del conocimiento.

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2018

Producción Editorial

Hasta el 30 de octubre de 2018 la EUG ha editado un total de 52 títulos y 31 revistas.

Actividades públicas

- Participación en exposiciones y ferias especializadas, a través de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas: Madrid, Buenos Aires, Liber'18 (Barcelona), Libro Universitario de México y Guadalajara (México), Frankfurt, XXXVII Feria del Libro de Granada.
- Se ha mantenido la publicidad de las actividades y libros de la Editorial Universidad de Granada (EUG) a través de la inserción de las novedades editoriales en la revista unelibros primavera y otoño 2018 y en unerevistas primavera y otoño 2018, de todos los socios de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE); catálogo de novedades en formato electrónico Frankfurt'18 y la edición del Catálogo de Publicaciones 2018 de la EUG con una tirada de 2.000 ejemplares.
- Presentaciones de novedades: destacan las presentaciones realizadas en el marco de la XXXVII Feria del Libro de Granada, tanto del Catálogo de Publicaciones 2018 como de las novedades editoriales de la EUG. Además, a lo largo del año se han realizado un total de otras 18 presentaciones de libros.

Otras actividades

- Participación en las Jornadas de Recepción del Estudiante, con la exposición de las novedades editoriales y la distribución del Catálogo de Publicaciones 2018, y de la revista unelibros y unerevistas de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas. También han aparecido a lo largo del curso académico, diversas notas de prensa sobre publicaciones de la Universidad de Granada, en el apartado de noticias ugr.
- Colaboración con la Biblioteca de la UGR y el vicerrectorado de Política Científica en la convocatoria del VII Certamen Literario de la Biblioteca Universitaria de Granada.
- A través de la plataforma de distribución DILVE, la EUG ha incorporado la información de las novedades editoriales 2018, a partir de esta plataforma los librerías pueden consultar el fondo editorial para su comercialización.
- La EUG ha seguido fomentando a lo largo del curso las políticas de difusión para hacer más visible la editorial y su producción, como la Campaña del Libro del Mes, en colaboración con el Gabinete de Comunicación y conoce Granada.
- Organización del curso "Propiedad intelectual y edición" en Madrid en la Universidad Pontificia de Comillas y las VIII Jornadas Taller de formación de formación sobre libro electrónico, en Madrid, en el Instituto de Química-Física Rocasolano del CSIC, un foro de debate que se ha convertido en un referente fundamental para editores y bibliotecas.
- Impulso a la edición de libros electrónicos en pdf y epub., potenciando su comercialización y difusión a través de nuevo portal UNEBOOK.
- Incorporación de nuevas revistas al portal de revistas electrónico, que sigue ganando en calidad, visibilidad y en reconocimiento con incorporación de las nuevas bases de datos internacionales.
- Incremento de los recursos de la web de la editorial. Este curso se han incorporado nuevos libro-trailer, entrevistas y presentaciones un canal de video en youtube.
- La EUG sigue formando parte de la Junta Directiva de la UNE, en el bienio 2018-2020 asumiendo la Tesorería de la UNE.

Intercambio científico y donaciones institucionales

- Hasta el 31 de octubre de 2018 la EUG ha ingresado, procedentes de otras Universidades españolas y con destino a la Biblioteca Universitaria, un total de 366 ejemplares, con una valoración estimada de 7.320 euros, y ha enviado 94 ejemplares, cuyo valor de mercado es de 2.243 euros.
- Por último, hasta el 30 de octubre de 2018 la EUG ha realizado donaciones, en las que se han entregado 1.107 libros con una valoración global de 22.437 euros.

➡ *(Ver anexo 3.1.4)*

■ ACTUACIONES DEL CENTRO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA

De acuerdo con los objetivos propuestos en los compromisos para 2018 por el equipo de gobierno, los objetivos de la dirección del Centro de Instrumentación Científica dentro del Sistema de Gestión de la Calidad y de la Carta de Servicios, pasamos a especificar el grado de consecución de los mismos.

■ Adquisición y renovación de instrumentación e instalaciones

Los equipos conseguidos en la convocatoria de infraestructuras del Plan Nacional de 2015 han sido instalados y puestos en funcionamiento a lo largo de 2018. Así se ha conseguido un nuevo espectrómetro de masas (ICP), un nuevo equipo de fluorescencia de rayos X, dos espectrómetros para la determinación de isótopos, la renovación de los equipos de la Unidad Resonancia Magnética Nuclear (RMN) de 400 y 500 MHz, un nuevo bombardeo triple iónico para la Unidad de Preparación de Muestras mediante técnicas especiales, nuevos equipos para las unidades de Espectrometría de Masas tanto de la sede de Fuentenueva como la sede de la Facultad de Farmacia, los aisladores para la Unidad de Animales Axénicos en la Unidad de Experimentación Animal de Cartuja, y los equipos de espectrometría de fotoluminiscencia y de microscopía de rayos X.

Tras la resolución de la Convocatoria de Infraestructuras del Plan Nacional de 2017, hemos obtenido financiación para 10 proyectos que suponen una renovación de equipos ya existentes y que precisaban de sustitución, y nuevos accesorios para otros que están en pleno funcionamiento. La financiación conseguida para ello ha sido de más de 5 millones de euros.

Se sigue a la espera de la resolución de la Convocatoria de Infraestructuras Científicas de la Junta de Andalucía de 2017.

■ Nuevas unidades y sedes

Se ha creado la unidad denominada Cámara Anecoica. Esta es una instalación localizada en el Centro de Empresas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Universidad de Granada (CETIC-UGR) que fue conseguida con fondos de Innocampus y que por fin ha podido ser dotada de personal especializado en el campo de la Acústica. Con esta unidad se pone a disposición de los investigadores de la UGR, Organismos Públicos de Investigación (OPIs) y empresas, la posibilidad de hacer medidas fiables de parámetros acústicos en condiciones óptimas de aislamiento.

En el capítulo de instalaciones, hemos reestructurado la Sala del Servicio de Experimentación Animal (Animalario) del Campus de Cartuja, destinada a la creación de la Unidad de Experimentación Animal con Animales Axénicos. Esta instalación ha recibido ya el equipamiento instrumental necesario y estamos a la espera de dotación de personal. En su día será la primera unidad de este tipo en España.

También dentro del Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Universidad de Granada (CITIC-UGR) la dirección de este centro está llevando a cabo la reforma y aprovechamiento de espacios en las cocheras que permitirá la reordenación y ampliación de las unidades del Servicio de Mecatrónica y Sistemas Electrónicos.

Gracias a la Unidad Técnica se ha mejorado la seguridad de la parte del edificio de Fuentenueva dedicado a la unidad de RMN, con una nueva salida de emergencia y renovación de las ventanas fijas por otras que permiten su apertura para mejor ventilación y limpieza.

■ Incremento de la visibilidad de Centro de Instrumentación Científica

El objetivo de mejorar el conocimiento que se tiene del CIC dentro y fuera de la UGR hemos considerado que es fundamental. A menudo encontramos, incluso en nuestro entorno, un gran desconocimiento de las facilidades instrumentales y metodológicas de las disponemos en nuestra universidad y que podemos ofrecer a las empresas de nuestro entorno. Por ello, hemos realizado diversas actividades a fin de mejorar la visibilidad del CIC.

Hemos continuado con la difusión de la actividad del CIC en conferencias en otros centros y en las redes sociales a través del perfil de twitter del CIC, con el fin de mejorar la comunicación del CIC con sus usuarios y entre los mismos. Así mismo hemos aparecido en la prensa a través de entrevistas en periódicos.

Los técnicos del CIC han continuado su participación en las enseñanzas de grado y postgrado de nuestra universidad. Estas enseñanzas han tenido un carácter eminentemente práctico y han permitido el acceso a la instrumentación propia del centro de numerosos estudiantes de nuestra universidad. Así mismo un número importante de ellos han participado

en congresos nacionales y extranjeros, poniendo en evidencia la actividad de ellos en la investigación científica mediante la presentación de ponencias orales y pósteres.

La visibilidad del CIC también se hace presente a través de los cursos de formación que se imparten por parte del CIC, tal y como se refleja en los anexos de esta memoria.

▪ **Personal y formación**

Hemos continuado con las actividades relacionadas con la docencia y formación dentro del CIC. Hemos organizado cursos de bienestar animal y de formación para usuarios, como los de categoría B y C de Felasa para la capacitación en experimentación animal y cursos de adiestramiento en el manejo de equipos con vistas al autoservicio, en especial en las unidades de RMN, Citometría, Microscopía y Espectroscopia Raman.

Por otra parte, hemos facilitado la formación continuada de nuestros técnicos, con cursos de formación, tanto en nuestras instalaciones como en instalaciones externas nacionales o extranjeras.

Gracias a la política desarrollada por la Gerencia hemos conseguido la estabilización en los contratos ligados a algunas de las unidades de reciente creación y que más actividad están presentando, como son la de Resonancia Magnética Funcional, la Microsonda Iónica y el Servicio de Mecatrónica y Robótica.

Los licenciados que se incorporaron al CIC con contratos de formación con financiación del Plan de Empleo Juvenil promovido por la Junta de Andalucía han completado los mismos, y obtenido una formación suficiente para poder incorporarse al mundo laboral.

Se han atendido a las convocatorias de solicitud de plazas dentro de los planes de empleo juvenil tanto estatal como autonómico, y esperamos que en 2019 se incorporen al CIC un número importante de los licenciados y graduados que se formen en las técnicas experimentales de las que disponemos.

➡ *(Ver Anexo 3.1.5)*

■ CENTRO MIXTO UGR-MADOC

■ Área Formación

Dentro de su apuesta por la formación continua, el CEMIX UGR MADOC ha patrocinado y colaborado en diversas actividades de formación dirigidas al estudiantado de la UGR, profesorado y personal militar. A continuación se recogen aquellas en las que el CEMIX ha desempeñado un papel relevante:

Enseñanzas cuyos requisitos de acceso son los exigibles para el acceso a las Enseñanzas Universitarias Oficiales de Posgrado:

Máster propio en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional

Enseñanzas cuyos requisitos de acceso son los exigibles para el acceso a las Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado

Dentro de esta categoría se engloban colaboraciones con los diplomas especializados en supervivencia, cuyo éxito de en cuanto a matrícula y satisfacción del estudiantado se repite a lo largo de los años. Estos cursos son los siguientes:

- Diploma de Especialización en técnicas de supervivencia en la naturaleza
- Diploma de Supervivencia en la naturaleza-Alta montaña invernal
- Diploma de Supervivencia en la naturaleza-Bosque en primavera
- Diploma de Supervivencia en la naturaleza-Mar y litoral
- Diploma de Supervivencia en la naturaleza-Desierto y zonas áridas

Otros cursos:

- Curso Internacional de Defensa en Jaca
- Curso de verano Ciudad de Melilla
- Curso de especialistas militares y su cooperación internacional

Prácticas curriculares (regladas):

- Prácticas curriculares de Derecho
- Prácticas curriculares de Ciencias Políticas y Sociología
- Prácticas curriculares de Psicología

Prácticas extracurriculares (no regladas):

Realización de prácticas extracurriculares por un total de 24 estudiantes. Gestión realizada a través del programa ICARO del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR.

■ Área Investigación

Uno de los objetivos fundamentales del CEMIX es la potenciación de sinergias entre Universidad y Fuerzas Armadas en materia de investigación. En este sentido, se financia periódicamente una convocatoria de proyectos de investigación (PIN) cuyo objeto es abordar temas de interés común y servir de impulso para la concurrencia a los programas nacionales e internacionales de investigación. Durante el curso 2017/2018 ha tenido lugar una nueva convocatoria (III Convocatoria ordinaria PIN,s CEMIX 2018). Se han financiado 7 PIN,s

■ Extensión de Proyectos de Investigación:

PIN 5/18: MILIMARCO: Terminología militar

IP: Pamela Faber Benítez

PIN 7/18: Propuesta Plan Implantación Gestión del Conocimiento

IP: Luis Miguel Molina Fernández

PIN 9/18: EXOSOLDIER: Optimización eficiencias exoesqueleto.

IP: Victor Manuel Soto Hermoso

PIN 15/18: E3: Estrategias de Evaluación Ergonómica Avanzadas"

IP: Carolina Díaz Piedra

PIN 17/18: HALIDD: Heuristic Algorithms for the Localization and Indexing Defense Documents.

IP: Antonio López Herrera

PIN 21/18: La carga física y estrés del combatiente: análisis integral del soldado y el equipo de combate.

IP: José María Heredia

PIN 22/18: Desarrollo del Liderazgo en la Enseñanza militar de formación.

IP: Antonia Ruíz Moreno, Inmaculado Valor Segura.

■ **Congresos, Jornadas y conferencias**

Una de las señas de identidad del CEMIX UGR MADOC es su activa colaboración en congresos, jornadas y conferencias, cuyo auditorio, tanto en temas generalistas como especializados, es muestra de su creciente prestigio dentro y fuera de la UGR. Algunas de las actividades más destacadas en este apartado son las siguientes:

Jornadas “Especialidades Militares y su Cooperación Internacional “

PAC 2018: Apoyar la organización de estas jornadas celebradas:

Lugar: Aula Magna de la Facultad de Farmacia de la UGR

Fecha: Del 17 al 19 de abril

Organización: Centro Mixto UGR- MADOC y Facultad de Farmacia

Asistentes: 323 estudiantes pertenecientes a todas las Facultades/Escuelas de la UGR

Aula permanente de formación abierta UGR: Seminario-Taller “Historia del toreo y la tauromaquia”

PAC 2018: Apoyar con profesorado del MADOC para impartir dicha asignatura de la Escuela Internacional de Posgrado.

Lugar: Edificio Espacio V Centenario, aula nº1, UGR.

Fecha: Entre el 6 de febrero y el 8 de mayo

Carga lectiva: 18 horas

Modalidad: presencial:

Profesor: Coronel Julián Tomás García Sánchez

Estudiantes de la UGR matriculados: 53

Aula permanente de formación abierta UGR: Asignatura optativa “situación geoestratégica de España en el siglo XXI”

PAC 2018: Apoyar con profesorado del MADOC para impartir dicha asignatura de la Escuela Internacional de Posgrado

Lugar: Campus de la UGR en Melilla

Fecha: Durante la segunda semana de marzo

Carga lectiva: 18 horas

Modalidad: presencial

Profesor: cor (R) Rafael González Abellán

Estudiantes de la UGR matriculados: 30

Jornadas sobre Política y Seguridad Internacional (9ª edición).

PAC 2018: Apoyar la organización de estas jornadas celebradas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UGR

Lugar: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UGR

Fecha: Del xx al xx de abril

Comité Organizador: Profesor UGR D. Javier Jordán, Profesor Universidad Jaén D. Miguel García Guindo y Doctorando UGR D. Alberto Bueno

Jornadas formación /difusión relativa a la Convocatoria PIN, s CEMIX:

PAC 2017: Apoyar, con los recursos disponibles, las actividades Jornadas formativas/difusión según desarrollo y planificación de cada PIN.

Lugar: Aula Magna de la Facultad de Farmacia

Fecha: 18 de abril

Conferencia: *Proyecto de Investigación del CEMIX UGR-MADOC: Sistema Integral de Monitorización de señales biométricas: aplicación para seguimiento del estado del militar durante su actividad (SIMMA),*

Ponentes: profesor UGR D. Antonio García Ríos y del jefe de los Servicios médicos de la Jefatura del MADOC, Granada: teniente coronel: D. Alejandro Sánchez Pérez.

Curso Internacional de Defensa de Jaca (edición 26ª)

PAC 2018: Apoyar, con los recursos disponibles, la asistencia de estudiantes de la UGR.

Lugar: Palacio de congreso de Jaca (Huesca)

Fechas: Del 01 al 05 de octubre

Carga lectiva: 20 horas.

Modalidad: presencial

Se becaron a 3 estudiantes de la UGR con ayuda de la AGM y el CEMIX- Banco Santander

Curso de verano ciudad de Melilla (edición 27ª)

Lugar: Palacio de Exposiciones y Congresos de la Ciudad Autónoma de Melilla

Fechas: Del 9 a 27 de julio

Organización: Universidad de Granada (UGR) en Melilla, la Consejería de Cultura y Festejos de Melilla y el Centro Mediterráneo de la UGR

Modalidad: Presencial

Seminarios: sobre salud, violencia de género y legitimidad del uso de la fuerza en los conflictos armados

Se difundió oficialmente entre las Unidades del MADOC, con asistencia de ponentes y Cuadros de Mando pertenecientes al MADOC

Jornadas de las FAS en la Historia del Constitucionalismo español (Cáceres)

PAC 2018: Organizadas por el CEMIX, Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada y la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura.

Lugar: Cáceres

Fechas: 13 al 15 de noviembre

Organiza: Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, CEMIX UGR-MADOC, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada y la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura.

Coordinación: Tcol D. Fernando García Sánchez. MADOC.

Asistieron 100 estudiantes pertenecientes a la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, y 40 militares de la Subdelegación de Defensa de Cáceres

Congresos

III Congreso Internacional de Estudios Militares, Análisis de los retos y desafíos en el campo de la Seguridad y Defensa en América Latina.

Lugar: Salón de actos del Complejo administrativo Triunfo

Fechas: Del 23 al 25 de octubre

Dirección: Profesor UGR D. Miguel Molina Martínez y cor (reserva) D. Rafael González Abellán

Comunicaciones presentadas: 63 entre personal de la UGR y MADOC

Asistencia: 120 entre civiles y militares.

Publicaciones

Colección Biblioteca Conde de Tendilla de la Editorial UGR

Sistematizar los acuerdos de coedición. Puesta en marcha de un Consejo de Redacción específico para esta colección.

Presentación pública y difusión de las publicaciones editadas.

Lugar: Salón del Trono del establecimiento militar "Capitanía General" del MADOC

Fecha: 12 de abril

Título: Las Campañas militares del general Prim en el exterior (1853-1862).

Autor: Fernando García Sánchez.

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN PARA 2019

- Impulsar la creación de Unidades de Investigación de Excelencia en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales para presentar propuestas competitivas en los programas nacionales SO y MM. Esperamos la creación de 4 a 5 unidades de Excelencia en estas áreas.
- Potenciar y liderar la creación de Institutos Interuniversitarios Andaluces de cara a incrementar la calidad de la investigación y las posibilidades de conseguir fondos.
- Preparar planes de mejora individualizados para los institutos de investigación partiendo de los resultados de las evaluaciones realizadas.
- Impulsar la formación en buenas prácticas en investigación en aquellas áreas de investigación menos consolidadas con planes específicos de formación: Creación de una plataforma web de ofertas/demandas en investigación así como de un programa de mentorización en investigación.
- Incrementar las peticiones de proyectos del European Research Council facilitando a los candidatos la petición de los mismos reduciendo sus cargas docentes durante la elaboración de los mismos.
- Potenciar las relaciones en investigación con los centros del CSIC de Granada (Instituto de Astrofísica, López Neira,...) creando acuerdos de colaboración marcos.
- Potenciar la captación de talento a través de los programas RyC, de reincorporación, Juan de la Cierva, Fellow UGR, y del programa andaluz de AD por investigación.
- Impulsar la investigación en la UGR a través de una nueva vía de “Proyectos de Estimulación a la Investigación” creada para ayudar a desarrollar investigación de interés a aquellos grupos de investigación más noveles que quieran incrementar su potencial en las convocatorias tradicionales de proyectos nacionales, autonómicos o europeos.

3.2

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRESA

■ LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

- A lo largo de 2018, se ha reestructurado el área de contratación de la OTRI con la incorporación de dos personas, por un lado, para la mejora de los servicios en la gestión y asesoramiento de contratos art. 83 LOU, y por otro, para la gestión integral de la **Contratación de Personal con Cargo a Contratos de Transferencia**. Esto último ha sido posible, además, con la implementación de una plataforma a través de la cual el PDI responsable de proyectos y contratos de investigación colaborativa pueda realizar las solicitudes de contratos laborales de personal investigador para la realización de los proyectos, contratos y convenios que se gestionan en la OTRI. De este modo, se publican tres convocatorias mensuales, agilizando la incorporación de personal de contratación. Se ha gestionado un total de 49 contrataciones desde mayo de 2018. Gracias a esta mejora, se han reducido los plazos de contratación a menos de un mes.
- Con el objetivo de afianzar **alianzas estratégicas con otros agentes públicos y privados** del sistema de ciencia y tecnología, se han suscrito diferentes convenios marco de colaboración para el desarrollo de actividades de investigación y transferencia de conocimiento, destacando los convenios marco con **GRUPO LA CAÑA, GRUPO COSENTINO, Asociación Círculo de Empresas en Expansión e Internacionalización de Granada Económica (CEIGE)** y la **Cámara de Comercio de Motril**. Con estos dos últimos, además, se han firmado dos convenios específicos relativos a dos programas de colaboración en el ámbito de la transferencia de tecnología:
 - El Programa Colabora cuya finalidad es detectar necesidades tecnológicas de las empresas que puedan ser abordadas por equipos de investigación de la Universidad de Granada, de manera que se favorezca la generación de hábitos de colaboración.
 - El Programa Inncuba que tiene como objetivo realizar una detección temprana de necesidades e incubación de proyectos de I+D+i en empresas, principalmente PYMEs, en colaboración con personal investigador de la Universidad de Granada.
- La OTRI ha presentado dos proyectos a la **Convocatoria PAIDI 2020 – Acciones Complementarias** (noviembre de 2017): “Acciones de fortalecimiento del Plan Director de Transferencia de Conocimiento de la UGR (R-PDTC-2018)”, con un presupuesto solicitado de 502.943,57 €, y “Programa de Valorización de Tecnologías: Proyectos Singulares Estratégicos de Transferencia de Conocimiento (PVT-PSETC-2.0)” con un presupuesto solicitado de 240.565 €. Ambos están pendientes de resolución al cierre de esta memoria.
- La UGR, junto con todas las Universidades Marroquíes, la Oficina de Patentes y Marcas Marroquí (OMPIC), la Fundación R&D Maroc, el ETH Stockholm y la Universidad Nova de Lisboa, participa en el proyecto **“INSITES – INstitutionnalisation des Structures d’Innovation de Transfert et d’Exploitation su Savoir”**, financiado en el marco del **Programa Erasmus+** de la Unión Europea, cuya reunión de lanzamiento tuvo lugar el pasado mes de enero de 2018. En este proyecto, coordinado por la Universidad Hassan II de Settat, la UGR, a través de la OTRI, contribuirá a capacitar a las universidades marroquíes en materia de transferencia de conocimiento mediante intercambios de experiencias, el análisis de buenas prácticas entre las OTRIs de las Universidades Españolas y ofreciendo formación especializada. El último objetivo de este proyecto es crear una Red de Estructuras de Transferencia de Conocimiento similar a la RedOTRI de Universidades Españolas.
- A lo largo del periodo de esta memoria se han presentado un total de 62 solicitudes de **Ayudas de Transferencia al Plan Propio de Investigación y Transferencia** (54 en 2018 y 8 en 2017), de las que se han concedido 34 (26 y 8, en 2018 y 2017 respectivamente). Estas ayudas han supuesto una inversión de 176.827,22 €, que, junto con la cofinanciación aportada por los solicitantes y empresas cofinanciadoras, han movilizado un total de 303.866,82 €.
- Dentro de su **Programa de Promotores Tecnológicos**, la OTRI continúa trabajando con una cada vez más extensa red de colaboradores dentro de los grupos de investigación, departamentos y unidades de excelencia. El objetivo de esta iniciativa es incorporar el capital relacional y el conocimiento científico y tecnológico de estos promotores a la actividad de transferencia de conocimiento. En la actualidad son ya más de 25 los investigadores que liderarán, coordinados y tutelados directamente por el personal de la OTRI, las actividades de transferencia de sus equipos de investigación. Fruto de esta iniciativa, ya se ha detectado una mayor implicación y un incremento en la actividad precedente de estos equipos. Los seleccionados reciben formación específica en materia de transferencia de conocimiento y acompañan a los técnicos de la OTRI en todas las actividades relacionadas con su grupo. Entre otras actividades dentro de este programa se programaron la **Conferencia- Coloquio: “Modelos de Crecimiento creando**

valor”, impartida por Gregorio Jiménez, presidente del Consejo Social de la UGR, y la Conferencia-Coloquio: *“Innovación y el desarrollo de producto”*, impartida por Valentín Tijeras, Director de Producto e Innovación de Cosentino.

- Con fecha 31 de mayo de 2018 finalizaba la actividad desarrollada por el personal contratado del Programa de Personal Técnico, financiado por el **Programa Operativo de Empleo Juvenil de la Junta de Andalucía**, en la OTRI. Durante un año tres técnicos de apoyo a la I+D+I han estado vinculados a las unidades de Gestión de la Propiedad Industrial e Intelectual, Marketing y Comercialización y Gestión de Contratos y Convenios.
- El Centro de Excelencia Internacional del Mar (CEI.Mar) adscrito a la OTRI en la UGR ha creado el **Aula del Mar en el Puerto de Motril (Granada)** como centro de actividades de divulgación, investigación, docencia y transferencia, los cuatro ejes principales del CEI.Mar, constituido por las universidades andaluzas que presentan zona litoral: Cádiz, Granada, Almería, Málaga y Huelva.
- Se cumple un año de la nueva **oficina de la OTRI en el Centro de Investigación Biomédica (CIBM) de la UGR**, desde donde se dinamiza la participación de investigadores adscritos a Centros UGR ubicados en el PTS en actividades de valorización y transferencia de conocimiento en colaboración con empresas, entidades y otros agentes del conocimiento en los ámbitos de biotecnología y salud.

■ RESUMEN DE INDICADORES DE TRANSFERENCIA

La actividad de la OTRI de la Universidad de Granada puede resumirse en los siguientes indicadores de Transferencia:

- **Gestión de contratos de I+D.-** Centrándonos en los indicadores cuantitativos propios del ámbito de la transferencia, podemos resumirlos en las siguientes cifras: durante 2018, la UGR, ha suscrito 347 contratos y convenios, 239 a través de la OTRI y 111 a través de la Fundación Empresa Universidad que han supuesto un volumen de contratación de 7.731.195,93 €, 6.694.695,93 € (OTRI) + 1.036.500,00 € (Fundación).
- **Gestión de proyectos de I+D colaborativa.-** Se ha difundido y asesorado sobre 21 convocatorias públicas y privadas de financiación de **proyectos de I+D colaborativa** y se ha gestionado la solicitud de 45 proyectos, con la participación de 97 socios externos. En el mismo periodo se ha obtenido la concesión de ayudas para 26 proyectos de I+D+I colaborativa, por un importe total de **2.351.137,90 €**, de los cuales 1.223.702,77 € es I+D subvencionada y 1.127.435,13 € es I+D subcontratada. Además de los nuevos proyectos concedidos, en este tiempo se ha realizado el seguimiento activo de otros 59 proyectos puestos en ejecución con anterioridad y se han realizado 27 justificaciones y 7 auditorías externas.
- **Gestión de la propiedad industrial e intelectual.-** Respecto a la protección de los resultados de la investigación, se han recibido 45 nuevas comunicaciones de resultados de investigación y 3 solicitudes de registro de marcas. El número de registros y solicitudes efectuados en este periodo se detalla a continuación en función de la modalidad de protección empleada:

Patentes y Modelos de utilidad:

- Se han presentado 21 nuevas solicitudes de patente (prioritarias), 18 de ellas ante la OEPM, junto con dos solicitudes de patente Europea y otra ante la oficina Australiana.
- También se han presentado 11 solicitudes internacionales (PCT), y dos patentes han entrado en fases nacionales en EEUU, Canadá, Corea, Australia y ante la Oficina Europea de Patentes.

Marcas: Se ha solicitado el registro de 5 marcas nacionales.

Registros de propiedad intelectual: Se han registrado 5 obras.

Desde el punto de vista de la explotación de las tecnologías protegidas, durante el periodo de estudio se han suscrito 6 nuevas licencias de patente.

- **Proyectos de valorización, desarrollo tecnológico e innovación.-** En el periodo recogido en esta memoria se han financiado 9 proyectos de valorización a través del Programa de Proyectos de Desarrollo Tecnológico (prototipos y pruebas de concepto) (Plan Propio de Investigación 2017 y 2018), por un total de 108.064 €. Además, se ha financiado 1 Proyecto Singular Estratégico de Transferencia de Conocimiento PSETC (Plan Propio de Investigación 2018), por un total de 25.000 €. También se ha dinamizado la preparación de 17 propuestas a convocatorias externas, y se ha movilizado financiación externa para 2 proyectos de valorización y desarrollo tecnológico por un total de 194.990 €.
- **Marketing y Comercialización.-** Durante el presente ejercicio se ha alcanzado la cifra de 304 grupos de investigación participantes en el proyecto permanente de Oferta de I+D de la UGR. Se han atendido 101 solicitudes de colaboración, que ha supuesto la participación de 209 investigadores (78 más que el año anterior) y 89 empresas o entidades (valores similares a 2017). Este trabajo ha generado 31 propuestas de colaboración para la UGR. La OTRI ha participado en un total de 26 eventos de transferencia de conocimiento de ámbito nacional.
- **Creación de Empresas de Base Tecnológica (Spin-Off).-** Actualmente las Empresas de Base Tecnológica (EBT) activas surgidas de la Universidad de Granada (Spin-Off de la UGR), basadas en la explotación de nuevos procesos, productos o servicios a partir de resultados de investigación por nuestros investigadores, suman un total de 65 empresas. A lo largo de este año se ha trabajado con 4 proyectos empresariales, 2 de ellos ya constituidos como spin-off de la UGR y 2 que se encuentran en fase de constitución. Con las Spin-Off creadas durante este periodo se han materializado 2 Acuerdos de Cesión de Know-How. Asimismo, con las Spin-Off de la UGR se han firmado 25 Contratos Art. 83 LOU por importe de 104.604,25 € (ya contabilizados en el apartado de contratos) y se han facturado 26.254,15 € por royalties de Contratos de Transferencia de Tecnología.
- **Plan Propio e investigación y Transferencia.-** Dentro de los Programas que gestiona la OTRI del Plan Propio de Investigación y Transferencia se han concedido 34 solicitudes de ayuda (26 en el PP de 2018 y 8 en el PP de 2017)

con una inversión de 176.827,22 €, que, junto con la cofinanciación aportada por los solicitantes y empresas cofinanciadoras, han movilizado un total de 303.866,82 €.

Destacar que dentro del Programa 35 se ha desarrollado una actuación en colaboración con la Fundación San Francisco Javier y Santa Cándida para la financiación de 3 contratos predoctorales, evaluándose 13 solicitudes.

■ GESTIÓN DE CONTRATOS DE I+D

Esta Unidad, además de gestionar los contratos suscritos al amparo del artículo 83, asesora y materializa aquellos acuerdos que vayan asociados a la realización de actividades de transferencia de conocimiento, como pueden ser los convenios para desarrollo de proyectos de investigación, acuerdos de confidencialidad, acuerdos de transferencia de material, subcontrataciones en el marco de proyectos de I+D, revisión de licencias de patentes o know-how, y cualesquiera otros acuerdos en el ámbito de la transferencia de conocimiento.

Centrándonos en los indicadores cuantitativos propios del ámbito de la transferencia, podemos resumirlos en las siguientes cifras: durante 2018, la UGR, ha suscrito 347 contratos y convenios, 239 a través de la OTRI y 111 a través de la Fundación Empresa Universidad que han supuesto un volumen de contratación de 7.731.195,93 €, 6.694.695,93 € (OTRI) + 1.036.500,00 € (Fundación).

Con el objetivo de afianzar alianzas estratégicas con otros agentes públicos y privados del sistema de ciencia y tecnología, se han suscrito los siguientes convenios marco de colaboración para el desarrollo de actividades de investigación y transferencia de conocimiento:

- Convenio Marco con la Plataforma del Español.
- Convenio Marco con la COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA S.A.U.
- Convenio Marco con GRUPO LA CAÑA.
- OCA Instituto de Certificación.
- Convenio con el Consorcio Red Alastria.
- Convenio Marco con la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Motril.
- Convenio con Telefónica I+D para la puesta en marcha de una Joint Research Unit.
- Protocolo General de Actuación con el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.
- Convenio para la adhesión de la Universidad de Granada al Clúster Andalucía SmartCity.
- Convenio de Colaboración con la International Association for Hydro-Environment Engineering and Research y Kenes Group Spain para la organización científica del World Congress of the International Association for Hydro-Environment Engineering and Research (2021).
- Convenio Marco con Cosentino S.A.U.

Destacar la firma con la Asociación Círculo de Empresas en Expansión e Internacionalización de Granada Económica (CEIGE) y la Cámara de Comercio de Motril de sendos convenios para la puesta en marcha de dos programas de colaboración en el ámbito de la transferencia de tecnología como son:

- El Programa Colabora cuya finalidad es detectar necesidades tecnológicas de las empresas que puedan ser abordadas por equipos de investigación de la Universidad de Granada, de manera que se favorezca la generación de hábitos de colaboración.
- El Programa Incuba que tiene como objetivo realizar una detección temprana de necesidades e incubación de proyectos de I+D+i en empresas, principalmente PYMEs, en colaboración con personal investigador de la Universidad de Granada.

Con la COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA S.A.U., y en desarrollo del Convenio Específico de Colaboración para la dotación de una beca en el Programa (INNCUBA).

A lo largo de este año, desde la OTRI se ha implementado una plataforma para que el Personal Docente e Investigador responsable de proyectos y contratos de investigación colaborativa puedan realizar las solicitudes de contratos laborales de personal investigador para la realización de los proyectos, contratos y convenios que se gestionan en la OTRI. De este modo, desde la OTRI se lanzan tres convocatorias mensuales, agilizando la incorporación de personal de nueva contratación. Se han gestionado un total de 49 contrataciones.

Se ha reforzado el área de contratación con la incorporación de dos personas, por un lado, para la mejora de los servicios en la gestión y asesoramiento de contratos art. 83 LOU, y por otro, para la gestión integral de la Contratación de Personal con Cargo a Contratos de Transferencia. Esto último ha sido posible, además, con la implementación de una plataforma a través de la cual el PDI responsable de proyectos y contratos de investigación colaborativa pueda realizar las solicitudes de contratos laborales de personal investigador para la realización de los proyectos, contratos y convenios que se gestionan en la OTRI. De este modo, se publican tres convocatorias mensuales, agilizando la incorporación de personal de contratación. Se

han gestionado un total de 49 contrataciones desde mayo de 2018. Gracias a esta mejora, se han reducido los plazos de contratación a menos de un mes.

En el marco del Plan Propio de Investigación y Transferencia se ha firmado 2 acuerdos para el desarrollo de tesis doctorales financiados por empresas que han supuesto 166.500,00 €.

- **Actividades Formativas.** La OTRI ha participado en el **proyecto “UZDOC 2.0 Furthering the Quality of Doctoral Education in Uzbekistan”**, coordinado por la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR que tuvo lugar entre el 3 y el 7 de septiembre de 2018. Concretamente, el día 5 de septiembre a una delegación de rectoras y vicerrectores/as de universidades uzbekas se les enseñó la incubadora de empresas del Centro de Transferencia Tecnológica de la UGR y se impartió un **seminario denominado “Research transfer through patents, spin-offs and university-industry cooperation”**.

➡ *(Ver anexo 3.2.1. Gestión de Contratos de I+D)*

■ I+D+I COLABORATIVA UGR-EMPRESA

Se han mantenido las tareas de búsqueda de fuentes de financiación para el desarrollo de proyectos de I+D+I en colaboración con empresas, potenciado las acciones de promoción y difusión de convocatorias. En el periodo incluido en esta memoria, se ha realizado asesoramiento y difusión de 21 convocatorias públicas y privadas de financiación de proyectos de I+D+I colaborativa. En estos proyectos, la UGR forma parte de un consorcio junto con empresas y otras entidades.

Las tareas de difusión y asesoramiento sobre vías de financiación incluyen la elaboración de material propio (fichas resumen de las principales convocatorias, documentos comentados sobre las propias convocatorias y bases reguladoras, recomendaciones para la elaboración de la propuesta, hojas para el cálculo de los presupuestos, modelos de contratos y acuerdos de consorcio...), así como su difusión temprana a través de listas de distribución, web y redes sociales. Además, se realiza un asesoramiento personalizado a los investigadores, grupos de investigación y empresas que lo solicitan.

En este periodo se han realizado diversas actividades de dinamización relacionadas con la I+D+I colaborativa:

- Jornada Ninguna Idea sin Financiación: Subvenciones y Financiación Indirecta para proyectos de I+D+i. Cámara Granada. Innovación y Proyectos de I+D: Oportunidades de Colaboración con la Universidad de Granada
- Mesa redonda: Análisis estratégico y propuesta de actuaciones del Grupo de Trabajo de Proyectos Colaborativa de la ROA. *Reflexiones sobre las OTRI*. Reunión anual Red OTRI Andalucía, Cádiz, 16/11/2017

Desde que se detecta el interés del investigador o grupo de investigación por la preparación de una propuesta susceptible de ser presentada a alguna de las convocatorias de I+D+I colaborativa, se realiza un acompañamiento que incluye tareas de gestión como la búsqueda de socios, la estructuración del consorcio, la definición de la propuesta (memoria técnica, Programa de Trabajo, presupuestos, Plan de Difusión y Explotación de Resultados, documentación administrativa y legal,...), la negociación y firma del contrato o acuerdo de consorcio, la interlocución con el coordinador y la entidad financiadora, etc.

De esta forma, se ha gestionado la solicitud de 45 proyectos, con la participación de 97 socios externos y 171 investigadores.

En el mismo periodo se ha obtenido la concesión de ayudas para la financiación de 26 proyectos de I+D+I colaborativa, por un importe total de 2.351.137,90 €, de los cuales 1.223.702,77 € es I+D subvencionada y 1.127.435,13 € es I+D subcontratada, esta última cantidad está incluida en los indicadores de contratos de I+D.

Además de los nuevos proyectos concedidos, en este tiempo se ha realizado el seguimiento activo de otros 59 proyectos puestos en ejecución con anterioridad. Estas tareas incluyen aspectos diversos como el seguimiento de la imputación de gastos, el asesoramiento sobre elegibilidad de los gastos, preparación y presentación de solicitudes de modificaciones presupuestarias, gestión de patentes en cotitularidad obtenidas en los proyectos, interlocución con los consorcios y con las entidades financiadoras, etc. así como la justificación económica de cada ayuda, incluida la preparación y realización de auditorías externas, previas al cierre de cada anualidad.

Durante el periodo comprendido en esta memoria, se han realizado 27 justificaciones de proyectos, cifra que incluye 7 auditorías externas.

➡ (Ver anexo 3.2.2. *Proyectos de I+D+I colaborativa UGR-empresa*)

■ PROTECCIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

La UGR continúa su labor de gestión de los derechos de propiedad industrial e intelectual asociados a la actividad investigadora. En el periodo que comprende esta memoria la OTRI ha recibido 45 comunicaciones de resultados de investigación para patentar o proteger por otras vías, junto con 3 peticiones de registro de marcas asociadas a I+D, y más de 200 consultas asociadas a propiedad industrial e intelectual.

En este escenario, desde el 1/11/2017 hasta el 31/10/2018, la OTRI ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- **Gestión de Patentes.** La gestión de patentes es la actividad principal de la OTRI en este campo. Durante este periodo se han presentado 21 nuevas solicitudes de patente (prioritarias), 18 de ellas ante la OEPM, junto con dos solicitudes de patente Europea y otra ante la oficina Australiana.
En cuanto a la actividad internacional, se mantienen aproximadamente los datos de los últimos años. Se han presentado 11 solicitudes internacionales (PCT), y dos patentes han entrado en fases nacionales en EEUU, Canadá, Corea, Australia y ante la Oficina Europea de Patentes.
- **Gestión de Marcas.** Con el objetivo de valorizar y distinguir la investigación realizada en la UGR, desde hace algunos años la OTRI asesora, registra y gestiona marcas relativas a Grupos, Institutos, Resultados y otras actividades relacionadas con la I+D. Durante este periodo se han solicitado 5 nuevas marcas ante la OEPM.
- **Registros de propiedad intelectual.** Aunque el registro de obras no es necesario para obtener los derechos asociados, es recomendable efectuarlo para constituir una prueba de autoría. En este contexto, se ha efectuado el registro de 5 obras a través de la plataforma digital SafeCreative. De estas obras, 3 corresponden a software, 1 a una base de datos y la última recoge contenidos multimedia.
- **Transferencia de Resultados Protegidos.** El objetivo de la protección de resultados de investigación no es otro que facilitar su transferencia a los sectores productivos y por tanto a la sociedad. En relación con resultados patentados, a lo largo de periodo que contempla esta memoria, se han recibido unas 15 expresiones de interés en resultados protegidos, y se han suscrito 6 nuevas licencias sobre tecnologías patentadas.

En la actualidad, la UGR cuenta con más de 50 patentes con licencias en vigor. Al cierre de esta memoria los derechos asociados a 6 tecnologías patentadas están en proceso de negociación y, posiblemente, darán lugar a nuevos acuerdos de licencia en los próximos meses.

- **Actividades Formativas.** La OTRI, dentro de su programa IPR-TB (<https://otri.ugr.es/que-hacemos-por-ti-investigador/info/293/programa-ipr-tb>), continúa colaborando en actividades de formación en materia de propiedad industrial e intelectual. Durante este periodo sus técnicos han impartido seminarios para grupos de investigación, en cursos de grado y máster.

Dentro de la formación de posgrado, se ha vuelto a impartir una asignatura específica de propiedad industrial e intelectual dentro del **Máster Oficial en Ciencias y Tecnologías Químicas (KHEMIA)**, y parte de una segunda asignatura sobre transferencia, patentabilidad y políticas de protección, dentro del **Máster Oficial en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada (TransMed)**, ambas incluidas de nuevo en la oferta formativa para el curso 2018/2019.

También se ha colaborado con la Oficina Española de Patentes y Marcas con la impartición de dos seminarios sobre valoración de propiedad industrial en el **“Curso de Verano de Propiedad Intelectual e Industrial”**, organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual; el en curso **“Gestión Administrativa de la Propiedad Industrial”**, organizado por la OEPM junto con la Escuela de Organización Industrial (EOI);

Por otro lado, se ha colaborado con la Coordinación de Emprendimiento (UGR Emprendedora) en la organización de dos ediciones del **“Curso Emprende tu TFM (Preparación Becas Open Future)”**, impartiendo una sesión sobre transferencia y protección del conocimiento; con el Vicerrectorado de Internacionalización, dinamizando el taller “Knowledge Transfer” dentro de las actividades programadas en la **Staff Training Week**; con la Facultad de Bellas Artes y el Centro Albaycín, mediante un seminario sobre propiedad intelectual e industrial dentro de las actividades del **I Encuentro de artesanos, artistas y diseñadores de Granada**; con la Oficina de Software Libre, impartiendo una conferencia sobre propiedad intelectual y liberación de Software;

Además, el 7 de marzo de 2018, la OTRI de la Universidad de Granada, la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA ofrecieron el **Seminario “Las patentes, herramientas clave en la investigación”**, en el que expusieron la utilidad de las Patentes en la Investigación y los servicios que tanto la OTRI

como la OEPM o la Agencia IDEA pueden ofrecer a investigadores en este campo, Como continuación de este seminario, el 13 de junio de 2018, la Universidad de Granada junto con la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) ofrecieron un **Taller de Búsqueda de Patentes**, dirigido a Investigadores, doctorandos y estudiantes de máster de la UGR, en el que se aplicaron conceptos básicos para realizar búsquedas de patentes y se realizaron prácticas de búsqueda en las principales bases de datos de información de patentes disponibles en Internet.

➡ *(Ver anexo 3.2.3. Protección de resultados de investigación)*

■ PROYECTOS DE VALORIZACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, PROTOTIPOS Y PRUEBAS DE CONCEPTO

La OTRI trata de valorizar la investigación que se hace en la UGR a través del desarrollo tecnológico de resultados con un alto potencial de transferencia, mediante la Línea de Ayudas del Programa de Prototipos y Pruebas de Concepto (Ayudas a la Transferencia de Investigación, Plan Propio de Investigación y Transferencia 2017 y 2018 y la búsqueda de financiación externa pública y privada para estos proyectos. Estas iniciativas de valorización tienen como objetivo madurar tecnologías incipientes para conseguir introducir las de forma adecuada en la cadena de valor hacia el sector productivo,

El objetivo de esta línea de financiación y acompañamiento de proyectos es avanzar en el desarrollo de tecnologías incipientes para potenciar su transferencia al sector productivo, acercando los resultados de investigación de la UGR a las necesidades de las empresas y de la sociedad en general. Con estas experiencias, se facilita la puesta a punto de resultados, patentados o en fase de protección, mediante la construcción de prototipos o el desarrollo de experiencias piloto, favoreciendo la comercialización y la evaluación real de las invenciones, y facilitando en muchos casos la detección de errores in situ que conduzcan a lograr mejoras del producto.

En el periodo recogido en esta memoria se han financiado 9 proyectos de valorización a través del **Programa de Proyectos de Desarrollo Tecnológico (prototipos y pruebas de concepto)** (Plan Propio de Investigación 2017 y 2018), por un total de 108.064 €.

Además, avanzando hacia una estrategia activa de valorización de resultados y tecnologías, se ha lanzado desde la OTRI la tercera convocatoria de **Proyectos Singulares Estratégicos de Transferencia de Conocimiento (PSETC)**, en el marco del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada. Este programa, que combina la financiación directa con una mentorización específica y acompañamiento permanente por parte de los técnicos de la OTRI, busca la definición y puesta en marcha de Proyectos PSETC, definidos como un conjunto de actividades de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Conocimiento interrelacionadas entre sí, con el objetivo común de valorizar y acercar al mercado una determinada tecnología. En la práctica, estos proyectos comprenden una combinación de actuaciones como son estudios de viabilidad técnica, desarrollo y demostración tecnológica (prototipado y pruebas de concepto), protección y difusión de resultados, planes de comercialización y explotación, estudios de mercado, estudios de viabilidad comercial o itinerarios tecnológicos (*roadmaps*), entre otras. En la tercera convocatoria, se ha seleccionado 1 proyectos, con un importe financiado de 25.000 €.

En el mismo periodo, se ha dinamizado la preparación de 17 propuestas a diferentes programas de financiación externa, como el **Programa CaixaImpulse, AES-CIII-Desarrollo Tecnológico o FIPSE Estudios de Viabilidad**, entre otros. Para varias de estas propuestas se ha desarrollado un importante esfuerzo de trabajo en red con otras oficinas de transferencia, al objeto de avanzar de manera colaborativa en la valorización de resultados compartidos.

Así, de manera directa y en colaboración con otros agentes de gestión de conocimiento y socios externos, también se ha obtenido financiación externa para 2 nuevos proyectos de valorización y desarrollo tecnológico, por un total de financiación movilizada de 194.990 €.

La ejecución de proyectos en esta línea de trabajo ha contribuido a que, en el periodo que comprende esta memoria, se hayan recibido 3 expresiones de interés de empresas interesadas en estas tecnologías en fase de valorización y desarrollo tecnológico mediante pruebas de concepto, y se ha cerrado un acuerdo de licencia de explotación.

Además, en este periodo se han realizado 4 actividades de dinamización relacionadas con proyectos de valorización y desarrollo tecnológico:

- Comunicación Póster: *Estudios de valorización en registros de propiedad industrial en cotitularidad: Sistema Sanitario Público de Andalucía y Universidad de Granada (2010-2016). Casos de éxito*. Jornadas 2017 de la Plataforma ITEMAS; Santander, Cantabria, España; 2017; ITEMAS Plataforma de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias
- Colaboración con Fundación Medina en el Workshop *“Innovation Mentoring Event”*, celebrado en Oporto el 19 de noviembre de 2017, con un seminario sobre Valorización del Conocimiento.
- Participación en el Congreso *“Triple Helix International Seminar: Linking University-Industry-Government”*, celebrado en Guanajuato (México) el 9 de marzo de 2018, impartiendo la conferencia *“Adding Value to Knowledge: UGR’s experience”*.
- Participación en el Foro de Intercambio de Experiencias del V Encuentro Redtransfer 2018, celebrado el 9 de marzo de 2018, con la comunicación *“Valorización a través de Pruebas de Concepto: Evolución en la UGR”*.

➡ (Ver anexo 3.2.4. *Proyectos de valorización, desarrollo tecnológico, prototipos y pruebas de concepto*)

■ MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN. PROMOCIÓN DE LA I+D+I.

La unidad de marketing y comercialización de la OTRI viene realizando las actividades técnicas centradas en la comunicación integrada de la transferencia, gestión de contenidos de I+D, interacción entre contenidos y clientes, gestión de relación con clientes y comunidades (redes sociales), entre otras actividades de marketing y comercialización de la investigación científica.

Desde dicha unidad se mantiene una relación permanente con otras unidades de la UGR como son la Oficina de Proyectos Internacionales (OFPI) para la identificación de socios colaboradores en convocatorias europeas; con la Fundación General UGR-Empresa para la atención de demandas de colaboración con investigadores o grupos de investigación, así como en la detección de nuevas oportunidades de formación in company y otros; con la Oficina de Gestión de la Comunicación (CanalUGR) para la difusión de los resultados generados de la actividad de transferencia de conocimiento; y con la Escuela Internacional de Posgrado para la definición de programas de actuación conjunta.

Dentro de las acciones realizadas en el ámbito de esta función de transferencia de conocimiento, destacamos las siguientes:

- **Detección de capacidades y resultados de I+D.** Se ha realizado una campaña masiva de comunicación a los 304 grupos de investigación participantes en el proyecto Oferta I+D hasta la fecha, con el objetivo de revisar sus retos actuales y líneas de investigación vigentes. Este trabajo, realizado intensamente durante los meses de abril y mayo de 2018, ha conseguido una tasa de respuesta del 46% del total, o lo que es lo mismo, 140 grupos de investigación han respondido activamente al cierre de esta memoria. El resultado de esta campaña ha mejorado el contenido disponible en el portal de Oferta de I+D para la actividad de transferencia, dándose los siguientes cambios relevantes:
 - Eliminación del contenido desfasado en el tiempo: líneas o grupos desaparecidos.
 - Fusión de grupos o aparición de nuevos por derivación de grupos antiguos.
 - Contacto con nuevos responsables de equipos.
 - Actualización de otros contenidos: servicios, ofertas tecnológicas o proyectos de I+D.
 - Mejora del diseño, contenido, material audiovisual y enlaces a la página web propia del equipo de investigación.

Con este tipo de actuaciones, entre otras iniciativas, se persigue, además, implicar a nuevos investigadores en las oportunidades de colaboración identificadas por la OTRI, y en general, incrementar el volumen de investigadores y grupos de investigación activos en transferencia de conocimiento.

La OTRI cuenta desde hace un año con una oficina en el Centro de Investigación Biomédica (CIBM UGR) desde la que se dinamiza la participación en transferencia de conocimiento de los investigadores adscritos a Centros de la UGR ubicados en el Parque Tecnológico de la Salud (PTS) de Granada. En este periodo se ha interactuado con tal finalidad con los 72 grupos de investigación identificados en la Facultad de Medicina (22), Facultad de Ciencias de la Salud (8), Instituto Mixto de Deporte y Salud (iMUDS) (2), Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO) (7) y Centro de Investigación Biomédica (CIBM) (33).

- **Interacción UGR – Empresa.** Durante el presente ejercicio se han atendido 101 solicitudes de colaboración, que ha supuesto la participación de 209 investigadores (78 más que el año anterior) y 89 empresas o entidades (valores similares a 2017), como consecuencia de la proactividad por parte de la OTRI en la detección de nuevas oportunidades de colaboración en I+D+I a través de convocatorias públicas e iniciativas privadas. Destacar que este trabajo ha generado 31 propuestas de colaboración para la UGR, orientadas a convenios, contratos y proyectos colaborativos, así como otras oportunidades derivadas a otros servicios de la UGR para la creación de cátedras, programas de captación del talento o puesta en marcha de programas de formación a demanda de las empresas.
- **Programa Conecta UGR35.** Por quinto año consecutivo, se mantiene el Programa Conecta UGR35 con el objetivo de conectar anualmente la UGR con, al menos, 35 empresas de la provincia de Granada que aún no hayan trabajado con la universidad en actividades de I+D+I. El programa de trabajo es personalizado para cada empresa e incluye visita a instalaciones, diagnóstico y análisis de oportunidades, interacción con los investigadores seleccionados, presentación de soluciones científicas y tecnológicas, y búsqueda de vías de financiación para las colaboraciones resultantes. Al cierre de esta memoria, son 19 las nuevas empresas incorporadas al Programa, lo que supone un total de 224 pymes y micropymes muy diversas con las que se ha venido trabajando. Con algunas de ellas se han cerrado acuerdos de colaboración, y con otras se está en fase de identificación de oportunidades.

Aparte, este Programa ha derivado en otras colaboraciones como son:

- II Concurso de Innovación Grupo La Caña de Agroalimentación.
 - Proyecto europeo Biotomato con la empresa Eurocastell.
 - Congreso CIMAS 2018.
 - Convenios específicos para el desarrollo del ‘Programa Colabora’ con Asociación de Jóvenes Empresarios de Granada y Cámara de Comercio de Granada.
- **Comunicación en Redes Sociales.** Se mantiene durante este periodo el plan de social media definido por la OTRI al inicio de cada año. Hemos incrementado los parámetros de audiencia (2.449 seguidores, 249 más que el año anterior) e influencia (listas de distribución: 180), medidos a través de herramientas totalmente gratuitas. Se han enviado 213 tweets con impresiones que van desde 1.626 a 33.600.
 - **Email Marketing.** En este periodo se han perfeccionado las campañas de comunicación, directas y segmentadas, dirigidas tanto a investigadores como a empresas a través de correo electrónico. Se han elaborado y lanzado un total de 92 campañas, 37 dirigidas a investigadores y 55 a empresas.
 - **Difusión de convocatorias.** Entre otros contenidos de interés para los usuarios de OTRI, se han difundido 52 convocatorias de proyectos de I+D+I y 85 comunicaciones entre premios, concursos, becas, etc., procedentes de fuentes nacionales e internacionales, así como del ámbito público y privado. Más información de estas convocatorias: <http://otri.ugr.es/convocatorias-y-ayudas>
 - **Boletín QUI+D.** El boletín electrónico QUI+D es una newsletter mensual que incluye las últimas novedades de investigación y spin-off de la UGR, líneas de financiación de proyectos de I+D+I, insights y otros contenidos de interés en materia de transferencia de conocimiento (eventos, concursos, etc.). Se han publicado 54 números en los tres años desde su lanzamiento, con un trabajo previo de identificación, selección y distribución de contenido dirigido a los usuarios suscritos: 4.587 investigadores de la UGR, 212 empresas, 147 emprendedores.
 - **Eventos de Transferencia de Conocimiento.** En este periodo la OTRI ha organizado 5 jornadas técnicas de trabajo UGR-empresa, co-organizado y participado activamente en 9 jornadas de transferencia de conocimiento, y ha asistido a otros 13 eventos promovidos por agentes colaboradores. Para más detalle, ver documento anexo.
 - **Actividades formativas.** En el marco del Plan de Formación e Innovación Docente 2018-2020 (Plan FIDO) se ha diseñado el curso **“Cómo sacar el máximo provecho a tu I+D”**, con la finalidad de dotar a investigadores/as de cualquier disciplina de las habilidades necesarias para desarrollar un mayor nivel de competencia en la actividad de transferencia de conocimiento, y en particular, a orientar la I+D de la UGR a las necesidades y retos socio-económicos actuales. El curso se celebrará en enero y febrero de 2019.

Por otro lado, se ha impartido el **seminario “Cómo rentabilizar nuestra investigación”** dentro de la materia “Biopelículas microbiana orales y patología oral. Prevención en Odontología”, del Máster Oficial Universitario en Ciencias Odontológicas de la UGR (24 enero de 2018). Por segundo año consecutivo se ha impartido un crédito de la **asignatura de “I+D+I en Ingeniería Química”** del Máster Oficial Universitario de Ingeniería Química de la UGR (mayo 2018). Estas dos acciones están incluidas de nuevo en la oferta formativa del próximo curso académico.

Se ha impartido el seminario **“Knowledge transfercompany: Registration of the intellectual property and patent marketing results”**, en el marco del proyecto europeo BIOTOMATO H2020-INNOSUP-2016-2017, liderado por Grupo La Caña (23 febrero 2018).

Asimismo, se ha participado en la **Mesa de Transferencia de la VI Jornadas Doctorales de Ciencias de la Educación**, celebrada el 19 de junio de 2018 en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UGR; y se ha impartido la sesión formativa “Características del consumidor y marketing aplicado. Comercialización y mercado de alimentos funcionales” en el curso **“Alimentos funcionales e ingredientes bioactivos”**, organizado por el Centro de Investigación y Desarrollo del Alimento Funcional (CIDAF) el 24 octubre de 2018.

- **Techmeetings.** Para establecer un conocimiento profundo de los aspectos técnicos y comerciales en la transferencia de la propiedad industrial, se celebró el 5 de marzo de 2018 el siguiente techmeeting: **“Nanopartículas magnéticas biomiméticas que comprenden MAMC”**
El Techmeeting consistió en una presentación de la invención a los técnicos de la OTRI por parte del IP de la patente, la Profesora Titular Concepción Jiménez López, donde se explicó el grado de innovación y desarrollo, las ventajas competitivas, la oportunidad comercial y el retorno económico que se espera obtener.
Se ha trabajado en la promoción activa de este y otros resultados en proceso de patentabilidad hacia empresas y entidades interesadas en licenciar las tecnologías o adquirir el know how para la mejora de procesos, servicios o

productos, en forma de contratos o proyectos en colaboración. Las expresiones de interés de estas patentes están recogidas en el apartado anterior: Transferencia de Resultados Protegidos.

- **Innovación en Marketing y Comercialización de la I+D: Propuestas de proyectos.** Desde la unidad de marketing y comercialización se han propuesto, además, diferentes ideas de proyectos solicitados a las siguientes convocatorias:

- **Programa #PIA2017 de la Fundación Cotec** (12 de enero de 2018). Título de la propuesta: **Conectando la Universidad con la Sociedad: resetea tu grupo de investigación.**

En esta convocatoria, se promovió, además, la participación de los Promotores Tecnológicos. De las casi 2.000 solicitudes presentadas, provenientes de universidades, consultorías, asociaciones, empresas u organismos internacionales, entre otros, fueron elegidos 24 nuevos proyectos de Apoyo a la Innovación de Cotec, siendo una de las beneficiarias la UGR con el proyecto: "El impacto de la robótica en el sistema de relaciones laborales. Ideas clave para un diálogo social", liderado por la profesora Carolina Serrano Falcón, del departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y promotora tecnológica de la UGR.

Más información: http://cotec.es/media/20180405_DOSSIER_Cotec_PIA2017.pdf

- **Proceso Facultad Cero de MediaLab UGR** (19 de marzo de 2018). Título de la propuesta: **Laboratorio #ThiisUGR** (no fue seleccionado)

Reto: ¿Cómo podríamos definir la auténtica personalidad de la UGR? ¿Se podrían coordinar los diferentes componentes de la UGR para una homogeneización de su imagen? ¿Qué medidas se podrían poner en marcha para el fomento de un sentimiento de pertenencia a la comunidad UGR?

Descripción: Mientras nos adentramos en la revolución 4.0, el 2.0 aún no ha resuelto la situación: cientos de fuentes de información corporativas, gestionadas por personas descoordinadas, desconocidas, actúan como un altavoz que recita un pequeño fragmento de la Universidad.

Más información: <http://medialab.ugr.es/noticias/inscribete-laboratorios-del-proceso-facultad-cero/>

- **Ayudas Empleo Joven MICINN 2018.** Título de proyecto solicitado: **"Diseño de equipos innovadores de investigación orientados a retos socioeconómicos"**. (Pendiente de resolución).
- **Webs OTRI.** La web corporativa de la OTRI se mejora, por un lado, atendiendo a las sugerencias y necesidades detectadas en el marco de la iniciativa del Observatorio de Percepción de la Transferencia Tecnológica (OPTT), y también por las nuevas funcionalidades exigidas para la mejora de los procesos técnicos y administrativos de la OTRI. Fruto de ello, se han diseñado dos nuevas secciones, una en la que se centraliza la gestión integral de Contratación de Personal con cargo a Contratos de Transferencia (https://otri.ugr.es/contratacion_personal/) y otra dedicada al Programa INNOCUBA (<https://otri.ugr.es/programa-inncuba/>).

Las secciones y contenidos más vistos de la web OTRI son:

- Contratación de Personal con cargo a Contratos de Transferencia.
- Proyectos de I+D Colaborativa.
- Convocatorias y ayudas a la I+D, innovación y emprendimiento.
- Centro de Empresas TIC – CETIC, que atrae a otras empresas del sector con interés en alojarse en dicho Centro y explorar colaboraciones universidad-empresa.
- Cartera de Patentes de la UGR.
- Contacto y Conócenos.
- **Granada Económica. Sección UGR.** Desde noviembre de 2017 la unidad de marketing y comercialización de la OTRI coordina con el periódico Granada Económica los contenidos de la página de la Universidad de Granada, tanto en formato digital como en su edición mensual impresa. Asimismo, desde esta unidad se han propuesto artículos de opinión elaborados por investigadores de la UGR en materias relacionadas con la Economía, la Empresa y la interacción Universidad-Empresa:
 - "El capital emprendedor de las universidades". María del Mar Fuentes. Coordinadora General de Emprendimiento de la UGR.
 - "Ciberseguridad y PYMEs. Panorama actual y responsabilidad". Pedro García Teodoro. Catedrático de la UGR. Departamento de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones.

- “¿Qué le diría a una empresa que se dispone a colaborar con la Universidad? Laura Sánchez Ruiz. Técnico de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la UGR.
- “Robótica, Derecho y Empresa”. Carolina Serrano Falcón. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UGR.

Más información: <http://www.granadaeconomica.es/category/ugr/>

➡(Ver anexo 3.2.5. Eventos de Transferencia de Conocimiento)

■ EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA (EBT). COORDINACIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO

En el periodo comprendido en el ámbito de esta memoria de gestión, la OTRI en colaboración con la Coordinación General de Emprendimiento (UGR emprendedora) ha dado el apoyo necesario para la creación y puesta en marcha de 2 spin-offs:

Sinergia Ciberseguridad S.L
Proma Proyectos de Ingeniería Ambiental S.L

Con las Spin-Off creadas durante este periodo se han materializado 2 acuerdos de cesión de Know-How. Asimismo, con las Spin-Off de la UGR se han firmado 25 contratos Art. 83 LOU por importe de 104.604,25 € (ya contabilizados en el apartado de contratos) y se han facturado 26.254,15 € por royalties de contratos de transferencia de tecnología.

■ Fomento, consolidación y promoción de las SPIN-OFF

Portal Spin-Off de la UGR. Desde su puesta en marcha en marzo de 2011 y durante este periodo, se ha mantenido actualizado el Portal de Spin-Off de la UGR, con más de 287 servicios ofertados por las spin-off universitarias, 120 demandas de servicios recibidas y un total de 6.687 entradas por parte de la OTRI y de las Spin-Off. El objetivo del Portal es ofrecer de forma gratuita servicios de alto valor para las empresas promovidas por la Universidad de Granada. Es un escaparate que sirve de apoyo a las empresas donde pueden ofrecer sus productos y servicios, gestionar posibles demandas de otras entidades externas, acceder a las promociones y ofertas que se lanzarán específicamente para ellas, y disponer, entre otros servicios, de información actualizada sobre subvenciones, eventos, noticias de interés, etc.

■ Organización y participación en jornadas y eventos relacionados con las SPIN-OFF

- Participación en el **VII Concurso "Emprendimiento Universitario 2017"** de la Universidad de Granada (modalidad Spin-Off de la UGR), con el objetivo de reconocer y premiar a las empresas innovadoras caracterizadas por basar su actividad en la explotación de nuevos procesos, productos o servicios derivados de resultados de investigación generados por personal investigador de la Universidad de Granada y constituidas como una Spin-off de la UGR en los años 2016 y 2017. Las Spin-Off ganadoras de esta edición fueron: Crystalgel S.L (1ª), GIS4tech Sistemas de Información Geográfica Aplicados a la Ingeniería y al Urbanismo S.L (2ª) y Docrim S.L (3ª).
- Participación como miembro del Comité Evaluador de los proyectos presentados por los estudiantes de Máster Universitario en la **Convocatoria de Becas para el Impulso del Emprendimiento Basado en la Innovación entre los Estudiantes de Máster Universitario, encuadradas en el Proyecto Andalucía Open Future**, en la convocatoria 2017-2018.
- Participación como expositor en el **III Foro de Emprendimiento UGR 2018 "Donde tus ideas cobran vida"**, organizado por la Coordinación General de Emprendimiento de la UGR (UGR emprendedora) los días 9 y 10 de mayo de 2018.
- Colaboración con el Área Internacional de la Cámara de Comercio de Granada en la Convocatoria del **Plan Internacional de Promoción, "Feria Exposición Internacional de Importación Shanghai 2018"**, con objeto de promover la internacionalización de las Empresas de Base Tecnológica de la UGR.
- Asistencia al encuentro sobre innovación y emprendimiento **Alhambra Venture 2018**, celebrado en Granada los días 11 y 11 de julio de 2018, contando con la participación de 2 Spin-Off de la UGR, asistiendo a las sesiones de Speed Networking y Reuniones B2B establecidas previamente.
- Colaboración con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Granada para la promoción de los **Premios AJE 2018**.

■ Actividades formativas.

Se han impartido en diferentes áreas **Conferencias sobre Valorización de Conocimiento orientada a la Creación de Empresas Intensivas en Tecnología**, tales como las dirigidas al alumnado de Máster "Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos del fin de la vida", el 9 de marzo de 2018; al alumnado de Máster "Avances en Biología Agraria y Acuicultura", el 17 de mayo de 2018; y al alumnado de Máster "Biología Molecular aplicada a Empresas Biotecnológicas", el 25 y 26 de octubre de 2018.

■ Incubadora de Spin-Off de la UGR - Centro de Transferencia Tecnológica (CTT).

El Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) de la Universidad de Granada, inaugurado el 10 de septiembre de 2014, se enmarca en el proyecto INTEGRA "Innovación y Transferencia en Granada", financiado en la convocatoria INNOCAMPUS 2010 del Ministerio de Ciencia e Innovación. Junto a los espacios destinados a los servicios de Investigación y Transferencia de Conocimiento, el edificio alberga en las plantas 4ª a 7ª la Incubadora de Spin-Off de la UGR, destinado a alojar empresas de base tecnológica constituidas como Spin-Off de la UGR, las cuales pueden desarrollar su actividad durante un tiempo determinado, contando con los servicios de asesoramiento jurídico, económico, financiero, marketing

y propiedad industrial e intelectual ofrecidos por la OTRI para ayudarles en el desarrollo de sus negocios innovadores. En el CTT se encuentran instaladas actualmente 13 empresas y un proyecto en preincubación. Cuenta con un total de veinticinco oficinas ocupadas, diecinueve con alojamiento de Spin-Off más la Federación Andaluza de Junior Empresas, Área de Empleo de Fundación General UGR-Empresa, Dirección Técnica de Proyección Social, Patrocinio y Mecenazgo, MediaLab y RadioLab UGR y IFMIF-DONES, lo que supone un porcentaje de ocupación del 74%. El número de trabajadores que prestan sus servicios en las Spin-Off instaladas en la Incubadora de Spin-Off de la UGR es de 92.

■ **Dinamización de la Incubadora de Spin-Off.**

A lo largo de 2018 se han celebrado eventos y actividades dirigidas a las Spin-Off instaladas en el CTT, entre ellos:

- Visita Incubadora Spin-Off UGR. Ruta Emprendedora para Investigadores de la UGR.
- Visita Incubadora Spin-Off. Alumnos Máster Enfermería.
- Visita Incubadora Spin-Off. Alumnos Máster Avances en Biología Agraria y Acuicultura.
- Visita Incubadora Spin-Off. Alumnos Máster Avances en Biología Molecular Aplicada a Empresas Biotecnológicas.
- Visita Incubadora Spin-Off. VIII Staff Training Week.

■ **Centro de Empresas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (CETIC).**

El Centro de Empresas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (CETIC) de la Universidad de Granada, ubicado estratégicamente en el Campus de Aynadamar y financiado en la convocatoria INNOCAMPUS 2010 del Ministerio de Ciencia e Innovación, se inauguró el pasado día 10 de septiembre de 2014. Sus instalaciones están destinadas a albergar empresas consolidadas de base tecnológica del sector de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, que tengan como principal activo la continua colaboración con la Universidad de Granada. En el CETIC se encuentran instaladas actualmente 21 empresas. Cuenta con un total de veintinueve oficinas ocupadas, veintisiete con alojamiento de empresas más el CSIRC-UGR y la OTRI-UGR, lo que supone un porcentaje de ocupación del 100%. El número de trabajadores que prestan sus servicios en las empresas instaladas en el CETIC es de 253.

■ **Dinamización del CETIC.**

A lo largo de 2018 se han celebrado en las instalaciones del CETIC las siguientes actividades:

- Proyecto “ellaSTEM”, dirigido a alumnos del Instituto Ganivet, el 30 de noviembre de 2017.
- Jornada de presentación de las empresas instaladas en el CETIC-UGR, celebrada el 22 de marzo de 2018 en colaboración con la ETS de Ingenierías Informática y de Telecomunicación de la Universidad de Granada.

➡ **(Ver anexo 3.2.6. Empresas de Base Tecnológica)**

■ PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA: AYUDAS A LA TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Enmarcadas dentro del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, las Ayudas a la Transferencia de Resultados de Investigación cuentan en la edición de 2018 con los siguientes programas, de los que los tres últimos son de nueva incorporación:

28. Programa de Internacionalización de Patentes

El objetivo de este programa es establecer ayudas que favorezcan la internacionalización de las tecnologías protegidas bajo patente en el mayor territorio posible. Este programa contempla dos modalidades de ayuda: Solicitudes Internacionales (PCT) y Solicitudes en terceros países (Entrada en Fases Nacionales).

29. Programa de Ayudas a Proyectos Singulares Estratégicos de Transferencia de Conocimiento

El objetivo de este programa la concesión de ayudas para la definición y desarrollo de proyectos con un claro carácter innovador y un alto potencial de transferencia para valorizar y acercar al mercado una tecnología con un estado de madurez avanzado. Estos proyectos podrán combinar diferentes actuaciones como estudios de viabilidad técnica, desarrollo y demostración tecnológica, protección y difusión de resultados, planes de comercialización y explotación, estudios de mercado, estudios de viabilidad comercial o itinerarios tecnológicos, entre otras.

30. Programa de Proyectos de Desarrollo Tecnológico (prototipos y pruebas de concepto)

El objetivo de este programa es facilitar la ejecución de proyectos de Desarrollo Tecnológico (Prototipos y Pruebas de Concepto) para madurar tecnologías y obtener soporte experimental para sus patentes.

31. Programa de Apoyo a la Constitución Spin-Offs

El objetivo de este programa es promover la creación y consolidación de Spin-Offs surgidas en el seno de la comunidad universitaria con origen en la actividad investigadora de la UGR. Junto con las ayudas para la Creación de Spin-Offs, en el plan Propio 2018 se ha incorporado una nueva modalidad destinada a la realización de Informes de Valorización.

32. Programa de ayudas para la solicitud de títulos de propiedad intelectual

El objetivo de este programa es establecer ayudas que faciliten la preparación y presentación de solicitudes de patente y otros títulos de propiedad industrial. Por un lado, se pretende incrementar las garantías asociadas a su protección y por otro, hace frente a las tasas asociadas a las primeras etapas del procedimiento de concesión.

33. Programa de acreditación y certificación de laboratorios

El objetivo de este programa es facilitar la acreditación y certificación de laboratorios de la Universidad de Granada conforme a normas estandarizadas, al objeto de que puedan competir libremente en el mercado, prestando servicios de I+D para empresas y entidades externas y participando en proyectos que demandan estos estándares.

34. Programa de promoción y comercialización de resultados y capacidades

El objetivo de este programa es proporcionar ayudas y recursos a los grupos y equipos de investigación para la planificación y realización de actividades de promoción, difusión y comercialización de sus resultados y capacidades, para facilitar su transferencia al tejido productivo. Este programa contempla dos modalidades: Planes de promoción y comercialización de resultados y capacidades; y Difusión de capacidades e infraestructuras vía web y redes sociales.

35. Programa de ayudas para doctorados industriales en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado

Estas ayudas están destinadas a la realización de una tesis doctoral financiada por una empresa, entidad o institución colaboradora, que permita favorecer la inserción laboral de los investigadores en las empresas desde el inicio de su carrera profesional y así elevar la competitividad de las mismas. El programa cuenta con dos modalidades: Contratos Predoctorales Cofinanciados por Empresas o Entidades y Proyectos de Doctorado Industrial.

36. Programa de Transferencia de Conocimiento en Humanidades, Creación Artística, Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas

El objetivo de este programa es promover proyectos de transferencia de conocimiento en los ámbitos de las Humanidades, Creación artística, Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas.

37. Programa de cofinanciación de proyectos de I+D+i colaborativa y transferencia de conocimiento

Con esta línea de ayudas se pretende facilitar la participación de la Universidad de Granada en proyectos de I+D+i colaborativa y proyectos de transferencia de conocimiento, para cuya ejecución sea condición necesaria la cofinanciación por parte de la UGR como entidad beneficiaria.

A lo largo del periodo analizado se han concedido 34 (26 en el PP de 2018 y 8 en el PP de 2017) solicitudes de ayuda con una inversión de 176.827,22 €, que, junto con la cofinanciación aportada por los solicitantes y empresas cofinanciadoras, han movilizado un total de 303.866,82 €.

Dentro del Programa 35 se ha desarrollado una actuación en colaboración con la Fundación San Francisco Javier y Santa Cándida para la financiación de 3 contratos predoctorales, evaluándose 13 solicitudes.

➡ *(Ver anexo 3.2.7. Ayudas a la transferencia de resultados de investigación concedidas)*

■ ACTUACIONES DE LA FUNDACIÓN GENERAL UGR-EMPRESA

■ Gestión de contratos de I+D

La Fundación, para cumplir sus fines estatutarios y como entidad encargada por la UGR para la canalización de las iniciativas investigadoras y de la transferencia de los resultados de la investigación, se ocupa de formalizar y gestionar la colaboración de sus profesores, grupos de investigación, departamentos e institutos de investigación con otras entidades, públicas y privadas, para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, mediante la celebración de contratos, según lo previsto en el artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades. Para ello, actúa como centro de información, gestión y coordinación para las empresas y organizaciones que deseen establecer relaciones con la Universidad

La Fundación anualmente analiza los datos resultantes de la investigación contratada, valorando indicadores como número de contratos suscritos, importe contratado, tipología de los contratos, área científica, sector productivo, número de investigadores responsables o entidades contratantes.

Un resumen de dichos datos se muestra a continuación, debiendo considerarse, a efectos de posibles comparaciones, que las **cifras** están **referidas a noviembre de 2018**, fecha de formulación de la presente memoria de gestión.

Durante el período comprendido entre noviembre de 2017 hasta octubre de 2018 se formalizaron 111 contratos, por un importe total cercano a los 1.036.500 €. De esas cifras, la mayoría del importe (57 %) y de los contratos (77 %) corresponde a acuerdos calificados como de prestación de servicios.

Si se considera el área científica a la que se vinculan los contratos, el 29% de ellos lo hacen a ciencia y tecnología de la salud y el 20% a tecnologías de la producción. Tomando como referencia el valor de los contratos, la mayoría de la cuantía corresponde de nuevo a ciencia y tecnología de la salud (39%) y, en segundo lugar, a tecnología de la información y comunicaciones (13%).

Atendiendo al sector productivo de las entidades que formalizan los acuerdos, el 22% de ellos son del sector salud y el 10% de cerámica y materiales. Del importe total suscrito, el 28% procede también de contratos con el sector salud y el 17% con el de deporte y bienestar.

El 41% de los contratos se firmaron por organizaciones localizadas en España, sin considerar Andalucía, y el 23% por entidades con sede en Granada capital. La mayor parte del importe contratado (56%) también correspondió a empresas españolas de fuera de Andalucía, encontrando en un segundo puesto el 20 % de la cuantía asociada a contratos suscritos asimismo en Granada capital.

■ Formación a través de la Fundación General UGR-Empresa

En el año 2018 la Fundación General UGR-Empresa ha ejecutado un total de 292 acciones formativas, incluyendo cursos presenciales y virtuales, en los que han participado 10.946 alumnos y en los cuales se han impartido un total de 153.074 horas de formación.

Con el ánimo de impulsar acciones formativas de calidad, se han impartido materias vinculadas a las competencias profesionales que actualmente demanda el mercado laboral, conjugando la presencia de docentes de la Universidad de Granada y profesionales externos especializados. En este sentido, se ha puesto en marcha una doble oferta anual (por cada cuatrimestre), con una modalidad de cursos presenciales y virtuales con formato de corta duración y una orientación eminentemente práctica. La mayoría de estos cursos han obtenido resolución favorable de concesión de créditos ECTS.

La colaboración con empresas y establecimiento de sinergias es otro de los elementos esenciales y más destacados del presente ejercicio. La Fundación impulsó de la mano de Seguros Santalucía la IV Edición del Programa Talento, que se convirtió en un éxito rotundo con más de 100 solicitudes de participación y un total de 74 alumnos que pudieron formarse, de forma gratuita, en la gestión y comercialización de seguros. Los veinte mejores alumnos realizaron prácticas remuneradas en la entidad. En el presente año el proyecto se ha ejecutado en dos provincias diferentes, Granada y Málaga.

Otros proyectos destacables realizados en colaboración con empresas han sido el *Diploma de Especialización en Agente Financiero. VI Edición* diseñado para los profesionales de Caja Rural Granada, el *Máster Propio en Digitalización de*

RR.HH II Edición en colaboración con la empresa NorthgateArinso y las *VIII Jornadas Internacionales de Compliance*, celebradas en Madrid, en colaboración con Down Jones&Company, Caja Rural Granada, Hispajuris y Linea Law.

Importantes, de igual forma, están siendo las acciones formativas organizadas en colaboración con instituciones internacionales. En este sentido, se han desarrollado un importante número de cursos diseñados para instituciones y universidades de Guatemala, Costa Rica, Brasil, Portugal y Marruecos. Los cursos se han desarrollado tanto en origen como en Granada. El considerable número de acciones formativas ejecutadas y el relevante número de propuestas que se han presentado en el año 2018 para su realización en el año 2019, que incluyen además de los anteriores a países como México, Cuba, República Dominicana y EEUU confirman la consolidación de la actividad internacional de la Fundación.

De nuevo, los cursos organizados en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada en el marco del Aula Permanente de Ciencias de la Salud de Mojácar han alcanzado unos resultados muy relevantes, volviendo a la senda de crecimiento que ya se inició el pasado año. En el año 2018, un total de 3.600 alumnos han participado en las 34 acciones formativas ofertadas.

Dentro de la actividad desarrollada a través de la sede de Melilla de la Fundación, es necesario destacar el diseño y ejecución por la propia Fundación de los *Planes de Itinerarios de Inserción para Titulados Universitarios de la rama de las Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias y Titulaciones Técnicas y Educación, Artes y Humanidades* como títulos propios de la Fundación General Universidad de Granada Empresa y en colaboración con PROMESA. El desarrollo de estos planes ha permitido ofertar más de 2.000 horas de formación a un total de 90 egresados universitarios que han adquirido una formación transversal en competencias y habilidades personales aplicables al empleo, realizando además, un periodo de seis meses de prácticas remuneradas.

■ Empleo a través de la Fundación General UGR-Empresa

El cambio de paradigma que supone el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEEs) a través del cual se insta a los países europeos a garantizar que los resultados de la Enseñanza Superior se adapten a las necesidades del mercado laboral en un contexto de Aprendizaje Permanente, impulsa a la Fundación a la puesta en marcha de proyectos que respondan a este cambio de primera importancia.

En este sentido, es necesario destacar, la continuidad en el desarrollo de proyectos que mejoren la empleabilidad de los estudiantes y egresados de la Universidad de Granada, consiguiendo, en todos los casos, financiación de carácter nacional y transnacional. La consecuencia directa de estos resultados es la consolidación de una línea estratégica de primera naturaleza para la Fundación en materia de Formación, Empleo e Innovación.

Entre los Proyectos desarrollados en el 2018 destacamos por su importancia, los siguientes:

Proyectos financiados a través de convocatorias públicas a nivel regional:

- **Plan de Acción para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad en Materia de Empleo, VIII Edición** (Sede: Melilla). (Periodo de ejecución estimado: 01.12.2017 – 31.11.2018). El objetivo es favorecer la integración laboral de las personas con discapacidad. Los objetivos del proyecto son: Atender a 100 personas desempleadas con discapacidad igual o superior al 33%, de las que 30 tienen que recibir formación específica teórico-práctica, accediendo 2 de ellas a una segunda fase de prácticas laborales, en empresas ordinarias. Se pretende alcanzar la inserción laboral de, al menos, 31 personas.

Proyectos financiados a través de convocatorias públicas a nivel nacional:

- **Acciones de orientación profesional para el empleo y autoempleo (OPEA) 2017/2018.** (Sede: Melilla). (Fechas de Ejecución: 01.09.2017-31.03.2018). El objetivo del proyecto es el de facilitar al demandante de empleo el acceso a actividades que mejoren sus posibilidades de ocupación en un determinado mercado de trabajo. El objetivo ha sido atender a 596 usuarios, 454 en tutorías individualizadas y 142 en autoempleo.
- **Acciones de orientación profesional para el empleo y autoempleo (OPEA) 2018/2019.** (Sede: Melilla). (Fechas de Ejecución: 01.04.2018-31.03.2019). El objetivo del proyecto es el de facilitar al demandante de empleo el acceso a actividades que mejoren sus posibilidades de ocupación en un determinado mercado de trabajo. El objetivo es atender a 706 usuarios, 564 en tutorías individualizadas y 142 en autoempleo.

■ Proyectos financiados a través de convocatorias públicas en el ámbito europeo:

- **Proyecto I-BIS** “Crecimiento Empresarial para Incubadoras de Start-ups” en el marco del Programa Erasmus +. (Período de ejecución: 01.01.2016 – 01.09.2018). I-BIS parte del European Business Growth Catalyst (EBGC), un programa de aprendizaje diseñado por las más reputadas Escuelas de Negocios y empresas de consultoría para mejorar la competitividad de las PYMEs en Europa. Su objetivo principal es adaptar dicho Catalizador al contexto de las incubadoras de empresas en Europa. Además, de la FGUGREM, el consorcio lo conforman: Inova Consultancy Ltd. (Reino Unido), Kaunas STP (Lituania) y VAMK Oy Vaasan Ammattikorkeakoulu (Finlandia).
- **Proyecto EAPREN** “Capacity Building for Intermediary Organisations through e-learning” en el marco del Programa Erasmus +. (Período de Ejecución: 0.11.2016 a 31.12.2018). El Proyecto pretende dotar a las organizaciones intermedias, tales como Cámaras de Comercio y Organizaciones Profesionales, de recursos para apoyar los sistemas de apprenticeships en las PYMEs, a través del desarrollo de cursos e-learning para la capacitación de las personas que trabajan en dichas organizaciones. Además de la FGUGREM, el consorcio lo configuran Action Synergy (Grecia), Eurosuccess (Chipre), Limassol Chamber of Commerce (Chipre), Slovenia Chamber of Commerce (Eslovenia), Northern Chamber of Commerce in Szczecin (Szczecin), Dobrich Chamber of Commerce (Bulgaria), EFVET (Bélgica) y Latvia Chamber of Commerce (Letonia).
- **Proyecto CRAFTSMANSHIP** “Fostering a new and Competitive Approach to traditional high added-value Manufacture Sectors” en el marco del Programa Erasmus + / KA 2 Partenariado Estratégico en el Campo de la Educación Superior, la Formación Profesional, la Escuela y la Educación Adulta (Período de Ejecución: 01.09.2015-31.08.2018). El proyecto tiene como objetivo promover empresas nuevas y creativas de artesanía tradicional y áreas de negocio semi-industriales ancladas en técnicas de producción de alto valor añadido, ofreciendo una solución de aprendizaje innovador para los adultos más jóvenes que ingresan al mercado de trabajo y para los artesanos existentes. El consorcio está compuesto por seis socios entre los que se encuentran la Universidad de Aveiro, Advancis Business Services, Tiber Umbria Comett Education Programme, Chambre de Métiers et de l'Artisanat du Rhône y Militos Symvouleutiki A.E en cada uno de los cinco países participantes (Portugal, Italia, Francia, Grecia y España).
- **Proyecto GLOBAL SPIN** “Emprenditorialidad Transnacional y Aprendizaje Corporativo: Fomentando Estrategias efectivas de Internacionalización en las Spin-Off Académicas en el marco del Programa Erasmus +. (Período de Ejecución: 01.01.2017-31.03.2019). El Proyecto tiene como objetivo fundamental desarrollar una herramienta de formación innovadora e inclusiva para los gestores de las spin-offs académicas, sobre emprenditorialidad transnacional, basada en un nuevo enfoque de aprendizaje corporativo mediante el uso de web y tabletas, capaz de proporcionar los conocimientos, habilidades y recursos necesarios, para que estos profesionales implementen estrategias efectivas de internacionalización en sus procesos de emprendimiento. El consorcio liderado por la Fundación, está compuesto por siete socios entre los que se encuentran la Universidad de Patras, Advancias, Promimpresa, CCS Digital Education, Inova y la Universidad de Vaasa.
- **Proyecto B-CAPP** “Desarrollo de una Aplicación para la verificación de los Operaciones Financieras del negocio” en el marco del Programa Erasmus + de la Unión Europea. (Período de Ejecución: 01.09.2017-31.08.2019). El Proyecto B-CAPP tiene como objetivo fundamental desarrollar un programa de formación capaz de cubrir las necesidades de planificación y gestión financiera de las Start-Ups. El consorcio coordinado por Graduate School of Engineering está compuesto por los siguientes socios: Fundación General Universidad de Granada Empresa, Agentia Pentru Dezvoltare Regionala Nord-Est (Romania), Civic Computing Limited (Reino Unido), CCS Digital Education (Grecia), Eurocrea Merchant SRL (Italia), Instalofi Levante SL (España), Visoka Poslovna Skola PAR (Croacia).
- **Proyecto Report-ASAP** “Adopción de Prácticas de Contabilidad Sostenibles para la Elaboración de Informes” en el marco del Programa Erasmus + de la Unión Europea. (Período de Ejecución: 01.09.2017-31.08.2019). El Proyecto tiene como objetivo fundamental desarrollar una herramienta de formación innovadora que ayuda a las PyMEs entender la utilidad detrás de y realizar prácticas de contabilidad sostenibles. El consorcio coordinado por Staffordshire University está compuesto por los siguientes socios: Fundación General Universidad de Granada Empresa, Civic Computing Limited (Reino Unido), Visoka Poslovna Skola PAR (Croacia), Eurocrea Merchant SRL (Italia), Ruse Chamber of Commerce and Industry (Bulgaria), Asserted Knowledge Omorrythos Etaireia (Grecia).

■ ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AULA DEL MAR CEI.MAR-UGR

A lo largo del año se han realizado más de 30 actividades que han implicado tanto alumnos universitarios, de grado y master, como de enseñanzas medias y ciudadanos interesados en el conocimiento del mar.

Las actividades formativas se han desarrollado tanto en la sede del Aula en la Facultad de Ciencias como en el Parque de las Ciencias. Especial importancia ha tenido la participación en el I Curso Mares de Andalucía, realizada de forma conjunta con el resto de universidades.

Las actividades implicadas en apoyo a la docencia se han centrado fundamentalmente en tres másteres universitarios: Acuicultura, Biodiversidad y Biotecnología, para los que se han desarrollado seminarios y actividades formativas específicas. Además del apoyo docente, también se ha prestado apoyo en cuanto al uso de las infraestructuras del sistema de acuarios, tanto a nivel de peces, invertebrados como algas. Durante el curso se ha atendido a la formación de 4 alumnos internos que han colaborado en aspectos científicos y técnicos. Se ha suscrito un acuerdo con la Consejería de Educación para la formación práctica del alumnado de FP, en base al cual hemos tutorizado a dos alumnos durante 6 meses.

El apoyo a la investigación ha consistido en la instalación y mantenimiento de sistemas de acuarios y cultivos de especies animales (peces, estrellas de mar y holoturias) y microalgas tanto marinas como hiperhalinas (salinas). Los cultivos se han desarrollado tanto en matraces como en bio-reactores. El aula ha sido invitada a participar en el I Congreso de Jóvenes investigadores desarrollado en la Universidad de Cádiz.

La participación en Extensión Universitaria se ha centrado tanto en la realización de actividades propias como en colaboración con el Vicerrectorado. Entre las propias destacan la exposición "*Arte en el Mar*" desarrollada en las dependencias del Puerto de Motril destinadas a convertirse en la sede del Aula del Mar en dicho centro, como actividad complementaria a la llegada del buque oceanográfico UCADIZ al puerto de Motril. Se ha confeccionado material expositivo para conmemorar el *Día de la Acuicultura* que ha sido expuesto en el hall de la Facultad de Ciencias. Se han participado en charlas de divulgación en el CEIP *S. Isidro Labrador* de El Chaparral (Albolote) y en el *Colegio Público Fuente Nueva*. Entre las actividades realizadas en colaboración con el vicerrectorado destacamos la participación en *La Noche de los Investigadores*, *la Semana de la Ciencia*, *el Aula Científica Permanente*.

Las actividades subacuáticas realizadas se han llevado a cabo en colaboración con el club de buceo universitario, bien con la plataforma Ecocampus o bien como parte de los cursos realizados o bien como jornadas específicas.

Las actividades de gestión se han llevada a cabo en varios ámbitos. Las directamente relacionadas con el Aula han sido las reuniones con representantes de la Autoridad Portuaria, de los ayuntamientos de Motril y de Castell de Ferro, así como con los Grupos de Acción Local de la Pesca Costa de Granada y de la Cofradía de Pescadores. En todos los casos se ha planificado la estructuración de los espacios para la sede del Aula en el Puerto de Motril, así como el soporte financiero para la misma. En el mismo sentido, se han realizado reuniones con personal técnico de la Diputación de Granada, tanto en su sede como en el edificio Azul del Puerto de Motril. En éste mismo ámbito se nos ha invitado a participar en la I Jornada de Mujeres del Sector Pesquero y Acuícola Andaluz, también realizada en el puerto de Motril.

El Aula también ha sido invitada a exponer su programa de actividades relacionadas con su sede del Puerto de Motril al III FORO GRANADA-MOTRIL. Igualmente hemos participado en el I Foro del Mar de Alborán celebrado en Fuengirola.

■ Propuesta de Actividades para el año 2019.

Además de la realización de la mayor parte de las actividades desarrolladas este año (formativas, gestión, apoyo docencia e investigación y extensión universitaria), para el año próximo se tiene prevista la realización de las actividades contempladas en los 3 bloques siguientes:

- **Las aprobadas por el patronato CEI.MAR** que se celebrará a lo largo de este mes, entre las que destacan:
 - II Curso de verano Mares de Andalucía, con la incorporación de un recorrido litoral.
 - Realización de cursos monográficos sobre temas marinos de actualidad.
 - Celebración coordinada de los días internacionales del Mar y Marítimo Europeo.
- **Las desarrolladas en el entorno de la Universidad de Granada:**
 - Celebración de exposición temática AULA DEL MAR y los grupos CEI.MAR-UGR en el palacio de la Madraza.
 - Desarrollo de infraestructuras para preparar el Aula del Mar de Motril.

- Desarrollo de las actividades MIMAR.MI.MAR en tres localidades costeras de la provincia de Granada.

▪ **Las que tendrán lugar en el Puerto de Motril:**

- Concretar los contratos de investigación a desarrollar con la autoridad portuaria.
- Desarrollar las actividades específicas en colaboración con el puerto: investigación en aguas de lastre.
- Coordinación para el desarrollo de la sede del Aula en el puerto de Motril.

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2019

■ Consolidación del Plan de Director de Transferencia de Conocimiento

La OTRI continuará desarrollando este plan centrado en la valorización del conocimiento y la promoción tecnológica, potenciando las alianzas estratégicas que permitan catalizar los procesos de transferencia de conocimiento y promoviendo el cambio en la Cultura Organizacional de la UGR que permita incrementar el número de investigadores involucrados en estos procesos.

Dentro de un modelo de Innovación Abierta, en el que la gestión de los derechos de propiedad industrial e intelectual y el licenciamiento son el núcleo común del proceso, se apuesta por la participación activa del investigador en constante interacción con el tejido empresarial regional para contribuir a su desarrollo mediante la aportación de soluciones tecnológicas y con la creación de nuevas empresas.

En esta línea, en el próximo año cobrará especial importancia la actividad de la Red de Promotores tecnológicos y la identificación de retos de investigación y necesidades tecnológicas en nuestro entorno más cercano.

Además, entre las actuaciones que se intensificarán, destacan:

■ Valorización:

- Mejora del proceso de Gestión del Conocimiento a través del Diagnóstico y Posicionamiento Tecnológico y de la detección temprana de Resultados y Capacidades.
- Optimización de las Metodologías de Valorización diseñadas con anterioridad para seleccionar las tecnologías en función de su Potencial de Explotación y orientar el desarrollo hacia las necesidades del mercado.
- Acompañamiento en proyectos de desarrollo tecnológico y pruebas de concepto, potenciando la búsqueda de financiación externa.
- Fomento de la creación de nuevas empresas intensivas en conocimiento
- Creación y puesta en marcha de una Red de Mentores Tecnológicos, expertos externos que colaboren con la UGR asesorando en el ámbito de la valorización y la transferencia de tecnología.

■ Promoción Tecnológica:

- Impulsar la búsqueda de alianzas estratégicas público-privadas para el desarrollo de proyectos conjuntos.
- Acciones dirigidas a establecer y mantener relaciones con empresas, como la identificación de necesidades tecnológicas de los sectores productivos y la organización de encuentros tecnológicos con Empresas.
- Optimización del proceso de marketing tecnológico a través de planes personalizados de promoción, priorizando resultados patentados y enfocados principalmente a la internacionalización.
- Estrategia de Comunicación digital como herramienta de promoción tecnológica, a través de un plan de creación de contenidos (píldoras audiovisuales de investigadores orientadas a retos y tendencias) y optimización del uso de RRSS.
- Consolidación de una Red de Promotores Tecnológicos compuesta por investigadores que dinamicen el proceso de transferencia de conocimiento de sus grupos de investigación.

■ Cambio en la Cultura Organizacional:

- Redefinición del Plan Propio de Transferencia de Conocimiento y puesta en marcha de nuevos programas que faciliten el acceso al nuevo tramo de Transferencia del Conocimiento e Innovación.
- Capacitación en transferencia de conocimiento, organizando acciones formativas incluidas en el PLAN FIDO y PLAN DE PROMOCION DE LA INVESTIGACION, entre otras, así como impartiendo seminarios y conferencias específicas a demanda de investigadores, empresas y entidades en el marco de programas con una clara orientación hacia la colaboración Universidad- Empresa.

■ Alianzas estratégicas

- Alianzas con instituciones y organizaciones empresariales para la puesta en marcha de Unidades de Innovación Conjunta y Centros de Desarrollo Tecnológico privados con la colaboración del Consejo Social de la UGR.
- Atracción de inversiones para el desarrollo tecnológico en Granada.
- Programa de colaboración con instituciones y asociaciones empresariales para la consolidación de EBTs procedentes de la UGR.

- Promoción de la incubación y generación de proyectos de I+D+i en colaboración con instituciones y organizaciones empresariales.

Entre otros, se pondrán en marcha los siguientes programas:

- Programa INNCUBA, programa de detección temprana de necesidades e incubación de proyectos de I+D+i en colaboración con empresas.
- Puesta en marcha de nuevos programas de transferencia de conocimiento basado en la capacitación y movilidad de doctores y tecnólogos r en colaboración con empresas e instituciones de nuestro entorno.
- Consolidación del ecosistema CETIC/CTT-CITIC-ETSIT-Asociaciones empresariales.
- Definición y puesta en marcha del Plan integrado de Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica de Granada con la colaboración de AJE, Cámara de Comercio de Motril, Cámara de Comercio de Granada, CEIGE...
- Consolidación del Programa Granada Colabora creando comisiones mixtas de innovación para impulsar las relaciones entre las empresas y la UGR en todos los ámbitos.
- Programa INICIATC, consistente en la dotación de becas de capacitación científica y tecnológica (iniciación a la Transferencia de Conocimiento) para estudiantes de máster de la Universidad de Granada (UGR) en colaboración con empresas.

■ Propuesta de una nueva Normativa sobre Contratos de Investigación (art. 83 LOU).

Para ofrecer un soporte normativo a la actividad de Transferencia de Conocimiento, y en particular a las actuaciones destacadas en el Plan Director, se elaborará y se elevará para su aprobación, si procede, de una nueva **Normativa sobre Contratos de Investigación (art. 83 LOU)**, que sirva para mejorar la eficiencia en la gestión de los contratos y convenios que la Universidad de Granada celebre con otras instituciones, organismos y empresas para la transferencia de los resultados de investigación generados por su personal investigador, clarificando los mecanismos, procedimientos, tipos de contratación y gestión de los ingresos obtenidos.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2018

4

**EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA**

4.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

■ LÍNEAS GENERALES DE ACTUACION

En la misma línea iniciada y mantenida durante los años anteriores, la actividad que viene desarrollando el Vicerrectorado de Extensión Universitaria se plantea en dos direcciones:

Por una parte, **la democratización de la cultura**, con el desarrollo de una oferta cultural dirigida a la sociedad en general y que permite acercar el conocimiento que se genera en nuestra institución a su entorno más inmediato, así como a todo su ámbito de influencia. Esto posibilita, a su vez, que los ciudadanos valoren el papel que juega una institución como nuestra Universidad en el avance del conocimiento y lo que éste supone en la mejora de la calidad de vida de las personas.

Por otra parte, **la formación integral de ciudadanos**, proporcionando a la propia comunidad universitaria una propuesta abierta de contenidos transversales como complemento a la oferta formativa de los estudios reglados. De este modo, la cultura, entendida en su sentido más amplio, puede contribuir así que la cultura, en un sentido más amplio, pueda contribuir al desarrollo integral del individuo, superando la mera formación profesional y ofreciéndole otras posibilidades para el desarrollo de un conocimiento más universal que incida en su crecimiento personal. Esto supone un salto cualitativo y establece la diferencia entre lo que sería una formación exclusivamente académica y una formación universitaria.

En este sentido el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, durante el 2018, no solo ha mantenido su empeño en seguir generando y manteniendo una amplia programación cultural, sino que también ha puesto una gran atención en hacer llegar esta oferta a sus públicos potenciales mejorando los sistemas de comunicación.

Como en los años previos, la actuación llevada a cabo por parte del vicerrectorado en todas las áreas ha estado orientada básicamente a cuatro objetivos generales:

- Compromiso con la cultura y con la creación artística.
- El reforzamiento institucional de la imagen que proyecta la Universidad de Granada, el incremento de su presencia y visibilidad en el panorama local, provincial, nacional e internacional y la colaboración con las instituciones del entorno.
- La difusión del trabajo que se genera en las áreas del vicerrectorado.
- La conservación, la difusión y la gestión de nuestro patrimonio como seña de identidad y testimonio vivo de nuestra historia.

■ OBJETIVO 1: Compromiso con la cultura y con la creación artística.

La intensa actividad cultural que realiza el Vicerrectorado ha seguido reforzándose un año más. Durante este tiempo se ha venido desarrollando una amplia y diversa programación en los nueve espacios expositivos que gestiona directa o indirectamente, dos de ellos incorporados este mismo año, y también se ha ampliado una vez más su propuesta de mediación cultural diversificando la oferta de actividades a un mayor espectro de públicos y llevando estas propuestas a otros lugares.

Entendiendo que toda la cultura es conocimiento y que la ciencia no es exclusiva de una serie de áreas relacionadas con el mundo físico o natural o con la tecnología, la Unidad de Cultura Científica ha venido trabajando también en el desarrollo de propuestas orientadas a promocionar la cultura y a fomentar el desarrollo de vocaciones en las ciencias humanas y sociales. Por su parte *La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea* ha seguido acogiendo una amplia gama de actividades de diferentes disciplinas y géneros, cubriendo un amplio espectro temático y ofreciendo una diversidad de programación en diversos formatos, la cual se ha venido desarrollando desde los diecinueve seminarios, aulas y cátedras que, estructurados en las ocho áreas temáticas, abarcan todos los diferentes ámbitos del conocimiento. En ambos casos, este año se ha incrementado igualmente el número de actividades y se ha mantenido de forma habitual una muy elevada ocupación en las tres salas de La Madraza y en todos los demás espacios que viene utilizando.

Todo ello convierte a la Universidad de Granada en uno de los principales agentes de la agenda cultural granadina.

El compromiso de la Universidad de Granada con la producción artística se mantiene a través de la convocatoria anual de los premios a la creación artística para estudiantes universitarios, en sus distintas modalidades –literarias, musical, artes plásticas, arquitectura, cómic, diseño y cine–, dándoles a todos ellos un espacio para el reconocimiento de su creación y un impulso en su trayectoria artística.

En esta misma línea, las ayudas a la producción artística del programa 41 del Plan Propio de Investigación y Transferencia constituyen una apuesta por el arte emergente y evidencian la implicación de la Universidad de Granada en la aplicación del código ético de buenas prácticas en la creación artística.

■ **OBJETIVO 2: El reforzamiento institucional de la imagen que proyecta la Universidad de Granada, el incremento de su presencia y visibilidad en el panorama local, provincial, nacional e internacional, y la colaboración con las instituciones del entorno.**

A la política de fortalecimiento de la identidad institucional y la consolidación de nuestra marca –iniciada a comienzos del año anterior– le hemos seguido dedicando todo nuestro empeño, convencidos de la necesidad de mejorar la identificación de la Universidad de forma integral desde cualquier ámbito de la institución y en todas las manifestaciones que se generan para reforzar así su proyección social.

En este sentido, hemos seguido atendiendo las necesidades de carácter general y dando respuesta a las nuevas peticiones, diseñando para ello nuevas plantillas específicas para los diferentes usos y carencias detectadas. Por otra parte, dadas las dificultades observadas en la aplicación de la normativa por parte de algunos usuarios, se ha iniciado un detallado trabajo de seguimiento y diagnóstico y, en consecuencia, se ha llevado a cabo un asesoramiento individualizado, dedicado en un primer momento a los centros y unidades del equipo de gobierno, para facilitar la implementación de la identidad visual, así como asumiendo en algunos casos el diseño de nuevos logotipos para algunas facultades, o bien colaborando con aquellas que tenían que adaptar su imagen a la nueva normativa o que no tenían su logotipo registrado.

Por otra parte, con vistas al necesario reconocimiento de la Universidad de Granada en el panorama cultural y a aumentar su presencia y visibilidad en la agenda local, se ha fomentado la colaboración institucional y su participación activa los principales eventos de nuestro entorno.

Este año también se ha incorporado un nuevo programa de ayudas de extensión universitaria en el Plan Propio de Investigación y Transferencia –Programa de proyectos de investigación orientada a la colaboración con fundaciones culturales–, dedicado a fomentar los trabajos de investigación en temas que son estratégicos para la Universidad de Granada, relacionados con el ámbito de la Cultura y de la Extensión Universitaria, y que resultan de interés tanto para la propia Universidad como para las fundaciones con las que mantiene estrecha colaboración institucional. La iniciativa se ofrece como un instrumento que sirve para poner el conocimiento que se genera en la Universidad al servicio de las fundaciones culturales del entorno, contribuyendo con ello al mantenimiento de su actividad y a la consecución de sus objetivos.

Además, se ha seguido fomentando la colaboración del vicerrectorado en aquellos acontecimientos de extensión universitaria que surgen desde cualquier parte de la propia Universidad a través del Programa 40 del Plan Propio de Investigación y Transferencia, de modo que así también se amplía la participación de la Universidad y se evidencia su presencia allí donde éstas se desarrollen.

El aumento de la oferta de programas de mediación cultural dirigidos a diferentes tipos de usuarios ha sido uno de los éxitos de este último año, con un incremento considerable en la demanda de la amplia gama de visitas –vistas guiadas, visitas teatralizadas...– programas y demás propuestas educativas para las cuales se cuenta con materiales audiovisuales y cuadernos didácticos que permiten preparar previamente estos contenidos a las personas interesadas.

Asimismo, se ha reforzado el programa EDUCA/UGR, creado el año anterior, implicando en él a otras unidades de la Universidad, agentes responsables todos ellos de otras actividades susceptibles de ser incorporadas en este mismo medio de difusión, lo que nos ha permitido integrar toda la oferta educativa de la Universidad de Granada, ampliar los ámbitos de trabajo, reforzar su imagen y aumentar su visibilidad y rentabilidad puesto que así se puede llegar más y mejor a nuevos sectores potenciales de público demandante.

A pesar del esfuerzo que supone mantener una intensa programación en la sede central, *La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea* ha mantenido su objetivo y ha seguido llevando su programación también a los barrios. En este caso se ha consolidado una oferta cultural muy activa en el Espacio V Centenario, y se ha definido la programación de la sala de exposiciones del PTS con un perfil relacionado con el arte emergente y la del auditorio, dedicando éste a actuaciones musicales de gran aforo.

La itinerancia de algunas exposiciones, la deslocalización de la oferta de cursos del Centro Mediterráneo, así como de las actividades de la Unidad de Cultura Científica y del Área de Recursos Didácticos, y el refuerzo de la colaboración con

otras instituciones han sido otro de los elementos que sin duda han contribuido de forma muy intensa a incrementar la presencia de la Universidad en otros puntos de la provincia, de la comunidad autónoma, e incluso de fuera de ella.

En esta línea cabe destacar el éxito de público que están teniendo las actividades que se han venido realizando en las diferentes localidades de la provincia a través de convenios con diferentes municipios –como es el caso de la Zubia, que nos ha permitido abrir este año el Centro Carmen Jiménez de la Universidad de Granada en dicha localidad– y con otras instituciones, conectando los intereses de estas poblaciones con la actividad universitaria que se desarrolla en diferentes áreas de conocimiento.

Todo ello ha contribuido de forma clara a incrementar la presencia y visibilidad de la UGR en el panorama local y provincial, así como a diversificar los públicos y los espacios en los que ésta se viene desarrollando.

■ OBJETIVO 3: La difusión del trabajo que se genera en las áreas del vicerrectorado.

Convencidos de que la cultura abarca todos los ámbitos del conocimiento, hemos dotado a La Madraza de un nuevo espacio expositivo dedicado a la divulgación científica. Consideramos que para la Unidad de Cultura Científica, este formato, además de los habituales que ya venía utilizando, contribuye a presentar de forma muy atractiva el conocimiento que se genera en la Universidad, a la par que permite evidenciar la amplia contribución de la Universidad al avance del conocimiento, mostrando gran diversidad de perspectivas desde las que se abordan los diferentes estudios científicos que se realizan sobre un mismo tema, siendo éste el protagonista y no cada uno de los grupos de investigación que vienen desarrollando su trabajo. La primera exposición que se presentó en el espacio LA UNIVERSIDAD INVESTIGA, dedicada al cáncer, ha sido un éxito.

La renovación del proyecto de la *Tienda de la Universidad*, la mejora del diseño de productos y el incremento de actividades de mediación cultural, más que para mejorar resultados comerciales, ha servido para mejorar la imagen que la Universidad proyecta al público que la visita siendo también un escaparate de la actividad universitaria.

Es fundamental para la extensión universitaria mejorar los cauces de comunicación y la eficacia de los mismos. Para ello la creación o renovación de los portales web del **patrimonio.ugr**, **lamadraza.ugr**, **cedmed.ugr** y **educa.ugr** ha sido muy útil en los cuatro casos, ya que, además de clarificar los contenidos y contribuir a dar una mejor y más coherente imagen institucional, en los dos últimos se ofrece también como herramienta de gestión y facilita el acceso a la información por parte de los usuarios.

El trabajo de incrementar y mejorar nuestra presencia en redes sociales ha sido también uno de los objetivos, para ampliar el público receptor y dar a conocer nuestras noticias y novedades, habiéndose incrementado considerablemente el número de visitas y seguidores. En esta misma línea se ha editado el primer número de un periódico con contenido cultural de distribución gratuita en los centros y jornadas de recepción de alumnos.

Para una mejora de la imagen y un mayor compromiso con la sostenibilidad, se ha procedido a diseñar programas de cartelería que permiten homogeneizar la comunicación reemplazando la impresa por carteles digitales en las pantallas que se han instalado en las diferentes sedes que mayor afluencia de público tienen.

Desde un planteamiento de ámbito regional, el vicerrectorado ha seguido manteniendo la coordinación de dos proyectos que integran a todas las universidades públicas andaluzas dentro del programa Atalaya: Canal de Cultura Contemporánea y Portal Virtual de Patrimonio de las Universidades Públicas Andaluzas.

■ OBJETIVO 4: La conservación, la difusión y la gestión de nuestro patrimonio como seña de identidad y testimonio vivo de nuestra historia.

La Universidad de Granada cuenta con un rico patrimonio que ha ido incrementando a lo largo de la historia, fruto de la adquisición, cesión o donación, o de la resignificación de determinados elementos de uso cotidiano que dejaban de ser útiles para las tareas docente e investigadora.

En algunos casos el compromiso de la Universidad con el patrimonio de la ciudad ha hecho que se haga cargo de diversos edificios de gran valor histórico o arquitectónico, dotándolos igualmente de un nuevo uso, garantizando así su conservación y manteniendo la actividad académica en el centro histórico de la ciudad y en los barrios contribuyendo al sostenimiento y revitalización de los mismos.

Asimismo, en relación con el patrimonio inmueble, se ha seguido trabajando en la redacción de proyectos y en solicitudes de financiación concurriendo a convocatorias competitivas, con la intención de poder acometer alguna de las

necesarias obras de restauración en algunos de nuestros edificios y espacios arqueológicos. Cabe destacar la firma de un acuerdo de financiación institucional con EMASAGRA y el Patronato de la Alhambra que nos permitirá acometer en breve la necesaria intervención para la eliminación del depósito de agua potable instalado en el Albercón del Moro y la correspondiente actuación paisajística que permitirá recuperar el valor patrimonial de este elemento de época islámica y proporcionar a esta zona del Campus de Cartuja un importante valor social al ponerlo a disposición de la visita pública.

De igual modo se han ido realizando intervenciones de conservación preventiva y restauración en algunas piezas de las diferentes colecciones de bienes muebles, así como asesorando a los responsables de las colecciones en este mismo sentido.

En la misma línea de compromiso con la conservación del patrimonio en su entorno, la Universidad ha adquirido durante este año el equipamiento de la Farmacia Zambrano, un testimonio histórico de gran valor para la ciudad, pero que iba a ser vendido al haber cerrado el negocio por cese de la actividad farmacéutica. En este proceso se ha tenido que trabajar en el desmontaje del mobiliario, arranque de la pintura que se encontraba en el techo de la tienda, así como el traslado, limpieza y restauración de todos los elementos-mobiliario, botamen y algún instrumental.

Se ha constituido el área de reserva para aquellos fondos no expuestos de las colecciones de bienes muebles y se ha continuado con la tarea de actualización del inventario, registro y catalogación de las piezas, trabajando en el desarrollo de un sistema de registro único que permita integrar y armonizar la información de todas las colecciones que hay en nuestra Universidad para así ponerlas al servicio de la sociedad. Como experiencia piloto, también se ha presentado a la Junta de Andalucía la solicitud de reconocimiento como Colección Museográfica –figura reconocida por la Ley andaluza de Museos y Colecciones (2007)–, de las piezas del patrimonio histórico artístico que se encuentran en el Hospital Real.

En este sentido, y dada la existencia de múltiples colecciones que se encuentran dispersas en diferentes centros y departamentos, se está trabajando en un Plan Integral de Gestión y Conservación del Patrimonio que nos permita ofrecer y consensuar soluciones que resuelvan la tan compleja como interesante situación que ofrece el patrimonio universitario.

De igual modo, se está poniendo especial atención en la difusión de nuestro patrimonio mueble, ya que solo se puede garantizar la conservación de aquello que tiene valor y este valor no se reconoce mientras no se conozca. Para ello hemos incrementado su visibilidad a través de las redes sociales, así como a través de edición de textos y elaboración de diseños en relación con algunas de las colecciones (cuadernos técnicos, agenda, diseño de diferentes materiales para regalo...), o también a través de diferentes proyectos expositivos, algunos de ellos con carácter itinerante, bien sea de producción propia o en colaboración con otras instituciones o facilitando la disponibilidad de las piezas que para este fin nos solicitan, siempre que su significancia y estado de conservación lo permita.

En este caso cabe destacar la recuperación del uso de un espacio, situado en el zaguán del Hospital Real, y su equipamiento con medios e infraestructura adecuados para realizar exposiciones, el cual se ha dedicado a presentar periódicamente una pieza destacada de alguna de las colecciones de la Universidad dando así a conocer no solo la pieza en cuestión sino la existencia misma de la colección, utilizando para ello el complemento audiovisual que se suele generar en relación con los diferentes elementos patrimoniales de nuestra universidad.

Siendo como es el patrimonio universitario un patrimonio colectivo muy diverso, constituido en su mayor parte por colecciones científicas, y dado que se encuentra muy disperso, estamos interesados en darlo a conocer a la sociedad y en incluirlo en todos los proyectos en los que sea posible.

En definitiva, hemos seguido velando por nuestro patrimonio para ponerlo a disposición de toda la sociedad.

■ LA MADRAZA – CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2018

Desarrollo de oferta cultural:

- 497 actividades organizadas por La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea, con un incremento de un 11 % respecto al año 2017.
- Más de 90.000 espectadores, con un incremento de un 6 % respecto a 2017.
- Del total de actividades programadas en 2017, 302 en la sede principal de La Madraza, un 38 % más que en 2017.
- 107 actividades programadas de La Madraza en la Sala Máxima del Espacio V Centenario, un 40 % más que en 2017.
- Actividades desglosadas por Áreas:
 - *Área de Artes Visuales:*
49 actividades (23 exposiciones -8 de ellas de producción propia-, 10 catálogos editados, 26 actividades divulgativas y 3 convocatorias públicas de ayudas a la producción artística)
 - *Área de Música:*
65 actividades (34 conciertos, 291 actividades divulgativas y 2 audiciones).
 - *Área de Cine y Audiovisual:*
102 actividades (83 sesiones cinematográficas, 3 talleres, 6 seminarios, 7 conferencias y 3 eventos especiales)
 - *Área de Artes Escénicas:*
41 actividades (23 representaciones teatrales, performances y lecturas dramatizadas, incluidas las representaciones teatrales de los XV Encuentros Internacionales de Teatro Universitario de Granada, 7 conferencias y mesas redondas, 8 talleres y 3 convocatorias públicas)
 - *Áreas de divulgación científica:*
240 actividades de ciclos de conferencias, mesas redondas, diálogos, presentaciones de libros... (116 por el Área de Humanidades, 50 por el Área de Patrimonio y Ciudad, 29 por el Área de Ciencias Sociales y Jurídicas y 45 por el Área de Ciencias Experimentales y de la Salud)

Nuevas producciones escénicas, musicales y expositivas de La Madraza

- *En el umbral de tu ausencia*, Grupo de Teatro y Danza de la UGR, estrenada el 5 de marzo de 2018 en el XVI Encuentros Internacionales de Teatro Universitario de Granada en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.
- *Los cielos cabizbajos*. Estrella Morente, Lagartija Nick, David Montañés, Coro Manuel de Falla y Ensemble de la Orquesta de la Universidad de Granada. 6 de junio. Paraninfo de la UGR en el PTS.
- Producciones expositivas: “Ni decir. Javier Garcerá” (crucero bajo del Hospital Real), “Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2018” (crucero bajo del Hospital Real), “Selección Natural. De isla Darwin al gabinete del naturalista” (Sala de la Capilla del Hospital Real), “Rueda de reconocimiento. Huellas del noir en el cómic granadino” (La Madraza) y producciones expositivas resultado de los programas de Ayudas a la Producción Artística 2017.

Colaboración con los centros y entre las diferentes áreas

- Convocatoria de Ayudas para la Cofinanciación de Actividades de Extensión Universitaria (Programa nº 40 del Plan Propio y de transferencia de la Universidad de Granada).
- Programación conjunta por parte de las diferentes áreas, destacando la celebración del Año Internacional de la Mujer (12 actividades), Ciclo “Mayo del 68: entre el sueño y la realidad” y “Duchamp+50”.

Colaboraciones institucionales

- Nuevas colaboraciones institucionales con los principales eventos cinematográficos de Granada: Granada Paradiso. Festival de Cine Mudo y Cine Clásico, Festival Internacional de Granada. Cines del Sur y Festival Internacional de Jóvenes Realizadores.
- Nueva colaboración institucionales con los principales eventos musicales de Granada: con el Festival de Música Antigua de Granada, que se suma a la del resto de eventos musicales de Granada: Festival Internacional de Tango de Granada, Festival Abril para Vivir de cantautores y cantautoras, FEX del Festival Internacional de Música y Danza de Granada, Festival Internacional de la Guitarra de Granada, Flamenco y Cultura y Encuentros Manuel de Falla.

- Colaboración con Granada Noir: exposición “Rueda de reconocimiento. Las huellas del noir en el cómic granadino”. Sala de exposiciones de La Madraza y actividades paralelas.
- Colaboración con Granada Eclipse: cuatro exposiciones en Crucero bajo y Sala de la Capilla del Hospital Real y Sala de Exposiciones del PTS
- Exposición “JJ TOTAL. Julio Juste. Pintor y multimedia” en crucero bajo del Hospital Real con Ayuntamiento de Granada.
- Programa de Escritores en Residencia en Granada dentro de Granada Ciudad de la Literatura UNESCO.

Compromiso con la producción artística y cultural respetando los códigos éticos de buenas prácticas.

- Convocatoria de Programa de Ayudas a la Producción Artística: artistas emergentes y artistas de media carrera (Programa 41 del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada).
- Convocatoria de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2018 (Programa 42 del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada).

Desarrollo del programa de difusión:

- Edición del primer número de La Madraza. Revista de Cultura Contemporánea.
- Presencia en redes sociales.
- Renovación de Página Web de La Madraza.
- Documentación audiovisual.
- Canal de Cultura Contemporánea.

➡ (Ver Anexo 4.1)

■ ÁREA DE PATRIMONIO

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2018

Revisión y unificación de los inventarios de las diferentes colecciones

- Revisión y actualización del inventario del Patrimonio de la UGR
- Desarrollo de un sistema de registro de información centralizado que agrupe toda la documentación de nuestros bienes muebles

Documentación y señalización de los bienes culturales

Creación y adecuación del Área de Reserva del Patrimonio de la UGR

Diseño de soluciones técnicas para conservación y restauración de bienes culturales patrimoniales. Asesoramiento técnico y formación.

- Actuaciones de conservación preventiva en diferentes colecciones de la Universidad de Granada.
- Restauraciones de elementos patrimoniales ubicados en el área de reserva de patrimonio de la Universidad de Granada.
- Asesoramiento técnico a Facultades y Departamentos para protección de obras patrimoniales en obras de mantenimiento y asesoramiento para la conservación de sus colecciones, dirigido a cumplimiento de objetivos contemplados en contratos programa.

Actuaciones de urgencia de conservación y restauración: la adquisición patrimonial del contenido de la Farmacia Zambrano para su incorporación al patrimonio de la Universidad de Granada.

Actuaciones de internacionalización, captación de fondos y restauración del patrimonio UGR.

- Proyectos de captación de fondos para actuaciones restauradoras del Campus de Cartuja y del Patio de la Capilla del Hospital Real de Granada. Partida superior a 650.000 €
- Representación institucional de la Universidad de Granada en el foro Heritage Working Group del Consorcio Interuniversitario COIMBRA GROUP (Salamanca General Meeting 2018).

Desarrollo del programa de difusión:

- Diseño de visitas patrimoniales atendiendo a diferentes colectivos
- Colección audiovisual
- Cuadernos técnicos de patrimonio
- Portal virtual de Patrimonio de las Universidades Andaluzas
- Exposiciones
- Diseño de perfiles en Redes Sociales

➡ (Ver Anexos 4.3 y 4.4)

■ ÁREA DE EDUCACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2018

Recursos gráficos y de edición

- Proyectos de creación de nuevos portales de difusión digital de la actividad cultural del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y mejora de los existentes
 - Creación del portal web del Centro Mediterráneo (<http://cemed.ugr.es>).
 - Mejora del portal de CaCoCu (Atalaya).
 - Creación de App de CaCoCu (Atalaya)
 - Mejora de la presencia en redes sociales.
- Creación de líneas de identidad e imagen gráfica coordinada para unidades, actividades y proyectos culturales
 - Creación de marca y Nueva identidad gráfica coordinada para el Educa Ugr de la Universidad de Granada.
 - Participación en la Creación y gestión de marca y Nueva identidad Visual Corporativa de la Universidad de Granada.
 - Creación de líneas de comunicación gráfica para las distintas unidades del Vicerrectorado de Extensión Universitaria.
 - Creación de líneas de comunicación gráfica para entidades dependientes de Vicerrectorados, Facultades y Centros de Investigación.
- Creación de líneas y catálogos editoriales
 - Creación de despleables como apoyo a la difusión de exposiciones.
 - Creación de revista La Madraza.
 - Edición de publicaciones de la Colección de Arte Contemporáneo.
 - Creación de catálogo editorial de Cuadernos Didácticos.
 - Creación de catálogo editorial de Cuadernos Técnicos de Patrimonio.
- Impulso de proyectos de señalética patrimonial y museografía.
 - Participación en el equipo para el análisis, diseño y producción de museografía de la sala La Universidad Investiga en el Palacio de la Madraza.
 - Participación en el equipo para el análisis, diseño y producción de museografía para el espacio “La pieza destacada” en el zaguán del Hospital Real.
 - Asesoría y Servicios de diseño a diversos proyectos de señalética y rotulación para:
 - Facultades y Escuelas
 - Edificio V Centenario: señalética interior.
- Impulso Coordinación de líneas estratégicas y comerciales para la Tienda de la Universidad de Granada
 - Coordinación de equipo para la creación e implementación de nueva estrategia comercial de la Tienda de la Universidad de Granada
 - Diseño de líneas de productos
 - Organización de agenda y Talleres semanales

Recursos expositivos

- Producción y montaje expositivo
- Asistencia técnica en productos audiovisuales realizados
- Gestión logística del programa educativo y materiales audiovisuales.
- Producción audiovisual para la documentación y divulgación de las actividades de extensión. (video-reportajes, videos promocionales, videos-resumen de actividades, documentales cinematográficos).
- Documentación fotográfica y tratamiento de imagen para divulgación y difusión científica (catálogos, agenda, publicidad)
- Tareas de mediación educativa, gestión de visitas y diseño didáctico en relación con las exposiciones de arte contemporáneo
- Formación de equipos de trabajo. Colaboración con el Centro Mediterráneo en la formación profesional relacionada con las líneas de trabajo fundamentales del área: Mediación y producción audiovisual.

Recursos didácticos

- Talleres didácticos para escolares sobre literatura, educación científica, arte, juegos populares, etc.: 174 (106 en Granada y 68 en la provincia).
- Actividades de música (conciertos, ópera, etc.): 11
- Teatro para escolares: 1
- Taller de cine y cinefóruns educativos: 4.
- Actividades de formación del profesorado no universitario en colaboración con la Delegación Territorial de Educación: 4.
- Programación y coordinación de cursos sobre literatura con el Centro Mediterráneo: 2.
- Sesiones de cuentacuentos: 6.
- Clubes de lectura: 3
- Club de escritura: 1
- Coordinación y programación del proyecto Atalaya “Facultad de poesía José Ángel Valente”: 9.
- Recitales poéticos: 5.
- Conferencias: 5
- Talleres literarios para adultos: 7.
- Mesas redondas: 2.
- TOTAL: 232 actividades

Unidad de Divulgación Científica

- UGRDivulga: Comunicación y difusión de los resultados de la investigación: Más de 110 notas de prensa enviadas a más de 500 medios de comunicación de todo el mundo.
- III Certamen de Comunicación Audiovisual de la Ciencia
- II Exprésate antes las cámaras: Participación de 60 alumnos
- Coffeeversty: Tertulias científicas: 6 tertulias. 400 personas
- Talleres formativos para la enseñanza de técnicas comunicativas para la divulgación y comunicación de los resultados de la investigación: En la Facultad de Trabajo Social “Difusión de la producción científica en redes sociales académicas”: 150 personas
- Taller Cómo hablar en público y ante la cámara en la Tienda de la Bóveda de la Universidad. 25 personas
- Noche de los investigadores 2018. 86 actividades. 17000 asistentes
- Café con Ciencia. 24 cafés con más de 480 alumnos
- Semana de la Ciencia. Más de 430 actividades organizadas en 146 itinerarios y más de 3600 asistentes
- Proyecto de Iniciación a la Investigación e Innovación en Secundaria (PIIISA 2017_2018). 47 proyectos (38 de la Universidad de Granada). Más de 400 alumnos participantes
- Aula Científica Permanente: Facultad de Ciencias (dirigido a estudiantes de ESO y Bachillerato): 37 itinerarios con un total de 11 actividades y 975 alumnos. Facultad de Ciencias de la Educación (dirigido a estudiantes de Infantil y Primaria): 16 itinerarios con un total de 32 actividades y un total de 450 alumnos
- ¿Quieres ser ingeniero?. 50 alumnos participantes en el concurso Construye tu futuro con la presentación de 35 puentes
- Actividades de divulgación programadas en la Feria del Libro de Granada 2016. 28 talleres. 600 alumnos de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.
- Campus científicos de verano 2018. 4 proyectos. 120 participantes (4º de la ESO y 1º de Bachillerato)
- La Universidad y su entorno. 42 conferencias. Más de 1200 asistentes. Hay que sumar 6 cáfes con ciencia en el Centro Carmen Jiménez de la Zubia con un total de 90 asistentes (alumnos de Secundaria y Bachillerato)
- CienciaTeka. 6 talleres. 100 participantes
- Living UGR: una aventura interactiva a través de nuestro Patrimonio

➡ (Ver Anexo 4.2)

■ CENTRO MEDITERRÁNEO

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2018

- **Desarrollo de actividades formativas y cursos complementarios**
 - Ha realizado 87 cursos, 398 profesores y aproximadamente 3.854 personas participantes en las distintas actividades organizadas por el Centro Mediterráneo (2.015 alumnos y 1.839 participantes)
 - Deslocalización de la oferta y diversificación de las sedes.
 - El Centro Mediterráneo ha tenido formación en 36 municipios de la provincia contribuyendo a extender el conocimiento universitario.

- **Actuaciones para la evolución y mejora del Centro Mediterráneo.**
 - Se ha modificado el diseño del logo, membretes, títulos, certificaciones, cartelería y WEB, adaptándolos a la nueva imagen corporativa de la Universidad de Granada.
 - Se está implementando el proceso de análisis de la nueva WEB, incluyendo una herramienta de Gestión, para poder abordar el crecimiento del centro.

➡ *(Ver Anexo 4.5)*

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2019

■ La Madraza – Centro de Cultura Contemporánea

- Mantenimiento de la oferta cultura, fomentando la programación conjunta entre las diferentes áreas y la colaboración con los centros universitarios.
- Mantenimiento de actividades de las diversas áreas en la sede principal de La Madraza.
- Mantenimiento de actividades cinematográficas y musicales en la Sala Máxima del Espacio V Centenario.
- Mantenimiento de programación en espacios expositivos vinculados a La Madraza (Sala de Exposiciones de La Madraza, Crucero bajo y Sala de la Capilla del Hospital Real y Sala de Exposiciones del PTS).
- Nuevas producciones de actividades musicales en el Paraninfo del PTS.
- Oferta de actividades culturales en los campus universitarios de Ceuta y Melilla.
- Mantenimiento de las colaboraciones institucionales con principales eventos cinematográficos de Granada: Cines del Sur, Granada Paradiso. Festival de Cine Mudo y Cine Clásico y Festival Internacional de Jóvenes Realizadores.
- Mantenimiento de las colaboraciones institucionales con principales eventos musicales de Granada: Festival Internacional de Tango, Festival Abril para Vivir de cantautores y cantautoras, Festival de Música Antigua, FEX del Festival Internacional de Música y Danza, Festival Internacional de la Guitarra de Granada, Flamenco y Cultura y Encuentros Manuel de Falla.
- Nuevas colaboraciones con Granada Noir.
- Creación de una Cátedra-Aula de Cómic.
- Nuevos números de La Madraza. Revista de Cultura Contemporánea.
- Exposiciones resultado de la convocatoria de Ayudas a la Producción artística 2018.
- Ayudas a la Producción Artística dentro del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019.
- Mantenimiento del compromiso con la producción artística y cultural respetando los códigos éticos de buenas prácticas.
- Audiciones de Orquesta de la UGR y del Coro Manuel de Falla.
- Nueva producción operística de la Orquesta de la Universidad de Granada.
- Selección de candidatos/as al Grupo de Teatro y Danza de la UGR.
- Selección de grupos vinculados de la Universidad y compañías granadinas no profesionales.
- Talleres del Grupo de Teatro y Danza.
- Nueva producción escénica del Grupo de Teatro y Danza de la Universidad de Granada.
- Celebración de los XVII Encuentros Internacionales de Teatro Universitario de Granada en marzo de 2019.
- Puesta en marcha de talleres en La Madraza vinculados a UGR Investiga.
- Puesta en marcha de talleres en La Madraza del Aula de Literatura.
- Ciclos conmemorativos sobre Día Internacional de la Mujer, El exilio cultural (80 aniversario del fin de la Guerra Civil española) y V Centenario Primera Vuelta al Mundo Magallanes-Elcano: hacia un mundo global.

■ Área de Patrimonio

- Revisión y unificación de los inventarios de las diferentes colecciones
- Creación de nuevos espacios expositivos en V Centenario (galería de personajes, aula histórica, sala de exposiciones)
- Traslado definitivo y completo de las piezas científicas de los almacenes de Ogjares
- Desarrollo de un programa de divulgación del patrimonio de la Universidad (virtualización, actividades y material didáctico para públicos escolares, programas de visitas guiadas, exposiciones...)
- Mantenimiento y conservación del patrimonio histórico, artístico y científico
- Planificación y seguimiento de las intervenciones conservativas o restauradoras
- Continuación en asesoramiento técnico a Centros UGR y al personal técnico de la UGR para la auto-conservación de elementos patrimoniales.
- Continuación con las actuaciones de internacionalización y captación de fondos.
- Continuación con las Intervenciones restauradoras patrimonio UGR.

■ Área de Proyección Social:

Recursos gráficos y de edición

- Seguimiento de la aplicación del programa de identidad corporativa.
- Mantenimiento del programa de comunicación y difusión cultural.
- Mantenimiento del programa de edición gráfica para las diferentes áreas del vicerrectorado y otros vicerrectorados y unidades.
- Mantenimiento de la asesoría para el diseño de producto para la Tienda Ugr.

Recursos expositivos

- Mantener de las tareas de apoyo al montaje expositivo
- Continuar el programa de documentación gráfica y producción audiovisual
- Continuar el programa de mediación educativa
- Continuar el programa de formación en líneas de trabajo del área.
- Establecer líneas de trabajo para la continuidad del Área en el futuro.

Recursos didácticos

- Consolidar las actividades que ya conforman el programa.
- Diversificar la oferta de actividades con nuevas propuestas (otras músicas, otras artes, propuestas interdisciplinares).
- Aumentar la participación de público de otros lugares de la provincia.
- Dinamizar las actividades relacionadas con la literatura como parte de la aportación de la UGR a la mención “Granada, ciudad de la literatura” de la UNESCO.
- Aumentar la oferta de actividades a colectivos desfavorecidos.
- Ofertar un club de lectura y asesoramiento de literatura infantil y juvenil para familias y otras personas interesadas.
- Establecimiento de encuentros en seminarios monográficos entre profesorado universitario y no universitario sobre temas de interés de ambos como género, convivencia, etc. (propuesta de la Delegación de Educación).
- Aumentar los contactos con otras entidades de la ciudad para realizar colaboraciones.
- Creación de tertulias literarias para estudiantes de ESO y bachillerato con escritores de la ciudad (“Cafés con letras”).

Unidad de Divulgación Científica

- Se volverá a solicitar financiación del III Plan de divulgación de la ciencia y la innovación en la Universidad de Granada, a la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología dentro del programa de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica e innovación en su convocatoria de 2018.
- Se mantienen las actuaciones en los cuatro pilares de actuación de una Unidad de Cultura Científica lo que nos permite seguir trabajando en la consolidación de la Unidad de Cultura Científica de nuestra Universidad.
- Seguir incrementando la presencia de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales en las actividades de divulgación así como la internacionalización mediante la traducción al inglés de algunas de las actuaciones y la accesibilidad mediante la interpretación al lenguaje de signos.
- Se colaborará y se organizarán actividades para el fomento de las vocaciones científicas en el campo de las STEM haciendo especial hincapié en las dirigidas exclusivamente a chicas.

■ Centro Mediterráneo

- Diseñar cursos con una amplia programación basada en criterios de calidad, variedad, actualidad, novedad y rigor científico, formando parte de los debates que hoy en día plantea la sociedad sobre los más diversos temas: ciencia, tecnología, economía, participación ciudadana, sanidad, educación, humanidades, etc.
- Desarrollar un amplio programa de cursos y actividades divulgativas durante todo el curso académico y más intensamente durante los meses de verano, en Granada, Provincia, Ceuta y Melilla.
- Crear un foro de encuentros directamente relacionados con las necesidades científicas, culturales, artísticas y educativas que tienen su origen habitualmente en el devenir cotidiano de la Universidad de Granada, haciéndolas extensivas a toda la Sociedad.
- Consolidar los canales de colaboración con la Diputación Provincial de Granada, ayuntamientos y otras instituciones y empresas de la provincia de Granada, Fomentando el desarrollo económico de los Municipios.
- Programar visitas tanto a Spin Off de la Universidad de Granada, como a empresas privadas que colaboran en los cursos, ej: almazaras, bodegas, empresas de la Provincia, talleres, exposiciones...
- Hacer extensivos los cursos al Profesorado de los Colegios e Institutos a través del CEP.
- Impulsar la internacionalización de los cursos del CEMED a través de las Escuelas de Verano (Summer Schools): colaborar con Universidades extranjeras en la realización de Cursos en la Provincia de Granada.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2018

5

**POLÍTICAS Y ÁREAS
TRANSVERSALES**

5.1

POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES
INTERNACIONALIZACIÓN

■ ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y PLAN DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Para la Universidad de Granada, la internacionalización es una prioridad política cuya naturaleza compleja y carácter transversal han exigido la planificación de una estrategia que recogiera la reflexión de nuestra institución en relación a la justificación y el objetivo de nuestra actividad internacional, en el contexto de nuestra responsabilidad en la búsqueda de soluciones para los grandes retos sociales mundiales, los objetivos de desarrollo sostenible, la globalización de la economía, la multiculturalidad de nuestra sociedad y la relevancia del conocimiento.

Para contextualizar nuestra estrategia de internacionalización (EI), acudimos a la definición que ofrecen Hans de Wit, Fiona Hunter, Laura Howard y Eva Egron-Polak, quienes la describen como el proceso intencionado mediante el cual se integra una dimensión internacional, intercultural y/o mundial en los objetivos, funciones (enseñanza/aprendizaje, investigación, servicios) y prestación de la educación superior, a fin de mejorar la calidad de la educación y la investigación, para todos los estudiantes y profesores, y de hacer una contribución significativa a la sociedad.

La internacionalización de la educación superior no es un fin en sí misma, sino un instrumento para alcanzar de la forma más efectiva el fin de formar a nuestros estudiantes para trabajar tanto local como globalmente, en un entorno mundializado, y educarlos como personas éticas y responsables y como actores sociales del mundo. La internacionalización de la investigación busca la excelencia en los resultados y el impacto social de nuestra actividad. Ambos procesos confluyen para aumentar la visibilidad y el prestigio de la UGR y para promover sus valores esenciales.

Tras el proceso de consulta a la comunidad universitaria realizada en 2016 sobre la base de documentos sobre la estrategia de internacionalización y la política lingüística (PL) de la UGR, y la recogida de comentarios, sugerencias y aportaciones, el Vicerrectorado de Internacionalización elaboró los documentos definitivos para su aprobación por el Consejo de Gobierno en su sesión del 31 de enero de 2017. Ambos documentos definitivos están disponibles en la web del Vicerrectorado de Internacionalización y se acompañan en ambos casos de Planes de Actuaciones para el período 2016-18, en los que se recogen las actuaciones emprendidas previas a la aprobación de la EI y la PL, así como las principales acciones que se establecieron para el bienio 2017 y 2018 con el fin de alcanzar los objetivos establecidos.

Esta memoria de gestión se elabora en torno a ambos documentos con el fin de asociar claramente las acciones emprendidas a lo largo del año 2018 con las líneas estratégicas aprobadas por el Consejo de Gobierno. Así, en la parte narrativa de la memoria, se sigue la estructura de la Estrategia de Internacionalización para dar cuenta de las principales acciones y logros del año 2018 y en los anexos, se amplía el detalle de los datos relacionados con las acciones y sub-acciones, para dar cuenta del grado de cumplimiento y de los resultados obtenidos. En esta introducción general, damos cuenta de las acciones de naturaleza general; en el último apartado, dedicado al seguimiento de la EI, se ofrece el estado actual de los indicadores compuestos que se establecen en la Estrategia de Internacionalización.

■ Plan Propio de Internacionalización

El Plan Propio de Internacionalización (PPI) es un instrumento financiero con el cual la Universidad de Granada pretende promover y desarrollar, de forma sostenible, la dimensión internacional en todos los ámbitos de su actuación, empleando para este fin medios propios provenientes de servicios cuya actividad tiene un impacto considerable en la Estrategia de Internacionalización. Esto permite iniciar o mantener actividades distintas a las cubiertas por los diferentes programas nacionales y europeos, además de complementar los fondos externos obtenidos para su gestión.

La décima edición del Plan Propio de Internacionalización (2018), al igual que sus ediciones anteriores, refleja el carácter intrínsecamente transversal de la política de internacionalización al destacar la contribución de los distintos servicios de la UGR. Se articula en ocho programas que tienen como objetivo principal contribuir a la internacionalización del estudio, la docencia y la gestión de la institución y de los servicios ofrecidos y la participación de la Universidad de Granada en todas aquellas iniciativas que puedan favorecer su dimensión internacional. Incorpora ayudas para la formación lingüística del PDI y el establecimiento de nuevas acciones de cooperación estratégica con socios extranjeros.

| PROGRAMA | Ayuda económica presupuestada 2018 | Ayudas ejecutadas hasta el 10 11 2018 |
|--|---------------------------------------|--|
| Programa 1. Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes | 435.000 | 456.759,99 |
| 1.1. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de grado en destinos no pertenecientes al programa Erasmus+ | | |
| 1.2. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de posgrado | | |
| 1.3. Ayudas para movilidades en titulaciones conjuntas, dobles y múltiples Internacionales | | |
| Programa 2. Apoyo a estancias formativas breves internacionales | 60.000 | 23.000 |
| 2.1 Ayudas y bolsas de viaje para estancias formativas internacionales | | |
| 2.2 Ayudas y bolsas de viaje para cursos de verano internacionales | | |
| Programa 3. Apoyo a la movilidad internacional de profesorado con fines docentes o de formación lingüística | 70.000 | 118.906,90 |
| 3.1 Complementos a las ayudas del programa Erasmus+: Erasmus | | OS 22.139,34 TS 69.010,92 |
| 3.2 Ayudas para la movilidad a destinos no pertenecientes al programa Erasmus+ con fines docentes en el marco de convenios bilaterales o redes multilaterales. | | 12.416,46 |
| 3.3 Ayudas para la realización de un curso de lengua inglesa en la National University of Ireland (Galway) | | 15.340,18 |
| Programa 4. Apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos | 75.000 | 33.710,96 |
| Programa 5. Premios a la excelencia en la internacionalización | 5.000 | 5.000 |
| Programa 6. Apoyo a la Política Lingüística | 65.000 | 46.765,50 |
| 6.1 Apoyo a la formación para la docencia en lengua ingles | | |
| 6.2 Cursos de idiomas (y acreditación de la competencia lingüística) para PDI involucrado en actividades de internacionalización | | |
| 6.3 Apoyo a la acreditación de competencia lingüística del PAS | | |
| Programa 7. Apoyo a la gestión de la Internacionalización | 50.000 | 61.039,41 |
| Programa 8. Apoyo a nuevas iniciativas de internacionalización | 40.000 | 20.547,64 |
| 8.1. Ayudas para la preparación de solicitudes o la pre-evaluación de propuestas de proyectos en el marco de programas internacionales | | |
| 8.2. Ayudas para el establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales | | |
| 8.3 Ayudas para la creación o consolidación de redes estables de cooperación internacional | | |
| 8.4. Ayudas para otras acciones de internacionalización y de cooperación | | |
| TOTAL | 800.000 | 765.730,40 |

■ Recogida de datos e indicadores.

Existen grandes dificultades, reconocidas a nivel internacional, a la hora de recoger datos sobre la internacionalización de las universidades. La EI de la UGR quiso dar un paso adelante a la hora de definir los principales indicadores de forma abierta e inclusiva, en consonancia con el concepto amplio de internacionalización en el que se basa la propia estrategia. Así, a lo largo del año 2018 en colaboración con la ODIP y tras consultas con los Centros y Departamentos, se han ajustado las definiciones de los indicadores, y se ha incluido su recogida en el contrato programa tanto de Centros como Departamentos con el fin de procurar conocer y atender en la medida de lo posible la compleja y diversa realidad existente en el seno de la institución. Estos datos iniciales nos han permitido establecer objetivos realistas, aunque no por ello menos ambiciosos, para el año 2019. Al final de esta sección, se ofrece la situación de cada indicador propio en 2018. De especial importancia en este sentido es la naturaleza polifacética de los indicadores, así como la intención transformadora que señalan, al entender la internacionalización como un proceso que contribuye a nivel institucional a la mejora de la calidad de la docencia, la investigación, los servicios y la tercera misión de la UGR, más allá de la experiencia de aprendizaje individual que supone la ya tradicional movilidad saliente de estudiantes, PDI y PAS.

Por otra parte, se ofrece un resumen de la situación de la UGR en relación con los indicadores acordados en el seno de la AUPA para Plan de Excelencia en la Internacionalización de la SGUIT de la Junta de Andalucía, indicadores más tradicionales y por ende limitados en su concepto de la internacionalización, pero acordados debido a la capacidad de todas las universidades andaluzas para obtener y poner en común los datos; durante el año 2018 se ha diseñado un proceso de justificación de los datos aportados que aspira a asegurar una interpretación homogénea de las definiciones

establecidas. La UGR ocupa el primer lugar entre las universidades andaluzas en cuanto a la puntuación obtenida en función de los siete indicadores que finalmente se pudieron aplicar para el curso 2016-17, ocupando igualmente en esta ocasión el primer lugar también en la financiación obtenida.

En este mismo ámbito de recogida de datos, se encuentra la actualización del mapa de las relaciones internacionales de la UGR disponible en: <http://intl.ugr.es/map/>. El esfuerzo actual, coordinado por el Coordinador del Programa "Movilidad Internacional de Crédito" de Erasmus+, el profesor José Martínez Aroza, en colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales, se centra no solo en actualizar los datos existentes provenientes en su mayor parte de la propia ORI, sino sobre todo en ampliarlos para dar cuenta de un concepto más amplio de la internacionalización y recoger de manera más fidedigna la enorme diversidad de actividades realizadas en la UGR con socios internacionales de todos los continentes. Para ello, se está trabajando de forma conjunta con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y con una empresa externa para incorporar datos de proyectos de investigación y co-publicaciones internacionales.

| INDICADORES ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN | | | |
|--|---|--|---|
| Nº | Descripción | Objetivo 2019 | Situación 2018 |
| 1 | Porcentaje de Centros / titulaciones / Departamentos / Institutos / Grupos de Investigación con EI aprobadas y publicadas | Avanzar en elaboración de EI en Dptos, titulaciones e institutos | 100% de los centros con EI aprobada (dato contrato programa) |
| 2 | Porcentaje de graduados (los tres ciclos) con experiencia significativa en el extranjero (al menos uno de los siguientes: movilidad de estudios mínimo 3 meses, de prácticas mínimo 2 meses, voluntariado mínimo 1 mes, cursos de verano acumulando mínimo 1 mes) | Incorporar datos que faltan Mantener 20% y subir | 20,89% (En esta cifra no se incluye por motivos técnicos ni el voluntariado ni los cursos de verano) |
| 3 | Porcentaje de PDI con experiencia internacional significativa (al menos uno de los siguientes: una titulación obtenida en otro país; al menos un año de estancia académica en otro país; nivel C1 en alguna lengua extranjera; activo en asociaciones académicas/científicas internacionales o dirección de revistas internacionales) | Mantener o subir Ajustar definición | 19,43% (Datos recogidos por los Departamentos para el contrato programa) |
| 4 | Porcentaje de PAS con experiencia internacional significativa (al menos uno de los siguientes: una titulación obtenida en otro país; al menos un año de estancia profesional en otro país; nivel C1 en alguna lengua extranjera; activo en la dirección de asociaciones profesionales internacionales) | Disponer de datos para establecer objetivo | Recogida de datos aún en proceso |
| 5 | Porcentaje de estudiantes internacionales en titulaciones de posgrado (Máster y Doctorado). Por <i>internacional</i> , se entiende que proceda de otro sistema educativo, o que tenga pasaporte extranjero. | Mantener o subir | Máster 15,57% Doctorado 27% (Fuente: EIP) |
| 6 | Porcentaje de publicaciones indexadas en coautoría internacional (co-autor/es de universidades/centros de investigación en otros países) o en volúmenes colectivos de composición internacional | Mantener o subir | 2017 – 55,50% (Fuente: VR de Investigación) |
| 7 | Número de doctorandos, posdoctorados, profesores visitantes e investigadores internacionales recibidos (UGR, Departamento, Institutos/Grupos) | Mantener o subir | 2017/18 – 484 (Fuente: International Welcome Centre) |
| 8 | Porcentaje de asignaturas (materias/módulos) con elementos internacionales significativos (impartido en otra lengua; metodología internacional (equipos multinacionales, aprendizaje colaborativo on-line etc.); contenidos, estudios de caso y lecturas internacionales; mínimo 10% de estudiantes internacionales matriculados; participación significativa de profesorado internacional visitante) | Ajustar definición | 2017-18 – 40,02% (Datos recogidos por los Departamentos para el contrato programa) |

Indicadores PECA Internacionalización SGUIT 2017

| Indicador | Dato UGR | Puesto en sistema andaluz |
|--|----------|---------------------------|
| 1.- Movilidad Internacional Saliente 2016-17 | | |
| % Estudiantes en movilidad saliente / total estudiantes matriculados en titulaciones completas | 4,40% | 2 |
| % PDI en movilidad saliente / total PDI (equivalente a TC) | 5,30%* | 5 |
| % PAS en movilidad saliente / total PAS capítulo I | 2,79% | 4 |
| Total ponderado | 4,22%* | 5 |
| 2.- Movilidad Internacional Entrante 2016-17 | | |
| % Estudiantes entrantes / total estudiantes matriculados en titulaciones completas | 5,54% | 2 |
| % PDI entrante / total PDI (equivalente a TC) | 7,40% | 2 |

| Indicador | Dato UGR | Puesto en sistema andaluz |
|---|--|---------------------------|
| % PAS entrante / total PAS capítulo I | 0%* | - |
| Total ponderado | 4,62% | 2 |
| 3.- Estudiantes Internacionales | | |
| % Estudiantes Extranjeros matriculados en titulaciones completas / total estudiantes matriculados en titulaciones completas | 2,80% | 4 |
| 4.- Titulaciones Internacionales | | |
| Número de titulaciones conjuntas (en RUCT), y de convenios para títulos dobles o múltiples (activos) | 7 | 1 |
| 5.- Docencia en otras Lenguas | | |
| % créditos impartidos en lengua distinta al español en ámbitos no lingüísticos / créditos totales ofertados en titulaciones oficiales | No se ha medido este año | - |
| 6.- Internacionalización del Doctorado | | |
| % tesis defendidas en régimen de co-tutela / total de tesis defendidas | 10,14% | 1 |
| % tesis defendidas con Mención Internacional / total de tesis defendidas | 31,17% | 1 |
| Total ponderado | 20,66% | 2 |
| 7.- Publicaciones en co-autoría internacional | | |
| % de publicaciones WoS en co-autoría internacional | 50,50% | 1 |
| 8.- Captación de fondos para la colaboración internacional | | |
| Total presupuesto proyectos vigentes en 2017 | 53.791.968,00€ | 1 |
| Total indicadores (80% puntuación final) | 24,226% (incluye un 20% de reparto en función de la cuota de cada universidad, en el que la UGR ocupa el 2º lugar) | 1 |
| Financiación UGR | 242.250,00€ | 1 |

(*Se han detectado errores en el informe enviado)

■ Consejo Asesor de Internacionalización

El Consejo de Gobierno en su sesión del 30 de octubre de 2017 aprobó la creación de este Consejo Asesor. Se trata de un órgano que asiste a la UGR en el diseño y en la puesta en marcha de iniciativas de internacionalización y que ayuda en el seguimiento y evaluación de la EI. Está compuesto de cinco expertos externos de reconocido prestigio internacional, que conjuntamente reúnen conocimiento experto en múltiples ámbitos de la internacionalización de la educación superior (cooperación al desarrollo, política lingüística, internacionalización “en casa”, movilidad, redes internacionales) y una diversidad de regiones del mundo:

- D^a Eva Egron-Polak
Ex Secretaria General de la International Association of Universities
- D. Daniel Hernández Ruipérez
Rector en funciones de la Universidad de Salamanca y presidente de la comisión sectorial de Internacionalización y Cooperación de la CRUE
- D^a Fiona Hunter
Ex presidenta de la European Association for International Education, directora adjunta del Centre for Higher Education Internationalisation (CHEI) de la Università Cattolica del Sacro Cuore, Milán (Italia) y co-directora del *Journal of Studies for International Education* (JSIE)
- D^a Melita Kovačević
Ex presidenta del Council for Doctoral Education de la European University Association y ex vicerrectora de la Universidad de Zagreb (Croacia)
- D^a Karen Lauridsen
Coordinadora de la red temática International Classroom y directora del Centre for Teaching and Learning, Aarhus University (Dinamarca)

La primera visita del Consejo se celebró en el mes de abril de 2018. El Consejo se reunió con estudiantes, profesorado, PAS de la ORI, Vicedecanos de Internacionalización, el equipo del Vicerrectorado de Internacionalización, así como miembros del equipo de gobierno y la Rectora. Asimismo, participaron en un seminario de dos días de duración sobre diversos aspectos de la internacionalización. Al término de su visita emitieron un informe con observaciones y recomendaciones de cara a la mejora de nuestro proceso de Internacionalización, en el que hicieron especial hincapié en

la necesidad de ampliar y desprecargar los recursos humanos de apoyo técnico al proceso de internacionalización, medida que se ha podido iniciar este año con la convocatoria de plazas de interinidades en la ORI. La segunda visita del Consejo está prevista para el mes de abril de 2019.

■ **Diseño de Estrategias de Internacionalización en Centros y Departamentos**

A lo largo de 2018 se han elaborado las Estrategias de Internacionalización del 100% de los Centros, según los datos recogidos en el Contrato-programa por la ODIP. En estos momentos, el Vicerrectorado está analizando los diferentes documentos y prevé realizar un seguimiento conjunto con los diferentes centros del grado de consecución de los objetivos marcados en cada uno de ellos. De acuerdo a la EI de la UGR, este proceso ahora se abordará a nivel de Departamento, titulación e Instituto.

➡ **(Ver Anexo 5.1.1.)**

■ COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

■ Cooperación multilateral y en redes

La cooperación multilateral en forma de redes universitarias de todo tipo es un elemento fundamental de la Estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada. La presencia en redes y asociaciones internacionales no solo incrementa la visibilidad y el prestigio de nuestra institución, sino también pone al alcance de todos los miembros de nuestra comunidad académica una amplia gama de ventajas. Por ejemplo, permite compartir experiencias y encontrar sinergias en investigación, docencia y gestión, facilita el intercambio de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios, agiliza la labor de iniciar y ejecutar proyectos internacionales, y potencia las posibilidades de influir en la política universitaria internacional.

La principal red en la que concentra sus esfuerzos la Universidad de Granada desde su creación en 1987 es el Grupo Coimbra, que reúne 39 universidades de investigación históricas europeas de gran proyección internacional y fuerte implicación territorial. El objetivo principal de esta prestigiosa red consiste en crear y mantener fuertes lazos académicos y culturales entre sus miembros apoyando y promoviendo la internacionalización, la cooperación académica, la excelencia en aprendizaje e investigación, la extensión y el servicio a la sociedad. El Grupo Coimbra pretende, además, influenciar la política europea en educación e investigación. La mayoría de las actividades se llevan a cabo a través de once grupos de trabajo estables, coordinados por el Comité Ejecutivo que cuenta con el apoyo de una oficina permanente en Bruselas. El Comité Ejecutivo se encarga, además, de la organización seminarios de alto nivel para rectores y vicerrectores con representantes de la Comisión Europea y otras redes, que se dedican alternamente a investigación y a docencia, y de la elaboración y publicación de documentos de posicionamiento sobre cuestiones de gran interés común a todas las universidades miembro, como son los principales programas de financiación europeos Horizonte 2020 y Erasmus+. La UGR está representada en los once grupos de trabajo existentes en el seno del Grupo y participa activamente de todas las acciones organizadas y participa en la iniciativa de la red para ofrecer atención a estudiantes y académicos refugiados o demandantes de asilo. Hasta la segunda mitad del año 2018, la Directora de la Escuela de Posgrado y el Director de Estrategia, Redes y Proyectos Internacionales presidieron los grupos de trabajo Estudios Doctorales y de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM por sus siglas en inglés), respectivamente.

Desde noviembre de 2017 hasta noviembre de 2018 la Rectora ha ostentado la presidencia del Grupo Tordesillas formado por universidades de Brasil, Portugal y España. Este grupo ibero-brasileño nació en el año 2000 con el objetivo de promover la colaboración entre las universidades de los tres países en el campo de la ciencia y de la tecnología, resaltando la cooperación científica y educativa como un elemento clave en el papel que las instituciones académicas pasarán a desempeñar en un mundo marcado por profundos cambios sociales, científicos y tecnológicos. La presidencia de la Rectora culminó con el XIX Encuentro de Rectores del Grupo Tordesillas que se celebró en Granada bajo el lema "Universidades inclusivas para avanzar en la Agenda 2030". Durante este encuentro, rectores, vicerrectores y otros representantes de 35 universidades de Brasil, España y Portugal debatieron cómo las universidades pueden contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible que la ONU adoptó en el año 2015 para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible conocida como la Agenda 2030. Durante el año 2018 la UGR participó igualmente en la creación de un Colegio Doctoral Tordesillas en Física cuyas actividades se suman a las que nuestra universidad viene desempeñando desde años en el Colegio Doctoral en Enfermería.

La cooperación con América Latina, la refuerza la participación de la Universidad de Granada en la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), asociación que da acceso a becas, promueve la creación de Posgrados Iberoamericanos y ayuda en la gestión de redes temáticas. Durante el año 2018 se ha avanzado en la coordinación interna de la actividad de la UGR en esta asociación. Durante el curso 2017/18 la UGR ha recibido a 45 investigadores gracias a las becas de la AUIP, y ha enviado otros 19 a universidades asociadas.

En el ámbito del Mediterráneo destaca nuestra participación en la red UNIMED (Unione delle Università del Mediterraneo) que ha permitido, por ejemplo, reforzar nuestra colaboración con Tunisia y Libia a través de los proyectos europeos *Tunisian Network for Employability and Development of graduates' skills* (TUNED) y *Empowering and Networking the International Relationships Offices of the Libyan University System* (ENROL).

Además de estas redes de universidades, la Universidad de Granada ha aumentado su presencia en asociaciones europeas e internacionales relacionadas con la educación superior en todos sus aspectos. En el año 2018 se finalizó el proceso de adhesión a la *Agence universitaire de la Francophonie*. Junto con la presencia en otras asociaciones como por ejemplo la *International Association of Universities* (IAU) o la *European University Association* (EUA) y su *Council for Doctoral Education*, la participación en estas asociaciones trae consigo no solo visibilidad internacional, sino también la

posibilidad de participar en proyectos organizados por las redes, y seguir muy de cerca las últimas tendencias y novedades en diferentes ámbitos de la educación superior.

Por otra parte, cabe destacar que el compromiso de nuestra institución con la libertad académica se ve reflejado en la participación en redes dedicadas a la defensa de los valores fundamentales de las universidades como por ejemplo en la *Magna Charta Universitatum* y el correspondiente *Observatorio de la Magna Charta de las Universidades*, la *Red de Desarrollo Sostenible* y la posible adhesión a la iniciativa *Academic Impact* de la ONU y a la red *Scholars at Risk* que apoya aquellos académicos que se encuentren en situación de peligro por motivos ideológicos, religiosos o de conflicto armados.

Finalmente, en el marco de la convocatoria de “Universidades Europeas” del programa Erasmus+, la UGR lidera la preparación de un ambicioso proyecto de seis universidades europeas: la **ARQUS European University Alliance**, formada por las universidades de Granada, Graz (Austria), Leipzig (Alemania), Lyon (Francia), Padua (Italia) y Vilnius (Lituania), una iniciativa diseñada para promover una profunda integración de las seis instituciones firmantes en sus actividades de enseñanza y aprendizaje, de investigación, de extensión y compromiso ciudadano. Conjuntamente, las seis instituciones firmantes integran 290000 estudiantes, 22000 docentes e investigadores y 15000 miembros del personal técnico y de administración y servicios. Todas estas universidades son además destacados participantes en proyectos europeos y procesos de internacionalización y tienen un importante papel en el desarrollo de sus respectivas regiones. El convenio de establecimiento de la red se firmó por los rectores y rectoras en Bruselas el 27 de noviembre, con la asistencia de representantes de las universidades, ministerios, embajadas, representaciones permanentes de las regiones y estados miembros de la UE involucrados, las conferencias nacionales de rectores y otras redes y asociaciones universitarias y estudiantiles.

Las seis universidades comparten una dilatada experiencia en el desarrollo de proyectos conjuntos de diferentes tipos; del mismo modo comparten un perfil común de universidades destacadas en investigación a nivel internacional, ubicadas en ciudades medianas, casi todas no capitales de sus respectivos países, y con un claro y profundo compromiso regional así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. La Alianza ARQUS desarrollará sus actividades partiendo de una concepción de las universidades como espacios para el desarrollo personal y profesional para todos; promoverá políticas inclusivas para la incorporación de nuevos grupos más diversos de estudiantes, académicos y profesionales a la universidad. ARQUS promoverá metodologías docentes innovadoras; responderá a los grandes desafíos sociales globales formulados en los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas a través de la investigación, la educación y la divulgación; se esforzará por promover el multilingüismo tanto dentro como fuera de la comunidad universitaria; y fomentará aún más el ya fuerte compromiso regional de las instituciones asociadas, situando claramente a las personas en el centro de sus políticas.

El listado completo de redes y asociaciones internacionales en las cuales participa la Universidad de Granada institucionalmente se encuentra en el anexo.

Siguiendo las pautas del plan de acción de la Estrategia Internacional, se ha realizado la siguiente labor con el fin de fomentar la participación de los miembros de la comunidad universitaria en redes de universidades y asociaciones universitarias internacionales:

- Difusión interna de la participación de la Universidad de Granada en redes internacionales (web, boletín informativo, ...).
- Participación en reuniones, eventos y proyectos de interés institucional organizados por redes y asociaciones internacionales.
- Apoyo continuado a la creación de redes internacionales estables a través del Plan Propio de Internacionalización (Programas 8.3 y 8.4).
- Promoción de la participación activa en redes internacionales a través del Plan Propio de Internacionalización y del Plan Propio de Cooperación al Desarrollo.
- Difusión de los trabajos, publicaciones, documentos de las diferentes asociaciones internacionales, que puedan ser de interés para los miembros de la comunidad universitaria.

■ Cooperación bilateral

La Universidad de Granada goza de relaciones institucionales bilaterales con un amplísimo número de universidades socias en todo el mundo. Aunque esta red forma una base sólida para la internacionalización, su ampliación y/o la adaptación de las actividades a la constante evolución de nuestro contexto es clave para el desarrollo institucional de nuestra universidad. Por este motivo se ha consolidado el Programa 8.3. (*Ayudas para la creación o consolidación de redes estables de cooperación internacional*) de Plan Propio de Internacionalización. Este programa facilita la colaboración estratégica con universidades extranjeras que va más allá de la firma de un convenio marco y plantea la cooperación desde un punto de vista global con una clara visión de futuro considerando un conjunto de actividades coordinadas como, por ejemplo, la movilidad de estudiantes, personal docente e investigador o personal de administración y servicios, estancias formativas, escuelas de verano, titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales, proyectos específicos de cooperación académica y de cooperación al desarrollo, entre otras.

Con el fin de facilitar la diversificación de las formas de colaboración se han actualizado varios de los modelos de convenios con sus respectivas traducciones a hasta 8 idiomas (inglés, francés, alemán, italiano, portugués, árabe, chino y ruso). Como resultado de este esfuerzo se ofrecen a la comunidad académica modelos multilingües para convenios marco universidad-institución (9 idiomas) y convenios de colaboración entre programas de doctorado (9 idiomas), convenios de creación de redes (2 idiomas) y textos multilingües para cláusula de protección de datos (4 idiomas), el consentimiento para la publicación de datos personales (4 idiomas), además de los impresos solicitud-propuesta (4 idiomas) y plantillas de informes para la justificación del interés y la pertinencia de convenios nuevos.

A lo largo del año 2018, se ha firmado un total de 75 nuevos convenios, de los cuales 48 marco y 27 específicos bilaterales con universidades de todo el mundo.

A esta cifra hay que sumar los 2347 acuerdos interinstitucionales con 740 universidades europeas del programa Erasmus. Además, para la movilidad internacional del programa Erasmus+ (Acción clave 107) la UGR cuenta en la actualidad con 173 acuerdos con socios de 39 países, ocupando un año más el primer lugar en España en cuanto a financiación y número de movilizaciones en este programa.

■ Cooperación nacional y autonómica en materia de Internacionalización

La UGR es activa a nivel nacional y autonómico en los foros en los que se diseña, analiza y promueve la política de internacionalización de las universidades españolas. De especial importancia en este contexto son las actividades e iniciativas de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) para fomentar la internacionalización de sus miembros. La Rectora ostenta una de las dos vicepresidencias del Comité Permanente de la CRUE y la Vicerrectora de Internacionalización la secretaría ejecutiva del Comité Ejecutivo de la Comisión Sectorial de Internacionalización y Cooperación (CRUE I+C).

A lo largo del año 2018, la UGR ha participado en la Comisión Mixta encargada de promover las relaciones entre las universidades españolas y marroquíes, siendo la rectora la principal responsable de esta Comisión por parte española. Así mismo ha participado en reuniones conjuntas con universidades cubanas, tunecinas, argelinas y portuguesas. La Vicerrectora de Internacionalización es miembro de la "Comisión operativa" de la Universidad Franco-Española, una iniciativa de la CRUE coordinada con la CPU (Conferencia de Rectores Franceses) y la Conferencia de Presidentes de Escuelas de Ingeniería (Cedefi).

En el marco de la Comisión Sectorial I+C, la UGR es miembro de los Grupos de Trabajo de Movilidad, de Internacionalización y de Cooperación Universitaria para el Desarrollo, y ha participado activamente en los subgrupos de trabajo formados para protocolos de actuación para situaciones de emergencia (Directora de la Oficina Internacional); para política lingüística (Directora de Política Lingüística); para promoción internacional de las universidades españolas (Director del Gabinete de Gestión de la Comunicación).

En cuanto a la agencia nacional encargada de la promoción de la internacionalización de la educación superior, SEPIE, la UGR ha mantenido un intenso contacto con la agencia a lo largo del año. Ha participado en las diversas reuniones convocadas tanto para la gestión de los diferentes programas europeos de los que es responsable la agencia; ha participado con stand o enviando material en ferias "Study in Spain" organizadas por el organismo; ha participado igualmente en otras ferias en las que el SEPIE ha coordinado la presencia de las universidades españolas. La UGR ha solicitado y ganado la posibilidad de participar en programas de becas de posgrado gestionados por SEPIE con Paraguay y Argentina, y se encuentra a la espera de la resolución de otro posible programa con Ghana. Finalmente, la UGR participó en un seminario de SEPIE sobre el traslado a la legislación española de la nueva directiva europea sobre visados para investigadores y estudiantes.

A nivel autonómico, la Rectora preside la sectorial de Internacionalización y Cooperación de la AUPA, en el seno del cual se han llevado a cabo también acciones importantes para la internacionalización de las universidades andaluzas. Además del establecimiento del Plan de Excelencia de Internacionalización mencionado en el apartado "Seguimiento", la sectorial ha trabajado con colaboración con la SGUIT de la Junta de Andalucía para mejorar la gestión de las ayudas complementarias para el programa Erasmus, ampliando su cobertura a las movilizaciones de prácticas. También se ha trabajado para promover la captación de estudiantes internacionales, facilitando su acceso y admisión a titulaciones de Grado, ámbito en el que aún quedan mejoras por incorporar en el futuro. Finalmente, la UGR ha participado conjuntamente con el resto de universidades andaluzas en ferias importantes de educación internacional: Fiesa (Mendoza, Argentina), Marruecos, Nafsa (Filadelfia, EEUU) y EAIE (Ginebra), con apoyo financiera de la SGUIT.

➡ (Ver Anexo 5.1.2)

■ MOVILIDAD INTERNACIONAL

La UGR mantiene una posición de liderazgo europeo en movilidad de estudiantes, PDI y PAS tanto enviados como acogidos, en el marco del programa Erasmus+, tanto en sus acciones intraeuropeas como en las de la llamada dimensión internacional.

Desde el año 2016, periodo durante el que se llevó a cabo el primer estudio de los datos de número de egresados de los tres ciclos con una experiencia internacional significativa, se confirma que la UGR cumple con el objetivo europeo de llegar a un 20% en este indicador de aquí al año 2020. La cifra para el año 2018 es de un 20,89 %, sin incluir los cursos de verano ni el voluntariado internacional. Persiste, sin embargo, una gran variabilidad entre centros, que va desde el 8,33% hasta el 73,21% (la tabla completa se encuentra en anexo). Aunque más del 50 % de los centros superan el umbral del 20 %, continúa siendo un objetivo que todos los Centros alcancen el mencionado objetivo y que aquellos que ya lo superen con creces mantengan su buen nivel y en la medida de lo posible lo mejoren.

En el resumen que se ofrece a continuación, se presentan las cifras globales para el curso 2017/18, y en los anexos se ofrecen datos más completos.

■ Programas de movilidad: estudiantes

2017/18 y avance primer cuatrimestre 2018/19

| SUBPROGRAMA | RECIBIDOS 17/18 | ENVIADOS 17/18 | AVANCE RECIBIDOS 18/19 | AVANCE ENVIADOS 18/19 |
|---|--------------------|-------------------|------------------------------|-----------------------------|
| ERASMUS+ | 2070 | 2161 | 1426 | 1991 |
| Erasmus+ movilidad europea para estudios | 1839 | 1953 | 1355 | 1941 |
| Erasmus+ : International Credit Mobility | 109 | 28 | 32 | 12 |
| Erasmus Mundus Acción 1 (Másteres Conjuntos) | 46 | 19 | -- | -- |
| Erasmus+ movilidad europea para prácticas | 76 | 161 | 39 | 58 |
| PLAN PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN | 358 | 369 | 229 | 136 |
| Programa 1.1 Plan Propio de Internacionalización | 355 | 193 | 229 | 136 |
| Programa 1.2 PPI Movilidad Internacional de Doctorado | -- | 60 | -- | -- |
| Programa 2 Plan Propio de Internacionalización | 3 | 116 | -- | -- |
| OTROS PROGRAMAS DE MOVILIDAD | 375 | 76 | 179 | 62 |
| Programa Movilidad Internacional Europa-Suiza | 23 | 13 | 20 | 13 |
| Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) | 2 | 5 | 4 | -- |
| Libre Movilidad | 274 | 58 | 122 | 49 |
| Programas Study Abroad | 76 | -- | 33 | -- |
| PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA CURSAR TITULACIONES COMPLETAS | 102 | -- | 98 | -- |
| Fundación Carolina | 9 | -- | 2 | -- |
| Becas de excelencia Embajadas de España en República checa, Eslovaquia, Polonia y Rumanía | 43 | -- | 42 | -- |
| Becas de excelencia Embajadas de España Embajada en Marruecos | 50 | -- | 54 | -- |
| TOTAL | 2905 | 2606 | 1932 | 2238 |

Estudiantes acogidos:

Se han celebrado las jornadas de recepción a estudiantes internacionales a principio de cada cuatrimestre (septiembre y febrero), con distintas actividades informativas (charlas y visitas a los campus) y actividades lúdicas y culturales (magia, deportes, orquesta de la UGR, teatro de la UGR, gymkana cultural, tándem lingüístico, talleres en la Casa de Porras, cineclub, visitas guiadas al Albayzín, etc.) en colaboración con un gran número de vicerrectorados, servicios y asociaciones universitarios (Vicerrectorados de Estudiantes y de Extensión Universitaria, CLM, CICODE, ESN, CAD, etc.) así como de organismos locales (Ayuntamiento, Parque de las Ciencias, Palacio de Congresos).

Durante el curso académico 2017/2018 se recibieron un total de 2905 estudiantes, de los cuales el 71,2 % pertenecían al programa Erasmus+. Hasta la fecha, durante este curso académico, y se han recibido 1932, por lo que se prevé que la cifra supere a la del curso académico pasado. Merece mención el número de estudiantes recibidos en el marco del Plan Propio de Internacionalización, que desde el curso 2017/18 y hasta la fecha ha conseguido atraer a un total de 587 estudiantes. La libre movilidad ha supuesto también un número significativo de estudiantes acogidos

(274 durante el curso 2017/2018 y 122 durante el presente curso, a falta de los estudiantes que serán recibidos durante el segundo semestre).

Se consolida el programa Mentores, con su octava edición durante el curso 2018/19. Este programa está basado en la asignación de estudiantes-tutores a estudiantes acogidos. Los estudiantes mentores reciben un curso de formación intercultural al comienzo de su actividad y aquellos que desempeñen correctamente su labor obtienen reconocimiento de créditos por esta labor voluntaria. El número de estudiantes de la UGR que ha participado en esta octava edición del programa es de 390, que han acogido y orientado a los estudiantes llegados a nuestra universidad en el marco de programas de movilidad durante el primer cuatrimestre, y continuarán haciéndolo a lo largo del curso. La gestión en los centros del programa Mentores está centralizada en el Vicerrectorado de Internacionalización y se refuerza con el apoyo de becarios Ícaro que actúan de coordinadores de la actividad de los mentores.

En el año 2018 se ha consolidado la colaboración con el programa CASA "Consortium for Advanced Study Abroad", de universidades de la Ivy League estadounidense, coordinado por la Universidad de Brown. En el marco de este convenio, durante el año 2018 se realizaron las tres primeras estancias de investigación para PDI de la UGR en la Brown University, con una duración de tres meses. El 22 de mayo de 2018 se publicó la segunda convocatoria en esta ocasión con cuatro becas para estancias de investigación que se realizarán hasta finales de 2019. En el mes de marzo recibimos la visita de una amplia delegación de responsables de estudios e institutos de investigación en el campo de las Ciencias de la Salud, visita que sirvió para diseñar nuevas acciones conjuntas, que se consolidarán con motivo de una próxima visita de una delegación de la UGR a Rhode Island, prevista para el mes de mayo de 2019.

La apuesta decidida del actual Equipo de Gobierno por la atención a los estudiantes quedó de manifiesto el pasado 17 de octubre, durante el cual un incendio producido en un bloque de pisos de Granada dejó sin vivienda a un total de 30 estudiantes de la UGR, la mayor parte de los cuales eran estudiantes internacionales recién incorporados a la universidad de Granada. Desde los Vicerrectorados e Internacionalización y Estudiantes se les prestó ayuda temporal, siendo alojados en dos residencias universitarias.

Estudiantes enviados

Durante el curso académico 2017/2018 se enviaron a destinos internacionales 2602 estudiantes, de entre los cuales 2161 lo fueron en el marco del programa Erasmus+, lo que representa un 83,1 % del total. En lo que va de curso académico (2018/19), el número de estudiantes enviados es ya 2238 (1991 en el Programa Erasmus+).

El 31 de octubre de 2017 se publicó la octava convocatoria de movilidad específica de posgrado para estudiantes de máster en el marco del programa Erasmus+, para movilidades a ejecutar durante el segundo cuatrimestre del curso 2017/2018. Se ofertaron 248 plazas. Con fecha de 14 de marzo se publicó igualmente una convocatoria de movilidad Erasmus+ específica para estudiantes de másteres universitarios de más de 60 créditos, ofertándose un total de 65 plazas correspondientes a 3 titulaciones de Máster: Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (48 plazas); Prevención de Riesgos Laborales (5) e Ingeniería de Telecomunicación (12). El 24 de octubre de 2018 se ha realizado una nueva convocatoria de movilidad específica de posgrado para estudiantes de máster (60 ECTS) en el marco del programa Erasmus+, en la que la oferta ha aumentado considerablemente, con un total de 281 plazas.

Por otra parte, durante el año 2018 se han realizado varias convocatorias específicas para movilidad internacional de estudiantes de doctorado. La primera de ellas ha sido convocada con fecha 20 de febrero de 2018, con el nombre de Convocatoria de movilidad internacional de estudiantes de programas de doctorado Universidad de Granada. Organizada y financiada por el Vicerrectorado de Internacionalización, en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, esta convocatoria tiene como objetivo principal la promoción de la internacionalización de los estudios de posgrado, así como su reconocimiento en doctorado a través de la mención de doctorado internacional. Los centros de destino elegidos por los candidatos seleccionados son instituciones de educación superior tanto del ámbito europeo como de otras regiones del mundo. También en relación con la movilidad internacional de estudiantes de doctorado, se publicó el 30 de abril de 2018 la Convocatoria Erasmus+ de Movilidad Internacional de estudiantes de Doctorado (acción KA103), ofertándose un total de 95 plazas, y seleccionándose 27 en dos fases (julio y octubre de 2018). Asimismo, el 8 de mayo de 2018 se convocaron 18 plazas de movilidad de estudiantes de doctorado a universidades extranjeras socias de la UGR dentro del programa Erasmus + Dimensión Internacional (Acción KA107).

El 19 de abril de 2018 se publicó la tercera convocatoria de movilidad de estudiantes de grado a universidades extranjeras socias de la UGR dentro del programa Erasmus + Dimensión Internacional (Acción KA107), que se han ejecutado durante el segundo cuatrimestre del curso 2017/2018. Al tratarse de un programa financiado con fondos

de cooperación al desarrollo, se prevén pocas movilidades de estudiantes de Grado de la UGR hacia universidades socias. En la mencionada convocatoria de 19 de abril de 2018 se ofertaron 37 plazas. El 18 de octubre del presente año se publicó la Convocatoria Extraordinaria Erasmus+: Dimensión Internacional (Países Asociados) para estudiantes de Grado. Se ofertaron 33 plazas para 11 países. En resolución provisional de 9 de noviembre se adjudicaron 15 plazas.

Por otra parte, la UGR continúa participando en los programas del Banco Santander, a través de las Becas IBEROAMÉRICA SANTANDER UNIVERSIDADES, dirigidas a fomentar estudios de grado en universidades latinoamericanas dentro de un programa que garantice el reconocimiento académico de los estudios cursados. Este proyecto, que pretende reforzar la movilidad e intercambio de estudiantes entre universidades iberoamericanas, ha mantenido la financiación externa concediendo 29 becas a estudiantes por importe de 78.299€. En la Convocatoria 2018/2019, publicada con fecha 22 de marzo de 2018, el Programa “Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades” ha ofrecido a estudiantes de la Universidad de Granada 29 becas de 3.000 euros para ayudar a sufragar, total o parcialmente, los costes de matrícula (si los hubiera), desplazamiento, manutención, seguro de viaje y alojamiento de una estancia de movilidad internacional de un semestre en universidades de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Puerto Rico y Uruguay. Además, el 20 de febrero de 2018 se abrió la segunda convocatoria de la ahora denominada Beca Iberoamérica Santander Investigación, dirigida a estudiantes de doctorado, en la que se han ofertado 3 becas de 5.000 €. A esta cooperación se añade para el próximo curso 2019/2020 el nuevo programa Santander Erasmus, destinado a fomentar la participación de estudiantes NEAE y de menores ingresos familiares en los programas de movilidad internacional.

Se ha dado un nuevo impulso al Programa de Estancias Breves Formativas (Programa 2), aumentando el número de destinos, con el fin de promover este tipo de movilidad, que ofrece a los estudiantes de la UGR la posibilidad de recibir formación de carácter práctico en universidades extranjeras durante breves periodos de tiempo. Los ámbitos en los que ofertan el mayor número de estancias de este tipo son principalmente las áreas de ciencias de la educación (grado y máster) y ciencias de la salud (incluidos los grados en Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Nutrición y Dietética, Farmacia, Odontología, Psicología y Medicina), aunque también se ofertan estancias para estudiantes de Arquitectura, Edificación e Ingeniería Civil. En la convocatoria correspondiente al curso 2018/2019, publicada el 24 de octubre de 2018, se ofertaron unas 150 plazas para 12 países (Reino Unido, Francia, Colombia, Perú, Cuba, Ecuador, Argentina, Chile, México, Alemania, EEUU y Brasil), encontrándose pendiente de resolución definitiva en este momento.

Continúan las ayudas automáticas destinadas a estudiantes participantes en dobles títulos internacionales, a través de fondos externos cuando ello es posible (principalmente Erasmus+, aunque también otros programas como los de Campus France), y con fondos propios cuando no lo es (por el destino, por ser segunda estancia en un mismo ciclo académico, etc.).

Se han celebrado jornadas y sesiones informativas sobre los programas de movilidad en colaboración con todos los centros de la UGR. Del mismo modo, se han organizado reuniones informativas para los estudiantes seleccionados en programas de movilidad internacional por centros y/o destinos, proporcionándoles información sobre aspectos prácticos, académicos, integración lingüística y cultural en la universidad y en el país de acogida para evitar al mínimo el choque cultural, recomendaciones para el viaje, protocolo para situaciones de emergencia, instrucciones antes de partir, etc. Con este fin, se han realizado las siguientes sesiones informativas:

- Sesión informativa para las personas seleccionadas del Programa Propio
- Sesión informativa para las personas seleccionadas del Programa Erasmus +: Erasmus
- Sesión informativa para las personas seleccionadas del Programa Erasmus+: Dimensión Internacional
- Sesiones de promoción de Programas de Movilidad Internacional

Con el fin de promover la movilidad internacional de los estudiantes de la UGR se celebró la séptima semana internacional de la UGR ("Seventh International Week") dentro de las Jornadas de Recepción de Estudiantes de la UGR, durante los días 27 y 28 de septiembre de 2018. En la carpa del Vicerrectorado de Internacionalización, cada país con el que la UGR posee intercambio de estudiantes, dentro de cualquiera de los Programas de movilidad existentes (como Erasmus +, Programa Propio u otros), dispuso de un espacio para informar sobre sus universidades y la oferta académica. Estos espacios fueron atendidos por estudiantes internacionales de esos países que actualmente están estudiando en la UGR y por estudiantes de la UGR que han disfrutado de alguna movilidad internacional fuera de las fronteras de nuestro país.

Coordinación con los Centros y Formación de Tutores Docentes

Se han celebrado seminarios de coordinación y formación con los vicedecanos y subdirectores así como con el personal administrativo del área de los Centros, en los que, entre otras cuestiones, se han tratado las siguientes:

- Reglamento de movilidad internacional de la UGR
- Convocatorias de movilidad internacional de la UGR
- Mejoras en los procedimientos de gestión académica de la movilidad
- Información sobre las ayudas para estudiantes con necesidades especiales
- Seminario sobre titulaciones dobles internacionales

Asimismo, desde el Vicerrectorado de Internacionalización se ha continuado con el plan de formación de tutores docentes para la gestión académica de la movilidad, impartándose cuatro ediciones durante el año 2018, con una participación de 94 profesores. La primera de ellas se realizó el 12 de enero, con una duración de 6 horas y a la que asistieron 31 tutores. Se celebró una edición en Ceuta el 11 de julio, a la que asistieron 24 profesores y miembros del PAS. Se organizó una más en Granada el 14 de septiembre, con una participación de 25 asistentes, y finalmente otra en Melilla, con 14 asistentes. En dichos seminarios se abordan todos los aspectos esenciales de la gestión académica de la movilidad, desde la difusión, tipos de programas de movilidad ofertados por la UGR, política lingüística y estrategia de Internacionalización, hasta el análisis pormenorizado del actual Reglamento de Movilidad Internacional o el protocolo para situaciones de emergencia de la Universidad de Granada.

Se ha continuado con el plan de incentivación de la labor de la gestión académica de la movilidad, con la oferta de cursos de capacitación lingüística y la correspondiente acreditación en el CLM, así como reconocimiento de la labor realizada de tutela de los estudiantes entrantes en programas de movilidad en el POD.

Se ha mantenido el programa de apoyo a la gestión de las Relaciones Internacionales en los Centros a través del Programa 7 del Plan Propio de Internacionalización y se ha ofrecido atención y asesoramiento personalizado al personal administrativo del área en los Centros.

También se está intensificando la promoción y el apoyo a los centros en la difusión de la movilidad internacional. Así, diversos miembros del equipo del Vicerrectorado de Internacionalización han participado activamente en eventos de Internacionalización para difundir información sobre competencia lingüística y posibilidades de movilidad internacional en la UGR, incluyendo el ámbito de la Cooperación al desarrollo. En concreto, ha habido participación activa en las 5ª Jornadas de Internacionalización de la Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos, celebrada el 5 de noviembre de 2018, las primeras jornadas internacionales de la ETSI de Edificación (6 de noviembre de 2018), así como en la 3ª Feria de Internacionalización de la Facultad de Ciencias, durante los días 19 y 20 de noviembre del presente año.

■ Programas de movilidad: Personal docente e Investigador (PDI)

En el programa Erasmus + Movilidad de Profesores con fines docentes en países miembros del Programa, se ha enviado un total de 183 miembros del PDI durante el curso académico 2017/18, a los que hay que sumar 64 con cargo al programa de movilidad Erasmus+: Dimensión Internacional, que promueve la movilidad específica de profesorado para docencia hacia y desde instituciones de educación superior de otras regiones del mundo en la ya mencionada KA107, junto con otros programas propios y de diferentes organismos, para llegar a un total de 252 movibilidades de PDI en programas gestionados por el Vicerrectorado.

Igualmente, con el objetivo de fomentar la capacitación lingüística del PDI, facilitar la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas necesarias en los ámbitos en que desarrolla su actividad y promover el intercambio académico, se han concedido 15 ayudas para participar en cursos de perfeccionamiento de lengua inglesa en la National University of Ireland (NUI) en Galway, Irlanda.

Se incentiva la movilidad docente a destinos extracomunitarios del profesorado de la UGR, no cubierta por el programa Erasmus, a través del Programa 3.2 del Plan Propio de Internacionalización de la UGR, con 31 movibilidades. Se consolida la tendencia en la movilidad del profesorado hacia otras regiones del mundo, y la proyección internacional de la UGR más allá de las fronteras de la Unión Europea.

Del 23 al 27 de julio de 2018, la UGR celebró la primera semana internacional para investigadores procedentes de universidades socias de todo el mundo, con la participación de 116 investigadores y responsables de políticas de investigación de 23 países para explorar las posibilidades de colaboración con la Universidad de Granada. El evento, subvencionado por la Unión Europea

a través del Programa Erasmus+, tuvo como objetivo principal la internacionalización de la investigación y la transferencia del conocimiento, y ofreció los investigadores visitantes un espacio común en el que entrar en contacto con grupos de investigación de la Universidad de Granada y abrir así nuevos canales de colaboración conjunta. El programa permitió a los visitantes conocer la Universidad de Granada desde dentro y recibir información de primera mano sobre sus políticas y estrategias de investigación, internacionalización, posgrado, extensión y responsabilidad social, entre otras. Se presentaron, además, instrumentos y procedimientos que facilitan la internacionalización de la investigación y la transferencia como los proyectos de investigación y patentes internacionales, las empresas spin-off, los procedimientos de bienvenida de investigadores internacionales, la gestión de los recursos digitales y bibliográficos y de otra infraestructura de apoyo a la investigación. Asimismo, los participantes tuvieron la oportunidad de conocer algunos centros e institutos de investigación destacados y su relación con la formación de investigadores jóvenes a través de las tres escuelas de doctorado en Ciencias de la Salud, en Ciencias, Tecnologías e Ingenierías y en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas. Durante un día completo del evento se realizaron encuentros individuales con personal investigador y sus respectivos grupos adscritos a centros e institutos de la Universidad de Granada que las y los propios participantes identificaron como de su interés. La semana para investigadores de universidades socias internacionales se cerró con un taller sobre instrumentos de financiación a nivel local, regional, nacional e internacional que presentará, entre otros, los programas europeos de investigación (Horizonte 2020) y educación (Erasmus+), y los Planes Propios de Investigación y Transferencia, de Internacionalización y de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada.

Con el fin de avanzar en su estrategia de internacionalización, y dado el interés que suscitó la primera edición, está prevista la organización de la segunda semana para investigadores de universidades socias internacionales para la próxima primavera.

■ Programas de movilidad: Personal de Administración y Servicios (PAS)

Siguiendo la acción iniciada en cursos anteriores, se han convocado plazas de movilidad en el marco del Programa Erasmus+ y del Plan de Formación del PAS (convocatoria coordinada entre el Vicerrectorado de Internacionalización y Gerencia), con asesoría técnica en la ORI para la preparación de las estancias. Se ha alcanzado un total de 118 moviidades de PAS.

Con el fin de promover la oferta de servicios en otros idiomas a la comunidad universitaria, se ha organizado la octava edición del curso de lengua inglesa de nivel B2 de 2 semanas de duración en la Universidad NUI Galway, socio en el Grupo de Coimbra, en el que han participado un total de 5 miembros del PAS. En el marco de esta modalidad, otros 2 miembros del PAS han realizado cursos de lengua en otros centros socios.

Se han celebrado cuatro *Staff Training Weeks* (ediciones X, XI, XII y XIII) para PAS de otras universidades internacionales durante los días 15 a 19 de enero de 2018, 7 a 11 de mayo, 2 a 6 de julio, y 26 a 30 de noviembre. Los encuentros tienen como objetivo propiciar un espacio de intercambio de información, conocimiento y buenas prácticas entre las universidades participantes a través de la puesta en común del aprendizaje técnico en el puesto de trabajo y la adquisición de competencias prácticas, lo que supone una importante aportación para la experiencia profesional desde una perspectiva internacional del Personal de Administración y Servicios del contexto y entorno universitario. En esta ocasión se han recibido casi un centenar de participantes en cada edición, provenientes de más de 30 países.

➡ (Ver Anexo 5.1.3)

■ TITULACIONES DOBLES, MÚLTIPLES Y CONJUNTAS

A lo largo de 2018, se ha seguido con la política de apoyo y promoción del establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales.

Se encuentran actualmente en fase de estudio y/o firma de convenios nuevos títulos dobles de diferentes ámbitos en diversos centros de la UGR y en la Escuela Internacional de Posgrado.

La Comisión Europea mantiene su apoyo para el curso 2018/19 a dos programas de titulación múltiple/conjunta en los que participa la Universidad de Granada en el marco de la acción "Erasmus Mundus Joint Master Degrees" del programa Erasmus+: GEMMA ("Women's and Gender Studies") y EUROPUBHEALTH ("European Public Health Master") que se imparten desde 2006.

■ PROYECTOS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA

Los proyectos internacionales de cooperación académica facilitan el intercambio de experiencias y de buenas prácticas, el desarrollo de nuevos programas e iniciativas, así como la profundización en la cooperación interuniversitaria con socios de países europeos y de todo el mundo. Estas características los convierten en un instrumento muy relevante para poder alcanzar los objetivos recogidos en la Estrategia de Internacionalización de nuestra institución.

La Universidad de Granada ha sido especialmente activa en todo tipo de proyectos de cooperación académica en los diferentes programas europeos y de otras instancias. En la actualidad, nuestra institución está participando activamente en una gran variedad de convocatorias de programas europeos correspondientes al periodo presupuestario 2014-2020 de la Unión Europea como son Erasmus+, Europa con los Ciudadanos, Interreg V, EuropeAid, etc.

Con el fin de mantener este nivel de actividad, que permite la financiación de todo tipo de iniciativas cooperativas, desde la mejora de las metodologías docentes en determinadas áreas, hasta la incorporación de estudiantes con discapacidad, el diseño de titulaciones dobles o el desarrollo de competencias transversales, y de promover una mayor implicación de la Universidad de Granada en estos programas, se han llevado a cabo las siguientes acciones principales que pretenden facilitar la presentación de propuestas e incrementar la visibilidad y el impacto de estas actividades:

- Asesoramiento para la preparación y el envío de propuestas y apoyo en la gestión de los proyectos concedidos por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales.
- Consolidación del proyecto piloto de pre-evaluación de propuestas por expertos externos internacionales.
- Fomento de la participación de los miembros de la comunidad universitaria en proyectos de cooperación académica internacional:
 - Apoyo a la preparación y elaboración de propuestas de proyectos para programas y convocatorias internacionales: financiación a través del Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización.
 - Organización de sesiones informativas y talleres para presentar los programas internacionales más relevantes y las oportunidades que estos ofrecen para los miembros de la comunidad universitaria, así como el procedimiento de tramitación y los servicios de apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales.
 - Difusión e información sobre convocatorias abiertas en los programas gestionados por el Vicerrectorado de Internacionalización a través de la página web, boletines electrónicos, carteles, jornadas, notas de prensa, Facebook, etc.
- Participación en jornadas informativas sobre programas y convocatorias para proyectos internacionales (Erasmus+, Interreg SUDOE, ...).
- Presentación y promoción de la participación y experiencia de la Universidad de Granada en proyectos internacionales en jornadas, encuentros y reuniones nacionales e internacionales.
- Coordinación de la participación de la Universidad de Granada en proyectos institucionales (Erasmus Mundus Acción 2; Erasmus+ Acciones Clave 1, 2 y 3, etc.)
- Coordinación de proyectos institucionales (Erasmus+ Acción Clave 2 Asociaciones Estratégicas: InNetCampus, DIGIPASS, 3Economy+, etc.; Erasmus+ Acción Clave 2 Refuerzo de las Capacidades: ENROL, TUNED, UZDOC 2.0, etc.)

Las tablas que se presenta a continuación resumen el estado actual y la evolución de la participación de la Universidad de Granada en proyectos de cooperación académica internacional obtenidos a través de convocatorias competitivas. Se indica para cada instrumento de financiación el número de proyectos vigentes en las cuales participa la institución como socio u organización coordinadora. El listado detallado de proyectos vigentes puede encontrarse en el anexo.

Estado actual de la participación de la Universidad de Granada en proyectos de cooperación académica

| PROGRAMA/CONVOCATORIA | ORGANISMO CONVOCANTE | Nº DE PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN UGR |
|-----------------------|------------------------|--|
| ERASMUS+ KA1 | Unión Europea – EACEA | Proyectos de movilidad KA103: 5 (3 coordinado por la UGR) |
| | | Proyectos de movilidad KA107 (dimensión internacional): 5 (3 coordinado por la UGR) |
| | | Titulaciones de Máster Conjuntas: 4 (1 coordinada por la UGR) |
| ERASMUS+ KA2 | Unión Europea – EACEA | Asociaciones Estratégicas: 11 (1 coordinada por la UGR) |
| ERASMUS+ KA2 | Unión Europea – EACEA | Refuerzo de las Capacidades: 11 (1 coordinada por la UGR) |
| ERASMUS+ KA2 | Unión Europea – EACEA | Alianzas para el Conocimiento: 2 |
| ERASMUS+ KA3 | Unión Europea – EACEA | Apoyo a la reforma de las políticas: 2 |
| ERASMUS+ Jean Monnet | Unión Europea – EACEA | Módulo Jean Monnet: 1 (coordinado por la UGR) |
| | | Cátedra Jean Monnet: 1 (coordinado por la UGR) |
| PIMA-Andalucía | OEI-Junta de Andalucía | 2 redes (coordinadas por la UGR) |
| Fundación Ruskiy Mir | Fundación Ruskiy Mir | 2 proyectos (coordinados por la UGR) |

Evolución de la participación en proyectos de cooperación internacional

| Tipo de participación | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Como universidad socia | 22 | 36 | 46 | 61 | 64 | 74 | 64 | 61 | 50 | 34 | 31 |
| Como universidad coordinadora | 6 | 8 | 11 | 13 | 16 | 20 | 17 | 12 | 17 | 13 | 15 |
| Total | 28 | 44 | 57 | 74 | 80 | 94 | 81 | 73 | 67 | 47 | 46 |

La disminución del número de proyectos con participación de la Universidad de Granada en los últimos años se debe, principalmente, a la extinción de los programas asociados al periodo presupuestario 2007-2013 y la reestructuración y agrupación de los nuevos programas europeos. Como ejemplo de ello se puede mencionar la sustitución del programa *Erasmus Mundus Acción 2* (EMA2) de movilidad con países no pertenecientes a la Unión Europea por el programa *Erasmus+ International Credit Mobility* (E+ ICM). Mientras que el programa extinguido (EMA2) otorgaba cada año varios proyectos con una duración de hasta cuatro años para distintas regiones del mundo, el nuevo programa (E+ ICM) agrupa a todos los países elegibles en un único proyecto con una duración no superior a 2 años.

No obstante, la reducción del número de proyectos no supone la reducción de la financiación externa para la movilidad extracomunitaria, sino más bien lo contrario. En las tres últimas convocatorias del programa *Erasmus+ International Credit Mobility* (E+ ICM), nuestra institución ha obtenido una subvención de 2.221.370 Euros en la primera convocatoria (2015), una subvención de 1.665.220 Euros en la segunda convocatoria (2016), una subvención de 1.517.210 Euros en la tercera convocatoria (2017) y una subvención de 1.574.725 Euros en la cuarta convocatoria (2018). Con esta subvención, la Universidad de Granada complementa su Programa Propio de Movilidad Internacional con fondos externos para regiones como por ejemplo los Balcanes Occidentales, Europa del Este, la Federación Rusa, el Cáucaso, el Norte de África, el Oriente Medio e Israel, Asia Central, India, Sri Lanka, Myanmar, Camboya, Tailandia, Macao, Filipinas, Guatemala, Honduras, Bolivia, Argentina, Togo, Sudan etc. Esto convierte a la Universidad de Granada en la universidad española que mayor financiación ha obtenido durante los cuatro años de existencia de este programa, y en una de las universidades europeas que más oportunidades de movilidad ha logrado para una amplia gama de países cubiertos por este instrumento de financiación de movilidad internacional.

➔ (Ver Anexo 5.1.4)

■ COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Como se pone de manifiesto en la estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada, “la cooperación universitaria al desarrollo forma parte de la misión social de la universidad, de su compromiso con el desarrollo humano sostenible a nivel mundial [...] debiendo basarse en las funciones esenciales de la universidad: la docencia, la investigación y la transferencia”.

Como indicador global del cumplimiento de tal misión, hay que resaltar el hecho de que la UGR ha mantenido en 2018 sus fondos propios para cooperación universitaria al desarrollo (CUD), lo que permitirá que se sitúe una vez más entre las universidades españolas que más Ayuda Oficial al Desarrollo reporten en este año.

En cuanto al **punto 5.1.1 del Plan de Actuación 2016-2018 (PE)**, durante el año 2018 se ha continuado el proceso de adhesión a la red de la ONU *Academic Impact* y a la red *Scholars at Risk*.

En lo que respecta al **punto 5.2.1. Movilidad de Estudiantes: Envío del PE**, para el CICODE sigue siendo una prioridad la aplicación del protocolo de seguridad (incluidos seguros obligatorios) a todos los programas de movilidad (voluntariado, prácticas...) en aquellas actividades que suponen desplazamientos internacionales. En ese sentido hay que hacer referencia a la cancelación de las ayudas de voluntariado destinadas a Nicaragua tras la publicación de la resolución definitiva debido a la situación de inseguridad que se instauró en el país en el momento en que la convocatoria estaba en marcha. El contacto con ONGDs e instituciones que acogen estudiantes en movilidad en el ámbito de la cooperación ha sido continuo, como no puede ser de otra forma, para garantizar la correcta ejecución de los diferentes programas del PPCD. La mejora del encaje del voluntariado internacional en la oferta de movilidad. **La mejora del encaje del voluntariado internacional en la oferta de movilidad. Mejora de la cobertura de la movilidad de voluntarios en proyectos existentes de la UGR, o en ONGD reconocidas por la UGR (previo registro y convenio obligatorio)**, concretada en 2016 con la firma de un convenio de colaboración entre la Unión Iberoamericana de Municipalistas y la UGR, ha continuado en 2018 con los trabajos precisos para el desarrollo del Programa 3.2. Además, se ha proseguido con la mejora de los procedimientos para la mejora de los convenios específicos asociados a las movilidades de voluntariado, TFG, TFM y prácticum, y a los vinculados a las experiencias en terrero de los alumnos del máster de Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs.

El apartado 84-INV del **punto 5.2.7. Cooperación universitaria al desarrollo** del PE fija como indicador el diseño e implantación de un programa de atención a estudiantes, profesores e investigadores refugiados y demandantes de asilo. Además de continuar participando en la mesa de coordinación establecida en 2017, liderada por el Ayuntamiento de Granada, para analizar la situación y las acciones a llevar a cabo en relación con las personas en situación de refugiado o demandante de asilo, en 2018 se mantuvo el apoyo en el marco del Programa 4.5 del PPCD (*Programa de apoyo para universitarios procedentes de países en situación de emergencia y para estudiantes, docentes e investigadores refugiados o demandantes de asilo*) a tres refugiados o demandantes de asilo que habían iniciado sus estudios de máster en la UGR en el curso académico 2018-2019 a solicitud de Cruz Roja y se produjeron tres nuevas incorporaciones al programa. No se pudo atender una cuarta dada la barrera insuperable que supone el tener que acreditar la realización de estudios de grado en el país de origen. Esta situación supone un reto. Se confía en que la participación en los encuentros sobre refugiados que se celebran en el seno del Grupo Coimbra contribuya a superar esta dificultad. Asimismo, hasta la defensa de las correspondientes tesis se ha apoyado a estudiantes de doctorado sirios que se encontraban de la Universidad de Granada ante el cese de las ayudas que sus universidades de origen les venían ofreciendo.

En cuanto a la búsqueda de financiación para proyectos de cooperación en programas europeos, se ha llevado a cabo un seguimiento de las convocatorias Erasmus +, H2020 y los programas de Europe Aid con el objetivo de tratar de obtener financiación, habiéndose liderado varias reuniones para la búsqueda de socios. Se han presentado un proyecto a la convocatoria Erasmus +, un proyecto a la convocatoria H2020 y dos proyectos a la convocatoria de la Resolución de 9 de febrero de 2018 de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, habiéndose concedido el proyecto titulado: “*Cementerio, Medina y Ensanche de Tetuán. Tres unidades morfológicas y una única unidad patrimonial*”. Además, se ha trabajado intensamente para la presentación por parte de universidades socias de dos proyectos *Capacity Building* para Marruecos y uno para Zambia, de cuyos consorcios la Universidad de Granada ha formado parte.

La UGR ha estado representada en cuantas reuniones han celebrado las diferentes redes en las que participa, entre las que hay que citar el Grupo Coimbra (Grupo de Trabajo *Development Cooperation*), la International Association of Universities (IAU) y la Union des Universités de la Méditerranée (UNIMED). Estas redes permiten conocer actividades de cooperación al desarrollo que se vienen realizando a nivel mundial y contar con socios para participar en proyectos CUD. Se ha participado también en la conferencia organizada por la Arab-Euro Conference on Higher Education (AECHE).

La promoción de la movilidad para la capacitación sur-norte, con garantía de retorno al país de origen, ha sido una actividad primordial de CICODE, concretada en el **Programa 4: Becas y ayudas para realizar estancias en la Universidad de Granada**.

El **Programa 4.1 Becas del Grupo de Coimbra para jóvenes investigadores** ha permitido la concesión de nueve ayudas para realizar estancias en la UGR, distribuidas de la siguiente manera: 4 para el Scholarship Programme for Young African Researchers (África subsahariana: Benin, Costa de Marfil, Nigeria y Sudáfrica); 2 para el Scholarship Programme for Young Researchers from European Neighbouring Countries (Armenia y Túnez) y 3 para el Scholarship Programme for Young Professors and Researchers from Latin American Universities (Colombia, Cuba y Venezuela). Cuatro becas para estudios de posgrado han sido concedidas en el marco del Programa 4.3 Becas para estudios de posgrado co-gestionadas con la Fundación Carolina. El Programa 4.4. Becas de excelencia para la realización de estudios de máster oficial en el marco del convenio con la Universidad de Lomé y Kara (Togo) ha permitido la incorporación a la UGR de dos estudiantes de máster, egresados de la Universidad de Lomé. Por tercer año se han concedido becas gracias al **Programa 4.5 Becas de excelencia para la realización de estudios de máster oficial en el marco del convenio con la Fundación Mujeres por África, habiendo resultado beneficiarias tres egresadas de Egipto, Etiopía y Ghana**. El **Programa 4.8 Programa de becas de excelencia para la realización de estudios de posgrado para egresados de universidades** socias ha permitido la incorporación a la UGR de cinco becarios para realizar períodos de estudios de doctorado (procedentes de Argelia, Irán, Togo y Uganda -2-) y de máster (Senegal y Marruecos -2-).

La promoción de la movilidad para la CUD norte-sur mediante la financiación de programas de voluntariado, prácticas, TFG y FTM, y el fomento de la integración de la movilidad para voluntariado en los proyectos existentes se realiza a través de los programas:

- **Programa 2:- Apoyo a la realización de actividades de voluntariado internacional en proyectos de cooperación al desarrollo**
- **Programa 3: Becas y ayudas para el desplazamiento internacional de estudiantes que lleven a cabo actividades conducentes a la realización de prácticum, trabajo fin de master, trabajo fin grado y proyectos fin de carrera de titulaciones en extinción, en el ámbito del desarrollo y la cooperación.**

El Programa 2 ha permitido conceder 45 ayudas para actividades de voluntariado/TFG/TFM/Prácticum, que complementan las análogas de un programa similar financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), que también ha hecho posible que 15 estudiantes del Máster Oficial de Cooperación Internacional al Desarrollo, Gestión de las ONGDs de la UGR pudieran realizar estancias formativas en terreno de entre tres y seis meses. El Programa 3 ha permitido conceder 12 ayudas: 8 a Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Marruecos y Senegal, y 4 en Bolivia, Perú y Mauritania.

Durante el año 2018 se ha seguido trabajando para adaptar el PPCD a una perspectiva estratégica transversal. El indicador expresado en el apartado 89 del punto 5.2.7 del PE de la UGR se ha materializado en la finalización del proyecto financiado por la AACID para la formación de personal de la Universidad de Lomé (Togo) en la gestión de la movilidad de estudiantes y personal en proyectos internacionales, proyecto que ha contado también con la participación de personal de la Universidad de Kara. Asimismo, se han realizado trabajos para la preparación de un proyecto específico para la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR, Honduras) en el marco de la convocatoria competitiva de la AACID que, finalmente, no se ha publicado. Se ha mantenido la cooperación con la autoridad de la Wilaya de Auserd y desarrollado el **Programa 1.1: Apoyo financiero a proyectos internacionales de cooperación universitaria al desarrollo**.

En enero de 2018 una delegación de la UGR encabezada por el Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad realizó visitas institucionales a la Universidades de Lomé y Kara, que han permitido estrechar las relaciones entre las tres instituciones e impulsar los programas con la Universidad de Kara, iniciados más recientemente.

La delegación ha constatado la excelente salud del CACI como facilitador de la cooperación con la Universidad de Lomé y concluido el interés en trasladar la experiencia a la Universidad de Kara. La visita ha permitido analizar in situ el estado del convenio trilateral entre la Universidad de Lomé, la Fundación Baobab y la Universidad de Granada y para planificar otras intervenciones.

Hay que destacar, asimismo, como acciones para consolidar el programa de fortalecimiento institucional de universidades socias y de cooperación con instituciones socias las acciones formativas a nivel de máster en la UNACIFOR; los trabajos en curso para implantar dos grados en Turismo y Arqueología en dicha institución y para contribuir a mejorar espacios de singular valor en la misma que serán de interés para la UGR a nivel de investigación y docencia; el Seminario de formación impartido en la Universidad Médica de Cienfuegos (Cuba); las acciones para formar estudiantes en el ámbito de las ciencias de la salud (Universidad Hassan I, Marruecos); la continuidad de programa de cooperación con la Wilaya de Auserd (Tinduf); los programas para favorecer la movilidad internacional en el ámbito del programa Erasmus+ KA 107 con las referidas universidades, además de la Universidad de Kara, la Universidad Nacional de Agricultura (Honduras); las Universidades del Valle de Guatemala y Rafael Landívar (Guatemala); Universidad de Jartum (Sudán); Universidad de Dakar (Senegal); los

lectorados operativos en la Universidad de Lomé, la Universidad Hassan I, en la Universidad de Kara y en la Universidad Mohamed I (Marruecos).

Uno de los objetivos del PE es el aseguramiento de una mayor proporción de la financiación de los fondos del Plan Propio de Cooperación al Desarrollo para los países o regiones con menor nivel de desarrollo, con trayectoria de cooperación con la UGR. Con la participación del Consejo Asesor del CICODE, se viene trabajando desde hace varios años en cumplir este objetivo, destinando la mayor parte de los fondos propios a países con tales características.

En lo que se refiere a la aplicación de los protocolos de seguridad en la movilidad a los desplazamientos que se realicen en el marco de los proyectos de cooperación, se siguen escrupulosamente las recomendaciones del MAEC para autorizar los proyectos y las movidades de los diferentes programas. Incluso cuando los países o zonas no están globalmente desaconsejadas, se pide a las contrapartes que garanticen que las actividades se desarrollarán en zonas seguras.

Para facilitar los programas de voluntariado internacional, en un marco de seguridad personal y garantía de eficacia de la acción de cooperación, las convocatorias incluyen una modalidad por la que CICODE ofrece una lista de ONGDs y proyectos ofrecidos por las mismas que permiten la incorporación de voluntarios. La lista va incrementándose anualmente a la luz de los resultados de la evaluación de las movidades orientadas. Se permite que los voluntarios propongan proyectos específicos, garantizándose la seguridad de los desplazados.

Cada convocatoria de voluntariado/TFG/TFM/prácticum y experiencia en terreno para alumnos del máster de cooperación incluye actividades de difusión al regreso abiertas a toda la comunidad universitaria. Asimismo, se edita una publicación en la que los beneficiarios de las ayudas transmiten con total libertad sus experiencias y se ha convocado el **Premio Federico Mayor Zaragoza a la cooperación universitaria**, premiándose la mejor experiencia de voluntariado, prácticum, TFG, TFM, proyecto fin de carrera de asignaturas en extinción o acción de cooperación realizada por un miembro de la UGR en los siguientes tres ámbitos: Ciencias Sociales y Humanidades; Ciencias de la Salud; y Ciencias e Ingeniería.

En 2018 se ha mantenido la *Colección Periferias*, dedicada a temas relacionados con el desarrollo, así como la subcolección *Periferias Experiencias*, centrada en la difusión de experiencias prácticas de cooperación. Concretamente, en la *Colección Periferias* durante el año se han llevado a cabo los trámites necesarios para la publicación de dos libros que se incorporarán al catálogo en los primeros meses de 2019. Además, se ha iniciado el procedimiento para la publicación de una obra sobre la novela africana postcolonial en lenguas europeas, realizada en la Universidad de Yaoundé I (Camerún).

La tabla adjunta muestra el nivel de ejecución del PPCD 2018.

| PROGRAMA | Nº acciones | |
|--|---|---|
| Programa 1.- Proyectos de cooperación Universitaria para el Desarrollo | | Argelia, Colombia, Cuba, Ecuador Guatemala Honduras Nicaragua Bolivia Marruecos |
| 1.1 Apoyo financiero a proyectos internacionales de cooperación universitaria al desarrollo | 4 en ejecución 4 concedidos | |
| 1.2 Apoyo financiero a proyectos internacionales de cooperación universitaria a propuesta de instituciones socias y acciones para su fortalecimiento | 3, más lectorados U, UKL, U.Hassan I y U. Mohamed I | Baobab (Togo) Argelia Granada |
| Programa 2.- Apoyo a la realización de actividades de voluntariado internacional en proyectos de cooperación al desarrollo | 0 (complementarias de 45 de AACID) | |
| Programa 3.- Becas y ayudas para el desplazamiento internacional de estudiantes que lleven a cabo actividades conducentes a la realización de prácticum, trabajo fin de master, trabajo fin grado y proyectos fin de carrera de titulaciones en extinción, en el ámbito del desarrollo y la cooperación | | |
| 3.1. Programa general | 0 (complementaria de 11 de AACID) | |
| 3.2. Programa en el marco del convenio de colaboración con la Unión Iberoamericana de Municipalistas | 0 | |
| Programa 4.- Becas y ayudas para realizar estancias en la UGR | | Benín, Costa de Marfil, Nigeria, Sud-África, Armenia, Túnez, Colombia, Cuba y Venezuela |
| 4.1. Becas del grupo de Coimbra para jóvenes investigadores | 9 | |

| PROGRAMA | Nº acciones | |
|---|-------------|--|
| 4.2. Becas del MAEC AECID | 0 | |
| 4.3. Becas para estudios de posgrado cogestionadas por la Fundación Carolina. | 4 | Argentina, Colombia y Honduras |
| 4.4. Becas de excelencia para la realización de estudios de máster oficial en el marco del convenio con la Universidad de Lomé y Kara (Togo) | 2 | |
| 4.5. Becas de excelencia para la realización de estudios de máster oficial en el marco del convenio con la Fundación Mujeres por África | 3 | Egipto, Etiopía y Ghana |
| 4.6. Beca de excelencia para la realización de estudios de máster oficial para egresados de la universidad Dzemal Bijedic (Móstar, Bosnia-Herzegovina) | 0 | |
| 4.7. Programa de apoyo para universitarios procedentes de países en situación de emergencia y para estudiantes, docentes e investigadores refugiados o demandantes de asilo | 6 | Palestina, Venezuela, Pakistán, Ucrania y Siria |
| 4.8. Programa de becas de excelencia para la realización de estudios de posgrado para egresados de universidades socias | 8 | Argelia, Irán, Marruecos, Senegal, Togo y Uganda |
| Programa 5.- Premio Federico Mayor Zaragoza a la cooperación universitaria. | 3 | |

➡ (Ver Anexo 5.1.5)

■ CENTROS DE LA UGR EN EL EXTERIOR

La Universidad de Granada cuenta entre sus más importantes instrumentos de promoción exterior con una red de Centros de Lengua y Cultura Españolas en universidades socias. Con una larga tradición –de más de 25 años en algunos casos–, esta red se ha visto reforzada en los últimos años con la creación de nuevos centros en Marruecos y en Togo. A través de ellos, la universidad promueve y cumple una serie de objetivos que son a la vez parte de su estrategia internacional y de su compromiso social. Por un lado, se consolida la presencia internacional de nuestra universidad; por otro, se promueven y difunden la lengua y culturas españolas, uno de los dos ejes fundamentales en los que se basa nuestra política lingüística. Junto a ello, especialmente en algunos casos, se colabora en el fortalecimiento institucional, que es una de los objetivos primordiales de nuestra política de cooperación.

Debido al carácter de estos centros, una buena parte de la colaboración se produce a través del envío de lectores de lengua española (gracias a la bolsa de lectorados de español), lo que ofrece oportunidades de prácticas y, en ocasiones, de primer empleo al estudiantado y egresados recientes de la UGR. Estas oportunidades se están potenciando a través de su engarce y coordinación con las titulaciones de Máster de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, otras titulaciones de las áreas lingüísticas y con el Centro de Lenguas Modernas.

Durante el año 2018 el CLM se ha implicado en la programación de las actividades de los Centros en el exterior, en particular facilitando que estos actúen como centros examinadores del examen on-line de español eLADE. La implantación de la oferta de eLADE no solo promueve el objetivo de promoción y defensa de la lengua española, sino que facilita el cumplimiento de los requisitos y recomendaciones que se establecen para la movilidad hacia la UGR en el marco del programa Erasmus+ Dimensión Internacional por parte de estudiantado y personal de estas y otras universidades socias de su entorno geográfico.

Por otro lado, los Centros de Lengua y Cultura Española en universidades socias también ofrecen oportunidades de cooperación en investigación entre hispanistas.

En la actualidad, la UGR cuenta con Centros de Lenguas y Cultura Españolas en las siguientes Universidades socias:

- Universidad Estatal de Kazán (Federación Rusa)
- Universidad Estatal Lingüística de Moscú (Federación Rusa)
- Universidad Estatal de Udmurtia (Federación Rusa)
- Universidad Estatal de Voronezh (Federación Rusa)
- Universidad Estatal Técnica de Izhevsk (Federación Rusa)
- Universidad Estatal Taras Shevchenko de Kiev (Ucrania)
- Universidad Hassan I de Settat (Marruecos)
- Universidad Mohamed I de Oujda (Marruecos)
- Universidad de Lomé (Togo).

■ INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y DEL CAMPUS

■ Incorporación de las dimensiones internacional e intercultural a los currícula formal e informal para todo el estudiantado

Consciente del peso que los currícula tienen en la internacionalización del estudiantado y de sus egresados y egresadas, la Universidad de Granada ha hecho una apuesta seria en los últimos años para que estos incluyan una dimensión internacional e intercultural, acorde con los ámbitos cada más internacionalizados en los que se desarrolla nuestra actividad.

Con respecto a la internacionalización de los planes de estudios a través de la docencia en otras lenguas, la UGR apoya las nuevas ofertas académicas tanto bilingües como impartidas completamente en otros idiomas. El objetivo que se persigue es doble; por un lado, ofrecer enseñanzas de interés a estudiantes de movilidad entrante, o a estudiantes internacionales que deseen realizar estudios completos de Grado o de Máster, pero que no dominan el español; por otro, y más importante, la mejora de la competencia lingüística del estudiantado local y la preparación para un mercado de trabajo internacional.

En atención al primer objetivo, se ha elaborado un paquete informativo con la oferta académica de la UGR en otras lenguas, que se facilita a los socios internacionales para que la difundan entre sus estudiantes de movilidad. Además, el Catálogo ECTS en español e inglés, denominado UGRCat (Catálogo bilingüe español/inglés de titulaciones y asignaturas de la UGR), se encuentra en una fase muy avanzada de elaboración.

Por otro lado, la capacitación y acreditación lingüísticas del estudiantado local, así como del estudiantado acogido en el marco de programas de movilidad, ocupa un lugar primordial entre los objetivos inmediatos de la UGR, que ha puesto en marcha programas e iniciativas que se detallan más adelante. Estas iniciativas facilitan la internacionalización y acceso a la experiencia intercultural tanto en los currícula formales como los informales. Gran parte de las medidas son posibles gracias a la labor del CLM, a través del que se materializan la mayoría de las acciones de formación y acreditación lingüística, a la vez que contribuye mediante el numeroso estudiantado internacional que atrae a la experiencia internacional del estudiantado de la UGR.

En el marco del Contrato Programa con Departamentos, se ha recogido información sobre la internacionalidad del profesorado, definida en los siguientes términos:

- **Porcentaje de PDI con experiencia internacional significativa** (al menos uno de los siguientes: una titulación obtenida en otro país; al menos un año de estancia académica en otro país; nivel C1 en alguna lengua extranjera; activo en asociaciones académicas/científicas internacionales o dirección de revistas internacionales) y cifrada globalmente en un **19,43%**.

También se ha recogido información en el Contrato Programa sobre la internacionalización del currículo, definida en los siguientes términos:

- **Porcentaje de asignaturas (materias/módulos) con elementos internacionales significativos** (impartido en otra lengua; metodología internacional (equipos multinacionales, aprendizaje colaborativo on-line etc.); contenidos, estudios de caso y lecturas internacionales; mínimo 10% de estudiantes internacionales matriculados; participación significativa de profesorado internacional visitante)

Según los datos aportados por los Departamentos en una primera estimación, se calcula que un **40,02%** de las asignaturas ofrecen elementos internacionales significativos. Durante el actual curso académico se está trabajando con la ODIP para ajustar las definiciones y la recogida de datos para poder fijar objetivos realistas de cara al futuro.

Otro de los principales instrumentos de Internacionalización en Casa lo constituyen los Centros de Lenguas y Culturas Extranjeras que acoge la UGR.

■ Acogida de centros de lenguas y culturas extranjeras

La UGR posee una dilatada tradición de colaboración con centros dedicados a la promoción de diferentes lenguas y culturas de otros países. Actualmente acoge por convenio al Instituto Confucio, al Centro Ruso y a la Cátedra al-Babtain, cuya presencia en la UGR debe reforzarse en la medida de lo posible por las magníficas oportunidades que abre tanto de aprendizaje de lenguas como de colaboración institucional.

Durante el año 2018, como en años anteriores, se ha velado para que todas las actividades organizadas por los tres centros redunden en beneficio de la comunidad universitaria; especialmente su oferta lingüística, al facilitar que los precios sean lo más reducidos posible para el estudiantado, PDI y PAS de la UGR; también haciendo viable que la realización de cursos reciba el reconocimiento apropiado en créditos para el estudiantado, de acuerdo con la normativa de la UGR sobre reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias.

Instituto Confucio

El Instituto Confucio de la Universidad de Granada es un centro creado gracias a la colaboración entre la Universidad de Granada y la Universidad de Pekín a instancias de la Oficina Nacional de Enseñanza de Chino como Lengua Extranjera (HANBAN). Su principal objetivo es promocionar el estudio de la lengua y la cultura chinas y desarrollar en nuestra ciudad, y en todo el ámbito de actuación de la Universidad, aquellas actividades que sirvan a este fin. En el año 2018 se ha conmemorado el décimo aniversario de su creación, por lo que muchas de las actividades han tenido, como telón de fondo, esta efeméride. Entre las principales se encuentran las siguientes.

Cursos:

- Cursos generales de lengua china (cuatrimestrales, adultos).
- Curso de conversación de lengua china (cuatrimestrales, adultos).
- Clases personalizadas de lengua china para niños y adultos.
- Cursos de preparación al examen oficial de lengua china HSK /HSKK.
- Cursos de lengua china anuales para niños.
- Cursos de transición de lengua china anuales para niños.
- Cursos semestrales para nativos de lengua china.
- Cursos intensivos de verano para adultos y niños.

Convocatorias exámenes oficiales:

- Convocatorias del examen oficial de lengua china HSK/HSKK.
- Convocatorias del examen oficial de lengua china HSK/HSKK en la Escuela Oficial de Idioma de Málaga.
- Convocatorias del examen oficial de lengua china para niños YCT.
- Convocatoria del examen oficial de lengua china para niños YCT en la Escuela Oficial de Málaga.

Talleres:

- Taller de *taijiquan* de enero a junio de 2018, y de octubre 2018 a enero 2019.
- Taller de caligrafía china de octubre a noviembre de 2018.

Actividades culturales:

- Celebración del Festival del Bote del Dragón (*duanwujie*) (junio)
- 24 de septiembre de 2018. XI Recital de poesía china (Celebración del Festival de Medio Otoño).
- 25 de septiembre de 2018. Diálogo entre poetas chinos y españoles titulado "Cruce de caminos: Encuentro de poesía china y española contemporánea".
- 28 de septiembre de 2018. Obra de teatro "Zheng He. Cuando llegaron los barcos dragón".
- 6 de octubre de 2018. Celebración del Día del Instituto Confucio en la Fuente de las Batallas.
- 23 de octubre de 2018. Encuentro y exhibición tenis de mesa en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Actos Institucionales:

- 16 de febrero de 2018. Celebración del Año Nuevo Chino.
- Celebración del décimo aniversario del Instituto Confucio de la Universidad de Granada (18-6-18)
- Organización del Congreso Regional Institutos/Aulas Confucio España-Portugal-Andorra (del 18 al 19 de junio de 2018).

Colaboraciones:

El Instituto Confucio colabora activamente con la Embajada de la R.P. de China, el Seminario de Estudios Asiáticos de la UGR, diferentes Institutos Confucio de España, las Facultades e Instituciones de la Universidad de Granada, Aula Confucio de Armilla, el colegio Granada College, la Escuela Oficial de Idiomas de Málaga, así como diversas universidades, asociaciones e instituciones para organizar actividades, cursos y talleres de difusión de la cultura china.

Apoyo a la creación de redes:

En un mundo globalizado en el que la cooperación en igualdad debe ser fomentada en todos los ámbitos, consideramos esencial la creación y el cuidado de redes que permitan vías de comunicación entre diferentes instituciones, tanto nacionales como internacionales, del máximo de ámbitos posible: académico, económico, cultural, empresarial, político, etc....

- Red de Institutos Confucio.- Creemos que es fundamental fomentar redes de colaboración, tanto a nivel nacional como internacional. Las relaciones del IC UGR con los diferentes Institutos Confucio de España es excelente y desarrollamos con asiduidad actividades conjuntas. Pero no solo con ellos. También los contactos con diferentes Institutos de Portugal, otros países de Europa e incluso del norte de África es continuo, y tenemos siempre presente la posibilidad de buscar proyectos conjuntos.
- Red con universidades chinas.- Como parte integrante del Vicerrectorado de Internacionalización de la UGR, el IC UGR juega un papel primordial en la política de Internacionalización de la universidad. Como parte de dicho vicerrectorado, estimula también la colaboración con diferentes universidades chinas, efecto de lo cual ha sido un considerable incremento de los convenios suscritos por la UGR con universidades chinas.
- Por último, redes con las instituciones políticas y empresariales locales. El IC, como representante de la Universidad de Granada ha participado en encuentros en organismos de diferentes ámbitos (delegación de educación, cámara de comercio, ayuntamiento), como asesores y como entidad que facilitan la comunicación entre los diferentes interlocutores. En el presente año estamos prestando nuestra colaboración con el proyecto International Urban Cooperation, European Union-Asia para el desarrollo de ciudades de la Unión Europea de ciudades sostenibles e innovadoras, entre las que fue elegida la ciudad de Granada como ciudad piloto (junto con otras cuatro ciudades europeas y cinco chinas), dentro del marco del EU-China Regional Policy High-level Dialogue Cooperation Mechanism.

Conferencias:

- 15 de marzo de 2018. Historia y significado del Weigi/Go en la cultura china.
- 17 de abril de 2018. Conferencia Ver, mirar, observar, Problemas y desafíos hermenéuticos en el Zhuangzi. Conferencia impartida por Albert Galvany.
- 26 de mayo de 2018. Colaboración con el Festival de Música Antigua de Granada. Concierto “El clave del Emperador: tras el legado de Diego de Pantoja”
- Conferencia y degustación comida imperial china:
- Conferencia “Legado y Presente de la Cocina China” (24-4-2018).
- Colaboración con la Academia de Gastronomía (25-4-2018).

Exposiciones:

- Junio 2018. Exposición de caligrafía.
- Junio 2018. Exposición de libros infantiles. En colaboración con Bibliotecas de la UGR y la Facultad de Comunicación y Documentación
- Junio 2018. Jornadas sobre los 24 términos solares.

Difusión:

El Instituto Confucio de la Universidad de Granada cuenta con presencia en la red social Facebook, en el portal de información Wikipedia, en YouTube y en Internet gracias a una página web oficial moderna y puntualmente actualizada en tres idiomas que es referencia para todos los estudiantes de chino de nuestro país. Como un fomento de la difusión, se ha realizado el rodaje y la producción del documental oficial del ICUGR.

Premios:

- 15 de febrero de 2018. Traducción Literaria. "Instituto Confucio" IX edición.
- 26 de enero de 2018. Concurso de manualidades y caligrafía.
- 12 de abril de 2018. Organización y celebración de la Fase Local del Concurso "Puente a China".
- 11 de julio de 2018. I Concurso Nacional de Unidades Didácticas (Nivel: HSK 1)

Otras actividades:

- Seventh International Week: del 5 al 6 de octubre de 2018.
- Marzo del 2018. Colaboración con el curso de posgrado: Spring School, Remapping Asian Studies, con autoridades: Han Enze (Hongkong University), James Millward (Georgetown University), Rémi Castets (Université Bordeaux-Montaigne)
- Colaboración con la Asociación Española de Estudios de Asia Oriental para la organización del I Congreso AEEAO en Málaga (20-22 junio 2018)
- Colaboración con el Instituto Cervantes de Pekín, la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín, la Embajada de España en Pekín y otras entidades para la celebración del simposio: Reflexiones sobre la historia de los intercambios culturales entre China y España: IV Centenario del fallecimiento de Digo de Pantoja (Pekín, 4-6 septiembre)
- Participación en el II Coloquio sobre la Enseñanza del Chino en España (9 de noviembre)

Centro Ruso

El Centro ruso de la Universidad de Granada es una institución no lucrativa creada gracias a la colaboración entre la Universidad de Granada y la Fundación "Russkiy Mir". Sus principales líneas de actuación son:

- Proporcionar acceso a recursos bibliográficos y audiovisuales sobre la lengua y cultura rusas.
- Realizar programas y cursos de lengua y cultura rusas, así como actividades especializadas y de divulgación.
- Promocionar y organizar acciones artísticas y creativas relacionadas con Rusia.
- Cooperar en las relaciones de intercambio cultural, científico y divulgativo entre instituciones y centros.
- Promover el estudio e investigación en áreas relacionadas con los estudios sobre Rusia, su lengua y su cultura.

El actual curso académico 2018-2019 se inauguró con la conferencia " Stalingrado: 75 años de una batalla decisiva" ofrecida Simón Suárez Cuadros, director de la Sección Departamental de Filología Eslava de la Universidad de Granada, que tuvo lugar el 25 de septiembre.

En su tercer año de actividad el Centro ruso ha desarrollado actividades en tres direcciones: cursos de lengua y cultura rusas en cuatro niveles inicial, intermedio, avanzado y superior con una asistencia de 60 alumnos en 2018; talleres y cursos de especialización, y actividades culturales y de divulgación entre las que cabe destacar por su especial relevancia el Congreso " Las estéticas transformativas: Iván Turguéniev en el umbral del modernismo" celebrado del 13-14 de diciembre en la Facultad de Filosofía y Letras y en el Centro ruso, el último concierto del V festival de música clásica Diamante Musical", celebrado el 1 de noviembre en el Espacio V Centenario con la participación de jóvenes talentos rusos, y el Seminario el español y el ruso en el contexto de la comunicación intercultural celebrado los días 13-15 noviembre de 2018 en Facultad de Filosofía y Letras, y Facultad de Traducción e Interpretación. Además, este año el Centro de Lenguas modernas y el Centro ruso han celebrado, en colaboración con el Instituto Pushkin de Moscú, los exámenes de acreditación lengua rusa TRKI (sistema de evaluación de ruso como lengua extranjera fijado por el Ministerio de Educación de la Federación rusa).

Es importante reseñar que el Centro ruso ha celebrado desde su inauguración más de 150 actividades con una importante asistencia de público.

El Centro ruso ha colaborado durante este año académico con las universidades de Oxford, Lomonósov de Moscú, Higher School of Economics de Moscú, el Museo Ruso de San Petersburgo, el Instituto Pushkin de Moscú, el Centro Ruso de Ciencia y Cultura en Madrid, Russia beyond the Headlines, el Departamento de Filologías Griega y Eslava, el Dpto de Traducción e Interpretación y el Dpto. de Historia Contemporánea, el Laboratorio Medialab, el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada, el Aula Universitaria Hispano-Rusa y el Instituto Pushkin de la Universidad de Cádiz, la Universidad de Barcelona, la Asociación Internacional de Dostoievski, las Facultades de Traducción e Interpretación, CC. Políticas y Sociología y Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, la Colección del Museo Ruso de Málaga, la Universidad de Kazán y la Universidad Estatal de Udmurtia, entre otras.

El Centro ruso en su tercer año de existencia continúa desarrollando una importante actividad dentro de las líneas de actuación para las que fue concebido y se propone para el próximo curso consolidar las líneas ya emprendidas con nuevas actividades entre las que cabe destacar: actividades de apoyo a la investigación que favorezcan la colaboración con investigadores nacionales e internacionales y medidas destinadas a favorecer la cooperación de la Universidad de Granada con instituciones de todo el mundo.

La enorme actividad desarrollada es un fiel reflejo de la importancia y el impulso que han adquirido la lengua y la cultura rusas desde la creación del Centro ruso en la Universidad de Granada.

Difusión:

El Centro ruso de la Universidad de Granada difunde información actualizada y de interés para el alumnado y otros interesados a través de su página web (centroruso.ugr.es) y de su cuenta de Facebook ([centrorusougr](https://www.facebook.com/centrorusougr)) y Twitter ([@centrorusoUGR](https://twitter.com/centrorusoUGR)). El Centro ruso de la Universidad de Granada difunde y distribuye información relevante sobre cursos, recursos, movilidad, programas de intercambio, convocatorias y oportunidades para la formación e investigación en todo el mundo en ámbitos relacionados con los estudios sobre Rusia.

■ ATRACCIÓN DE TALENTO: PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE LA UGR

En colaboración con el Vicerrectorado de Docencia, el CEPRUD y bajo la coordinación de la Oficina de Gestión de la Comunicación, se ha procedido como todos los años a la revisión y actualización de material promocional para uso en eventos internacionales (ferias, jornadas de recepción, etc.), que garantiza una única imagen institucional de la UGR: pósters, roll-ups, folletos, carpetas, guías, vídeos, web, etc. En concreto:

- nueva versión de la guía del estudiante internacional en español y en inglés.
- perfil “Relaciones Internacionales” en la red social Facebook, que ya posee más de 12.900 seguidores.
- guía sobre las jornadas de recepción (“orientation week”) para estudiantes internacionales.
- nueva versión de la Hoja Informativa para Universidades socias bilingüe.
- actualizaciones de los folletos con la oferta de grado, máster y doctorado de la UGR.
- folleto en inglés para ferias internacionales de Universidades con información sobre la UGR, la oferta de posgrado y la oferta de cursos de español del CLM
- vídeo promocional de la UGR
- presentación de la UGR en inglés y en español en PowerPoint.

Se complementan otras acciones de promoción internacional de la UGR en el año 2018 a través del boletín informativo en inglés que se envía periódicamente a más de 800 universidades socias en todo el mundo donde se incluye información sobre la oferta académica de la UGR en grado y posgrado, cursos de verano, cursos virtuales, cursos del CLM, convocatorias de proyectos, convocatorias de movilidad, actividades internacionales de la UGR, etc. Este boletín se coordina con distintos servicios y vicerrectorados de la UGR y se cuelga también en la web del Vicerrectorado de Internacionalización.

El International Welcome Centre, que es también punto Euraxess de la UGR, se consolida con centro de recepción y apoyo a las estancias de profesores, postdoctorales y doctorandos internacionales. Durante el año 2018 ha recibido a casi 500 usuarios, consolidándose como centro de acogida del personal docente e investigador que se desplaza a la UGR para estancias más o menos breves.

La web internacional de la UGR en inglés mantiene una información actualizada sobre las actividades y ofertas de interés para posibles visitantes internacionales (estudiantes, investigadores, profesorado, universidades socias, empresas, etc.). En el año 2018 se está trabajando en su adaptación a la nueva página web de la UGR y el personal del Vicerrectorado trabaja coordinadamente con el equipo de terminólogos y de la Ofiweb para asegurar la calidad de la versión inglesa, ajustándose en todo momento a las recomendaciones de UGRTerm.

En el año 2018, la UGR ha tenido presencia en las siguientes ferias destinadas a la promoción internacional:

- II Feria Estudiar en España organizada por el SEPIE: 19 de febrero Casablanca, 20 febrero 2018 Rabat y 22 febrero 2018 Tánger (Marruecos)
- I Feria Internacional de Educación Superior Argentina (FIESA): 26 de febrero al 2 de marzo 2018
- II Feria Estudiar en España organizada por el SEPIE: 12 de abril de 2018 en Sao Paulo y 14 de abril de 2018 en Río de Janeiro (Brasil)
- Nafsa: Filadelfia, Estados Unidos 28 de mayo a 1 de junio de 2018
- EAIE: Ginebra, Suiza, 11 al 14 de septiembre de 2018
- I Feria Estudiar en España organizada por el SEPIE: 8 y 9 de noviembre en Ciudad de México (México)

Finalmente, la Oficina de Relaciones Internacionales ha facilitado material informativo sobre la UGR para 66 ferias y eventos de promoción de la educación internacional en 31 países.

■ POLÍTICA LINGÜÍSTICA

La política lingüística de la Universidad de Granada constituye un eje fundamental de su estrategia de internacionalización, además de atender a otras funciones como el fortalecimiento de la capacidad comunicativa del estudiantado y la comunidad universitaria en general. La aprobación del **Plan de Política Lingüística** por el Consejo de Gobierno en enero de 2017, que recibió el apoyo y el consenso de toda la comunidad universitaria, dio un consistente impulso al trabajo que desde hace años se venía realizando en este ámbito desde distintas áreas de la Universidad.

Junto al Plan de Política Lingüística, el Consejo de Gobierno aprobó el **plan de actuaciones 2016-2018** que proponía medidas y actividades encaminadas a promover la consecución de los objetivos que este planteaba en los distintos ámbitos de actuación: capacitación y acreditación lingüísticas; docencia en inglés y otras lenguas; investigación y transferencia en un entorno multilingüe; servicios en otras lenguas; política de comunicación en español y en otras lenguas; acciones de promoción del español en el exterior; y participación en asociaciones y redes.

Como se desprende de las acciones propuestas, se trata de una estrategia transversal que afecta y redundante positivamente en la docencia, la investigación y los servicios, en los estudiantes, PDI y PAS. Debido a la interrelación entre internacionalización y política lingüística, tanto el Plan de Política Lingüística, como las acciones y medidas en él propuestas, son coordinados por el Vicerrectorado de Internacionalización, a través de su Dirección de Política Lingüística. No obstante, la mayoría de las acciones se llevan a cabo en colaboración de otros órganos y servicios de la universidad.

En lo que sigue se presentan los resultados de la **puesta en marcha, desarrollo y seguimiento de las actividades e hitos del plan de actuaciones durante 2018**, su último año de ejecución, en cada uno de los distintos ámbitos. Antes de continuar con la presentación es importante destacar la constitución en marzo de 2018 del **Consejo de Política Lingüística de la UGR**, que había sido aprobado por unanimidad por el Consejo de Gobierno el 30 de octubre de 2017.

El Consejo, que reúne gran parte del conocimiento experto de la UGR en el ámbito lingüístico –a través de la presencia de todos los Departamentos del área de las lenguas modernas y de los centros de la UGR especializados en la docencia de lenguas (CLM, Instituto Confucio, Centro Ruso y Cátedra al-Babtain)–, junto con una representación de los Centros docentes y de la comunidad universitaria (Decanos/directores, estudiantes, PAS, vicerrectorados de Docencia y de Internacionalización), asume la labor de asesorar al Gobierno de la Universidad en materia de política lingüística y hacer el seguimiento de las acciones del Plan. La primera tarea emprendida tras su constitución ha sido **identificar áreas prioritarias de trabajo y proponer la formación de subgrupos** de trabajo destinados a reflexionar y proponer acciones y mejoras en relación con algunos aspectos de los ámbitos de actuación: docencia en lengua extranjera y acreditación del profesorado; protocolo de profesorado visitante de lengua extranjera; servicio de traducción y revisión lingüística de textos institucionales y académicos; formación lingüística del personal.

■ Capacitación y acreditación lingüísticas de la comunidad universitaria

Tal y como se expresa en el Plan de Política Lingüística, el objetivo de la UGR como universidad internacional es la formación de expertos con habilidades multilingües, capaces de moverse sin esfuerzo de un idioma a otro en diferentes situaciones. Por ello, se compromete a velar por que la comunidad universitaria adquiera y acredite las competencias lingüísticas necesarias en cada uno de los ámbitos en que cada grupo desarrolla su actividad: educativo, investigador o de gestión. Con este fin, la Universidad fomenta en la medida de sus posibilidades **la capacitación lingüística** en todos los niveles universitarios, reforzando y dando continuidad a planes de capacitación lingüística anteriores, y diseñando nuevos programas específicos.

Con este fin, durante el año 2018, se han desarrollado diversas acciones dirigidas al **estudiantado**, entre las que cabe destacar una nueva edición del programa de **ayudas económicas para la realización de cursos de idiomas destinadas a alcanzar el nivel mínimo requerido (B1 o B2) para la obtención de un título oficial de Grado**. La convocatoria del curso 2017-2018 estuvo destinada a financiar la matrícula en los cursos de lenguas extranjeras del Centro de Lenguas Modernas para estudiantes de los campus de Granada, Ceuta y Melilla, y del Centro Ruso y el Instituto Confucio para estudiantes de los campus de Granada, durante el primer cuatrimestre del año 2018. Cabe destacar que en dicha edición se flexibilizaron los ya inclusivos criterios de selección y se amplió el número de lenguas ofertadas con respecto a las convocatorias anteriores, por lo que 285 estudiantes de los grados de la UGR pudieron beneficiarse de cursos de 50 horas (o 60 en el caso de las lenguas rusa y china) en alemán, francés, inglés, italiano chino, japonés, portugués y ruso. La convocatoria 2018-2019 (abierta en octubre de 2018) mantiene las nuevas condiciones favorables y vuelve a ofertar 285 ayudas.

De la misma forma, la UGR ha apoyado la consolidación del **programa de ayudas para la capacitación lingüística y acreditación de estudiantes de la SGUIT de Junta de Andalucía**, a través de su gestión y difusión. La convocatoria del

curso 2017-2018, que contempla el apoyo a la formación y acreditación en niveles superiores en la lengua para la que ya se concedió ayuda en convocatorias anteriores, o en una segunda lengua, ha concedido 224 ayudas.

Otra popular modalidad de ayudas cuyo objetivo es la capacitación lingüística del estudiantado de grado la constituye la **Modalidad B del Programa 2 del Plan Propio de Internacionalización de la UGR**, que propone ayudas para **cursos de verano intensivos de diferentes lenguas**, cuya oferta es en general reducida en España, en universidades socias en Corea del Sur, Bielorrusia, EE.UU, Eslovaquia, Eslovenia, Israel, Japón, Portugal, Rumanía y Rusia. El número de ayudas concedidas en 2018 fue de 14. Gracias a la consolidación de las relaciones con una amplia red de socios no comunitarios en el marco del programa Erasmus + Dimensión Internacional, se han avanzado acuerdos para la ampliación de lenguas y destinos para los cursos de verano de 2018 en países árabes.

Otro programa novedoso, puesto en marcha en verano de 2018, y destinado al **estudiantado seleccionado para realizar su movilidad internacional** en universidades socias durante el curso 2018-2019, ha promovido su capacitación lingüística en la lengua del país de destino. Con un objetivo fundamentalmente práctico y orientado a facilitar la comunicación, se han ofertado **cursos intensivos de verano de 40 horas en el CLM**, altamente subvencionados, a quienes tuvieran un nivel inferior a B1, en las lenguas de los destinos más demandados por el estudiantado de la UGR: alemán, francés, italiano y portugués.

Además de los programas específicos de ayudas para realización de cursos de idiomas en la UGR o en instituciones socias internacionales, la Universidad cuenta desde hace años con un **programa de profesorado visitante de apoyo a la docencia de lenguas extranjeras en los planes de estudios**. La aprobación del Plan de Política Lingüística en 2017 supuso la consolidación del programa, al prever no solo su mantenimiento –a través de la renovación de convenios existentes–, sino su ampliación con el fin de asegurar la presencia de profesorado visitante nativo y altamente cualificado, procedente de universidades socias, al menos en todas las lenguas *maior* (o lenguas B), y en otras lenguas (*minor* o lenguas C) en la medida de las posibilidades. Además de la amplia oferta de asignaturas impartidas por profesorado visitante de lenguas extranjeras en distintas titulaciones, también se han incorporado nuevas lenguas mediante la firma de convenios con entidades oficiales o universidades socias de otros países. En 2018 la UGR ha contado con profesores visitantes de árabe, checo, chino, danés, esloveno, francés, griego, hebreo, inglés, italiano, polaco, portugués, ruso y turco. Próximamente se prevé la incorporación en la UGR de la enseñanza de la lengua persa, gracias a los acuerdos para tal fin con la Embajada de Irán. Junto a la gestión de los acuerdos nuevos o ya existentes, durante 2018 se ha iniciado el proceso de elaboración de un **Protocolo que simplifique y facilite la recepción de profesorado visitante de lenguas extranjeras**, en colaboración con otros servicios y órganos de la universidad.

Por otro lado, durante el último trimestre de 2018 se ha puesto en marcha una nueva medida que tiene como objetivo **apoyar y consolidar la capacitación lingüística del estudiantado que recibe su docencia en inglés** en el marco de grados y másteres de la UGR. La acción, consistente en la subvención de cursos de inglés en el CLM para estudiantes que no alcancen al menos un nivel B2 de lengua inglesa, forma parte de las medidas de apoyo para estudiantado propuestas en el Protocolo para la Impartición de Docencia en Inglés u otras Lenguas Extranjeras. (Ver “Docencia en inglés y en otras lenguas”).

A todas estas acciones destinadas a apoyar la formación lingüística y facilitar su acreditación se une otra, que comenzó a funcionar en julio de 2017, consistente en la puesta a disposición de toda la comunidad universitaria de un listado que reúne **recursos online gratuitos para la adquisición de competencias lingüísticas**. En estos momentos se ofrecen recursos, organizados de acuerdo con cada una de las macro-destrezas (comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita), para cinco lenguas: inglés, francés, alemán, italiano y español como lengua extranjera. El listado será actualizado paulatinamente tanto en el número de recursos como de lenguas.

Cabe destacar que **los recursos para la adquisición de competencias lingüística en español**, además de fomentar y consolidar los conocimientos en nuestra lengua de estudiantes extranjeros matriculados en una titulación completa en la UGR, es un instrumento muy valioso de apoyo a estudiantes y personal extranjeros de movilidad en la adquisición de competencia y acreditación en lengua española. En especial, al estudiantado que visita la UGR en el marco de los programas Propio de Movilidad y Erasmus+ Dimensión Internacional, que no tienen acceso a la herramienta Erasmus+ OLS (*Online Linguistic Support*) que la Comisión Europea pone a disposición de quienes realizan su movilidad entre universidades europeas. Junto a los recursos gratuitos online, también se ofertan cursos (y/o acreditación) gratuitos o subvencionados de español en el CLM, en función de las condiciones del programa de movilidad o del convenio bilateral con la UGR.

la mayoría de estas medidas han sido posibles gracias al gran esfuerzo que ha hecho la UGR por fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras a través de su **Centro de Lenguas Modernas**, que ha descentralizado su oferta de cursos gracias a las aulas permanentes en los campus de la UGR, incluidos Ceuta y Melilla, y ofrece precios reducidos para la

comunidad universitaria. De la misma forma, se ha trabajado con ahínco para optimizar la presencia de los centros de lenguas y culturas extranjeras en la UGR para la enseñanza del chino, del ruso y del árabe, y para coordinar su oferta de cursos de idiomas y actividades culturales con las del CLM y las de los Centros y Departamentos de la UGR.

Es importante señalar que la oferta de lingüística del CLM presta atención a las personas con **necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)**, por lo que está realizando los esfuerzos necesarios que permitan diseñar e implantar programas inclusivos que les den acceso al aula de idiomas y respondan a sus necesidades específicas de formación y acreditación lingüísticas.

Tanto la oferta de cursos del CLM y los centros de lengua y culturas extranjeras, como algunas de las medidas que se han puesto en marcha, incluidos los recursos gratuitos online, están destinados a toda la comunidad universitaria, por lo que tanto **PAS** como **PDI** pueden beneficiarse de ellas. Además de ello, se han puesto en marcha, reforzado o consolidado algunas acciones dirigidas específicamente a cada uno de estos dos colectivos.

En relación **con el PDI**, con el fin de fomentar su competencia lingüística y su acreditación para cumplir con la recomendación del programa Erasmus+ (mínimo un B2 para participar en movilidad docente), se ha consolidado y ampliado **el programa 3.3 del PPI** que prevé la realización de un **curso intensivo de lengua inglesa de dos semanas de duración en la Universidad Nacional de Irlanda, NUI – Galway (Irlanda)**, financiado con fondos de movilidad para fines formativos del programa Erasmus+. En la cuarta edición, 15 miembros del PDI han disfrutado de la ayuda para realizar el curso programado durante agosto de 2018. Con la intención de fomentar el plurilingüismo entre toda la comunidad universitaria, **el programa se amplía a otras lenguas extranjeras** en la edición de 2019, por lo que el PDI podrá optar también a realizar un curso en cualquier otra lengua a partir del nivel B1.

También se ha dado continuidad, reforzándolas, a las acciones de **capacitación lingüística para el PDI** a través del **programa 6 del PPI 2018**. Mediante la Modalidad B, las y los tutores docentes de la movilidad, así como tutores de apoyo a estudiantes con necesidad especiales y quienes tutoricen a estudiantes de doctorado acogidos en el marco de programas de movilidad internacional pueden realizar cursos en cualquiera de las lenguas impartidas en el CLM, además de en el Centro Ruso y el Instituto Confucio, y acreditar su competencia lingüística. El profesorado que imparte su docencia en inglés puede mejorar su competencia en esta lengua en cursos ofertados por el CLM en cualquier de sus aulas permanentes e, incluso, en los propios centros cuando se organiza un grupo con un número adecuado de participantes. Durante este año han disfrutado de ayudas para la realización de un curso de idiomas 75 miembros del PDI, de los que 9 han optado además por presentarse a un examen de acreditación.

En relación con **el PAS**, se han hecho asimismo esfuerzos para dar continuidad y reforzar todos los programas de formación y acreditación lingüística, y se están poniendo en marcha las medidas para adecuarlas a las necesidades de los servicios. En este marco, se prevé la pronta implantación de cursos con dos niveles de inglés y también en otras lenguas.

Además, se ha consolidado la **Modalidad A del programa 4 del PPI** que prevé la realización de cursos intensivos de idiomas en el extranjero, y que se organiza en dos sub-programas: un curso intensivo de nivel C1 de lengua inglesa de dos semanas de duración en la *Universidad Nacional de Irlanda, NUI – Galway*; y un curso en cualquier otra lengua a partir del B1. 7 miembros del PAS disfrutaron de ayudas para realizar ambas acciones durante agosto de 2018.

■ **Acreditación de la competencia lingüística**

El compromiso de la UGR con la adquisición de competencias en otras lenguas por parte de la comunidad universitaria conlleva también un esfuerzo consciente por facilitar la acreditación de su dominio. No como fin en sí mismo, sino como medio mediante el que se verifican los niveles de competencia alcanzados. Este esfuerzo cobra relevancia en un ámbito internacionalizado en el que cada vez más la acreditación de competencia lingüística se ha convertido en un requisito o un mérito de acceso, no solo para el estudiantado, sino también para PAS y PDI.

En relación con el estudiantado, a finales de 2016 la UGR dio un paso decisivo al comenzar a **ofrecer de forma gratuita**, en cumplimiento del programa electoral de la rectora, **los exámenes de acreditación lingüística bi-nivel (B1-B2)** en inglés, francés, alemán e italiano, diseñados y desarrollados en el CLM de la UGR, y homologados a nivel nacional y europeo. El objetivo de la medida era que el estudiantado pudiera optar a acreditar al menos el nivel B1 en una lengua extranjera exigido para la obtención del título de Grado. A partir de 2017, y tras el enorme éxito de la primera convocatoria de gratuidad, la medida se consolida y se incorporan una nueva convocatoria de examen de lengua inglesa (sobre las dos previstas anualmente) y dos convocatorias de español como lengua extranjera, con el fin de atender a las necesidades de acreditación de estudiantes no nativos de español que realizan una titulación completa en la UGR. Junto con estas mejoras del programa, también se pone en marcha un procedimiento específico para la exención parcial y/o adaptación de examen a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

Siguiendo esta tendencia, y ante el indudable beneficio que esta estrategia –que se completa con los programas y medidas de apoyo a la capacitación lingüística– supone para el impulso del plurilingüismo entre las y los estudiantes y egresados de la UGR, y teniendo en cuenta el acceso que la acreditación lingüística les posibilita a diversos ámbitos de sus vidas académicas así como de su futuro profesional, la UGR asumió a finales de 2017 un nuevo esfuerzo e **incrementó el número y variedad de lenguas para las que se ofrece la gratuidad del examen a doce: inglés, francés, alemán, italiano, español como lengua extranjera, árabe, chino, japonés, portugués, rumano, ruso y sueco**. También se incrementó el número de convocatorias de examen de varias de las lenguas, que es de dos para la mayoría de ellas. De la misma forma, se diseñó un **nuevo sistema de solicitud** de la gratuidad del examen con el fin de facilitar más aún un proceso ya sencillo. Mediante este nuevo procedimiento mejorado, **a lo largo de 2018 se han abierto tres plazos para la solicitud de gratuidad de examen**, a las que han acudido 1588 estudiantes de los que se han examinado 1491, y se ha ofertado al menos una convocatoria de examen de cada una de las doce lenguas de la oferta de la UGR, aunque en la mayoría de las lenguas han sido dos, y de inglés tres. Debido a las fechas de realización, los resultados de algunos de los exámenes también han permitido al estudiantado de grado que acude a convocatorias de movilidad internacional cumplir con un requisito o sumar un mérito a su solicitud.

| LENGUA | CONV. 1 | CONV. 2 | CONV. 3 | TOTAL |
|--------------|------------|------------|------------|-------------|
| ALEMÁN | 7 | 3 | - | 10 |
| ÁRABE | 4 | - | - | 4 |
| ESPAÑOL L.E. | 6 | 21 | - | 74 |
| FRANCÉS | 37 | 37 | - | 139 |
| INGLÉS | 312 | 342 | 606 | 1260 |
| ITALIANO | 61 | 27 | - | 88 |
| PORTUGUÉS | 26 | 14 | - | 40 |
| RUSO | 4 | - | - | 4 |
| TOTAL | 439 | 446 | 606 | 1491 |

Cabe destacar que en octubre de 2018 se ha realizado el tercer examen de **acreditación de nivel B1 de lengua árabe** de la UGR, que en la actualidad se encuentra en fase de homologación, por la que se convertirá en el primer certificado de dominio de lengua árabe homologado que se ofrece en Europa.

Por otro lado, el Procedimiento de Reconocimiento de Acreditación de lengua Extranjera en los Estudios de Grado, así como los procesos selectivos de movilidad de estudiantes ofrecen cifras y datos interesantes sobre las lenguas y niveles de acreditación del estudiantado de grado que acude a ellos. En el primero de los dos procedimientos, durante 2018 se han recibido 8.558 solicitudes de reconocimiento de acreditación de competencia lingüística, de las que 7.572 han sido aceptadas. Mediante el segundo procedimiento, se han recibido 1.065 solicitudes, de las que han sido aceptadas 823. Hay que resaltar el elevado porcentaje de estudiantes que participan en ambos procedimientos que tiene un nivel superior al nivel B1 (Umbral) exigido, con algo más del 26% de estudiantes en posesión de un nivel B2 (Avanzado), el 6.2 % en posesión de un C1 (Dominio operativo eficaz) y el 0.78% de C2 (Maestría)), lo que suma un total del 33.2%. Dichos indicadores mejoran aún más si tenemos en cuenta solo los procesos selectivos de la movilidad, en los que, frente al 37% de estudiantes con un nivel B1 acreditado, el 45% está en posesión de un nivel B2, el 14.7% de un nivel C1 y el 1.5% de un nivel C2.

| Solicitudes: Procedimiento de Reconocimiento de Acreditación de Lengua Extranjera en Estudios de Grado | | | | | |
|--|-------------|-------------|------------|-----------|-------------|
| LENGUA | B1 | B2 | C1 | C2 | TOTAL |
| ALEMÁN | 14 | 11 | 4 | - | 29 |
| CHECO | 1 | - | 1 | - | 2 |
| CHINO | 4 | 2 | - | - | 6 |
| ESPAÑOL L.E. | 35 | 24 | 14 | 5 | 78 |
| FINÉS | - | 5 | 1 | 1 | 7 |
| FRANCÉS | 349 | 166 | 35 | 6 | 556 |
| GRIEGO | 2 | - | - | 1 | 3 |
| HEBREO | 2 | - | 1 | 2 | 5 |
| INGLÉS | 5308 | 1772 | 370 | 40 | 7490 |
| ITALIANO | 198 | 43 | 7 | 1 | 249 |
| JAPONÉS | 2 | - | - | - | 2 |
| NEERLANDÉS | 1 | - | - | - | 1 |
| PORTUGUÉS | 93 | 7 | 3 | - | 103 |
| RUSO | 3 | - | 2 | - | 5 |
| TURCO | - | - | - | 1 | 1 |
| OTRAS LENG. | 12 | 3 | 3 | 3 | 21 |
| TOTAL | 6024 | 2033 | 441 | 60 | 8558 |

| Solicitudes: Acreditación de lengua Extranjera para la Movilidad Internacional | | | | | | | |
|--|----------|-----------|------------|------------|------------|-----------|-------------|
| LENGUA | A1 | A2 | B1 | B2 | C1 | C2 | TOTAL |
| ALEMÁN | 2 | 4 | 4 | 15 | 3 | - | 28 |
| CHINO | - | 3 | - | 1 | - | - | 4 |
| FRANCÉS | - | 1 | 68 | 76 | 17 | 1 | 163 |
| INGLÉS | 6 | 1 | 306 | 380 | 135 | 15 | 843 |
| ITALIANO | - | - | 10 | 2 | - | - | 12 |
| NEERLANDÉS | - | 1 | - | - | - | - | 1 |
| PORTUGUÉS | - | - | 4 | - | 1 | - | 5 |
| RUSO | - | - | - | 3 | - | - | 3 |
| OTRAS LENG. | 1 | - | 2 | 2 | 1 | - | 6 |
| TOTAL | 9 | 10 | 394 | 479 | 157 | 16 | 1065 |

En este mismo ámbito, durante 2018 la UGR ha dado un paso significativo en su apuesta por consolidar el español como una lengua de intercambio académico y enseñanza universitaria, lo que a su vez garantiza la calidad del aprendizaje y facilita la integración del estudiantado que acude a nuestra universidad en el marco de programas de movilidad. Durante el último trimestre de 2018, aprovechando la incorporación del estudiantado de grado acogido en movilidad, se ha llevado a cabo un **estudio diagnóstico del nivel de español** con el que acceden, lo que ha permitido avanzar significativamente en la propuesta de **transformación de forma paulatina en requisito la actual recomendación de nivel B1 en lengua española para estudiantes entrantes**. El estudio se ha realizado a partir de los certificados de competencia lingüística aportados por el estudiantado (aproximadamente 300) y una prueba de nivel organizada por el CLM de la UGR, a la que se ha presentado 820 estudiantes. Los resultados obtenidos permiten tomar decisiones sobre qué centros o titulaciones podrán comenzar a exigir el nivel B1 de forma piloto a partir del próximo curso. De la misma forma, el estudio también ha permitido enviar a nuestras universidades socias información contrastada sobre las necesidades de formación previa del estudiantado enviado, así como sobre el examen de acreditación bi-nivel de español del CLM de la UGR (e-LADE), y el diseño de medidas en la UGR para fomentar la adquisición de competencia en lengua española entre estudiantes recibidos y su acreditación.

Por otro lado, la **Comisión de Acreditación Lingüística** de la UGR, que emprendió la tarea de renovar del Procedimiento de Acreditación Lingüística vigente con el fin de adaptarlo a las nuevas directrices en materia de acreditación lingüística acordadas con el resto de las universidades públicas andaluzas, así como a las recomendaciones de la CRUE, formuladas a través de sus Mesas Lingüísticas, llevará la propuesta a Consejo de Gobierno a principios del año 2019.

La renovación va encaminada también a convertirlo en un procedimiento único que simplifique y facilite su uso, evite la repetición innecesaria de procesos administrativos a las y los usuarios, y ayude a la recogida de datos sobre acreditación lingüística. El procedimiento contempla de forma específica distintas situaciones conducentes a la exención de acreditar competencia lingüística, en su mayoría acordadas con las universidades andaluzas. A ellas se suma, de manera única y novedosa en el sistema universitario español, la exención de acreditar hasta un nivel B2 de competencia lingüística a personas con un título de Técnico Superior en Interpretación de la **Lengua de Signos** (RD 2060/1995) o Técnico Superior en Mediación Comunicativa (Real Decreto 831/2014). Dicha exención, que partía de una demanda del estudiantado de la UGR, formulada en Consejo de Gobierno, ha sido propuesta por nuestra universidad al resto de universidades andaluzas y tiene la intención de defender su conveniencia ante el resto de universidades españolas.

Junto a ello, el nuevo procedimiento también contempla distintas situaciones, y da solución, a las que se puede encontrar el estudiantado y personal de la UGR con necesidades específicas de apoyo educativo a la hora de acreditar su competencia lingüística.

La inclusión en el Procedimiento de todos los sectores de la comunidad universitaria facilitará la gestión y reconocimiento de la acreditación de PAS y PDI, y permitirá su utilización en aquellos procesos de la vida universitaria en que ésta se requiera.

En relación con la **acreditación lingüística de PAS y PDI**, durante el año 2018 la Universidad de Granada ha puesto en marcha medidas para promoverla, en especial a través del Programa 6 del Pan Propio de Internacionalización. Este prevé la gratuidad de los exámenes de acreditación del CLM, el Centro Ruso o el Instituto Confucio para profesorado que se beneficie de los cursos gratuitos de idiomas (Modalidad B), y para el PAS beneficiario del programa de formación lingüística (Modalidad C).

Se añade a estas posibilidades la organización en mayo y septiembre de 2018 de la segunda y tercera ediciones del examen HELA (*Higher Education Lecturing Accreditation*) para profesorado con docencia en inglés, del que se hablará a continuación (Ver "Docencia en inglés y en otras lenguas").

■ Docencia en inglés y en otras lenguas

En los últimos años, la UGR ha acogido la implantación de diversas asignaturas de Grado y Máster, algún itinerario en ambos niveles educativos y un número aún reducido de programas de Máster completos impartidos en lengua inglesa. A partir del curso 2015-2016, pero en especial desde la aprobación del Plan de Política Lingüística a principios de 2017, en el que se hace explícito el doble objetivo que tiene la docencia en otras lenguas (principalmente inglés) de mejorar las competencias lingüísticas y profesionales del estudiantado local, así como el de atraer estudiantes internacionales, se han impulsado medidas y llevado a cabo acciones que permitan garantizar la viabilidad y la calidad académicas de la misma, además de promoverla.

La aprobación por Consejo de Gobierno del **Protocolo para la Impartición de Docencia en Inglés u otras Lenguas Extranjeras** en julio de 2017, diseñado en colaboración con los Vicerrectorados de Docencia y de Personal Docente e Investigador, permitió establecer los requisitos para la implantación de dicha docencia, así como los que deben cumplir tanto el profesorado como el estudiantado implicados, junto al reconocimiento de la labor del profesorado y el apoyo a la docencia en lengua extranjera y al estudiantado. Ello ha supuesto, durante el año 2018, la consolidación de los incentivos y recursos ya existentes, y el impulso a otras medidas destinadas a garantizar la viabilidad y éxito de la docencia en lengua extranjera.

Las primeras medidas en este sentido pasan por haber incluido en el Plan de Formación e Innovación Docente de la UGR (FIDO) una **línea de formación para la internacionalización de la docencia**, con especial atención a la formación específica en docencia en lengua extranjera y aula multicultural. En ese marco, se ofrecen cursos y seminarios especializados que garanticen la formación del profesorado no solo en aspectos lingüísticos sino también metodológicos, culturales y didácticos de la docencia en lengua extranjera en aulas multiculturales. Durante el año 2018 se han organizado cursos intensivos de formación inicial y formación continua, respectivamente, para profesorado con docencia en inglés, en los que han participado 36 miembros del PDI. Junto a ello, también se han implantado medidas, y reforzado otras ya existentes, encaminadas a mejorar la capacitación para la docencia en inglés (y otras lenguas extranjeras) a la vez que a incentivarla. Entre ellas destacan algunas ya mencionadas como la preferencia en los procesos selectivos para la movilidad docente; preferencia en el programa de curso intensivo de lengua inglesa de dos semanas de duración en la *Universidad Nacional de Irlanda, NUI – Galway*; consolidación de la Modalidad A del Programa 6 del PPI (Apoyo a la formación docente en lengua inglesa); e inclusión del profesorado que imparte docencia en inglés entre los beneficiarios de la Modalidad B del mismo programa (cursos de idiomas para PDI involucrado en actividades de internacionalización).

Tras la puesta en marcha, con resultados excelentes, de la primera experiencia piloto de acreditación de competencias para la docencia en lengua inglesa para PDI en 2017. En 2018 se ha celebrado dos ediciones del **examen HELA (Higher Education Lecturing Accreditation)**, desarrollado por la Universidad de Vigo, que ha sido realizado 55 miembros del PDI de la UGR, de los que lo ha superado con éxito el 80 por ciento. El éxito de la prueba no solo garantiza su continuidad, mediante acuerdo con la Universidad de Vigo, sino que permitirá adecuar el diseño de la línea de formación para la docencia en inglés a las necesidades específicas del profesorado de la UGR.

Durante 2018 también se han puesto en marcha acciones específicas para el estudiantado de grado que cursa asignaturas en titulaciones con oferta académica en inglés. En concreto se ha hecho un estudio diagnóstico de los niveles de lengua inglesa del estudiantado matriculado en primer semestre, para lo que se les ha pedido que aporten un certificado de competencia de lengua o realicen una prueba de nivel organizada por el CLM. Han participado en la acción 217 estudiantes, de los que 211 cumplen el requisito de nivel B1 o superior. De ellos, casi el 60% está en posesión de un nivel superior a B1. A partir de los resultados obtenidos, se ha ofrecido un curso de inglés en el CLM, altamente subvencionado, a las y los 94 estudiantes con un nivel inferior a B2, con el doble fin de mejorar y afianzar su competencia lingüística, en favor de la calidad académica de la docencia.

■ Servicios de la UGR en otras lenguas

Como líder europeo en recepción de visitantes extranjeros, la UGR ha adquirido el compromiso de conseguir que los servicios prestados a estudiantes, profesores e investigadores extranjeros ofrezcan la misma calidad que los ofrecidos a estudiantes y personal locales. Entre los servicios que cuentan ya con una trayectoria en este sentido, cabe destacar la consolidación del International Welcome Centre, que desarrolla una labor de acogimiento de investigadores de otros países, en un entorno multilingüe, facilitándoles la llegada y su integración en nuestra universidad.

En relación con el estudiantado, hay que resaltar la actualización del modelo de certificación académica bilingüe, que ha sido revisado y mejorado, adecuándose a lo establecido en el programa Erasmus+. Asimismo, se han traducido a la lengua inglesa los contenidos de la Solicitud de Apoyos Educativos para estudiantes con NEAE, mediante lo que se ha

diseñado un modelo de solicitud bilingüe que facilita tanto la accesibilidad de los estudiantes de la UGR con discapacidad a la movilidad internacional, como la asistencia a estudiantes internacionales acogidos en el marco de programas de movilidad.

■ Política de comunicación en español y en otras lenguas

Durante el año 2018 se ha continuado el intenso trabajo en pos de la normalización terminológica bilingüe institucional, en particular a través del **repositorio terminológico UGRTerm**, que ya antes de su publicación habían comenzado a tener un impacto en el uso bilingüe de la terminología institucional UGR (SET, imagen corporativa, señalética, certificación académica bilingüe, etc.). El lanzamiento público de UGRTerm en marzo de 2018 ha supuesto un hito para muchos servicios de la Universidad, que han podido beneficiarse de un recurso de gran utilidad que está teniendo el resultado esperado de normalización en el uso de la terminología institucional. Está previsto organizar próximamente sesiones en distintos lugares de la Universidad con el fin de explicar a grupos reducidos su funcionalidad e utilidad. También se continúa con el progresivo incremento terminológico en distintos ámbitos. El **repositorio UGRCat** (catálogo ECTS bilingüe) se encuentra en estado muy avanzado y próximo al volcado de datos que permitirá que se ponga a la disposición de la comunidad universitaria durante 2019.

Gracias al trabajo de normalización terminológica, se han hecho grandes progresos en la revisión de la terminología institucional bilingüe del Suplemento Europeo al Título. Junto a ello, se han actualizado los folletos informativos sobre la UGR en español y en inglés, y se ha producido la versión inglesa de algunos que habían sido difundidos hasta ahora exclusivamente en español. Además, se ha realizado una versión francesa de una selección de folletos para su difusión entre las universidades socias del Norte de África. Por otro lado, se ha continuado con la preparación de modelos multilingües para los diversos tipos de convenios.

Tras el lanzamiento de la nueva página web de la Universidad, se sigue trabajando en la consolidación de su versión en inglés y su ampliación paulatina a otras lenguas. Entre otras acciones, se realiza una labor de actualización constante de la información que contiene la web y se avanza en publicación de noticias de interés internacional de la UGR. Además, se publica en la página web un resumen ejecutivo de la memoria anual de la UGR en inglés. La contratación de traductores en las convocatorias para jóvenes técnicos ha permitido avanzar bastante con esta labor, en coordinación con el revisor y responsable de los contenidos de la página web en inglés.

Con el fin de avanzar en el afianzamiento paulatino de la prestación de servicios en otras lenguas, se ha hecho un esfuerzo para adecuar la formación del PAS a las necesidades de los servicios, fomentando su capacitación lingüística a la vez que sus capacidades interculturales. También identificación de puestos de trabajo con necesidad de conocimiento lingüístico.

■ Participación en asociaciones y redes

A nivel andaluz, la UGR preside la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Universidades Públicas Andaluzas sobre Acreditación de Lenguas Extranjeras de la AUPA, que se reunió presencialmente el 12 de junio de 2018 y ha establecido formas de comunicación dinámica para resolver dudas entre las universidades.

A nivel nacional, la Vicerrectora de Docencia de la UGR, en representación de la sectorial de Asuntos Académicos de la CRUE, participa en la Comisión de Coordinación de las Mesas Lingüísticas de la CRUE, en la que se elaboran informes y recomendaciones para el pleno de la CRUE en materia de política lingüística.

La UGR participa activamente en el Subgrupo de Trabajo de Política Lingüística del Grupo de Trabajo de Internacionalización de la sectorial CRUE I+C, que organizó en las Jornadas de Política Lingüística, sobre "El papel de las lenguas en los procesos de Internacionalización", en octubre de 2018 en Córdoba. En dichas Jornadas la UGR hizo una presentación sobre "El papel del español en la internacionalización de las universidades", y presentó también un caso de buenas prácticas sobre "Capacitación y acreditación lingüística de estudiantes en lengua árabe". En estos momentos el subgrupo de trabajo tiene el encargo de la CRUE de trabajar sobre el valor del español como lengua de intercambio académico y de generación y transferencia de conocimiento.

En el ámbito internacional, la UGR es miembro del Conseil Européen pour les Langues/the European Language Council (CEL/ELC), participando en reuniones, eventos y actividades de la asociación. La participación activa en la asociación garantiza que la UGR esté al día sobre la política lingüística universitaria a nivel europeo. La Asamblea anual 2018 del CEL/ELC ha tenido lugar en Berlín los días 29 y 30 de noviembre.

En 2017 la UGR se adhirió como institución fundadora a la Asociación SICELE (Servicio Internacional de Acreditación del Español como Lengua Extranjera), formada por el Instituto Cervantes e instituciones de educación superior españolas y latinoamericanas, y cuya finalidad es asegurar la calidad, la transparencia y la coherencia de los certificados de español como lengua extranjera, y servir como instrumento para la defensa, la difusión y la promoción de la lengua española. En ella ha continuado su actividad desde 2018.

Durante 2018 también se ha adherido a la Association Universitaire de la Francophonie (AUF), una asociación internacional formada por instituciones de educación superior de habla francesa, que reúne a más de ochocientas instituciones de más de cien países. En el marco de las actividades pre-adhesión, en mayo de 2018 se organizó en Granada, en colaboración con la AUF, el evento "La francofonía universitaria en el sur de España: Estado actual, retos y perspectivas", al que acudieron varios representantes de la AUF y en el que participaron numerosas universidades andaluzas.

■ Participación en actividades y eventos internacionales

Coimbra Group

- Seminar on Interfacing Minorities: Creative Hybridity ad Unexpected Environments" Åbo Akademi University, Åbo Akademi Minority Research Profile in conjunction with the Coimbra Group Social Sciences and Humanities Working Group. Turku, 8-9 de marzo de 2018.
- Symposium "Curiosity and Commitment: Cultural/Social Sciencies and the Transformation of European Universities". University of Graz in conjunction with the Coimbra Group Social Sciences and Humanities Working Group. Graz, 18-19 de octubre de 2018.
- Asamblea General y Congreso Anual, Salamanca, junio 2018.

CRUE – Internacionalización y Cooperación (Conferencia de Rectores de las Universidades Españoles)

- Participación en las reuniones plenarias y las comisiones de trabajo en la Universidad de Madrid, 18 y 20 abril 2018.
- Seminario "El papel del español en la internacionalización de las universidades", organizado por el subgrupo de trabajo de política lingüística de la Sectorial CRUE-IC. Universidad de Córdoba, 4 y 5 de octubre de 2018.

CEL/ELC: Conseil Européen pour les Langues / European Language Council

- CEL/ELC 10th General Assembly and Forum 2018, "The Challenges of Multilingualism fro Scientific Practice", Berlin (Alemania), 29-30 noviembre 2018.

■ Promoción del español

- Co-organización del "I Congreso Internacional de Comunicación Intercultural entre China y los Países Hispanohablantes", en colaboración con la Universidad de Estudios Extranjeros de Guangdong (República Popular China), que ha tenido lugar en dicha universidad durante los días 7 y 8 de diciembre de 2018, y al que han asistido y presentado comunicaciones siete (7) representantes de la UGR. Su participación ha sido co-financiada entre ambas universidades organizadoras.

Otros

- "I Congreso Internacional de Investigación en Multilingüismo: Innovación y Nuevos Retos", celebrado en Oviedo, 14 a 16 de marzo de 2018.
- Organización del evento, "La francofonía universitaria en el sur de España: Estado actual, retos y perspectivas", 7 y 8 de mayo de 2018
- Participación en el "Coimbra Group International Summer School on European Multilingualism", University of Novi Sad (Serbia), 7-14 de julio de 2018.
- Participación en el "First Network Summit and Seminar Knowledge Innovation and Transfer Network between China and the B&R Portuguese-speaking and Latin-American Countries", celebrado en Macao y Guangdong (República Popular China), 5 a 9 de Noviembre de 2018.

■ Centro de Lenguas Modernas

Sección de español

El Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada (CLM) es, desde hace años, uno de los principales referentes internacionales en la formación en lengua y cultura españolas para extranjeros. De manera complementaria, el Centro proporciona cursos de una gran variedad de lenguas extranjeras (inglés, francés, italiano, alemán, portugués, rumano, sueco, japonés y árabe). El fin último del aprendizaje de una segunda lengua, que hasta hace unos años era la mera adquisición de esa lengua, está en la actualidad diversificado por la implantación de los exámenes oficiales de nivel como procedimiento reglado para acreditar su conocimiento. El Centro ha hecho frente a este reto convirtiéndose en uno de las instituciones líderes en este ámbito, con una amplia oferta de exámenes oficiales de todas y cada una de las lenguas impartidas, tanto mediante pruebas desarrolladas por sus propios especialistas de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y el código de buenas prácticas de la EALTA como en virtud de una estrecha colaboración con las instituciones de acreditación más importantes a nivel internacional.

La coexistencia de las dos secciones potencia las posibilidades de inmersión de los alumnos no sólo como consecuencia de la convivencia diaria de los estudiantes internacionales de español con los de lenguas extranjeras, sino también gracias a las actividades organizadas para fomentarlas expresamente dentro de la amplia oferta cultural y de ocio que ofrece el Centro.

Al ser la enseñanza de la lengua y la cultura españolas el principal motor del CLM, es también la promoción de esta sección la que exige una mayor parte de los recursos destinados a este fin. Aunque el mercado principal de origen de los estudiantes internacionales del CLM continúa siendo los Estados Unidos, seguido de la Unión Europea, se ha realizado un gran esfuerzo de penetración en otras áreas geográficas, principalmente en el Lejano Oriente (China, Japón y Corea), que ha empezado a dar sus frutos en este año 2018, especialmente en el caso de China. Los acuerdos de colaboración firmados con agentes de aquel país han supuesto la llegada de 36 estudiantes además de los 7 matriculados a través de la Oficina de Relaciones Internacionales, todos ellos inmersos en programas de larga duración. De especial relevancia para el CLM ha sido la firma de un acuerdo con la Beijing International Studies University, y con la participación del gobierno Chino, para un programa formativo de larga duración, para un grupo de 20 estudiantes cada año. En el caso de Japón, el programa de Teikyo University ha aportado 7 estudiantes en 2018. Todo hace indicar que estos números se van a ver incrementados en los próximos meses no sólo gracias a los acuerdos vigentes sino, teniendo en cuenta el flujo continuado de contactos entrantes, también gracias a los nuevos convenios que se espera firmar. El CLM está destinando recursos humanos y materiales específicos para atender las necesidades de un perfil de estudiante cuya singular idiosincrasia cultural y lingüística requiere ineludiblemente un tratamiento claramente diferenciado. En este mismo contexto, se ha llegado a acuerdos de colaboración estables con algunos establecimientos hoteleros de la ciudad que permitirán a la entidad ofrecer a estos estudiantes el servicio de alojamiento en condiciones ventajosas.

La cita principal dentro de la agenda de ferias internacionales del CLM ha sido una vez más NAFSA (el congreso de la Association of International Educators), probablemente el evento más destacado de su clase a nivel internacional, cuya edición de 2018 ha acogido la ciudad de Filadelfia. Por su repercusión y por volumen y calidad de su asistencia, este tipo de ferias constituye el entorno ideal para reforzar los vínculos con las instituciones emisoras de estudiantes así como para el establecimiento de nuevos contactos. Los directores del Centro mantuvieron un total de 22 reuniones de trabajo con instituciones de Estados Unidos, Canadá, Japón, China, Corea del Sur, Inglaterra, Australia y Nueva Zelanda.

Otro evento destacado en 2018 ha sido AATSP (American Association of Teachers of Spanish and Portuguese), que, de manera excepcional, celebró fuera de Estados Unidos la edición que conmemoraba su 100 aniversario, concretamente en Salamanca. El balance de participación del CLM se puede considerar como muy positivo gracias a las 30 reuniones con representantes de diversas instituciones de Estados Unidos, Canadá, Noruega, Italia, Irlanda del Norte, Rusia y Serbia mantenidas en el transcurso del evento. Los frutos de algunos de estos contactos no han tardado en llegar. Ese es el caso de la Universidad de Oslo, institución con la que se ha llegado a un acuerdo de colaboración para un programa de dos semanas que se iniciaría en 2019.

En su política de potenciación continua de su programa de Study Abroad, que representa una de las opciones más competitivas de entre aquellas a las que los estudiantes internacionales de español tienen acceso, representantes del CLM asistieron en el mes de septiembre a un circuito de ferias que el Consorcio de Universidades públicas del Estado de Nueva York (SUNY) organiza anualmente en los distintos campus de las universidades que lo integran. El objetivo de este evento es dar a conocer y promocionar los destinos posibles a los que los alumnos interesados pueden optar en participar en un programa de Study Abroad.

Además de visitar la Universidad de Brockport y conocer personalmente a los responsables de la oficina de Study Abroad con los que el CLM colabora, se compartió stand con ellos en los cinco campus que conformaban el circuito: Fredonia University, University at Buffalo, Buffalo University, Geneseo University y Brockport University.

Asimismo, se llevaron a cabo entrevistas personales con 60 estudiantes interesados en participar en nuestro programa, algunos de los cuales ya han confirmado su participación en los cuatrimestres de primavera y verano de 2019, mientras otros están en proceso de solicitud para el curso académico 2019/2020.

Los Cursos de Lengua y Cultura Españolas y el Programa de Estudios Hispánicos, junto con los Cursos Intensivos de Lengua Española, constituyen el núcleo de la oferta académica del CLM y, por tanto, su principal fuente de recursos. Para mantener la competitividad que el prestigio de estos programas requiere, en 2017 se pusieron en marcha sendas medidas que atendieran la demanda del mercado. En este sentido, las nuevas asignaturas puestas en marcha en 2017, tanto las impartidas en español como en inglés, se encuentran totalmente afianzadas. También lo está el formato de 120 horas de las Prácticas en Empresas.

A partir de otra tendencia observada en el mercado en relación a la demanda de los cursos de especial diseño, también a partir de 2017 se hizo especial énfasis en la potenciación de su oferta con el objetivo de consolidarlos y, en la medida de lo posible, conseguir un considerable despegue en su volumen de negocio, como así ha sido. De forma paralela y con la finalidad de hacer frente al descenso en la demanda de los cursos de español como lengua extranjera, se mantiene la propuesta de cursos específicamente dirigidos a estudiantes Erasmus que se centran en las habilidades para producir trabajos de clase o redactar trabajos de fin de grado.

Es de destacar, asimismo, la puesta en marcha de una nueva prueba de nivel online para los cursos de español.

Desde el punto de vista estratégico, se está actualmente trabajando en la puesta en marcha de una aplicación propia de CRM (Customer Relationship Management o Gestión de la Relación con los Clientes) que se ajuste totalmente a las necesidades de gestión de los contactos del CLM. La Dirección de la entidad considera de importancia capital una herramienta de estas características para optimizar la gestión y seguimiento de los contactos desde su aparición como tales y posteriormente, una vez se convierten en clientes de facto del CLM.

Es importante reseñar la renovación que se ha producido en el equipo de dirección de la Sección de Español tanto en lo que se refiere a la estructura como a los cargos. La sección, que se apoyaba en dos subdirectoras, María Ángeles Lamolda y Aurora Biedma, ha pasado a contar con una sola subdirección en la persona de Adolfo Sánchez de la que dependen, a su vez, dos coordinaciones bajo la responsabilidad de Soledad Irazo y Sonia Sánchez.

Sección de lenguas extranjeras

Durante 2018, el número global de alumnos de lenguas extranjeras ha presentado una evolución positiva, con un mayor número de grupos que son, a su vez, también más sólidos. De esta manera, se revierte la situación que se produjo a principios del anterior curso académico.

En lo que se refiere a la sección de lenguas extranjeras, la organización y diseño de la formación sigue manteniendo una estructura principal de 2 cursos cuatrimestrales de 50 horas de duración cada uno. El primero va de octubre a febrero y el segundo de febrero a mayo. Se añade la oferta de cursos intensivos mensuales durante los meses de verano (junio, julio y agosto).

Por tanto, en cuanto a la tipología de los cursos, se puede establecer la siguiente clasificación:

- Cursos de Lengua y cultura.
- Cursos de preparación y familiarización con exámenes oficiales: Respecto a estos últimos, se ha aumentado considerablemente la oferta para la preparación de exámenes oficiales (CertAcles B1/B2, PET, FIRST, CAE, CPE, TOEFL, PLIDA, TCF, TELC, ACLro, NOKEN, SWEDX, DEPLE, DIPLE) cuya duración va desde las 20 horas hasta las 100 que comprendería el año académico de dos cuatrimestres.

Cabe también destacar los cursos de capacitación lingüística concedidos a través del programa de becas. Se trata de cursos de preparación a examen, de 50 horas de duración.

Como continuación de la actividad formativa en lenguas, el CLM sigue atendiendo a la comunidad universitaria en los propios campus, contando para ello con aulas permanentes en el Campus de Cartuja, Fuentenueva y PTS. Esta

actividad formativa se ha extendido hasta otras Facultades, más concretamente a la ETSIT y a Ciencias de la Educación, donde se han impartido cursos de inglés.

En línea con lo anterior, el CLM continúa proporcionando formación lingüística al personal del PAS de la UGR. En el año 2018 se han impartido clases a 105 miembros de este colectivo. Se está, asimismo, trabajando en la organización de una formación lingüística tipo blended online en la que los alumnos estarán adscritos a un curso que monitorizará un profesor, con el que también realizarán la fase de producción oral.

La impartición de clases de lengua inglesa se ha hecho extensiva a los Campus de Ceuta y Melilla. En el caso de Ceuta, actualmente se están atendiendo las necesidades de la comunidad universitaria con el diseño de cursos de 30 horas con un precio especial subvencionado. Esta iniciativa ha sido posible gracias al convenio de colaboración entre la UGR y la Consejería de Educación y Cultura para la realización de distintas actuaciones universitarias en Ceuta.

Otra novedad es la puesta en marcha de una iniciativa consistente en realizar, de manera totalmente gratuita, una prueba de nivel a todos aquellos alumnos que cursen asignaturas en inglés en sus estudios de Grado. El estudiante tendrá la posibilidad de incorporarse a un grupo de inglés, para el nivel que le corresponda, beneficiándose de un curso de 30 horas subvencionando parcialmente por la Universidad de Granada.

Por otra parte, dentro de la estrategia de impulso a la formación en lenguas minoritarias, se debe destacar también la creación de cursos de especial diseño - propedéuticos de alemán y árabe, para los alumnos universitarios con necesidades específicas de aprendizaje de dichas lenguas para un correcto desarrollo académico en sus estudios de Grado.

Con el fin de fomentar las lenguas minoritarias, también se ha puesto en marcha una serie de cursos de preparación a exámenes oficiales, con los que, partiendo desde un nivel totalmente inicial, el estudiante puede alcanzar un nivel B1 en un total de 100 horas lectivas que le permita presentarse a un examen oficial de acreditación de idioma en condiciones óptimas. Estos cursos, denominados “De 0 a B1 en 100 horas” han sido diseñados para las siguientes lenguas: italiano, francés, portugués, catalán y sueco y para ser impartidos no sólo en la sede principal del CLM, sino también en el Campus de Fuentenueva (actualmente, allí se está desarrollando con éxito, por ejemplo, el curso de francés).

Los cursos de supervivencia para estudiantes Erasmus Outgoing, impartidos durante los meses de agosto y septiembre y subvencionados parcialmente por la Universidad de Granada, fueron creados para dar respuesta a la necesidad de formación lingüística de los alumnos de Programas de Movilidad que iban a disfrutar de una estancia en el extranjero.

Por último, es importante señalar la creación de cursos de nuevos contenidos como es el caso de “Iniciación al japonés a través del manga”, que responde a la demanda del público objetivo interesado en la cultura y el mundo nipones.

El CLM ha emprendido acciones de marketing encaminadas a hacer visible y accesible esta oferta de lenguas extranjeras. Entre ellas, el CLM ha asistido a las VIII Jornadas Japón en Granada, sobre cultura japonesa en Granada (con la presencia de stand publicitario en el Festival Matsuri y la realización de talleres de caligrafía japonesa). En esta misma línea, se ha acordado también la colaboración con la Asociación Casa Japón de Granada para la promoción conjunta de la cultura española y la japonesa entre el público local.

Como novedad, también cabe mencionar la presencia del CLM en las Ferias de Movilidad organizadas por las Facultades de Derecho y Ciencias, respectivamente.

Además, se sigue manteniendo una fuerte apuesta por los recursos destinados a la comunicación en todas sus formas, desde la presencia en jornadas informativas o de recepción de estudiantes, pasando por la promoción del producto mediante publicidad tradicional off-line (reparto de flyers y cartelería, carpetas de repografía, etc). En el aspecto online se sigue dando prioridad a los medios sociales y a una continua mejora de la estructura y diseño de la página web (mejoras que se llevan a cabo tanto en el área de lenguas extranjeras como en la de español) que pretende facilitar la experiencia de navegación del usuario a la vez que posiciona al CLM como el principal centro preparador y acreditador de lenguas extranjeras.

Abarcando también las dos grandes unidades de negocio (español y lenguas extranjeras) se consolidan las actividades de intercambio lingüístico organizadas por el CLM que pretenden la ampliación de sus servicios básicos y el incremento de la notoriedad e imagen de marca entre el público objetivo. Estos eventos se organizan con frecuencia semanal en diferentes locales de la ciudad. Paralelamente, se continúan programando con éxito los

encuentros Face 2 Face en las instalaciones del centro, actividad que permite intercambiar experiencias, practicar idiomas y conocer el magnífico entorno en el que el CLM presta sus servicios.

Junto con los cursos de lengua española y cultura y la oferta formativa en lenguas extranjeras, el CLM considera la acreditación del nivel de idioma como un tercer eje estratégico de desarrollo de la actividad. En primer lugar, en lo que al español se refiere, el Examen de Acreditación de Dominio de Español B1/B Online (eLADE) se encuentra consolidado y en un permanente proceso de expansión que se refleja en la apertura de nuevas sedes permanentes.

En lo que se refiere a los exámenes de acreditación de nivel de lenguas extranjeras, el CLM presenta una amplia variedad de títulos oficiales de acreditación de idiomas, destacando aspectos como la consolidación de la oferta de exámenes de Cambridge English Language Assessment y el desarrollo de cursos para su preparación. Además, el CLM se posiciona como el único centro oficial preparador y acreditador del examen TOEIC en la provincia de Granada.

Finalmente, el CLM ha sido el encargado de organizar para la Universidad de Granada las pruebas de acreditación lingüística hasta en doce lenguas (inglés, francés, italiano, portugués, rumano, sueco, japonés, ruso, chino, árabe y español) y de llevar a cabo todas ellas a excepción de ruso y chino.

Dado que la UGR ofrece en gratuidad los exámenes para la obtención del Certificado B1 en una lengua extranjera, se llevarán a cabo las siguientes convocatorias gratuitas: tres de inglés, dos de español, francés, alemán, italiano, portugués, chino y ruso; una de rumano, sueco y japonés.

➡ *(Ver Anexo 5.1.6)*

■ FINANCIACIÓN EXTERNA OBTENIDA

Se ofrece a continuación una tabla que recoge la financiación externa obtenida para movilidad y proyectos internacionales.

| FINANCIACION | PROGRAMAS | 2018-2019 |
|-------------------------------|--|------------------------|
| SEPIE | KA107 CONVENIOS 2018 (EJEC.2018-2020) | 1.574.725,00 € |
| SEPIE | KA103 ADICIONALES: CONVENIOS 2017 ENMIENDA (EJEC. 2017-2019) | 2.615.798,00 € |
| SEPIE | KA103 CONVENIOS 2018 (EJEC.2018-2020) | 4.234.250,00 € |
| JUNTA | PLANES CONCERTADOS CURSO 2017-2018 | 1.000.000,00 € |
| ANDALUCIA | PLANES CONCERTADOS CURSO 2018-2019 | 1.090.000,00 € |
| UNIVERSIDADES SOCIAS EE.UU | Programa Propio Movilidad Internacional y Movilidad PDI CASA | 27.117,06 € |
| BANCO SANTANDER | BECAS SANTANDER | 95.280,00 € |
| RUSSKI MIR | CENTRO RUSO | 31.000,00 € |
| HANBAN | INSTITUTO CONFUCIO | |
| OEI | PIMA | 40.000,00 € |
| UNIÓN EUROPEA | PROYECTOS VIGENTES EN 2018 (presupuesto total asignado a la UGR para la duración total de cada proyecto, normalmente entre 2 y 4 años) | 4.540.002,49 |
| TOTAL | | 15.248.172,55 € |

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2019

- Presentación de solicitud de la 1ª fase piloto **Arqus European University Alliance**
- Propuesta de Plan de actuaciones Estrategia de Internacionalización 2019 y 2020
- Segunda visita del **Consejo Asesor de Internacionalización**, abril de 2019
- Incentivación de la elaboración de **Estrategias Internacionales descentralizadas** en Departamentos e Institutos
- Propuesta de implantación de la **Mención Internacional** de Grado y Máster
- Aprobación del **Reglamento Internacional de Movilidad de Estudiantes** revisado (incorpora el Protocolo para aprobación y funcionamiento títulos dobles y múltiples internacionales)
- **Formación** para uso de la base de datos terminológicos bilingües de la UGR, **UGRTerm**
- **Lanzamiento de UGR Cat** (nuevo catálogo ECTS bilingüe de la oferta formativa de la UGR)
- Constitución del **Consejo Académico del Centro de Lenguas Modernas**
- **Mayor implicación del Centro de Lenguas Modernas** en la gestión de la libre movilidad entrante
- Renovación de la **página web** de la UGR para públicos internacionales
- Participación en **eventos de proyección internacional** de la UGR: NAFSA (Washington), EAIE (Helsinki), APAIE (Kuala Lumpur), FIESA (Buenos Aires), Study in Spain (Santiago de Chile, Marruecos etc.)

5.2

POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

RESPONSABILIDAD SOCIAL, IGUALDAD Y CONCILIACIÓN

■ RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y SOSTENIBILIDAD

Durante algunos años, especialmente en la década final del siglo XX, se extendió la idea de que junto a las dos misiones históricas y básicas de la Universidad, esto es, la misión docente y la investigadora, se necesitaba introducir una “Tercera Misión” de la Universidad, relacionada con la responsabilidad social y la sostenibilidad. La Responsabilidad Social y la Sostenibilidad Universitaria forman parte ineludible de su dimensión social y de su compromiso con el conjunto de la sociedad, así como con el desarrollo sostenible. La Responsabilidad Social y la Sostenibilidad constituyen así un eje central de la Tercera Misión del Sistema Universitario Español y de sus universidades. El objetivo de esta misión ha de ser precisamente la contribución universitaria a un modelo de innovación y de desarrollo social, cultural, económico y ambiental socialmente responsable y sostenible.

La responsabilidad social de las universidades en el marco de la sostenibilidad Universitaria debe entenderse así como una re-conceptualización del conjunto de esta institución, a la luz de los valores, objetivos, formas de gestión e iniciativas que implican un mayor compromiso con la sociedad y con la contribución a un nuevo modelo de desarrollo, más equilibrado y sostenible. Este enfoque debe aplicarse tanto a su visión y gestión interna como a su proyección exterior, en la realización de sus “misiones”, en su relación con las personas y los entornos y en la dimensión social, cultural, económica y ambiental de sus actividades.

Esta Tercera Misión la representa el **Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión**. De él depende la planificación, gestión y control de la política social y vida universitaria de la Universidad de Granada con nuestros trabajadores y con nuestro entorno social. Este vicerrectorado pretende implementar además una política de responsabilidad social universitaria que implica un gradual y permanente proceso de transformación de actitudes, para responder a las nuevas exigencias de la sociedad diversa en la que está inserta la universidad.

Desde el **Secretariado para la Inclusión y Diversidad** trabajamos por la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en la universidad. Todas las actuaciones que se realicen desde nuestra institución están orientadas a conseguir los objetivos marcados desde UGR-inclusiva respetando los principios de accesibilidad universal y autonomía personal, garantizando la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la participación plena y efectiva de toda la comunidad universitaria.

Asimismo, la Universidad de Granada atendiendo al compromiso institucional con el valor de la responsabilidad social corporativa así como al imperativo legal de las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito de la educación superior, impulsa también desde el **Secretariado de Igualdad y Conciliación** el desarrollo efectivo del principio de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Y se fomenta y garantiza la igualdad de oportunidades a través de políticas de igualdad de trato y no discriminación entre mujeres y hombres mediante el enfoque integrado de género en todas las políticas y actividades universitarias y en su proyección social, incorporándolo como un criterio más de excelencia.

La Universidad saludable es otro reto que asume este vicerrectorado. La integración y coordinación de todas las acciones anteriores junto a las de calidad de vida, salud laboral, sostenibilidad, deportes, entre otras, permitirán que realicemos nuestro trabajo en un entorno más justo, equitativo, amable, sostenible y saludable. Con este objetivo el **Secretariado de Campus Saludable** coordina y gestiona actuaciones de elevado grado de transversalidad destinadas al control y promoción de la salud individual y colectiva en una universidad sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Las actuaciones se proyectan desde diferentes servicios (Salud y Prevención de Riesgos, Protección Radiológica, Unidad de Calidad Ambiental, Centro de Actividades Deportivas, y Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento) desde los que se proponen un programa de actividades que ha dado lugar a la incorporación de la Universidad de Granada en la Red Española de Universidades Saludables.

También tiene por función principal este vicerrectorado atender a todos aquellos aspectos que tienen que ver con la vida universitaria entendiendo por tales la actividad desarrollada en los **Colegios Mayores y Residencias Universitarias**, la realizada por la **Acción Social** y por el **Voluntariado**. Sobre esto último conviene señalar que quiere fomentar la solidaridad y la concienciación social en el seno de la comunidad universitaria, mediante la participación de la misma en la mejora y fortalecimiento de redes de solidaridad, para aumentar la calidad de vida y el bienestar social de todos los miembros de la nuestra universidad, así como el de nuestro entorno. Por este motivo, la Universidad de Granada a través de su **UGR Solidaria** pretende sensibilizar, formar e implicar a la comunidad universitaria en el ámbito del voluntariado de todo tipo (ambiental, social, discapacidad, cultural, deportivo, etc.) y la cooperación al desarrollo local. Para garantizar el bienestar

social de las personas de nuestra comunidad universitaria el **Gabinete de Acción Social** desarrolla estrategias destinadas a la aplicación de políticas sociales activas cuya finalidad es mejorar las condiciones educativas, culturales y sociales de sus trabajadores y de sus familiares. Y finalmente, y también como un bien para el conjunto de los integrantes de nuestra universidad, debemos mencionar el **Servicio de Comedores universitarios** integrado en la lógica del compromiso social manifestado por este Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión.

■ COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA UNA “UNIVERSIDAD SALUDABLE”

El **Secretariado de Campus Saludable**, coordina y gestiona actuaciones de elevado grado de transversalidad destinadas a la prevención y promoción de la salud en una Universidad sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Durante el curso 2017-2018, las acciones de este secretariado se han centrado en la organización y coordinación de los diferentes servicios que lo componen: **Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales; Servicio de Protección Radiológica; Unidad de Calidad Ambiental; Centro de Actividades Deportivas y Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento**, cuyas correspondientes memorias de gestión se pueden consultar en los anexos 5.2.1 a 5.2.8 del apartado 5.5.2 de Políticas y Áreas Transversales, Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión. Dicha coordinación se materializa en un programa transversal común, adicional a los específicos de los diferentes servicios:

■ **Sensibilización y educación ambiental.** Interviene la Unidad de calidad Ambiental.

- Campañas de sensibilización ambiental coordinadas por la Unidad de Calidad Ambiental con el Centro de Actividades Deportivas y el Ayuntamiento: Ambientalización de eventos deportivos “Carrera Ciudad de Granada”. Con esta iniciativa se pretende sensibilizar a los participantes, familiares y amigos de la importancia del reciclaje del plástico, su impacto ambiental y posibles usos de reciclaje. Se está trabajando en el reciclaje de los plásticos recogidos en este evento para la elaboración de los trofeos (100% reciclados) que serán entregados en el acto de clausura del calendario de del trofeo rectora y demás trofeos internos en mayo’2019.
- Coordinación de las actividades programadas por EcoCampus’2018 (más de 700 solicitudes tramitadas en las actividades organizadas de voluntariado ambiental, sensibilización RED natura 2000, Sensibilización campus náutico, conservación y biodiversidad y otras actividades organizadas por iniciativa de Ecocampus Granada).
- Puesta en funcionamiento de la 1ª Edición del **concurso de iniciativas ambientales en la Universidad de Granada**, destinado a premiar la mejor actuación de centros/departamentos/institutos para el curso 2018-2019 sobre temas relacionados con la mejora de la biodiversidad, prevención de la contaminación o minimización del impacto ambiental en la Universidad de Granada.
- Coordinación de la inclusión de objetivos medioambientales en el contrato programa 2017/18 y 2018/19.
- Participación en las sesiones de revisión por la dirección conforme a la norma ISO 14001:2015
- Participación en cursos, jornadas y talleres relacionados con Campus saludable. En total se ha participado en 2 sesiones de la sectorial de Sostenibilidad de CRUE (mayo y octubre), 2 jornadas REUS (junio y noviembre), 2 jornadas (Jornada internacional: Rol de la Universidad en la Promoción de la Salud y Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aportaciones y retos desde las redes de Universidades Saludables de Iberoamérica y España. Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste. Real Monasterio de Yuste, abril; Foro del Deporte. Estrategias y modelos de futuro; “El deporte como activo en salud”, Sevilla, septiembre), 1 Congreso (1º Congreso de Universidades promotoras de salud: Modelos y entornos para capacitar y transferir en salud; Palma de Mallorca, noviembre) 1 curso (DOCENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR, Campus Sostenible UGR: Acciones en curso organizado dentro del Plan FIDO 2018-2020, mayo).

■ **Promoción de la práctica de actividad física y del deporte.** Interviene el Centro de Actividades Deportivas, el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales y el Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento.

- Coordinación de la reorganización y transmisión de la Filosofía de la Universidad de Granada en materia deportiva, de aplicación a entrenadores y deportistas integrados en las modalidades que forman parte del Club Deportivo Universidad. Promoción del deporte base. Está en proceso de redacción el reglamento del CDU
- En el Campus de Ceuta, puesta en funcionamiento del nuevo pabellón y organización de actividades para comunidad Universitaria
- Coordinación del programa +50
- Coordinación de los talleres propuestos por el Grupo de Movilidad
- Coordinación de la gestión del Sistema de préstamo de bicicletas de la UGR. Este servicio desaparece para el curso 2018-19
- Coordinación del programa muévete por la UGR. Este proyecto consiste en la activación de una plataforma online de incentivos a la movilidad sostenible y promoción de la movilidad activa y el análisis de los hábitos de movilidad de la Comunidad Universitaria (estudiantes, PDI y PAS) en los Campus de Granada, Ceuta y Melilla (<http://csaludable.ugr.es/pages/muevete-por-la-ugr>). Esta plataforma proporciona datos suficientes que está permitiendo conocer los hábitos de movilidad de la comunidad universitaria, así como las rutas preferidas de desplazamiento que facilitarán la elaboración de un Plan de Movilidad. Estos datos también están siendo explotados por grupos de investigación de la UGR mejorando el análisis y generando conocimiento a través de TFG, TGMF, Tesis doctorales y artículos científicos: Dpto de Urbanística y OT; de Medicina Preventiva y salud

Pública y de Educación Física y Deportiva. Hasta la fecha hay inscritos 606 participantes, se han recorrido 45373 km de manera sostenible, evitando la emisión de 10.802 kg de CO₂ al medio ambiente.

- **Coordinación del reto “30 días en bici”**, destinado a la promoción del uso diario y cotidiano de la bicicleta como modo de transporte. En 2018 han participado en España 7350 personas recorriendo un total de 132.695 km en bici, evitando la emisión de 33174 kg de CO₂. La Universidad de Granada ha ocupado el 5º puesto (de 16 universidades participantes), con un total de 3600 km recorridos.
- Coordinación, con el Servicio de salud y Prevención de Riesgos Laborales, para la puesta en práctica de grupos de recuperación de patologías musculotendinosas derivadas del servicio de salud laboral.
- Celebración del Día de las Universidades saludables el 7 de octubre (Actividad coordinada por REUS). Con actividades relacionadas con la sensibilización de hábitos saludables (reto de la fruta fresca y hábitos de actividad física regular) y una campaña extraordinaria de donación de sangre. Con el eslogan “QUEREMOS QUE TE ENAMORES DE LA FRUTA”, se ha lanzado de nuevo esta campaña en 2018. El acceso a la fruta ha sido mediado por el Servicio de Comedores Universitarios, contando este año con la participación de las cafeterías de la Facultad de Medicina, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Fuentenueva (junto piscina), E.T.S de Arquitectura y Hospital Real. Paralelamente, ese día se participó en el concurso #RetoFrutaREUS, que consistió en subir fotos a la red social Twitter durante el día señalado comiendo una pieza de fruta, alcanzándose más de 1600 tuits. La campaña de donación de sangre se hizo simultáneamente con la del resto de las universidades integradas en REUS con objeto de hacer una colecta solidaria de 5000 unidades de sangre en todo el territorio español. Participaron 25 universidades y se alcanzaron 2531 donaciones (33% de nuevos donantes). El Centro regional de Transfusiones Sanguíneas participó con una única unidad móvil en el Hospital Real recogiendo un total de 63 donaciones. La fundación Maphre proporcionó más de 75000 unidades de salvamanteles, cartelería y dípticos entre las 54 Universidades integradas en REUS para su uso el 7 de octubre. 1500 salvamanteles y 150 dípticos y carteles se distribuyeron en la Universidad de Granada, con temática relacionada con la promoción del ejercicio físico regular durante ese día.

■ **Actuaciones del Centro de Estudios Olímpico:** El CEO está Dirigido por el profesor D. Pedro Lizáur, profesor de la Facultad de Ciencias del Deporte. Entre las actividades efectuadas en 2018:

- Participación en VI Congreso de Centros de Estudios Olímpicos, en La Nucía (Alicante), celebrado los días 9 y 10 de febrero de 2018.
- Realización del IV Curso de Formadores Olímpicos con la colaboración de la Cátedra de Estudios e Investigación en Derecho del Deporte de la Universidad de Granada y de la Asociación Española de la Prensa Deportiva, 19 y 20 de abril 2018.
- Participación de los voluntarios del Centro de Estudios Olímpicos en la Primera carrera memorial “Pedro Manjón” celebrada el 15 de febrero.
- Visita del Director del Centro de Estudios Olímpicos, acompañando a Conrado Durántez, al Alcalde de Granada para la entrega del libro “El Emperador Teodosio I El Grande y los Juegos de Olimpia”, el 19 de abril.

■ **Actuaciones del Grupo de Movilidad Sostenible:** grupo de trabajo dirigido por el Secretariado de campus saludable, y coordinado por el profesor D. Juan Manuel Santiago Zaragoza, Dpto de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería, E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, en él participa miembros de la Unidad de calidad Ambiental, de la Unidad Técnica, del Centro de Actividades Deportivas, y de la Facultad de Ciencias del Deporte, en actuaciones dirigidas al desarrollo de proyectos conjuntos de movilidad. Entre las actuaciones desarrolladas en 2018 destacamos:

- Talleres de movilidad
 - “Puesta a punto de la bici” dirigidos a PDI, PAS y Estudiantes. Completada 1 edición en Fuente Nueva, octubre 2018 .
 - Carpa-taller “repara tu bici” en las jornadas de recepción de Estudiantes, octubre’2018
- Ejecución del proyecto piloto de un sistema de alquiler de bicicletas a estudiantes de la Universidad de Granada, con la finalidad de promover un desplazamiento más sostenible entre los estudiantes a la par de favorecer la adquisición de hábito de actividad física. La empresa adjudicataria del concurso fue ATIS. En esta etapa se pusieron en alquiler un total de 25 bicicletas junto a participación obligatoria de un curso de conducción segura por la ciudad. La participación ha sido insuficiente por lo que se suspendió la ejecución del programa en noviembre de 2018.
- Representación de la UGR en reuniones, foros, etc. relacionados con la movilidad. 2 sesiones del grupo.

■ **Otras acciones del secretariado en 2018:**

- Coordinación de la firma de convenios. En el 2018, la Universidad de Granada ha firmado los siguientes convenios con:

- Acuerdo de colaboración entre Santa Clara Golf Granada y la Universidad de Granada para actuaciones de carácter deportivo relacionadas con la promoción y práctica del golf como deporte saludable entre toda la comunidad universitaria de Granada
 - Coordinación del proceso de normalización del uso de las cabañas en el Campus Náutico.
 - Coordinación Actividades Deportivas de la programación de la celebración de los Campeonatos Universitarios Andaluces en Granada entre diciembre 2017 y marzo 2018
 - Reposición, adquisición de material deportivo relacionado con las actividades coordinadas.

➡ (Ver anexos: 5.2.1 a 5.2.8)

■ UGR SOLIDARIA

UGR Solidaria es un Servicio incluido en el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión de la Universidad de Granada, es una decidida apuesta del Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada, que se concreta en una estrategia que persigue que se hagan realidad, de la manera más eficaz posible, los múltiples deseos de realizar acciones solidarias de la comunidad universitaria, hacia y con, la sociedad granadina, melillense y ceutí.

Por otro lado UGR Solidaria recoge también los objetivos de promoción y/o apoyo de iniciativas de la comunidad universitaria, mediante la financiación de proyectos, que tengan como finalidad facilitar el desarrollo local sostenible de ámbitos territoriales contenidos en las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta, así como de la provincia de Granada.

Todo lo anterior se concreta en la planificación, durante el curso académico, de múltiples actuaciones de voluntariado por un lado y del fomento del desarrollo local por otro; en las que se pretende involucrar al máximo de personas posible, para tratar de ayudar a que mejore la realidad que nos ha tocado vivir, especialmente la de los colectivos más desfavorecidos y vulnerables.

En definitiva, ¿qué pretende hacer UGR Solidaria? Podríamos sintetizarlo diciendo que tratamos de concienciar, formar, investigar, facilitar actuaciones y difundir los resultados para incrementar la concienciación de la comunidad universitaria, animarla en la formación permanente y en la investigación de las necesidades de los colectivos más desfavorecidos de la ciudadanía. Todo lo anterior se realiza con protocolos que nos ayuden a avanzar en la mejora de la calidad de nuestras actuaciones y ser más eficaces en las actuaciones que de manera coordinada pretendemos impulsar con ONG y organizaciones solidarias.

Durante este año 2018 la actividad principal del Servicio UGR Solidaria, ha estado centrada en la implementación de la planificación de actuaciones diseñadas el año anterior, y que se ha concretado en múltiples actuaciones de fomento e intermediación del voluntariado entre la comunidad universitaria y ONG de los Campus de Granada, Ceuta y Melilla por un lado, y del fomento del desarrollo local en los mismos ámbitos territoriales por otro. En todas las actuaciones se ha pretendido involucrar al máximo de personas posible, para tratar de alcanzar los objetivos para los que ha sido creado este Servicio Universitario.

➡ *(Ver anexo 5.2.6)*

■ IGUALDAD Y CONCILIACIÓN

Las acciones desarrolladas a lo largo del año 2018 han continuado el trabajo iniciado en años anteriores tomando como referencia la doble dimensión de la Igualdad y la Conciliación, aunque se han centrado fundamentalmente en la primera de ellas debido a la gravedad de sus manifestaciones y a las características de las propias medidas a desarrollar.

La Unidad de Igualdad y Conciliación se ha estructurado en cinco ejes desde el punto de vista organizativo y funcional, si bien no deben entenderse como compartimentos estancos, sino elementos de una misma acción global dirigida a la promoción de la Igualdad y a la corrección de las consecuencias de la desigualdad. Estos ejes son: Organización interna y normativa, Concienciación y Sensibilización, Formación, Prevención y Atención e Investigación y gestión del conocimiento.

■ Organización Interna y Normativa

- Elaboración del estudio de los criterios y referencias para la creación de la Oficina para la Prevención y Respuesta ante el Acoso” (OPRA), recogida en el Protocolo de la UGR para la Prevención y Respuesta ante el Acoso.
- Diseño y puesta en marcha de la elaboración del II Plan de Igualdad de la UGR.
- Definición y diseño para la puesta en marcha del Observatorio de Igualdad de la UGR.
- Actualización de la página de Facebook de la Unidad (www.facebook.com/unidadeigualdad) y de la página web (unidadigualdad.ugr.es) como plataforma web y espacio de difusión de información y contacto con personas usuarias.
- Presentación del Protocolo de Prevención y Respuesta ante el Acoso ante la Delegación General de Estudiantes el 19 de febrero de 2018.
- Presentación del Protocolo de Prevención y Respuesta ante el Acoso en la Facultad de Odontología en abril de 2018.
- Presentación del trabajo y las funciones de la Unidad de Igualdad y del Protocolo de Prevención y Respuesta ante el Acoso ante el alumnado a cargo de la profesora Araceli Gallego en la facultad de Ciencias Políticas y Sociología, el día 19 de abril de 2018.
- Asistencia al XI Encuentro de Unidades de Igualdad de las Universidades Españolas, celebrado los días 24 y 25 de mayo en La Coruña.
- Reunión con la Delegación Sindical de Estudiantes para la elaboración del II Plan de Igualdad el día 5 de junio de 2018.
- Reunión con la asociación la Volaera para la presentación del borrador del II Plan de Igualdad el día 12 de junio.
- Reunión para la elaboración del II Plan de Igualdad con la María José Rodríguez Jaume, Vicerrectora de la Universidad de Alicante.
- Celebración de varias reuniones con la Comisión Técnica de Igualdad de la Mesa de Negociación Sindical de la UGR para la elaboración y aprobación del II Plan de Igualdad de la UGR.
- Diversas reuniones con Gerencia para la elaboración de presupuestos en clave de género en la UGR en el mes de octubre de 2018.
- Presentación del Protocolo de cambio de nombre de las personas transexuales, intersexuales y transgénero y del Protocolo de prevención y respuesta ante el acoso de la UGR en el Campus de Melilla en octubre de 2018.
- Asesoramiento y revisión de las propuestas en materia de Igualdad de los laboratorios Facultad Cero, organizados por MediaLab UGR; Laboratorio de Identidades sexuales y de género, laboratorio: La universidad con perspectiva feminista y el laboratorio sobre Lenguaje y democracia en la UGR.
- Asistencia al IX Congreso Internacional para el estudio de la violencia contra las mujeres en Sevilla, en octubre de 2018.
- Colaboración en la organización y presentación en el I Encuentro sobre políticas de igualdad LGTBI: el papel de la universidad, en Bilbao.
- Revisión de los planes de Igualdad y conciliación de diferentes departamentos de la UGR ofreciendo información y asesoramiento.
- Recolección de los datos desagregados sobre presupuestos con perspectiva de género de cada uno de los servicios universitarios.
- Coordinación con el resto de Unidades de igualdad de las Universidades andaluzas para el proyecto de creación y consolidación de la Red Latinoamericana de Investigación y Transferencia de Estudios y Prácticas Sociales de Género convocada por la Universidad de Cádiz.

■ Concienciación y sensibilización

- Participación en las Jornadas de Recepción Estudiantil organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y celebradas durante los días 27 y 28 de septiembre de 2018 en los Paseillos Universitarios de Fuentenueva.

- Participación y colaboración en diversas reuniones y actividades de la “Plataforma 25 de Noviembre” de Granada
- Participación y colaboración en diversas reuniones y actividades de la Plataforma “8 de marzo Día Internacional de las Mujeres” de Granada
- Desarrollo de “Igualdad más tú” (“I+T”), red de colaboradoras y colaboradores por la igualdad.
- Creación y difusión de la campaña de concienciación CALENDARIA 2019 y atención de la demanda generada por los múltiples centros, asociaciones y personas interesadas tanto dentro de la UGR como fuera de ella.
- Inauguración de la exposición fotográfica Yes Women Can en el Centro Europeo de las Mujeres, Mariana Pineda por parte nuestra Vicerrectora Teresa Ortega con motivo del 8 de marzo “Día Internacional de las Mujeres el día 9 de marzo.
- Gestión del ciclo itinerante de la exposición YES WOMEN CAN:
Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda
Hospital Real Universidad de Granada
Universidad Pablo de Olavide
Universidad de la Rioja
Universidad de Murcia
- Presencia en las redes sociales para establecer conexiones con la comunidad universitaria y próxima a ésta, a través de Facebook, Twitter, el blog “Blogueando voy, blogueando vengo”, y el canal Youtube.
- Realización del Monólogo “No solo duelen los golpes” de Pamela Palenciano el día 18 de octubre de 2018 en la Facultad de Ciencias.
- Convocatoria del concurso de fotografía YES WOMEN CAN, WE COULD, WE CAN.
- Celebración del Acto Conmemorativo por el 25N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres el día 26 de noviembre de 2018 en la Facultad de Filosofía y Letras.
- Organización de las actividades culturales y formativas con motivo del día 28 de junio, Día Internacional del Orgullo de las personas Lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales (LGTBI) durante el mes de junio de 2018.
- Colaboración en la organización del Concurso de Microrrelatos Mar Contreras organizado por la facultad de Filosofía y Letras con motivo del 25N, Día Internacional de la No Violencia contras las Mujeres.
- Creación de un perfil en Instagram de la Unidad de Igualdad como espacio de difusión de información, sensibilización y contacto con personas usuarias.

■ Formación

- Colaboración en las IV Jornadas de Psicología Feminista, celebradas el 29 de mayo de 2018 en la Facultad de Psicología.
- Realización del curso dirigido al PDI “La igualdad como herramienta docente”, del 17 al 20 de diciembre.
- Organización y celebración del Curso “Aprehendiendo Igualdad” dirigido al estudiantado, del 11 de abril al 7 de mayo de 2018.
- Organización y celebración del Curso “Identidades sexuales y de género” dirigido al estudiantado, del 18 de abril al 11 de mayo de 2018.
- Inauguración y participación en las II Jornadas A+ISG organizadas por la academia de identidades sexuales y de género en la Facultad de Psicología durante los días 22 y 23 de marzo de 2018.
- Participación en el Proceso de Facultad Cero “Laboratorio de Identidades Sexuales y de Género” organizado por MediaLabUGR.
- Participación en la XI Semana Internacional de Formación del Pas (Staff Training Week) organizada por el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada, dentro del marco del Programa Erasmus+ celebrada entre el 7 y el 11 de mayo de 2018.
- Organización del Seminario “Diseño e Implementación de protocolos para la atención territorial a la discriminación” al personal de la Fundación Nicolás Gillén (Cuba) dentro del Convenio de colaboración entre la fundación y la Universidad de Granada del 14 al 18 de mayo de 2018.
- Reunión con personal Docente del Departamento de Educación de la Universidad del Norte de la Universidad de Colombia con motivo de ofrecer información sobre la labor que se desarrolla en la Unidad de Igualdad de la UGR y valorar la generación de redes de trabajo que aporten a la construcción de una educación superior inclusiva el 18 de junio de 2018.
- Participación en el curso de verano: Sociedad, cultura y machismo celebrado en la Universidad Menéndez Pelayo en septiembre de 2018.
- Asistencia a la IV Conferencia Internacional de Economía y Presupuesto en Clave de Género. Los beneficios económicos de la igualdad de Género, celebrado en Córdoba en septiembre de 2018.
- Colaboración en la organización y celebración de la Jornada sobre el derecho a la libre autodeterminación de sexo, género, identidad y orientación celebrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en octubre de 2018.

- Participación en las Jornadas “La protección de los hijos e hijas víctimas de violencia de género: el caso Juana Rivas”, celebradas el 6 de noviembre de 2018 en la Facultad de Relaciones Laborales.

■ Prevención y Atención

- Continuación de las actividades de concienciación dirigidas a prevenir las manifestaciones y consecuencias de la desigualdad.
- Atención a numerosas personas de la comunidad de la UGR que han sufrido casos de discriminación, violencia de género y acoso.
- Evaluación de consultas sobre casos de discriminación, violencia y acoso sufridos por personas de la comunidad de la UGR.
- Emisión de informes en los casos de acoso remitidos a la Unidad.
- Tramitación de una sala para Lactancia.
- Elaboración de la guía ilustrativa del Protocolo de Prevención y Respuesta ante el Acoso.

■ Investigación y gestión del conocimiento

- Inicio del proyecto sobre la valoración y validación del instrumento dirigido a evaluar el riesgo de violencia de género a partir de factores sociales, financiado por la Dirección General de Violencia de Género y en colaboración con Psicología Social.
- Inicio del proyecto sobre evaluación forense urgente del riesgo en violencia de género, financiado por la Dirección General de Violencia de Género y en colaboración con Psicología Social.
- Participación en el proyecto *Investigar la Pobreza e Impulsar la Enseñanza de la Ética en Costa Rica (IMPECO). Medición de la pobreza, igualdad de género y desarrollo social.*
- Diseño del Proyecto de Investigación “Franquismo y represión femenina. Reforzamiento del discurso antifeminista y aniquilamiento de la experiencia liberadora 1936-1951”, dentro del programa de subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer para la promoción de la igualdad de género.
- Participación en el Proyecto “Quiero ser Ingeniera” del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que pretende fomentar las vocaciones técnicas y científicas entre las futuras estudiantes de la Universidad.

■ POLÍTICAS DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

Desde el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad hemos trabajado para consolidar la política de inclusión de la Universidad de Granada para toda la comunidad universitaria

El objetivo de este Secretariado es establecer los mecanismos y recursos necesarios para que las actuaciones a nivel de formación, investigación y servicios relacionados con Estudiantes, el Personal Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador con discapacidad respondan a los principios de autonomía personal y de accesibilidad universal, garantizando la no discriminación, la participación e inclusión plena y efectiva y la igualdad de oportunidades.

■ Gestión

- Aplicación de las Normativas aprobadas en Consejo de Gobierno para estudiantes, PAS y PDI con discapacidad, con reuniones de la Comisión “ad hoc” así como atendiendo las consultas planteadas por los Centros y la comunidad universitaria.
- Desde el **Área de Accesibilidad Universal**:
 - Elaboración del Inventario de Ayudas Técnicas para la mejora de la accesibilidad en los Centros y su difusión.
 - Trabajo de innovación e investigación sobre el diagnóstico de la accesibilidad universal en los centros, propuesta de soluciones a los problemas detectados y elaboración del protocolo de actuación para la ejecución de las mismas.
 - Establecimiento del Protocolo de Actuación de Atención al Alumnado con NEAE en relación a los apoyos y adaptaciones de mejora de la accesibilidad universal solicitados desde los Centros.
 - Gestiones específicas de apoyo y adaptaciones de mejora de la accesibilidad universal en los siguientes centros:
 - Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicaciones.
 - Facultad de Bellas Artes.
 - Facultad de Comunicación y Documentación.
 - Facultad de Psicología.
 - Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
 - Elaboración de estudio para la mejora de la accesibilidad de los núcleos de aseos del edificio primario del Campus de Melilla.
 - Asesoramiento y apoyo en metodología accesible (audiodescripción y subtulado) a Centros, estudiantes y PDI.
- Diseño y ejecución del Seminario Permanente sobre la inclusión del “diseño para todas las personas” en las titulaciones de la Universidad de Granada. Se ha diseñado en el marco del Programa de Acciones Avanzadas de Formación Docente (Plan FIDO), a través de la creación de equipos docentes en los centros.
- Ejecución del Programa Tránsito Universitario a la Universidad de Granada junto con la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía trabajando con Centros educativos, orientadores, familias y alumnos de Bachiller con discapacidad y otras NEAE.
- Firma de Convenio Marco de la UGR con Asociaciones y Fundaciones vinculadas a la discapacidad a nivel local, autonómico y estatal.

■ Proyectos con financiación externa

- Proyecto Erasmus+ “Campus inclusivo Europeo- InNetcampus”, Coordinado por la Fundación ONCE , y participado por las Universidades de Granada, la Universidad de Lisboa (Facultad de Derecho) y el Artesis-Plantijn Hoogeschool (Amberes, Bélgica). Financiado por la Unión Europea. Presupuesto: 315.100,00€
- Programa Campus Inclusivo, Campus sin límites, financiado por la Fundación ONCE, Fundación Repsol y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Presupuesto: 28.000 €
- Programa Tránsito Educativo a la Universidad de Granada, financiado por Fundación La Caixa. Presupuesto: 15.000€
- Programa de Formación Universitaria para Jóvenes con Discapacidad Intelectual financiado por la Fundación Once y el Fondo Social Europeo. Presupuesto: 60.000 €

- Programa de Tránsito Educativo a la Universidad de Granada, financiado por la Obra Social “la Caixa”. Septiembre 2018. Presupuesto: 24.000 €

■ Principales actuaciones:

- Organización del I Curso de Formación en Accesibilidad dirigido al equipo del Centro de Producción de Recursos Para la Universidad Digital con distintos itinerarios de especialización. Celebrado del 18 al 22 de diciembre 2017 en la sede del CEPRUD.
- Realización del Curso “Universitarios por, para y desde la discapacidad”, desarrollada desde el 15 al 19 de octubre de 2018, en dos sesiones (mañana y tarde). IV edición.
- Realización del Curso “Formación de preparadores laborales, de empleo con apoyo a personas con discapacidad intelectual”, desarrollada desde el 12 al 16 de noviembre de 2018, en dos sesiones (mañana y tarde). I edición.
- Elaboración de la “Guía Metodológica para el Tránsito Educativo de Estudiantes con Discapacidad a la Universidad. 2018”. Publicado en: <https://innetcampus.fundaciononce.es/es/documentos>
- Colaboración en la elaboración del documento “La Inclusión del alumnado con discapacidad en la Universidad: experiencia de un programa de movilidad. Análisis de Impacto”. 2018. Publicado en: <https://innetcampus.fundaciononce.es/es/documentos>

■ Ponencias, Cursos, Seminarios y Mesas Redondas

- El diseño de videojuegos para todas las personas. UGR LAN Party. ETSIIT.
- Curso de formación de formadores de personas con discapacidad intelectual. Organizado por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad en colaboración con la Asociación Granadown. Celebrado en el Aulario de Derecho.
- Curso Embracing Diversity: transnational training. Celebrado en Bonn, Alemania.
- Evento Multiplicador Innet Campus. Celebrado en Amberes.
- Jornada de presentación de los programas universitarios de formación para el empleo de jóvenes con discapacidad intelectual. Organizado por la Fundación ONCE. Celebrado en Madrid.
- Jornada informativa sobre las convocatorias del reto 6 de h2020 "sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas". Celebrado en Sevilla.
- I Congreso Nacional de Derecho de la Discapacidad. Organizado por la Fundación Derecho y Discapacidad. Celebrado en Elche.
- Jornadas de Tecnologías de la información para una universidad accesible. Celebradas en Cartagena.

■ Jornadas y actos organizados por el Secretariado

- Aula informativa para los orientadores y alumnos y Stand en el III Salón Estudiantil de la Universidad de Granada organizado por la Coordinación General de Acceso - Unidad de Orientación Académica - Universidad de Granada celebrada en el PTS los días 3, 4 y 5 de abril de 2018.
- “V Certamen de Cine Publicitario, y Jornada de Inclusión y Discapacidad”, organización y cofinanciación junto con la Facultad de Comunicación y Documentación, con el objetivo de promocionar la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad de Granada y en todos los ámbitos de la sociedad. Celebrado en el salón de actos de la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada.
- Talleres informativos y divulgación del trabajo del Secretariado a alumnos y visitantes con Stand en las Jornadas de Recepción de Estudiantes 2018 organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y celebradas en los Paseillos Universitarios de Fuentenueva los días 27 y 28 de septiembre de 2018.
- Jornada de formación en atención a la discapacidad a los Mentores del Programa “Hogares Inclusivos” de la Fundación Empresa y Juventud de Aldeas Infantiles. Impartida el día 12 de noviembre de 2018.

■ Asistencia a Jornadas, Conferencias y congresos

- XV Congreso Internacional de Educación Inclusiva y XXXV Jornadas de Universidades y Educación Inclusiva. Organizado por la Universidad de Granada y auspiciado por el Centro UNESCO del Principado de Asturias.
- IX encuentro de los Servicios de Apoyo a las Personas con Discapacidad en la Universidad organizado por la Universidad de Extremadura junto CRUE Universidades Españolas y SAPDU (Red de Servicio de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad). Celebrada entre los días 18 Y 19 de octubre de 2018 en la sede de la Universidad de

Murcia. El Encuentro cuenta con el patrocinio de la Fundación ONCE, la Fundación Universia, el SEPAD (Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia) y la Fundación Fernando Valhondo Calaff.

- Asistencia y presentación de comunicación en el IV Congreso Universidad y Discapacidad, celebrado el 15 y 16 de noviembre de 2018.

■ ACCIONES DEL GABINETE DE ACCIÓN SOCIAL

Entre otras actuaciones, llevadas a cabo desde el Gabinete de Acción Social durante 2018, son destacables las siguientes:

■ A efectos de gestión

Se ha incrementado el número de ayudas concedidas en las siguientes Áreas y programas:

■ Desarrollo y Bienestar Social

- Campus de software libre para niños
- Ludoteca inclusiva de verano (1)
- Campus de verano Facultad de Ciencias del Deporte.

En el programa de “Ludotecas” se mantienen las actividades para niños con discapacidad, disponiendo de materiales y metodología así como del personal adecuado.

■ Educativa

- Aula de Educación Musical
- Comedores Escolares y Primer Ciclo de Educación Infantil

■ Asistencial

- Óptica
- Natalidad

Se continúa con el proceso de implantación de la nueva aplicación informática, diseñada por el CSIRC, para la gestión de los programas de ayuda del Gabinete de Acción Social.

■ A efectos económicos

En el ejercicio 2018 se ha incrementado la asignación presupuestaria destinada a la Acción Social no Automática en un 1%.

➡ (Ver anexo 5.2.7)

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2019

Área de Inclusión y Diversidad

- Elaboración del I Plan de Inclusión y Accesibilidad Universal de la Universidad de Granada.
- Desarrollo del Programa Tránsito Educativo a la Ugr.
- II Diploma EN FORMACIÓN EN INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL cofinanciado por el Fondo Social Europeo y FONCE.
- Cursos formativos dirigidos a estudiantes, PAS y PDI en materia de discapacidad, inclusión y accesibilidad universal.

UGR Solidaria

- Organizará el IV Encuentro entre Voluntari@s de la UGR y las ONG de Granada.
- Será sede del próximo Encuentro de los Servicios de voluntariado de las universidades andaluzas
- Impartirá nuevos Cursos de formación del voluntariado universitario y pondrá en marcha el voluntariado universitario en línea o cibervoluntariado universitario.
- Desarrollará el Proyecto: “Doce meses, doce campañas solidarias”
- Convocará la IV edición de Micro-proyectos de desarrollo local UGR Solidaria.
- Participará con más de 400 voluntarias y voluntarios en la campaña “Gran recogida de alimentos” a favor del Banco de Alimentos.
- Realizará varios conciertos solidarios a favor de la población más desfavorecida de los campus universitarios de Granada, Ceuta y Melilla.
- Organizará la IIIª Jornada: “La Universidad y la Vega de Granada”.
- Promoverá campañas de recogida de alimentos y enseres básicos para ONG que atienden a colectivos en situación de indigencia
- Colaborará en el diseño e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Universidad de Granada.
- Impulsará actuaciones contempladas en la nueva Ley de voluntariado andaluz, en la que participó en su elaboración
- Convocará la segunda edición del proyecto “Verano Solidario” a fin de que la comunidad universitaria pueda realizar en agosto voluntariado.

Área de Igualdad y Conciliación

- Puesta en marcha e implementación del II Plan de Igualdad de la UGR, que contará con un eje específico sobre Conciliación.
- Creación y puesta en marcha de una Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso para dar una atención psicológica a las personas que sufren acoso dentro de la Universidad y que así lo demanden.
- Continuar con la sensibilización y concienciación de la Comunidad Universitaria en temas de Igualdad y Violencia de Género a través de campañas, actividades culturales y cursos de formación.
- Sensibilización y formación de la Comunidad Universitaria en temas de identidades sexuales y de género
- Creación de una Oficina LGTBIQ para abordar todos los temas relacionados con las identidades sexuales y de género de la Comunidad Universitaria en general y del alumnado en particular.
- Publicación de una Guía didáctica sobre el Protocolo de Acoso
- Establecer un Procedimiento de Actuación y Coordinación para atender los casos de acoso que se produzcan en Ceuta y Melilla
- Establecer procedimiento de coordinación entre la Inspección de Servicios, Defensor Universitario y Unidad de Igualdad para responder a los casos de acoso.
- Creación de la Red Universitaria contra la Violencia de Género

Área de Campus Saludable

- Mejorar y simplificar la verificación del cumplimiento legal con carácter ambiental de la UGR: Migración de la documentación sobre cumplimiento de requisitos legales a CETAIMA.
- Implementar la transversalidad de la prevención y de la gestión ambiental en la Universidad: Formación. Implicación de la comunidad Universitaria. Potenciar las medidas de seguridad en edificios para la aplicación plena de los Planes de Evacuación
- Ejecución del Programa de formación en Prevención de Riesgos Laborales en PDI. Incorporación de sus contenidos en el Plan FIDO 2018-2020.
- Adaptación del sistema de gestión OHSAS 18001 a la norma ISO 45001.

- Celebración de los Campeonatos Andaluces Universitarios 2019. La Universidad de Granada es anfitriona. Vinculación del evento deportivo con proyectos solidarios y medioambientales.
- Celebración del 50 aniversario del Club Deportivo Universidad
- Promoción e inventivación de la Movilidad alternativa y sostenible en la UGR. Análisis de la movilidad de la UGR
- Análisis del estado de la Universidad de Granada en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (2030). Mapeo y diagnóstico inicial. Integración junto a otros estamentos de la UGR y otras Universidades Europeas en el proyecto Erasmus+ 2019.

5.3

POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES
UNIVERSIDAD DIGITAL■ POLÍTICAS Y ACTUACIONES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
(DELEGACIÓN DE LA RECTORA PARA LA UNIVERSIDAD DIGITAL)

■ Presentación y objetivos

El objetivo principal de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (DRUD) es implantar y gestionar los numerosos servicios de Universidad Digital en los diferentes ámbitos que abarca la Universidad de Granada (UGR), consiguiendo una incorporación y un uso habitual de las Tecnologías de la Información (TI) para la mejora de la eficiencia y la eficacia de los procesos en todos los ámbitos de nuestra universidad, tanto en la gestión y administración de recursos como en el apoyo al aprendizaje, a la investigación y a las actividades de internacionalización. De este modo, se pretende lograr un salto cualitativo de nuestra Universidad, que mediante el uso de estas tecnologías permita:

- la instalación estable y sostenible de la UGR en la Sociedad Digital,
- la promoción de la calidad y la excelencia en formación, investigación y gestión,
- el mantenimiento y la mejora de los niveles de reconocimiento nacional e internacional logrados, y
- un comprometido cambio económico basado en la transparencia, el conocimiento, la investigación, la innovación y la gestión.

■ Plan Director DRUD 2016-19.

Para conseguir este objetivo, la DRUD ha diseñado un Plan Director que contempla las actuaciones a realizar en el cuatrienio 2016-19. Las líneas prioritarias de dicho plan se han definido a partir de un estudio profundo de la situación de los servicios TI en la UGR y de las decisiones estratégicas a tomar desde el área de las TI para contribuir a alcanzar los más altos niveles de excelencia en nuestra universidad en los siguientes aspectos:

- Mejora general de la docencia, investigación y gestión apoyada en las TI;
- Diseño de procesos de enseñanza y aprendizaje basados en modernos sistemas tecnológicos;
- Mecanismos de innovación y cauces para la transmisión de conocimiento basados en y potenciados por el uso de las TI;
- Servicios digitales que implementen procesos de gestión avanzados y eficientes a través de la plena incorporación de las TI en los mismos;
- Obtención de una universidad transparente y sostenible que evoluciona y se desarrolla a través de las TI;
- Uso de las TI para potenciar la internacionalización y la responsabilidad social universitaria; y
- Promoción de una comunidad universitaria motivada y preparada para usar y aplicar las más modernas herramientas TI en el ámbito general de la formación y la cultura.

Para la definición de este plan nos hemos basado también en distintos documentos de referencia tales como el Libro Blanco sobre las TI en las Universidades Andaluzas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía; los informes UNIVERSITIC de la CRUE, el último correspondiente a 2015; la Estrategia Universidad 2015 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; y la Carta de Río 2014.

Las principales líneas estratégicas de la DRUD para el periodo 2016-19 son las siguientes:

1. **Desarrollo de las estructuras y del modelo de gobernanza del área de TI de la UGR:** Creación de estructuras organizativas estables, que provean de servicios comunes a toda la comunidad universitaria, con una dotación de personal adecuada, y con un modelo de gobernanza flexible que permita la implantación de las decisiones tomadas por el Equipo de Gobierno de forma eficiente.
2. **Desarrollo de servicios y modelos para la comunicación institucional y la comunicación TI:** Creación de una estructura de servicios TI orientada a la modernización de los medios de comunicación institucional de la UGR, incluyendo el desarrollo de una nueva web corporativa y de un sistema de gestión de contenidos, la producción digital de contenidos audiovisuales, el desarrollo de videotutoriales de servicios, la realización de una aplicación de móvil corporativa (a partir del proyecto AppCRUE de la Sectorial de TIC de la CRUE), el uso de nuevos medios TI de comunicación con la comunidad universitaria, etc. Esta línea incluye también el diseño de órganos de decisión que

permitan el uso eficiente y eficaz de los recursos disponibles para dicha comunicación institucional, participados por las distintas unidades de la UGR implicadas, en colaboración con la Oficina de Gestión de la Comunicación.

3. Promoción de la administración digital universitaria (administración electrónica): Desarrollo de un sistema integral de servicios digitales con el objetivo de realizar una simplificación administrativa, en coordinación con Secretaría General y Gerencia.

4. Creación de un sistema integrado de servicios de gestión asociados a la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI): Desarrollo de una estructura integral de servicios a la comunidad universitaria, basada en tecnologías web y en el soporte identificativo de la TUI (ya sea en tarjeta física o digital), para administrar los accesos a los distintos espacios universitarios (despachos, aulas, salas, comedores, parkings, eventos, etc.) y realizar pequeños pagos, con la consiguiente gestión centralizada de la información obtenida.

5. Implantación de un plan de formación TI: La implantación de nuevos servicios TI y la mejora de los actuales conlleva obligatoriamente el desarrollo de procesos formativos para todos los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, PAS y PDI). Pretendemos crear un plan de formación completo e integral, bien organizado en una estructura propia, o bien vertebrado en los planes de formación ya existentes y estando complementado por actividades específicas asociadas a la creación de nuevos servicios TI.

6. Apoyo a la transformación del modelo docente de la UGR mediante el uso de las TI: En colaboración con el Vicerrectorado de Docencia y la Escuela Internacional de Posgrado, pretendemos potenciar el desarrollo de modelos docentes y servicios de apoyo basados en el uso de las TI. En concreto, realizaremos una apuesta por la virtualización de la docencia de posgrado, tanto a nivel de másteres oficiales como propios, y el desarrollo de cursos online masivos y abiertos (MOOCs).

7. Promoción del modelo de datos abiertos y desarrollo de una política de transparencia: Nos planteamos el objetivo de promover el uso de los datos abiertos en nuestra institución, proporcionando los servicios TI y la formación necesaria para permitir el procesamiento y la interoperabilidad de nuestros datos y facilitando el desarrollo de una política integral de transparencia, en colaboración con Secretaría General y la Oficina de Datos, Innovación y Prospectiva.

8. Implantación de nuevas infraestructuras TI necesarias para la realización de los servicios TI y actualización de las existentes: El mantenimiento de la calidad de los servicios TI así como la mejora continuada de las distintas capas (hardware y software) que conforman dichos servicios requieren tanto de un plan que incorpore nuevas infraestructuras como también de la actualización de las ya existentes. Las inversiones irán alineadas con los objetivos de servicios TI prioritarios (administración electrónica, servicios de nube institucional, despliegue de red entre campus, supercomputación, ...)

■ **Proyectos realizados en 2018.**

La dinámica de actuación en el plano que definen las líneas estratégicas de actuación presentadas se concreta en proyectos específicos que coordina y ejecuta la DRUD a través de las unidades que la constituyen: el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones (CSIRC), el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD) y la Oficina del Software Libre. En la memoria de gestión del pasado año **se definieron una serie de proyectos principales para 2018, organizados en las líneas estratégicas descritas anteriormente, que se han ejecutado en una gran medida, como se indica a continuación.** Aquellas acciones que no fueron desarrolladas en 2018 se han incluido en la planificación para 2019, indicándolo explícitamente.

Desarrollo de los servicios y modelos para la comunicación institucional y la comunicación TI:

- A lo largo de 2018 se ha continuado trabajando en el desarrollo de las webs del dominio ugr.es usando el nuevo gestor de contenidos libre desarrollado el año pasado. La extensión de este portal para dar cabida a los Vicerrectorados está en fase final y será lanzada antes de terminar este año 2018, contando al menos con tres webs de vicerrectorados en este año.
- Desarrollo de nuevas funciones en la UGRApp: módulo de publicación automática de noticias a partir de la web UGR; consulta online de plazas libres en las aulas de estudio y consulta de horas de llegada de los autobuses en las paradas universitarias.
- Apoyo al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad para la creación de un portal para los alumnos egresados de la UGR, *Alumni*, desde el CSIRC y el Secretariado Web UGR.

Promoción de la administración digital universitaria (administración electrónica):

- Desarrollo del nuevo **Portal de Sede** (catálogo de procedimientos), rediseñado interna y externamente (estructura y estilos), simplificando su usabilidad y acelerando búsquedas, almacenamiento y operaciones. Migración progresiva de los datos y procedimientos del antiguo portal al nuevo, manteniendo inicialmente la compatibilidad.
- Desarrollo del nuevo Portal para Responsables en Sede, dentro del Portal del Empleado, que incluye entre otras la funcionalidad de realización de Visto Bueno en los procedimientos de la sede.
- Adaptación consecuente del Portal de Tramitación. Incluye un nuevo Portal de MIS PROCEDIMIENTOS.
- Desarrollo de nuevos servicios de administración electrónica, incluyendo sus procesos de formación asociada: sistema de expedición automática de certificados, nuevos servicios para el Vicerrectorado de Internacionalización, desarrollo de un portal de certificados en la sede electrónica, mejora de la interface del tramitador (Trew@) UGR y mejora de la gestión de firmado de documentos con el sistema “autofirma”.
- Diversificación de la autenticación de usuarios en los procedimientos, permitiendo realizar procedimientos UGR empleando únicamente las credenciales de la cuenta UGR y no el certificado electrónico.
- Desarrollos de los procedimientos internos para poder implantar el servicio de votación electrónica de la UGR.
- Optimización de la arquitectura software de la administración electrónica de la UGR para permitir una mayor facilidad de creación de nuevos procedimientos electrónicos.
- Realización de nueva auditoría externa para el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y obtención de la certificación para cumplir la conformidad exigida por ley con el ENS, **siendo la primera universidad española en conseguir dicha certificación.**

Creación de un sistema integrado de servicios de gestión asociados a la TUI:

- Uso de la TUI física como credibús universitario (bonificado) y ordinario (no bonificado) en la TUI para todos los colectivos de la UGR.
- Uso de la TUI digital asociada a la UGRApp como identificador para colectivos especiales no UGR autorizados (por ejemplo, los tutores del Master en Enseñanza Secundaria o los miembros del Consejo Social).
- Desarrollo de nuevos servicios para la UGRApp tales como la consulta online de las plazas libres en las aulas de estudio y del estado de los autobuses de las rutas universitarias.
- Desarrollo de módulos para la integración de las noticias de la web universitaria en la UGRApp vía un servicio RSS. Desarrollo de un módulo para gestión de mensajería instantánea.
- Control de accesos a comedores universitarios, salas de estudio, Biblioteca de Hospital real, comedor Carmen de la Victoria. Control de asistencia a Eventos: Claustro Universitario, conferencias, celebraciones, etc.
- Emisión instantánea de la TUI (incluyendo los Campus de Granada, Ceuta y Melilla). Emisión centralizada de las TUI solicitadas a través de acceso identificado.
- Uso de las TUI físicas como monedero para máquinas de vending.
- Inicio del proyecto para el desarrollo del monedero virtual de la UGR para pago en comedores, deportes y otros servicios de la UGR identificándose con la TUI.
- Gestión y mantenimiento del Sistema Integrado de Control de Accesos Electrónicos de la UGR (SICAE), con más de 1.100 controles de acceso electrónico instalados en prácticamente todos los edificios universitarios (aparcamientos, accesos 24 horas a edificios, laboratorios, aulas, salas, despachos, etc.) y más de 15.000 usuarios de los diferentes colectivos: Estudiantes, PAS, PDI y usuarios externos (invitados, empresas externas, etc.).

Implantación de un plan de formación TI:

- Desarrollo de cursos de formación y de videotutoriales de servicios por parte de todas las unidades que componen la Delegación de Universidad Digital: PRADO, Servicios TI, Creación de MOOCs y SPOCs, Gestión de contenidos y servicios en plataformas Web, Software Libre, Datos Abiertos, etc.
- Desarrollo de nuevas ediciones del Campus Interuniversitario tecnológico para chicas (<http://sereingeniera.ugr.es>) y del Campus Infantil de Software Libre (<http://campusinfantisl.ugr.es>). El primero se realizó por primera vez simultáneamente en el Campus de Aynadamar y en el Campus de Ceuta con 65 chicas preuniversitarias seleccionadas de un total de 139 solicitudes. El segundo fue subvencionado por un proyecto FECYT conseguido en convocatoria pública y acogió a 192 escolares repartidos en cuatro niveles de dificultad.

Apoyo a la transformación del modelo docente de la UGR mediante el uso de las TI:

- Mejora de la plataforma PRADO, realizando una nueva segmentación de la misma. En el momento actual se dispone de cuatro instancias, dos de ellas para mantener las asignaturas del curso anterior para Grado y Posgrado respectivamente, y otras dos para las del curso actual, separando de nuevo Grado y Posgrado. Las dos instancias del

curso actual se han actualizado a la versión 2.7 de Moodle. Actualmente se encuentran dados de alta en la plataforma de Grado 4.333 usuarios con el rol de profesor y se da servicio a 4.852 asignaturas procedentes de 89 Grados (16.317 espacios docentes para 49.333 estudiantes). En la de Posgrado tenemos 3.464 usuarios con el rol de profesor y se da servicio a 3.401 asignaturas procedentes de 171 Posgrados (3.401 espacios docentes para 8.548 estudiantes).

- Apoyo a la Verificación y virtualización del Máster en Tecnologías y Procesos de Negocio para su impartición semipresencial en el Campus de Melilla. Producción de contenidos audiovisuales para 12 másteres propios y 33 cursos impartidos a través de la Fundación General UGR Empresa.
- Desarrollo y puesta en explotación del MOOC UGR sobre Sierra Nevada (una edición con más de 4.500 matriculaciones).
- Desarrollo de un nuevo MOOC promocionado institucionalmente sobre Información Digital, desarrollado por el equipo del Profesor Alberto Prieto (dos ediciones con un total aproximado de 4.000 matriculaciones).
- Reedición y actualización de los MOOCs existentes: Alhambra, Federico García Lorca, Emprendimiento y miniMOOCs de competencias (licencias *creative commons*, aprendizaje ubicuo e identidades digitales).
- Lanzamiento del proyecto de desarrollo conjunto de un MOOC sobre Espacios Naturales Andaluces realizado por siete universidades públicas andaluzas.
- Integración del Sistema de Grabación Automático de Actividades Académicas GA3 (Galicaster) con la Plataforma PRADO. En este espacio público, ya se cuenta con 70 series y más de 1.200 videos equivalentes a más de 2.500 horas de reproducción.
- Creación de la Comunidad de Usuarios de PRADO, compuesta por todos los estamentos implicados en su uso y mantenimiento: Delegación de Universidad Digital, CEPRUD, CSIRC, así representantes del profesorado y del estudiantado.

Promoción del modelo de datos abiertos y desarrollo de una política de transparencia

- Promoción del uso del portal de datos abiertos por parte de estudiantes e investigadores de la UGR y divulgación de sus resultados. Desarrollo de aplicaciones que permitan la generación automática de informes a partir de datos abiertos.
- Promoción del uso de formatos y estándares abiertos en la UGR para permitir la generación y el procesamiento de información en formato abierto e interoperable.
- Trabajo con las unidades y secciones de la UGR para transformación proactiva de formularios a formatos abiertos (Facultad de Ciencias, Facultad de Psicología, Facultad de Ciencias de la Educación, Grado de Informática, Máster de Informática, Trabajos fin de Grado de toda la Universidad).
- Atención al usuario en temas de producción de datos para el portal de datos abiertos y gestión de calidad del mismo. Producción de datos abiertos a partir de datos enviados por ODIP/Secretaría General/demás unidades de la UGR.
- Trabajo con la Mesa de Transparencia y con el Grupo de Trabajo de la Sectorial TIC de la CRUE para establecer políticas de transparencia y datos abiertos.

Implantación de nuevas infraestructuras TI necesarias para la realización de los servicios TI y actualización de las existentes

- Renovación de la infraestructura básica de servidores de administración electrónica: se han adquirido nuevos servidores para reemplazar a los ya obsoletos.
- Renovación de los servidores de Bases de Datos Oracle que dan servicio a todas las aplicaciones de gestión, docencia e investigación de la UGR: adquisición de servidores ODA con un mayor rendimiento y un menor coste.
- Disponibilidad de espacio de almacenamiento en la nube propia para investigadores de la UGR a través del proyecto UGRDrive subvencionado por el Ministerio en la modalidad de Ayudas de Infraestructuras y Equipamiento Científico-Técnico del Suprograma Estatal de Infraestructuras Científicas y Técnicas de Equipamiento (200.000 euros).
- Obtención de un nuevo proyecto en la misma convocatoria de 2018 dotado con 1 millón de euros para actualizar la infraestructura de supercomputación de la UGR.
- Mejora de la infraestructura de la granja de servidores del Área Web del CEPRUD para las webs corporativas de la UGR.
- Instalación del anillo de fibra óptica para la conexión directa del Campus del PTS con el Edificio Mecenas.
- Instalación y configuración del Centro de Procesos de Datos (CPD) de la UGR en el Campus Universitario de la Salud del PTS para dar cabida a servicios actuales y nuevos servicios. En particular, traslado de servicios clave anteriormente ubicados en el CPD de Santa Lucía para mejorar la robustez y la tolerancia a fallos.
- Incremento de la seguridad de la red universitaria mediante la adopción de nuevas medidas de ciberseguridad proactivas y preventivas frente a incidentes de red.
- Puesta en marcha del Servicio WPD que provee a los usuarios de la UGR de una granja de servidores con balanceo de carga y en alta disponibilidad que les permita desarrollar portales Web con páginas dinámicas programadas en PHP y

referenciadas a la información contenida en una base de datos, sin necesidad de adquirir y administrar sus propios servidores personales o departamentales.

Adicionalmente, se han desarrollado otra serie de acciones como la remodelación y puesta al día del portal para la gestión y difusión de aplicaciones para móviles smartphones (iOS, Android) desarrolladas en la Universidad de Granada, <http://apps.ugr.es> por parte del CSIRC; la instalación y mantenimiento de software libre en las aulas de teoría en las Facultades de Ciencias, Psicología, Ciencias Políticas y Sociología y Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la OSL; y la realización de cuatro campañas de reciclaje y donación de equipamiento informático a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro, tras la recogida de material en 26 unidades y centros de la UGR y puesta a punto de los mismos, por la OSL.

■ PROYECTOS PLANIFICADOS PARA 2019

Los proyectos más importantes que hemos planificado para el año 2019 de acuerdo al Plan Director diseñado son los que se muestran a continuación:

Desarrollo de los servicios y modelos para la comunicación institucional y la comunicación TI:

- Diseño de las nuevas webs corporativas de los Vicerrectorados restantes, de varios servicios de primer nivel y de algunos de los centros académicos, empleando para el nuevo gestor de contenidos desarrollado de la UGR (primera mitad de 2019).
- Diseño de las nuevas webs corporativas de algunos servicios de primer nivel empleando para el nuevo gestor de contenidos desarrollado de la UGR (segunda mitad de 2019).
- Desarrollo de nuevas funciones de comunicación en la UGRApp relacionadas con la integración de los horarios y la difusión selectiva de información (listas de distribución para Facultades, colectivos y grupos específicos, etc. basadas en mensajería push).
- Elaboración de un catálogo/mapa de servicios TI de la UGR y de una normativa de identidad digital de usuarios de la UGR (primera mitad de 2019).

Promoción de la administración digital universitaria (administración electrónica):

- Desarrollo de nuevos servicios de administración electrónica.
- Implantación de una plataforma electrónica para la gestión de los concursos de PDI.
- Implantación del sistema Geiser del MINHAP como plataforma para el registro electrónico para desarrollar el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI).
- Implantación del sistema Archive del MINHAP como plataforma del archivo electrónico para desarrollar el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI).
- Unificación de la identidad digital para todos los servicios y aplicaciones (p.ej. modelo de autenticación en dos pasos para acciones sensibles tales como firma de actas y realización de pagos). Esta línea de trabajo entronca con las recomendaciones del Esquema Nacional de Seguridad y se irá incorporando progresivamente a distintos aplicativos.
- Mejora de los servicios asociados a los gestores documentales.
- Continuación de los desarrollos del servicio de votación electrónica de la UGR.
- Puesta en marcha de la infraestructura necesaria para desplegar el sistema de contabilidad analítica que permitirá realizar un análisis integral de costes en la UGR.

Creación de un sistema integrado de servicios de gestión asociados a la TUI:

- Desarrollo de un servicio web de terminal de pago virtual y sistema de realización de pequeños pagos mediante la TUI para la UGR (primera mitad de 2018).
- Implantación de dicho servicio de pagos en los comedores universitarios (a petición de la Dirección de Asuntos Económicos).
- Desarrollo de un módulo de la UGRApp para la comunicación instantánea y la localización de los alumnos *out* destinados en zonas en las que se produzca un incidente (atentado, desastre natural, ...).
- Desarrollo de nuevos servicios para la UGRApp tales como el control de plazas libres en parkings.

Implantación de un plan de formación TI:

- Continuación del desarrollo del Plan de Formación en TI, incluyendo: PRADO, Servicios TI, Tecnologías Educativas, Creación de MOOCs y SPOCs, Gestión de contenidos y servicios en plataformas Web, Software Libre, Datos Abiertos (OpenData), etc., así como videotutoriales de los servicios básicos TI de la UGR.

Apoyo a la transformación del modelo docente de la UGR mediante el uso de las TI:

- Nuevas mejoras de la configuración de la plataforma PRADO, realizando una nueva segmentación que comprenda finalmente seis instancias: Grado y Posgrado, cada una de ellas con tres instancias independientes: curso anterior, curso actual y curso siguiente. De esta forma, se cumplirá con los aspectos legales y administrativos de salvaguarda de materiales y calificaciones y se incrementará aún más el rendimiento.
- Incorporación de nuevas funcionalidades a PRADO2: traspaso automático de las calificaciones a las actas, personalización del diseño de espacios docentes para el trabajo colaborativo de los equipos docentes, incorporación de nuevas herramientas para avisos al estudiantado, integración de herramientas para el control antiplagio (en

colaboración con la Biblioteca Universitaria), e incorporación de módulos existentes en Moodle. Asimismo, incorporación de las funcionalidades recomendadas por la Comisión de Usuarios de PRADO.

- Desarrollo de una nueva edición del Plan de Virtualización de Másteres Oficiales, en colaboración con el Vicerrectorado de Docencia y la Escuela Internacional de Posgrado, incluyendo la formación asociada.
- Continuación del Plan de Consolidación de Másteres Virtuales como apoyo a la actualización y mejora de los Másteres Oficiales que han participado de anteriores planes de virtualización, en colaboración con el Vicerrectorado de Docencia y la Escuela Internacional de Posgrado.
- Diseño y puesta en marcha de un programa de creación de contenidos docentes dinámicos e innovadores para la modernización del diseño de másteres virtuales, en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado y la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva.
- Desarrollo de una línea formativa para el profesorado en metodologías para la formación presencial (*flipped classroom*), enmarcada en el Plan FIDO.
- Desarrollo de un nuevo MOOC sobre Software Libre.
- Desarrollo de cursos virtuales conjuntos con otras universidades andaluzas en el marco del Campus Andaluz Virtual (CAV). En concreto, desarrollo conjunto del MOOC sobre Espacios Naturales Andaluces realizado por siete universidades públicas andaluzas.
- Reedición y actualización de los MOOCs existentes: Alhambra, Federico García Lorca, Sierra Nevada, Emprendimiento, Identidades Digitales y miniMOOCs de competencias (licencias *creative commons*, aprendizaje ubicuo e identidades digitales).

Promoción del modelo de datos abiertos y desarrollo de una política de transparencia

- Concienciación del modelo de transparencia y datos abiertos en las administraciones públicas y su plasmación en la UGR a través de atención a usuarios de la UGR, creación de mesas de trabajo y documentación práctica para su puesta en funcionamiento por parte de servicios y unidades de la UGR.
- Promoción del uso de formatos y estándares abiertos en la UGR para permitir la generación y el procesamiento de información en formato abierto e interoperable: Trabajo con las unidades y secciones de la UGR para transformación proactiva de formularios a formatos abiertos, Campaña de concienciación del uso de formatos abiertos en comunicación intra-UGR, Talleres de formación del PAS/PDI sobre uso de formatos abiertos, Interacción con el Grupo de Trabajo de la Sectorial TIC de la CRUE para establecer los estándares a seguir por todas las universidades para poder contar con portales que contengan la información estructurada de forma que se permita la explotación de forma conjunta, y diseño de una línea de explotación de los datos abiertos donde se potencie la reutilización de la información.
- Atención al usuario en temas de producción de datos para el portal de datos abiertos y gestión de calidad del mismo. Producción de datos abiertos a partir de datos enviados por ODIP/Secretaría General/demás unidades de la UGR.

Implantación de nuevas infraestructuras TI necesarias para la realización de los servicios TI y actualización de las existentes

- Actualización progresiva de la infraestructura básica de servidores de administración electrónica.
- Actualización progresiva de la infraestructura de servidores de Bases de Datos Oracle.
- Ampliación de la capacidad de la cuenta de correo del estudiantado.
- Mejora progresiva de la infraestructura de las granjas UniWeb y OfiWeb para las webs corporativas de la UGR.
- Mejora de la infraestructura del Servicio de Supercomputación de la UGR, que constituye el único nodo de la Red Andaluza de Supercomputación, a través de la financiación obtenida.
- Instalación del doble anillo de fibra óptica para la conexión del Campus del PTS con el Edificio Mecenas.
- Instalación del Centros de Procesos de Datos (CPD) de la UGR en el Campus Universitario de la Salud del PTS para dar cabida a servicios actuales y nuevos servicios. En particular, traslado de servicios clave anteriormente ubicados en el CPD de Santa Lucía.
- Migración progresiva al Centro de Proceso de Datos del PTS del resto de los servidores de servicios universitarios clave existentes en el Centro de Proceso de Datos del Edificio Santa Lucía.
- Promoción de las aulas 4.0 (aulas dotadas de puntos de red y de enchufes para que los estudiantes puedan conectar sus portátiles y trabajar de forma flexible y eficaz) y aulas virtuales (aulas con instalaciones específicas de paquetes software y sistemas operativos).

➡ **Ver Anexos: 5.3.1 - 5.3.2 - 5.3.3 - 5.3.4 - 5.3.5**

5.4

POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

CALIDAD, INNOVACIÓN Y PROSPECTIVA

■ UNIDAD DE CALIDAD, INNOVACIÓN Y PROSPECTIVA

Durante el año 2018, la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, a través de los distintos ámbitos de gestión que la integran, ha trabajado en la consecución de sus objetivos. De entre las acciones desarrolladas durante el este año (presentadas en la Memoria de Gestión de 2017 y recogidas de manera detallada en diferentes apartados de esta Memoria) destacamos las siguientes:

- La puesta en marcha del Plan de Formación e Innovación docente (FIDO 2ª Edición: 2018-2020)
- La puesta en marcha del Contrato –Programa 2018-19
- La revisión y el proceso de negociación (Universidad-Organizaciones Sindicales) del Modelo de Evaluación y reconocimiento de la docencia (DOCENTIA-GRANADA)
- La revisión y simplificación de los procesos de gestión de la calidad de los títulos de la UGR
- El avance hacia la certificación institucional con la incorporación de los Sistemas de Garantía de la Calidad en algunos centros.
- El mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los servicios de la UGR bajo el estándar ISO 9001.
- Impulso del nuevo modelo de Cartas de Servicios de los servicios de apoyo de la UGR.
- El asesoramiento técnico a los órganos gestores de los títulos del ámbito de la ingeniería que han optado a los reconocimientos europeos EURACE y EURO-INF.
- El apoyo a la Biblioteca Universitaria en la renovación del Sello de Excelencia EFQM+500.

Por otra parte, la Unidad de Calidad; innovación y Prospectiva, en coordinación con el Vicerrectorado de Internacionalización ha participado en diferentes proyectos internacionales centrados en innovación docente y calidad (Education and Innovation Working Group (Coimbra Group), CHINLONE, ENROL, ...)

■ CERTIFICACIÓN SEGÚN LA NORMA ISO 9001 DE LOS SERVICIOS DE LA UGR

Durante el año 2018, una vez desarrollado el Proyecto de Certificación Única ISO 9001 del Sistema de Gestión de la Calidad de todos los servicios de apoyo de la Universidad de Granada, se ha procedido a mantener, revisar y mejorar los procesos identificados en el sistema utilizando para ello diversas herramientas de mejora, como objetivos de calidad, indicadores, encuestas e informes de satisfacción o procesos de auditoría entre otras.

El Sistema Integrado de Calidad de los Servicios tiene como propósito generar una cultura evaluativa en la comunidad universitaria para potenciar las iniciativas de mejora continua, y al mismo tiempo, disponer información para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Entre los días 2 de febrero y 4 de mayo de 2018 se realizaron 80 jornadas de auditoría interna, distribuidas en 31 jornadas en Centros Académicos, 33 jornadas en Servicios Centrales y 16 jornadas de revisión general del Sistema de Gestión de la Calidad.

Durante este proceso se detectaron 14 no conformidades, que fueron gestionadas por los equipos de trabajo de las distintas unidades y servicios.

La certificación del Sistema de Gestión de la Calidad tuvo lugar tras la realización de una auditoría externa durante los días 12 y 15 de junio de 2018, para un total de 10,5 jornadas de auditoría. En este proceso se detectaron 2 no conformidades de carácter menor, confirmándose que el sistema alcanza los objetivos y cumple los requisitos del estándar internacional ISO 9001.

De forma paralela a este proceso, la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva ha impulsado el Informe sobre el estado de los servicios (<http://calidad.ugr.es/estadoservicios>), documento en el que se revisan las actuaciones relativas al liderazgo y a la planificación de los servicios de la UGR, se evalúa el desarrollo de los procesos y de las actividades de los servicios analizando para ello los resultados de las encuestas de satisfacción, los resultados de los indicadores de eficacia y eficiencia o los resultados de las auditorías de calidad, y por último, se identifican acciones de mejora a abordar en el marco del Sistema de Calidad.

■ SEGUIMIENTO DE LAS CARTAS DE SERVICIOS

Durante el primer trimestre del año 2018, los servicios y unidades funcionales de la UGR han presentado el cuadro de indicadores del año 2017, que permite valorar el cumplimiento de los compromisos para el año 2017.

La Comisión Interna de Carta de Servicios ha valorado el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por las unidades funcionales. En la última evaluación correspondiente al año 2017, éstas se comprometieron con un total de 264 compromisos, de los cuales, el 98 % se han cumplido y, para el 2 % restante, 5 no cumplidos, se han planteado procesos de mejora continua, resultados que indican el grado de madurez alcanzado por el Sistema de Gestión de la Calidad y el consiguiente control de los procesos de gestión.

Las nuevas versiones de las cartas de servicios que obedecen a la revisión del modelo desarrollado en el año 2017, entraron en vigor el día 1 de enero de 2018, y se encuentran disponibles en el site: <http://cartaservicios.ugr.es/>

- Servicios académicos al estudiantado.
- Servicios académicos y de investigación al PDI.
- Servicios sociales al estudiantado.
- Servicios sociales al personal.
- Servicios internos al personal.
- Servicios institucionales.
- Servicios a agentes externos.

Los resultados serán evaluados durante el primer trimestre del año 2019, una vez realizado el seguimiento de indicadores por parte de los distintos centros, servicios e unidades.

■ FORMACIÓN PARA EL PAS EN MATERIA DE CALIDAD

El Área de Evaluación y Mejora de los Servicios y el Área de Formación del PAS de Gerencia han diseñado un Plan de Formación específico en materia de Calidad. El objetivo del mismo es proporcionar los instrumentos y conocimientos necesarios para que el personal pueda realizar las actividades derivadas de las acciones desarrolladas en los puntos anteriores.

Además, se ha diseñado un itinerario específico de formación en Sistemas de Gestión de Calidad, que permitirá formar a los miembros de las unidades con mayor especialización en esta materia. Las acciones formativas celebradas durante el año 2018 se enumeran a continuación:

- Herramientas avanzadas en gestión de calidad, con un total de 28 participantes.
- Seminario específico: Taller sobre la aplicación del diseño de actividades, productos y servicios en el Sistema Integrado de Calidad, con un total de 14 participantes.
- Seminario: Adaptación a la nueva versión ISO 9001:2015, con un total de 131 participantes.

■ ACTUACIONES DE LA OFICINA DE DATOS, INFORMACIÓN Y PROSPECTIVA

La actividad de la Oficina de Datos, Información y Prospectiva durante el año 2018 se han organizado en torno a dos grandes líneas de trabajo:

- Contrato Programa con centros, departamentos e institutos de investigación.
- La Universidad en cifras.

■ Contratos Programa de la UGR con centros, departamentos e institutos de Investigación

El Contrato Programa se concibe como un instrumento que guía la actuación y gestión de los responsables de los centros, departamentos e institutos de la UGR dirigiéndolos hacia la consecución de una serie de objetivos que se encuadran en las líneas estratégicas principales de la actividad universitaria. La Universidad de Granada condiciona parte de la financiación de sus centros, departamentos e institutos al logro por parte de estos de unos objetivos alineados con los ejes estratégicos, como son la calidad de la docencia, la internacionalización, la calidad de la investigación, la calidad de la gestión, la responsabilidad social y la extensión universitaria.

En diciembre de 2016 se puso en marcha en el Contrato Programa con Centros, Departamentos e Institutos de Investigación cambiando el anterior modelo de años naturales al modelo de años académicos, con objeto de facilitar la elección y consecución de estos objetivos a lo largo de todo el curso.

Se han realizado acciones de difusión del Contrato Programa y se han establecido Contratos Programa con la totalidad de Centros Docentes (26) e Institutos de Investigación (15, uno más que el curso anterior, debido a la inclusión en el programa del Instituto Universitario de Matemáticas), y con la mayoría de Departamentos (120 de 123, tres más que el curso anterior, en el que participaron 117 de los 123 departamentos). Con objeto de facilitar y simplificar los distintos procedimientos involucrados en el contrato programa (la selección de objetivos, la firma de Contratos Programa, la recogida de información de los datos evaluables y la evaluación de los mismos), se ha mejorado y actualizado una aplicación web diseñada por la Oficina de Datos, Información y Prospectiva a tal fin. Durante los meses de febrero a mayo se realizaron las primeras fases de la evaluación y se publicaron en la aplicación web los resultados alcanzados en algunos de los objetivos. El 5 de julio se elevó la evaluación a definitiva y se publicaron en la página web de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva los resultados alcanzados, así como la distribución de las consignaciones presupuestarias.

Durante el mes de septiembre se ha abordado, conjuntamente con los responsables de los departamentos y centros, la revisión y actualización tanto de los objetivos recogidos en los contratos programa con Centros, Departamentos e Institutos con la finalidad de mejorarlos, como del procedimiento seguido para su gestión con el propósito de simplificarlo. Tanto estos objetivos como el propio procedimiento de gestión, estarán en continua revisión y mejora durante el año 2019.

Como muestra del compromiso con la transparencia se ha publicado en la página web de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva toda la información relativa al proceso, a los objetivos elegidos y a los resultados alcanzados.

■ La Universidad en cifras.

Se ha realizado el diseño de un Plan Estadístico de la UGR para el establecimiento de líneas de actuación estadísticas que permitan la recogida sistemática de los datos que describen a la Universidad numéricamente.

■ SIIU. Sistema Integrado de Información Universitaria.

Como en años anteriores, durante el curso 2018 se ha participado en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) conjuntamente con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, proporcionando y validando los datos solicitados, articulados en torno a 4 áreas: académica (indicadores de acceso, de rendimiento y de graduación de los títulos, movilidad nacional, internacionalización, becas y ayudas al estudio); recursos humanos; gestión económica; I+D+i (ayuda económica y personal)

■ Datos

- **Informaciones estadísticas diversas.** En coordinación con distintos servicios, como la Oficina Económica, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, la Unidad de Calidad Ambiental o la Unidad de Igualdad, se han recogido diversos datos solicitados desde el Instituto Nacional de Estadística, como los datos correspondientes al Comercio Internacional de Servicios, o los solicitados por la CRUE para la elaboración del informe *La Universidad española en Cifras*. En coordinación con el Área de Transparencia y Simplificación Administrativa y la Oficina de Software Libre, se ha avanzado en el desarrollo y mejora del Portal de Transparencia de la UGR. Así mismo se han

atendido diversas peticiones de datos para la elaboración de estudios e informes, como pueden ser los datos solicitados por el Servicio de Contabilidad y Presupuesto, para la elaboración del Presupuesto de 2019, los datos solicitados por la Oficina de Gestión de la Comunicación para la elaboración del Anexo Estadístico de la Memoria Académica, los datos solicitados por la elaboración la Comisión de Permanencia para el análisis de los estudiantes de bajo rendimiento académico o los datos necesarios para la elaboración de la propuesta de RPT. Así mismo, en colaboración con la Oficina de Gestión de la Comunicación, se han contrastado y validado datos publicados por los medios de comunicación, y se les han facilitado a los mismos datos estadísticos de interés general.

- **Estudios e informes.** Se han diseñado y ejecutado los diferentes informes de resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado de los grados y másteres oficiales de la UGR. Así mismo, se ha diseñado y elaborado un informe global de los resultados de la evaluación de la actividad docente en opinión de los estudiantes desde la implantación de los grados, así como los informes a los responsables de la docencia (directores de departamento, decanos y directores de escuela y dirección de la Escuela Internacional de Posgrado)
- Se está trabajando en el informe global sobre el estado de los títulos de la Universidad de Granada; se ha diseñado un modelo de informe para cada título que recoge los resultados de los indicadores académicos y de investigación más relevantes de cada uno.
- **Rankings.** Con la colaboración de diferentes servicios, como el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, la Escuela Internacional de Posgrado, el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas o la Unidad de Calidad Ambiental, se ha dado respuesta a los datos solicitados para la participación en diferentes rankings, como el Ranking CyD, el ranking GreenMetric, el ranking THE, el ranking del periódico “EL Mundo”, el ranking ARES y el GRUP SURVEY.

■ ACTUACIONES PREVISTAS DESDE LA UNIDAD DE CALIDAD, INNOVACIÓN Y PROSPECTIVA

■ Evaluación, mejora y acreditación de títulos

- Mejorar las aplicaciones informáticas a disposición de los coordinadores de los títulos (gestor documental, indicadores y planes de mejora)
- Mejorar el apoyo a los coordinadores de los títulos, proporcionándoles un espacio virtual para su formación en gestión de la calidad y para compartir dudas y buenas prácticas.
- Seguir avanzando en la simplificación de los seguimientos internos, tendiendo a una autorregulación por parte de cada centro/título, en función de sus propias necesidades, y centrándose en sus planes de mejora.
- Prestar asesoramiento técnico a los órganos gestores de los títulos del ámbito de la Ingeniería que optarán en 2019 al reconocimiento europeo EURACE/EUROINF.
- Revisión y mejora de los instrumentos y del proceso de recogida de información sobre la satisfacción con diferentes aspectos de los títulos y Programas de Doctorado de todos los colectivos implicados en los mismos.

■ Evaluación, mejora y acreditación de servicios

- Revisión de la Encuesta General de Servicios, para su simplificación y búsqueda de la optimización de la información recabada y de las tasas de respuesta.
- Revisión de los compromisos asumidos por los distintos servicios en las Cartas de Servicios, con objeto de asegurar que los mismos contribuyen a una prestación de un servicio de calidad a los distintos usuarios.
- Revisión del mapa de indicadores del Sistema Integrado de Calidad de los Servicios.
- Incorporación de nuevas estructuras al Sistema Integrado de Calidad de los Servicios: Gabinete Psicopedagógico, Clínica de Psicología, Centro Mediterráneo, Administración del Espacio V Centenario.
- Proporcionar asesoramiento y apoyo técnico para el diseño e implantación del Sistema de Garantía de Calidad a los Centros de la UGR, avanzando hacia una futura acreditación institucional.

■ Formación, innovación y evaluación docente

- Puesta en marcha (en su fase piloto) del programa de evaluación y reconocimiento de la calidad docente DOCENTIA-UGR.
- Visibilizar en la comunidad universitaria (especialmente entre el estudiantado) la utilidad, cara a la mejora de la docencia, de la información procedente de las encuestas de evaluación docente.
- Revisión y mejora de los cuestionarios y del proceso de recogida de información sobre la opinión de los estudiantes respecto a la docencia.
- Seguimiento y evaluación de las acciones formativas y de innovación puestas en marcha dentro del Plan FIDO (Edición 2018-20)
- Promoción y participación en las diferentes iniciativas para la identificación y difusión de buenas prácticas docentes.
- Cierre y difusión del informe de evaluación de la pertinencia del Plan FIDO (acciones, gestión, estructura) y de su adecuación a las directrices europeas en lo relativo a la formación e innovación docente.
- Diagnóstico de las necesidades de formación e innovación docente del profesorado de la Universidad de Granada para el diseño de la Edición 2020-22 del Plan FIDO_{UGR}.

■ Oficina de datos información y prospectiva

- Gestión, seguimiento y evaluación del Contrato-Programa 2018-19 y diseño del correspondiente al curso 2019-20 a partir de las sugerencias realizadas por parte de todos los implicados en el mismo.
- Elaboración y difusión de estudios diagnósticos y de satisfacción sobre los títulos, la docencia y los servicios de la Universidad de Granada.
- Atención a las demandas internas y externas de información (Comisión Permanente, Transparente UGR, SIIU, CRUE, Fundación CyD, Green-Metric,...)

5.5

POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

■ OFICINA DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN (OGC)

La Universidad de Granada se encuentra inmersa en la puesta en marcha de su Plan de Comunicación Corporativo orientado a la gestión integrada de sus acciones de comunicación internas y externas. El objetivo general de dicho plan es informar de forma transparente y continuada y generar una imagen clara, nítida y positiva de la institución entre los distintos públicos con los que interactúa. Se parte por tanto de la base de que la gestión de la comunicación en la Universidad requiere ir más allá de la relación con los medios de comunicación y con la propia comunidad universitaria, y debe ampliarse también a otros agentes como el estudiantado actual y futuro de grado y posgrado, las empresas e instituciones, las administraciones públicas y la sociedad en general. Los públicos con los que la UGR se relaciona y comunica son muy diversos y tienen necesidades de información muy diferentes.

La gestión del personal, los recursos y la relación con los públicos implicados en el seno de la Oficina de Gestión de la Comunicación se ha estructurado a partir de la distinción de 4 áreas fundamentales de trabajo:

- **Área Institucional**, que recoge y transmite toda la información relativa al funcionamiento general de la UGR y sus diferentes unidades y centros, tanto en el ámbito de la gestión, como el de la docencia-enseñanza:
 - Declaraciones oficiales de la Rectora y los miembros del Equipo de Gobierno.
 - Responsabilidad Social, Convocatorias, plazos, comunicados, convenios, presentaciones oficiales, decisiones, cursos, etc.
 - Facultades, Departamentos, Servicios y Gabinetes UGR.
 - Organismos externos (Ministerios, Consejerías, Secretarías de Estado, etc.)
- **Área de Investigación**, que recoge y difunde toda la información relativa a la investigación desarrollada en el ámbito de la UGR. En este sentido, uno de los objetivos fundamentales de la OGC es dar a conocer la actividad investigadora de la UGR entre la comunidad académica y la sociedad y situar a la institución entre los referentes internacionales en este campo. Para ello, se están llevando a cabo actuaciones de comunicación destinadas a:
 - Difundir los resultados de investigación y publicaciones científicas realizadas por miembros de la UGR que tengan especial relevancia científica y social.
 - Apoyar la comunicación derivada de congresos, jornadas y reuniones científicas organizadas desde la UGR.
 - Difundir los resultados de la transferencia de investigación (aplicaciones de resultados, contratos de investigación, spin-offs de la UGR, etc.)
- **Área de Extensión Universitaria**, que recoge y difunde toda la información relativa a la actividad cultural y deportiva organizada desde la UGR. En particular, la OGC apoya a los Vicerrectorados de Extensión Universitaria y de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión en la comunicación relativa a las actividades organizadas desde ambas unidades, entre las que se encuentran:
 - la agenda cultural de la UGR (conciertos, exposiciones, teatro, conferencias, cine, etc.).
 - noticias referidas al patrimonio arquitectónico y cultural de la UGR.
 - actividades relacionadas con la práctica deportiva y el fomento de la salud.
 - en general, premios, concursos, publicaciones relacionadas con estas dos áreas.
- **Área de Participación**, que recoge las consultas y opiniones de los diferentes grupos de interés de la Universidad de Granada y establece los mecanismos de interacción y respuesta adecuados. En particular, se engloban en esta área todas las actividades de comunicación relacionadas con:
 - Miembros de la comunidad universitaria (profesores, PAS, alumnos y ex-alumnos).
 - Personas e instituciones ajenas a la UGR, que mantienen relaciones e intereses con la universidad.

Para el desarrollo de las acciones asignadas a cada una de estas áreas, la OGC cuenta con cinco conjuntos fundamentales de medios:

- **Prensa:** La OGC redacta notas de prensa para cada uno de los eventos y noticias que diariamente se generan en relación con las 4 áreas anteriormente enumeradas, y las envía a los medios relacionados con el área. Puntualmente, organiza también ruedas de prensa y/o entrevistas con los agentes involucrados en las noticias.
- **Mailing:** Diariamente se lleva a cabo un envío masivo de información por correo electrónico a través de las listas de distribución institucionales y de los boletines diarios y semanales. En relación con esta herramienta, se ha intensificado

la promoción de la suscripción a estas listas entre los potenciales interesados y se ha procedido al rediseño de los diferentes boletines y a la actualización de aplicaciones de gestión de los mismos.

- **Multimedia:** La OGC, convencida del poder de la imagen como instrumento de comunicación, ha apostado decididamente por la producción de contenidos multimedia. En este sentido, se ha procedido a la dotación de medios técnicos y humanos y a una intensificación de la cobertura de eventos mediante medios audiovisuales. La mayor parte de los contenidos elaborados son además puestos a disposición de los medios de comunicación para su posterior publicación por los mismos.
- **Redes sociales:** Una de las grandes novedades de la nueva estructura de la OGC es la incorporación en el equipo humano de dos personas que se encargan de la gestión constante (7/24) de los perfiles institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales. En ellos se publican entradas en las que se resumen las noticias publicadas en las 4 áreas anteriormente enumeradas, siempre con el apoyo de material multimedia y enlaces a la web en la que se publica la noticia. Además, estas herramientas se constituyen en uno de los principales canales de participación de la comunidad universitaria y de resolución de consultas procedentes de los diferentes públicos objetivo.
- **Web:** Tanto la página principal de UGR, como las páginas de Secretaría General y CanalUGR, constituyen una herramienta esencial y central dentro del esquema de trabajo de la OGC. En ellas se recogen todas las noticias generadas desde la oficina y constituyen el repositorio al que apuntan todas las restantes herramientas de comunicación (redes sociales, multimedia, mailings y notas de prensa). En este sentido, el año 2017 se ha dedicado a consolidar una nueva web (i.e., canal.ugr.es) que supone un profundo rediseño con respecto a la página anterior. A grandes rasgos, la nueva plataforma de la OGC cuenta con muchas más capacidades en el plano multimedia, permite realizar búsquedas de forma mucho más eficiente y cuenta con un diseño mucho más amigable que se adapta más claramente a su nuevo papel y a los requerimientos de los diferentes públicos-objetivo. Además, su diseño se adecúa mucho mejor a los requerimientos de los buscadores, lo que permite un mejor posicionamiento web, y permite una mayor integración con herramientas de edición, analítica y envío de boletines, lo que la convierte en una herramienta de gestión que aporta eficacia y eficiencia al flujo diario de trabajo de la Oficina.

El equipo de personas que integran la OGC se ocupa de la preparación de los contenidos (textos, imágenes, vídeo, etc.), de adaptarlos a cada uno de estos canales y de establecer las necesarias conexiones entre los mismos. Para ello, se realiza además una importante tarea de coordinación con los principales agentes dentro de la Universidad de Granada. Concretamente, se mantiene una conexión directa y frecuente con el Gabinete de la Rectora y con todos los Vicerrectorados de la UGR, quienes ofrecen a la Dirección de la Oficina una agenda detallada de las noticias y eventos previstos, que permite establecer prioridades y organizar la cobertura de los mismos.

Por otra parte, desde la OGC se realizan trabajos para toda la comunidad universitaria en 4 importantes áreas que vienen a apoyar el trabajo realizado a través de los medios anteriormente enumerados en las 4 áreas de trabajo:

- **Editorial y Documentación:** La OGC apoya la divulgación de un importante número de obras editadas por la Editorial Universidad de Granada. Además, se ocupa directamente de la confección, edición y publicación del Boletín Oficial de la UGR y de las diferentes memorias publicadas por la institución (i.e., memoria académica y de gestión).
- **Diseño gráfico:** Otra de las tareas realizadas desde la Oficina tiene que ver con el diseño de carteles, folletos, guías, etc. para el conjunto de unidades de la UGR, que son publicados tanto en formato impreso, como a través de diferentes soportes digitales. Así mismo, el personal de la Oficina se ocupa de realizar el control y las adaptaciones necesarias de la imagen corporativa de la UGR. Más aún, se prevé que en breve se inicie un proceso de renovación y ampliación de dicha imagen para rejuvenecerla y adaptarla a los nuevos usos necesarios de la misma.
- **Asesoramiento y formación:** Desde la OGC se ha puesto en marcha un plan de asesoramiento y formación in-situ en materia de publicación y difusión de noticias institucionales y científicas, y de uso de medios virtuales de comunicación. Fruto de esta iniciativa, se han producido ya diferentes reuniones con distintas unidades de la UGR (vicerrectorados, OTRI, equipos directivos de facultades y escuelas, etc.) en las que se ha puesto a disposición de sus integrantes la oferta de servicios de la Oficina y se han establecido los cauces básicos de colaboración y comunicación. Así mismo, se han organizado ya dos talleres de formación de científicos en materia de divulgación y se ha tomado parte activa en la organización de encuentros y talleres de formación en la materia. En los próximos meses se prevé una importante intensificación de esta tarea que consideramos un eje estratégico fundamental.
- **Marketing y Publicidad:** Finalmente, la OGC se ocupa de negociar con los medios de comunicación la firma de convenios anuales de colaboración y de gestionar los espacios publicitarios disponibles en los mismos. Así mismo, la UGR cuenta con espacios publicitarios tanto en los propios centros como en medios online. La Oficina se ocupa de

diseñar y administrar todos estos espacios para optimizar su utilización atendiendo a criterios de prioridad y adecuación al público objetivo de cada campaña.

En términos generales, el trabajo desarrollado desde la OGC tiene como propósito fundamental transmitir a la sociedad y a la comunidad universitaria una imagen de la UGR centrada en los siguientes pilares fundamentales:

- Docencia de calidad
- Investigación de vanguardia
- Internacionalización
- Universidad digital
- Liderazgo social
- La universidad de las personas
- Agente cultural
- Comunicación y transparencia

➡ *(Ver anexos 5.5.1 y 5.5.2)*

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2019

A corto plazo, los objetivos estratégicos prioritarios de la **Oficina de Gestión de la Comunicación** son:

- Incremento de la difusión de información relativa a las actividades desarrolladas por la UGR, tanto entre los diferentes integrantes de la comunidad universitaria, como entre los principales públicos externos. En este sentido, destacamos el progresivo fortalecimiento de las relaciones de colaboración existentes con diferentes grupos con los que se trabaja en pos de una mayor difusión de los resultados alcanzados por la UGR en sus principales ámbitos de actuación: docencia, investigación, transferencia y extensión. Así, por ejemplo, se colabora estrechamente dentro del consorcio “Granada Ciudad de la Ciencia”, cuyo objetivo principal es promocionar e impulsar la marca “Granada, Ciudad de la Ciencia y la Innovación” y transmitir a la ciudadanía la ciencia y tecnología de excelencia que se desarrolla en su ciudad. También se ha trabajado dentro del Grupo de Trabajo de Audiovisuales de CRUE Comunicación, con el se ha coproducido la serie divulgativa de 12 capítulos titulada “Universo Sostenible”, emitida en TVE y en la que han participado un gran número de universidades españolas. El propósito es dar continuidad a estas colaboraciones y extenderlas en lo posible, tanto dentro de la propia universidad, con otras unidades y centros, como con otras instituciones públicas y privadas.
- Mejorar la imagen y la reputación corporativa de la UGR en su entorno, para lo que se llevará a cabo una intensificación de la difusión del MIVC (Manual de Identidad Visual Corporativo) y se continuará trabajando en la elaboración de una Carta de Servicios de la Imagen Corporativa que permita reforzar la coherencia a nivel de identidad visual. Para ello se trabaja en el seno de un equipo multidisciplinar integrado por especialistas de diversas áreas de conocimiento de la UGR y por integrantes de diferentes unidades y vicerrectorados de la propia Universidad.
- Establecer un nuevo marco de relaciones con los medios de comunicación, basado en un diálogo fluido con los mismos, en una atención privilegiada en los actos y eventos organizados por la UGR y en la búsqueda de nuevas formas de colaboración y compromiso. El objetivo último de esta línea de actuación es incrementar y mejorar la presencia de la UGR en los medios de comunicación nacionales e internacionales, tanto tradicionales, como digitales, y tanto en lo relativo a su actividad institucional, como en todo lo referente a su actividad cultural y científica.
- Potenciar el uso del canal audiovisual de la UGR, tanto en su dimensión institucional (CanalUGR), como en su dimensión científica (UGRDivulga) y cultural (La Madraza – Centro de Cultura Contemporánea, con la que la Oficina colabora muy estrechamente). En esta línea juega un papel primordial la estrecha colaboración que se ha establecido con la Facultad de Comunicación y Documentación, que permite a la Oficina contar con medios técnicos y humanos de enorme utilidad. Con esta línea de acción se pretende un aprovechamiento máximo de las ventajas inherentes al lenguaje audiovisual para generar una comunicación eficaz con los principales públicos objetivo.
- Impulsar y mejorar la presencia de la UGR en las redes sociales virtuales. Para ello se ha rediseñado la estrategia desarrollada hasta el momento en este campo, procediendo con un planteamiento progresivamente basado en la generación de contenidos relevantes que son enlazados en la propia página web de canal.ugr.es. Al mismo tiempo se intensifica la labor de respuesta a las consultas remitidas por los interesados a través de las diferentes redes sociales. Todo lo anterior se enfoca a la progresiva creación de una comunidad virtual en torno a la Universidad de Granada, en la que los diferentes públicos objetivo interactúan entre sí y con la propia institución.
- Captar los fondos y recursos necesarios para desarrollar todas las tareas anteriores. Para ello, se llevarán a cabo tareas de prospección que permitan identificar áreas en las que la OGC pueda ofrecer sus servicios a cambio de una compensación económica que permita amortizar parte de la inversión necesaria en recursos técnicos y humanos.
- Continuar con la elaboración del diagnóstico estratégico y la identificación de las necesidades de comunicación iniciados el año 2017. Para ello, pretende desarrollarse un conjunto de instrumentos de control de la imagen de la UGR percibida por los diferentes públicos objetivos, así como de detección temprana de deficiencias de información, comunicación e imagen en los principales grupos de interés.
- Desarrollo de nuevos programas de divulgación de la actividad docente e investigadora de la Universidad de Granada y extensión de los programas ya realizados, a través de la creación de contenido multimedia, de la divulgación de noticias sobre estas materias y de la organización de talleres de apoyo al personal de la UGR. En

este sentido, se pretende lanzar una nueva temporada del programa “Docencia en Red”, en el que diferentes grupos de docentes de la Universidad de Granada han tenido la posibilidad de compartir sus experiencias de innovación docente con el conjunto de la comunidad universitaria. La pasada temporada se produjeron 18 vídeos correspondientes a otros tantos proyectos relacionados con una gran variedad de áreas y tipologías. Este año se planea generar un número similar de piezas. Así mismo, se producirá una nueva temporada de “A Ciencia Cerca”, una serie audiovisual que cuenta ya con 72 piezas audiovisuales que muestran algunos de los más interesantes proyectos de investigación desarrollados en el seno de la universidad y los resultados más importantes de los mismos en palabras de los propios investigadores y en un lenguaje cercano y divulgativo. Se explorarán nuevas fórmulas de divulgación en ambas áreas.

- Desarrollo de nuevos programas de difusión de la actividad desarrollada por el estudiantado, en especial en lo relativo a su participación en las actividades de gestión y representación, actividades culturales y deportivas, actividades de formación, etc., mediante la creación de contenido multimedia, de la divulgación de noticias sobre estas cuestiones y de la organización de talleres específicos.
- Control de la presencia de la UGR en los medios de comunicación nacionales e internacionales, offline y online: La OGC cuenta con herramientas que permiten hacer un seguimiento exhaustivo de las menciones realizadas en los diferentes medios de comunicación a la Universidad de Granada, junto con una valoración económica del impacto publicitario equivalente de dichas apariciones. Periódicamente, la OGC lleva a cabo un control y valoración general de este impacto. Adicionalmente, se efectúan valoraciones particulares de las apariciones relativas a ciertas noticias o acontecimientos de especial relevancia, junto con una evaluación de su influencia a nivel cualitativo en la propia imagen de la UGR.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2018

6

**POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE
INFRAESTRUCTURAS**

6.1

POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURAS

POLÍTICAS Y ACCIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS

■ ACCIONES EN EL ÁMBITO ECONÓMICO-FINANCIERO

Principales actuaciones desarrolladas en 2018:

- Desarrollo de **políticas de generación de ingresos** y reducción del gasto, garantizando la cobertura de las necesidades financieras de los servicios y centros de la Universidad de Granada, así como un importante **control del gasto** para intentar alcanzar la estabilidad presupuestaria, en colaboración con toda la comunidad universitaria.
- Respuesta en plazo legal vigente a nuestras obligaciones de **pago a proveedores**.
- Estar al corriente de las **obligaciones con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social**.
- Gestión y seguimiento de procedimientos tributarios.
- Consolidación del sistema de aplazamiento de pago de matrícula.
- Consolidación del sistema de bonificación del 99% del crédito aprobado en primera matrícula.
- Consolidación de la **gestión electrónica de facturación** de la Universidad de Granada.
- Ampliación y renovación de los **convenios con entidades financieras** para mejorar los ingresos financieros de la Universidad de Granada y las condiciones financieras para la comunidad universitaria y nuestros proveedores.
- **Seguimiento y control** de la eficacia, eficiencia y legalidad del sistema de **tarjetas electrónicas de pago**.
- Desarrollo fases finales del procedimiento de actualización del modelo de Contabilidad Analítica.
- Elaboración de **procedimientos de contratación centralizada** de servicios comunes a la comunidad universitaria.
- Adaptación a las **novedades** de la normativa vigente en materia de **contratación del sector público**.
- Consolidación de la implementación en los procedimientos de contratación del uso de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

■ ACTUACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de los compromisos asumidos en el programa de gobierno de la Rectora, la Oficina de Control Interno (en adelante OCI) ha actuado durante 2018 como una unidad cuyas intervenciones resultan necesarias para lograr que los objetivos de las actuaciones en el ámbito económico-financiero se realicen de acuerdo con los principios de buena gestión financiera y, en especial, los previstos en la Ley General de Estabilidad Presupuestaria.

El enfoque del trabajo de esta Oficina ha seguido, como en ejercicios anteriores, dirigiéndose, además de hacia la fiscalización y el control de legalidad, hacia el asesoramiento y la seguridad en el uso eficiente y racional de los recursos.

Como novedad este año, la entrada en vigor el día 09/03/2018 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, ha introducido importantes cambios en los procedimientos establecidos hasta ahora en nuestra Universidad, especialmente en la contratación menor, requiriendo una mayor implicación y esfuerzo de esta Oficina que ha colaborado intensamente con otros servicios en la puesta en marcha y buen funcionamiento de los nuevos procedimientos para adecuarlos a los cambios legislativos. Nuestra intervención en todas las fases de la contratación pública garantiza que los procesos se ajusten a la legalidad, a los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, utilización eficiente de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios mediante la exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer, la salvaguarda de la libre competencia y la selección de la oferta económicamente más ventajosa.

Las técnicas de control previo en determinadas áreas de actuación: modificaciones presupuestarias, retribuciones complementarias, subvenciones, gastos superiores a 15.000 € o correspondientes a expedientes de contratación, pagos a justificar, intervención material del pago y otros; así como el control posterior, mediante el control financiero permanente y auditoría pública sobre aquellos ámbitos que no han sido objeto de fiscalización previa: anticipos de caja fija, justificación de subvenciones, contratos de investigación, precios públicos,... ayudan a garantizar la legalidad de los procesos.

Esta Oficina ha continuado su asesoramiento sobre elegibilidad de gastos, con objeto de evitar expedientes de reintegro de subvenciones provocados como consecuencia de deficiencias en la ejecución, y ha apoyado ampliamente a los centros gestores del gasto aconsejando sobre la aplicación de la normativa económico-financiera a través de las consultas recibidas preferentemente, vía web.

Las actuaciones de control realizadas por la OCI durante el ejercicio 2018 se han desarrollado bajo la programación plasmada en el Plan de Control Interno, Auditorías y Otras Actividades, aprobado por Resolución de la Rectora de 30 de enero de 2018.

El Plan de Control Interno, vinculado a la dimensión óptima de la plantilla, se instrumentó en tres grandes apartados: Función Interventora, Control Posterior y Otras Actividades. Su desarrollo, se ha acometido de la forma siguiente:

■ Función Interventora

Fiscalización limitada previa

- **Actuaciones en el Área Económica:**

Iniciación y modificación de fondos de anticipos de caja fija.

Verificación de que el importe de 1.777.000,00 € euros, consignados en la Resolución de Gerencia de 8 de enero de 2018 para la apertura de las 31 cajas habilitadas, no sobrepasa el 7% del total de la consignación contemplada en el presupuesto para gastos corrientes en bienes y de servicios.

Devolución de precios públicos

Constatación en los expedientes de devolución de precios públicos que cuentan con la aprobación de la Gerente, la existencia de crédito adecuado y suficiente y aquellos otros extremos que, en su momento, se ha estimado conveniente verificar.

Arqueo de fondos

Comprobación de las conciliaciones correspondientes a las existencias en las cuentas bancarias y en las cajas de metálico enviadas por el Servicio de Gestión Económico-Financiero a la OCI para su fiscalización.

Fiscalización previa plena

Expedientes de modificaciones presupuestarias.

Elaboración de informes sobre expedientes de modificación presupuestaria a presentar ante la Rectora, Consejo de Gobierno y Consejo Social de la Universidad para su aprobación, relativos a los ejercicios 2017 y 2018.

Fiscalización de la totalidad de solicitudes de modificación presupuestaria correspondientes a transferencias de crédito y bajas por anulación, dicha fiscalización se ha referido a la existencia y suficiencia de la financiación propuesta y aquellos otros extremos que se ha estimado conveniente resaltar, emitiendo en aquellos casos en los que no se ajustaban a la legalidad los oportunos informes desfavorables, o en su caso las subsanaciones oportunas.

Convocatorias de subvenciones genéricas y premios.

Se ha sometido a fiscalización previa los expedientes remitidos a esta Oficina relativos a convocatorias de subvenciones genéricas y premios, en su fase de inicio, tramitados en el ejercicio 2018. En dichos expedientes se ha verificado:

- La existencia de crédito presupuestario adecuado y suficiente a la naturaleza del gasto u obligación que se propone contraer.
- La existencia de informe del Servicio Jurídico, en su caso.
- Borrador de la convocatoria con inclusión de las observaciones realizadas por el Servicio Jurídico.

Para el desarrollo de esta actuación de control se ha tenido en cuenta la instrucción técnica elaborada por esta Oficina denominada "Guía de Fiscalización de subvenciones genéricas (becas, ayudas,...) y premios concedidos por la Universidad de Granada".

Gastos por importe igual o superior a 15.000 € o inferior, si están asociados a retención de crédito, realizados durante el ejercicio 2018 con cargo a créditos de los programas presupuestarios 422D, 321B y 541A:

- Gastos correspondientes a transferencias al exterior, tanto de operaciones corrientes como de capital.
- Gastos concernientes a expedientes de contratación, salvo algunos de carácter periódico o de tracto sucesivo sometidos a control posterior. Estos pertenecen a expedientes de contratación iniciados 2018 y aquellos otros que habiendo sido formalizados en ejercicios anteriores, parte de su ejecución, se ha desarrollado durante el presente año.
- Gastos relativos a becas y subvenciones.
- Gastos como consecuencia de obras e instalaciones tramitados como contratación menor hasta 40.000,00€ y gastos relativos a suministros y servicios no ejecutados mediante procedimiento de contratación, entre los que se incluyen, suscripciones a bases de datos bibliográficas y revistas electrónicas, adquisiciones centralizadas, etc.
- Otros.

▪ **Actuaciones en el Área Financiera**

Pagos a justificar

Fiscalización previa plena de los expedientes de gastos "a justificar" igual o superior a 500,00 €, una vez presentada la documentación justificativa del gasto.

▪ **Actuaciones en el Área de Contratación y Gestión Patrimonial**

Expedientes realizados mediante procedimientos de contratación.

Se ha realizado la fiscalización previa plena de los expedientes de contratación con cargo a los programas presupuestarios 321B, 422D y 541A, mediante procedimientos abiertos, restringidos o negociados. Se han

informado las fases de inicio (autorización del gasto), adjudicación (disposición del gasto), prórrogas de contratos, así como la liquidación (devolución de garantías definitivas) de los expedientes de contratación.

Expedientes formalizados a través de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación (Ministerio de Hacienda y Función Pública).

Verificación que los contratos basados, formalizados a través de este sistema, se adecúan a los requisitos exigidos en la normativa.

▪ **Actuaciones en el Área de Recursos Humanos**

Retribuciones extraordinarias ocasionales

Fiscalización previa plena de los expedientes de liquidación de retribuciones extraordinarias abonadas de forma ocasional al personal de la Universidad de Granada durante el ejercicio 2018, cuyo importe es igual o superior a 1.000 euros con cargo a cualquier centro de gasto, así como las retribuciones extraordinarias tramitadas mediante modificación presupuestaria con independencia de su importe.

Esta actuación ha consistido en comprobar que:

- El órgano proponente es el correcto.
- La existencia de crédito adecuado y suficiente.
- La documentación que se acompaña justifica los datos recogidos en el expediente.
- La propuesta se adecua a lo dispuesto en la normativa vigente y especialmente a lo establecido en los artículos 107 y 108 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2018 y a las Instrucciones de la Gerencia dictadas el 29 de junio de 2017.

▪ **Otras actuaciones**

Fiscalización de gastos no incluidos en el Plan anual de Control Interno

Fiscalización previa de gastos no incluidos en el Plan anual de Control Interno solicitados por órgano competente y otros servicios, así como aquellos otros considerados por esta Oficina.

Intervención del reconocimiento de la obligación

Integrada entre otras actuaciones de la fiscalización previa.

Intervención de la comprobación material de la inversión

Asistencia al acto formal de recepción o conformidad para la comprobación material de la inversión realizada durante el ejercicio 2018 en contratos de obras cuya cuantía superen el importe de 200.000€ más IVA y 100.000€ más IVA en suministros o servicios.

Intervención formal de la ordenación del pago e intervención material del pago

▪ **Actuaciones en el Área Financiera-Tesorería:**

Intervención formal de la ordenación del pago e intervención material del pago de la totalidad de propuestas de pago formalizadas para su cargo en las cuentas de tesorería de la Universidad.

En la fase de intervención formal de la ordenación del pago se ha verificado que las órdenes de pago por confirming, transferencias o cheques se dictaron por órgano competente, se ajustaron al acto de reconocimiento de la obligación y se han acomodado a la disposición de los fondos existentes en la Tesorería de la Universidad.

En la intervención material se ha comprobado la real y efectiva aplicación de los fondos públicos verificando la identidad del perceptor y la cuantía del pago.

En el ejercicio de la función interventora, se han emitido informes favorables, favorables condicionados, favorables con recomendaciones, desfavorables, reparos, subsanaciones y en otros muchos casos el carácter favorable de la fiscalización ha sido sustituido por sello de conformidad en la fiscalización o visto bueno en las aplicaciones informáticas correspondientes.

En determinadas ocasiones se han llevado a cabo discrepancias a los reparos o informes de fiscalización formulados por OCI, al no ser aceptados por el órgano gestor al que se dirigen los mismos, planteando discrepancia motivada a la Rectora.

■ Control posterior

Control financiero permanente:

▪ Actuaciones en el Área Económica

Integridad del cumplimiento de lo establecido en el artículo 134.3 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la UGR para 2018.

Control trimestral y elaboración de informes en relación al cumplimiento de la solicitud de tres ofertas para la elección del servicio u obra por cuantía $\geq 3.000\text{€}$ y adquisición de elementos inventariables (incluidos bienes informáticos) por cuantía $\geq 300\text{€}$.

Gestión y Gastos tramitados por las Cajas Habilitadas Pagadoras mediante Anticipo de Caja Fija del ejercicio 2018.

El objetivo general ha sido la realización de un control del cumplimiento de la legalidad y ejecución de los gastos realizados mediante Anticipos de Caja Fija en la Universidad de Granada durante el ejercicio 2018, siendo la finalidad de la misma la de evaluar la exactitud e incidencias en liquidaciones, falta de justificación, insuficiencia de documentación, integridad de normativa aplicable, detectar sus posibles deficiencias y proponer las recomendaciones oportunas en orden a la corrección de aquellas, de acuerdo con los principios de buena gestión. La actividad de control se ha realizado sobre la población de expedientes de gastos existente en cada momento, extrayéndose una muestra representativa de la misma, quedando representadas, al menos, la mitad de las Cajas Habilitadas sobre un total de 31, de las que se ha realizado por cada una de ellas su informe correspondiente.

Seguimiento de la tramitación de contratos menores de equipamiento (mobiliario) a través de la Unidad Técnica de Construcción.

Se ha realizado un control posterior sobre el cumplimiento del procedimiento establecido por la Gerencia el 20 de marzo de 2018 para la solicitud y tramitación de los contratos menores de equipamiento (mobiliario de oficina, de laboratorio, de aulas, etc.) a través de la Unidad Técnica de Construcción, adoptándose, a raíz de los resultados, las medidas oportunas para que estos gastos en un futuro se ajusten al procedimiento indicado.

▪ Actuaciones en el Área de Tesorería

Fiscalización posterior de la justificación del gasto realizado en los primeros meses de 2016 y ejercicios anteriores ejecutados mediante pagos a justificar.

A la finalización de la actividad que los originó, se ha realizado un control de la cuenta justificativa de los mismos, a efectos de mantener regularizada la situación administrativa y contable de éstos.

▪ Actuaciones en el Área Económica y de la Contratación Administrativa.

Fiscalización de gastos de carácter periódico y demás de tracto sucesivo.

Control posterior, por muestreo, de gastos de carácter periódico y demás de tracto sucesivo, no sometidos a fiscalización previa, correspondientes a expedientes de contratación por prestaciones de servicios y adquisiciones de suministros realizados durante el ejercicio 2018.

▪ Actuaciones en el Área Económico-Financiera

Devolución de precios públicos.

Comprobación, por muestreo, de la adecuación de los expedientes de devolución de precios públicos de la Universidad de Granada, realizados durante 2018, a la normativa aplicable.

▪ **Actuaciones en el Área Económica y de Investigación**

Gastos derivados de convenios y contratos de I+D+i suscritos por la Universidad de Granada.

Realización de dos controles sobre contratos de investigación formalizados al amparo del artículo 83 de la LOU, al objeto de comprobar la adecuación de los gastos imputados a las partidas detalladas en la memoria económica del contrato, así como sus posibles desviaciones significativas.

Auditorías

▪ **Actuaciones en el Área Económica**

Auditoría de Gestión y Gastos tramitados por las Cajas Habilitadas Pagadoras mediante Anticipo de Caja Fija del ejercicio 2017.

El objetivo general ha sido la realización de un control del cumplimiento de la legalidad y ejecución de los gastos realizados mediante Anticipos de Caja Fija en la Universidad de Granada durante el ejercicio 2017, siendo la finalidad de la misma la de evaluar la exactitud e incidencias en liquidaciones, falta de justificación, insuficiencia de documentación, integridad de normativa aplicable, detectar sus posibles deficiencias y proponer las recomendaciones oportunas en orden a la corrección de aquellas, de acuerdo con los principios de buena gestión. La actividad de control se ha realizado sobre una población total de 8 Cajas Habilitadas de las que se ha realizado por cada una de ellas su informe correspondiente.

▪ **Actuaciones en el Área de Subvenciones**

Justificación de subvenciones genéricas concedidas por la Universidad de Granadas durante los ejercicios económicos 2016 y 2017 a las asociaciones de estudiantes.

Se ha procedido a realizar un control posterior, por muestreo, del cumplimiento de la finalidad de las subvenciones genéricas otorgadas por la Universidad de Granada, durante los ejercicios 2016 y 2017, en las siguientes convocatorias:

- *Ayudas concedidas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad a proyectos de asociaciones de estudiantes y asociaciones de alumnos y alumnas mayores y antiguos alumnos y alumnas de la Universidad de Granada. Convocatoria de marzo de 2016.*
- *Ayudas concedidas por la Facultad de Ciencias a proyectos de asociaciones universitarias. Convocatoria de diciembre de 2015.*
- *Ayudas concedidas por la Facultad de Farmacia a proyectos de asociaciones universitarias. Ejercicio 2016.*

■ **Otras actividades**

De control

Actuaciones en el Área de Contratación y Gestión Patrimonial

Asistencia a sesiones de mesas de contratación programadas durante el ejercicio a efectos de efectuar el control de legalidad de las mismas.

Actuaciones en el Área de Investigación y Económica:

Informes sobre el tipo de prorrata de IVA a aplicar para la creación de centros de gasto con fondos destinados a la investigación y a la docencia.

Otras actuaciones:

Emisión de informes a demanda de órgano competente o a iniciativa de la OCI.

Calidad y mejora, divulgación, página web OCI y otras:

Actuaciones en calidad y mejora:

- Elaboración y actualización de procedimientos operativos propios de la Unidad Funcional.
- Actualización de bases de datos, archivos y registro de la Oficina de Control Interno.
- Gestión del presupuesto de la Unidad.

Actuaciones en divulgación:

- Manteniendo del apartado de preguntas frecuentes en la web de la OCI facilitando información a la Comunidad Universitaria en temas relativos a la gestión económica.
- Mantenimiento de la web de la OCI.
- Asesoramiento a la Comunidad Universitaria en alrededor de 300 cuestiones formuladas por escrito a través de la Web de la OCI o por correo electrónico sobre diversos temas de gestión económica.
- Participación en las jornadas divulgativas sobre gestión económica, organizadas por el Área de Formación del PAS, en las que se abordaron, principalmente, las novedades recogidas en las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2018.
- Participación en las jornadas divulgativas impartidas a los investigadores responsables de contratos de investigación.

■ PATROCINIO Y MECENAZGO

■ Actuaciones de la Dirección Técnica de Proyección Social, Patrocinio y Mecenazgo

El objetivo de esta Dirección es la captación de recursos externos para financiar o complementar el desarrollo de diversas actividades de la UGR. Sus principales actuaciones en 2018 han sido las siguientes:

Cátedras y Aulas

Ha sido aprobada por el Consejo de Gobierno de la UGR la Normativa para la creación de Cátedras y Aulas, presentada en 2018. Su implementación se ha iniciado en el presente año y se completará en 2019.

Se han creado cinco nuevas cátedras:

- Cátedra “Neutrones para la Medicina”. Contraparte a la UGR: Fundación ACS.
- Cátedra “MACROSAD-UGR” de Estudios Intergeneracionales”. Contraparte a la UGR: MACROSAD SCA
- Cátedra “BIDA FARMA - UGR”. Contraparte a la UGR: BIDA FARMA S.C.A.
- Cátedra “EBONE-DEPORTE”. Contraparte a la UGR: EBONE, Servicios, Educación y Deportes, S.L.
- Cátedra “SEMERGEN-Docencia e investigación en Medicina de Familia”. Contraparte a la UGR: Fundación SEMERGEN –Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria.

Se han creado cuatro nuevas aulas:

- AULA “ABBOTT”. Contraparte a la UGR: Abbott Laboratories, S.A.
- AULA “FUNCANIS-UGR”. Contraparte a la UGR: Fundación Canaria de Investigación Sanitaria (FUNCANIS).
- AULA “FISIOTERAPIA Y CÁNCER”. Contraparte a la UGR: Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía.
- AULA “LETTER EFICIENCIA”. Contraparte a la UGR: LETTER INGENIEROS S.L.

Las cátedras cuentan con una financiación anual que oscila entre los 20.000 y los 51.000 euros. Las aulas cuentan con una financiación de entre 5.000 y 15.000 euros. En todos los casos, las cuantías mínimas establecidas tienden a incrementarse cuando empiezan a desarrollarse.

En total, la UGR cuenta ya con 15 cátedras y 4 aulas adaptadas a la nueva Normativa. La cuantía económica estimada que se alcanza con ellas supera los 450.000 euros en 2018.

Entre las finalidades de cátedras y aulas figuran:

- La promoción y desarrollo de proyectos de investigación.
- La financiación de contratos, becas y ayudas a personal investigador que trabaje en los proyectos de investigación promovidos por la Cátedra.
- La publicación de los resultados de la investigación.
- La organización y acreditación de cursos, seminarios, conferencias u otras actividades formativas y de divulgación científica.
- La colaboración en eventos y en encuentros nacionales e internacionales de expertos sobre temas de interés para las partes.

Otras actividades:

- Apoyo a la iniciativa de docentes de la UGR que ha llevado a erigir una estatua en memoria del científico granadino Emilio Herrera Linares.
- Para la Cátedra de Investigación en Células Madre Cancerígenas, se ha colaborado en la realización de actividades en las provincias de Cádiz, Sevilla, Málaga, Jaén, Murcia, Alicante, Ciudad Real, etc.
- Se ha colaborado con esta misma Cátedra en la edición del libro “Cocina conciencia contra el cáncer” y en la celebración de visitas de donantes al PTS.
- Apoyo a grupos de investigación en la firma de acuerdos de patrocinio (3 actuaciones).
- Gestión de la plataforma propia de micromecenazgo. En 2018 ha servido, especialmente, para gestionar pequeñas donaciones dirigidas a los proyectos “Estatua a Emilio Herrera Linares” y “Cátedra de Investigación en Células Madre Cancerígenas”. Se ha iniciado la colaboración con la Cátedra de Teología de la UGR.
- Se ha colaborado con grupos de investigación de la UGR que reciben fondos de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra a través del proyecto “Solidaridad entre montañas”.
- Se han iniciado líneas de colaboración para la captación y/o justificación de ayudas a instancias de la UGR como el Centro de Actividades Deportivas, la Coordinación General de Emprendimiento, la Biblioteca General y cuatro grupos de investigación.



- Se ha colaborado en el desarrollo de convenios con la UCSG (Ecuador) para la formación de doctores en la UGR.
- Se han establecido contactos para la creación de cuatro nuevas cátedras en 2019.

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2019

En el ámbito económico-financiero:

- Desarrollar **nuevas políticas de generación de ingresos y reducción del gasto**, garantizando la cobertura de las necesidades financieras de los servicios y centros de la Universidad de Granada.
- **Nuevos modelos de contratación centralizada** de servicios comunes a la comunidad universitaria.
- Finalización de la **actualización del modelo de Contabilidad Analítica**.

En el ámbito de Patrocinio y Mecenazgo

- Revisión de modelos de **convenio** para la creación de cátedras y aulas de empresa.
- Revisión de otros documentos modelo que simplifican las acciones de captación de recursos externos (patrocinio o mecenazgo) y la justificación de las ayudas recibidas.
- Propuesta de revisión de la Normativa para la Creación de Cátedras y Aulas de Empresa.
- Revisión de un documento base sobre los procesos administrativos que se han de seguir para la captación de recursos externos vía mecenazgo y patrocinio, su administración y justificación.
- Cooperación con otras instancias de la UGR en la captación de recursos internacionales orientados a la docencia y a la investigación.
- Cooperación con la Fundación UGR-Universidad y la OTRI en la captación de recursos externos.

6.2

POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURAS

ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS

■ PRINCIPALES ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS

La entrada en vigor de la nueva Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, en el mes de marzo, ha supuesto un cambio importante tanto en el modelo de gestión como en la forma tramitación de las actuaciones menores relativas a obras, servicios y suministros.

La Resolución de Gerencia de 20 de marzo en la que se desarrollan las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2018 y se dictan las instrucciones para dar cumplimiento al cambio normativo **centralizó en la Unidad Técnica toda la tramitación de los contratos menores** relativos a obras, servicios de mantenimiento y suministro de equipamiento (mobiliario).

Teniendo en cuenta esas instrucciones de Gerencia, hemos elaborado un procedimiento interno para llevar a cabo la tramitación de todos estos expedientes de manera ordenada y siguiendo un protocolo claro y de fácil aplicación, tanto para las actuaciones que promueven los Centros con cargo a su presupuesto como para aquellas otras que se inician directamente por parte de la Unidad Técnica.

Esta nueva situación ha generado, de manera directa e inmediata, una sobrecarga de trabajo tanto para los técnicos como para los responsables de gestión administrativa, lo cual queda patente en los **628 expedientes de contratos menores** - además de otros 12 expedientes de licitación pública- que han sido gestionados y tramitados por el personal adscrito a la Unidad Técnica.

En cuanto a la política de eficiencia y optimización del gasto, un año más se ha priorizado el **aprovechamiento de los recursos propios**, tanto a nivel de personal como de medios materiales, así como la optimización en las contrataciones externas, colaborando con el Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial en la elaboración de pliegos técnicos para las licitaciones encaminadas a la contratación centralizada. También se ha incrementado el **ahorro en la factura eléctrica** conseguido gracias a la revisión y optimización de las potencias eléctricas contratadas en los edificios de mayor consumo, que en 2018 ha sido de 54.200 euros (cuantificado hasta el mes de octubre) y que está generando un ahorro acumulado desde finales de 2014 que ya supera los 411.000 euros.

Y si hablamos de ahorro hay que resaltar la **importante labor realizada por el personal de mantenimiento y jardines** que, además de las reparaciones y revisiones que se atienden a diario, también ha ejecutado una serie de instalaciones de iluminación, climatización y dotación de tomas de corriente, entre otras muchas, que han supuesto un importante ahorro económico para la Universidad al reducir la necesidad de tener que recurrir a empresas externas.

En 2018 han concluido las obras de **rehabilitación de las cubiertas de dos importantes edificios históricos** como son el edificio San Pablo, sede de la Facultad de Derecho y el Palacio de las Columnas, sede de la Facultad de Traducción e Interpretación. Estas dos actuaciones han supuesto una inversión total de **6 millones de euros**, lo cual es un dato revelador acerca del importante esfuerzo económico que supone la conservación del patrimonio histórico de nuestra Universidad. Además, es necesario resaltar la colaboración de los usuarios ya que este tipo de actuaciones también generan una serie de inconvenientes inevitables en los edificios en los que se actúa. Se trata de obras que, por motivos de seguridad, obligan a evacuar las dependencias interiores, trasladando su actividad a otros edificios durante el período de ejecución que, a veces, se prolonga durante varios años. Tal es el caso de parte del profesorado de la Facultad de Derecho que, tras su "exilio" temporal a las dependencias del Espacio V Centenario, volverá a sus antiguos despachos del edificio San Pablo. En el caso de la Facultad de Traducción, también hay parte del profesorado reubicado en el edificio de ocupaba la antigua Facultad de Enfermería con motivo de las obras realizadas en la cubierta del Palacio de las Columnas.

No obstante, estas intervenciones en las cubiertas de edificios históricos no son más que un punto y seguido en la línea de actuaciones pendientes. Tanto es así que, de manera inminente, dará inicio la intervención de urgencia en la cubierta de la Sala Neomudéjar del Colegio Máximo (también catalogado como BIC) así como la reparación de la cubierta de Casa de Porras. A medio plazo también será necesario acometer la rehabilitación de la 3ª y última fase de las cubiertas del Hospital Real.

Aunque en menor cuantía, no podemos obviar las importantes inversiones realizadas para la **adaptación a nuevos usos en edificios de reciente construcción**. Un ejemplo de ello es el CITIC, al que se ha dotado de seis nuevos laboratorios en la planta semisótano. O la adecuación de tres plantas de la antigua biblioteca de la Avenida de Madrid conocida como "Biosanitaria" para el traslado de la Escuela Internacional de Posgrado.

Como la dotación presupuestaria para infraestructuras siempre es limitada no queda más remedio que “priorizar prioridades”, valga la expresión redundante. Por lo tanto, una línea de actuación importante que se han llevado a cabo ha sido la **captación de fondos mediante acuerdos de financiación con otras instituciones** (solicitud de ayudas al Ministerio de Fomento con cargo al programa del 1,5% cultural para edificios BIC, convenio de colaboración firmado con Emasagra para la recuperación del albergón de Cartuja, convenio de colaboración firmado con la Ciudad Autónoma de Ceuta para la obra del laboratorio Hubema-Lab, solicitud de ayudas para mejora de la eficiencia energética, etc...). En este sentido, cabe resaltar la importante gestión realizada para poner a disposición de la ETS de Ingenierías Informáticas y de la Telecomunicación del “Edificio Forem” para solucionar los problemas de espacio de manera inmediata.

Como en años anteriores, las intervenciones que se han llevado a cabo desde la Unidad técnica se han caracterizado por su **marcado carácter transversal**. Por lo tanto, la necesaria **colaboración y coordinación con otros servicios** de esta Universidad (Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial, CSIRC, Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales, Unidad de Calidad Ambiental, Área de Accesibilidad Universal, Área de Recursos Gráficos, etc.) así como con los distintos centros, ha permitido la consecución de los objetivos marcados para seguir ampliando y mejorando los espacios universitarios.

A continuación, se detalla de manera pormenorizada cuales han sido las actuaciones desarrolladas en 2018.

■ Actuaciones para mejora de la eficiencia energética, el control y el mantenimiento de los edificios

- **Optimización de las contrataciones** externas de la Universidad de Granada en materia de mantenimiento y conservación de instalaciones. Desde el área de mantenimiento de la Unidad Técnica se ha colaborado con el Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial en la elaboración de los siguientes pliegos de prescripciones técnicas:
 - Control de legionela
 - Mantenimiento de instalaciones en el Campus de Melilla
 - Mantenimiento de instalaciones en el Campus de Ceuta
- **Sistemas de control de consumos** y funcionamiento de instalaciones. Se han llevado a cabo:
 - Estudios y proyectos de sistemas de control en distintos edificios de la UGR.
- **Mejora del procesamiento y tratamiento de datos** e información relativa a la conservación, mantenimiento y explotación de edificios e instalaciones de la UGR.
 - Implantación de la aplicación informática GMAO (PRISMA 4) para llevar a cabo un control integral en la gestión del mantenimiento de los edificios.
- **Cambio del tipo de combustible de gasóleo a gas natural**
 - Recepción y puesta en funcionamiento de la caldera de Química en la Facultad de Ciencias
- **Instalaciones de control**
 - Actualización del Servidor Extendido de Aplicaciones y Datos (ADX), que gestiona la Unidad Técnica para el control de instalaciones en los edificios.
 - Integración del sistema de control de climatización del módulo de Animales Axénicos del Animalario de Cartuja, sede del CIC en el Campus de Cartuja.
 - Integración de gráficos de Ciencias de la Salud y Servicios Generales en el ADX.
 - Integración del sistema de control de climatización del módulo de Axénicos del Animalario de Cartuja.
 - Reprogramación de los climatizadores de la Facultad de Ciencias de la Salud para la integración de los detectores de presencia en su funcionamiento.
 - Integración de analizadores de red en la Facultad de Ciencias.
 - Integración producción de la Facultad de Derecho.
 - Integración Analizadores de red ubicados en el Centro de Transformación del Centro de Transformación de San Bartolomé y Santiago.
 - Integración de la producción de la sala de calderas de Químicas de la Facultad de Ciencias
- **Cambio a iluminación con LEDS**
 - Portería Mayor del Hospital Real.
 - Dependencias del Servicio de Protocolo en el Hospital Real
 - Sala de Convalecientes del Hospital Real
 - Sala de ensayo de la orquesta de la UGR en el Espacio V Centenario.
 -

■ Actuaciones para mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas

Continuando con las políticas inclusivas, en 2018 se han realizado una serie de actuaciones cuya inversión ha superado los 187.000 euros. Son las siguientes:

- Adaptación de dos módulos de aseos para convertirlos en aseos de accesibilidad universal en planta baja de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Creación de rampa para acceso al estrado del salón de actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo.
- Creación de rampa para acceso al Pabellón 9 del Complejo Administrativo Triunfo.
- Instalación de barandilla de protección de acera y carril bici en el vial de acceso al Campus de Cartuja.
- Instalación de nuevo ascensor adaptado en el Colegio Mayor Isabel la Católica
- Instalación de un salvaescaleras en la escalera de acceso en la Facultad de Derecho.
- Mejora del acceso e instalación de una escalera-plataforma convertible en estrado del Paraninfo. Edificio de Servicios Generales del Campus de la Salud.
- Instalación del nuevo ascensor adaptado en el Colegio Mayor Isabel la Católica.
- Reforma de aseos en planta baja y primera del edificio principal para convertirlos en aseos accesibles

Actuaciones en materia de accesibilidad en fase de estudio y valoración

En coordinación con el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad, se han realizado estudios para mejorar las condiciones de accesibilidad, destacando los siguientes:

- Actuación de accesibilidad integral en el edificio de la Corrala de Santiago.
- Creación de un nuevo acceso mediante rampa junto a la entrada principal del Espacio V Centenario.
- Continuación en la adecuación de algunos núcleos de aseos para convertirlos en aseos de accesibilidad universal en varios edificios de la UGR (Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias).
- Recuperación y adecuación del sendero accesible hasta el albergón del Campus de Cartuja.

■ Actuaciones para mejora del equipamiento y la señalética de edificios

- Traslado al Espacio V Centenario y dotación de equipamiento de los siguientes servicios:
 - Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
 - Delegación General de Estudiantes (DGE)
 - Servicio de Información y Participación del Estudiante (SIPAE)
 - Salas de estudio desde la antigua Biblioteca Biosanitaria
 - Administración del edificio
 - Orquesta y Teatro y Danza
 - Talleres de Casa de Porras
 - Área de Bienes Culturales y Restauración del Vicerrectorado de Extensión Universitaria
 - Área de Recursos Expositivos del Vicerrectorado de Extensión Universitaria
 - Área de Recursos Gráficos del Vicerrectorado de Extensión Universitaria
 - Área de Recursos Didácticos del Vicerrectorado de Extensión Universitaria
 - Centro Cultura Contemporánea La Madraza del Vicerrectorado de Extensión Universitaria
- Adquisición de mobiliario y decoración para el nuevo espacio "Ágora" en el Espacio V Centenario.
- Traslado del espacio para las comisiones de contratación de PDI a la planta semisótano de la antigua Biblioteca Biosanitaria.
- Instalación de toldos motorizados en cristalerías exteriores del espacio asignado al Paciente Oncológico, en planta baja del edificio de Servicios Generales, en el Campus de la Salud.
- Equipamiento de la cafetería de la Facultad de Psicología.
- Retapizado de sillones de la sala de reuniones del Servicio de Contratación. Edificio Santa Lucía.
- Adquisición de mobiliario para las aulas 17, 19 y 20 de la Facultad de Traducción.
- Adquisición de mobiliario para el Servicio de PDI en el Edificio Santa Lucía.
- Adquisición de mobiliario para el Servicio de Habilitación y Seguridad Social en el Edificio Santa Lucía.
- Adquisición de mobiliario para los servicios y unidades trasladadas al Espacio V Centenario.
- Adquisición de cuatro sillones para el CSIF en el Complejo Admvo. Triunfo.
- Adquisición de dos sillones para la Oficina de Protección de Datos, en el Complejo Admvo. Triunfo.
- Adquisición de mobiliario de terraza para el Carmen de la Victoria.
- Elaboración del pliego de prescripciones técnicas para licitación del suministro suelo técnico y mobiliario diverso en el laboratorio Hubema-Lab en el Campus Universitario de Ceuta.
- Suministro de señalética y paneles informativos para el Espacio V Centenario.

- Estudio de nueva señalética y paneles informativos para el Campus de Fuentenueva.
- Estudio de nuevos paneles informativos para zona de acceso al IEMAT y el Centro de Documentación Científica.

■ Actuaciones para revisión y actualización de la planimetría

Se ha revisado y actualizado la planimetría de los siguientes edificios:

- Nuevo edificio para ampliación de la ETSIT (Edificio Forem).
- ETSI de la Edificación.
- Facultad de Ciencias.
- Parcela del Campus de las Ciencias Médicas

Colaboración con otros servicios y unidades de la UGR

- Revisión completa de la codificación de campus y edificios para unificarla con la disponible en la Sección de Gestión Patrimonial y el Servicio de Contabilidad y Presupuesto.
- Estudio y avance de datos estructurados de superficies de edificios como apoyo al nuevo modelo de Contabilidad Analítica del Servicio de Contabilidad y Presupuesto.

■ Actuaciones para mejora de las infraestructuras (obras e instalaciones)

A continuación, se relacionan las **principales actuaciones** que se han llevado a cabo durante el año 2018. Para facilitar su lectura y seguimiento se presentan nuevamente ordenadas por campus universitarios:

Campus de Aynadamar

Obras e instalaciones

- Adecuación de planta semisótano para cambiar el uso actual de aparcamiento y crear 6 laboratorios de investigación en el CITIC.
- Creación de nuevo espacio para conserjería en el Edificio de Nuevas Tecnologías de la Facultad de Bellas Artes.
- Ordenación del acceso de vehículos al entorno del Edificio de Restauración de la Facultad de Bellas Artes.
- Instalación de ventilación y renovación de aire en las aulas de pintura P1, P3 y P4 en la Facultad de Bellas Artes.
- Instalación de aire acondicionado en varias dependencias de la ETS de Ingenierías Informática y de la Telecomunicación (realizado por el personal de mantenimiento).
- Instalación de tomas de corriente en el aulario de la ETS de Ingenierías Informática y de la Telecomunicación (realizado por el personal de mantenimiento).

Proyectos y acuerdos con otras instituciones

- Puesta a disposición del Edificio FOREM para la ETS de Ingenierías Informática y de la Telecomunicación, ubicado en la C./ Periodista Juan Osorio Bueno, con una superficie de 2.730 m² y totalmente equipado para aulas, laboratorios y profesorado.
- Proyecto de Ejecución para la ampliación de la Facultad de Bellas Artes mediante el nuevo Módulo de Escultura
- Proyecto de Ejecución para renovación del sistema de climatización y ventilación en el Edificio de Restauración de la Facultad de Bellas Artes.

Campus de Cartuja

Obras e instalaciones

- Actuaciones varias en el recinto del Alfar Romano para conservación y mantenimiento del yacimiento.
- Modificación escalera de salida secundaria del aulario para adecuarlo a normativa Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Reparación de cubierta del pabellón de deportes. Centro Actividades Deportivas.
- Sustitución de la cubierta del hall principal en la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Legalización de sistema APQ en la piscina de la Facultad de Ciencias del Deporte.

Proyectos y acuerdos con otras instituciones

- Proyecto de Ejecución para la ampliación de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras (Fase 1)
- Proyecto y licitación de las obras urgentes de reparación de la cubierta de la Sala Neomudéjar en el Colegio Máximo (solicitada ayuda al Ministerio de Fomento con cargo al programa del 1,5% cultural)
- Proyecto de recuperación y puesta del valor del Albercón, Templete y entorno en la parte alta del Campus de Cartuja (cofinanciado con Emasagra y el Patronato de la Alhambra).

Campus Centro

Obras e instalaciones

- Terminación de las obras de rehabilitación de la cubierta del edificio San Pablo, sede de la Facultad de Derecho.
- Terminación de la rehabilitación de la cubierta del Palacio de las Columnas, sede de la Facultad de Traducción e Interpretación.
- Reparación urgente de uno de los faldones inclinados de la cubierta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Reparación del muro exterior del Carmen de la Victoria.
- Instalación de un Sistema de Protección contra Incendios en el Centro de Lenguas Modernas
- Instalación de marquesina para protección de contenedor de reciclaje de tubos fluorescentes en aparcamiento del Hospital Real.
- Instalación de mampara de vidrio par mejora de espacios en antesala de Secretaría General. Hospital Real.
- Instalación de puerta de vidrio cortavientos y cortina de aire en la entrada a la Biblioteca de la Facultad de Derecho en C./Duquesa.
- Reparación de humedades y pintura general en el Hospital Real.
- Instalación de ventanas con vidrios resistentes al fuego en la caja de escalera del Aulario de Derecho.
- Asfaltado y señalización de plazas de aparcamiento en la zona de acceso posterior al Espacio V Centenario.
- Dotación de equipamiento y puesta en uso de la zona de ocio “Ágora” en el Espacio V Centenario.
- Adecuación de espacio en planta 1ª para zona de administración del Espacio V Centenario.
- Adecuación de espacios en planta baja para la orquesta y el grupo de teatro y danza. Cambio de iluminación a LED realizado por el personal de mantenimiento. Espacio V Centenario.
- Adecuación de espacio en planta baja para la Delegación General de Estudiantes, en el Espacio V Centenario.
- Adecuación de espacio en planta baja para el Servicio de Información y Participación del Estudiante, en el Espacio V Centenario.
- Adecuación de espacios en planta baja para varias áreas del Vicerrectorado de Extensión Universitaria (Recursos Expositivos, Recursos Gráficos, Recursos Didácticos, Bienes Culturales y Restauración, Centro de Cultura Contemporánea “La Madraza”). Espacio V Centenario.
- Adecuación de espacios en planta primera (pintura, climatización, instalación de climatización, tomas de corriente etc...) para salas de estudio. Espacio V Centenario.
- Climatización aula de Grado B del Espacio V Centenario
- Instalación eléctrica de las aulas de Grado A y B del Espacio V Centenario
- Instalación de cassettes para climatización en la oficina de la Madraza y en sala “sesentuna” del Espacio V Centenario.
- Suministro e instalación de split en sala de profesores del Espacio V Centenario.
- Adecuación de zona para aparcamiento de bicicletas con marquesina de protección y soportes de anclaje. Espacio V Centenario.
- Suministro de nueva señalética y cartelería en el Espacio V Centenario.

Proyectos

- Terminación del proyecto de ejecución de adecuación de espacios para el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CEPEP) en la planta 1ª del Espacio V Centenario.
- Terminación del proyecto de ejecución de adecuación de espacios para el Servicio de Becas y Servicio de Atención al Estudiante, en la planta baja del Espacio V Centenario.
- Terminación del proyecto de sustitución de ventanas para mejora de envolvente en fachada de C./Duquesa. Facultad de Derecho
- Terminación del proyecto de actuación para la accesibilidad integral de la Corrala de Santiago.
- Terminación del proyecto de rehabilitación de la cubierta de Casa de Porras.
- Terminación del proyecto de rehabilitación de la cubierta del Hospital Real (Fase 3).

Campus de Ceuta

- Inicio de la obra de cambio de uso de aparcamientos para creación de un laboratorio en la planta primera del Edificio Anexo.
- Redacción del anteproyecto de redistribución de planta primera del Edificio Anexo para aulas, laboratorios y despachos.
- Licitación del equipamiento para dotación de suelo técnico y mobiliario al laboratorio Hubema-Lab.

Campus Fuentenueva

Obras e instalaciones

- Adecuación de zona en planta baja de la biblioteca de la Facultad de Ciencias para el nuevo Espacio BIBLIOMAKER
- Mejora de pavimentos y sistema de saneamiento en enterrado en zona de pista del Centro de Actividades Deportivas.
- Adecuación de espacio para Laboratorio de Maderas. ETS Ingeniería de Edificación.
- Sustitución de 2ª puerta de acceso automatizada en la ETS de Caminos, Canales y Puertos.
- Creación de una salida de emergencia en el Centro de Instrumentación Científica.
- Refuerzo del sistema de fijación de placas en la fachada del Pabellón Universiada.
- Instalación de un sistema de ventilación para la zona de lavandería. Pabellón Universiada
- Reparación de imbornales en C./ Adolfo Rancaño. Facultad de Ciencias.

Proyectos

- Anteproyecto de rehabilitación integral del Instituto del Agua.
- Anteproyecto de reforma y adecuación a normativa del Edificio de Química II. Facultad de Ciencias.

Campus Melilla

- Reforma de aseos en planta baja y primera del edificio principal para convertirlos en aseos accesibles.
- Mejora de sala de trabajo y sala de estudio del edificio principal.

Proyectos

- Colaboración con la Consejería de Fomento de la Ciudad Autónoma para redacción del proyecto de adecuación de local en C./Villegas para ampliación de Fisioterapia.
- Colaboración con la Ciudad Autónoma y el Consejo Superior de Deportes del Ministerio para reactivar el proyecto del Pabellón Deportivo en el Campus de Melilla.
- Colaboración con la Ciudad Autónoma en el estudio de la distribución de espacios asignados a la UGR en el antiguo Edificio de Correos.
- Estudio de la ampliación de la instalación de climatización en el edificio del Aulario.

Campus de la Salud

Obras e instalaciones

- Instalación de puerta cortavientos de vidrio automatizada en el acceso desde planta 1ª de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Licitación de la obra de adecuación de espacio en SSGG para el laboratorio Motion-Lab del IMUDS.
- Instalación de puerta exterior corredera para acceso de vehículos pesados al Centro de Investigaciones Biomédicas (CIBM).
- Sectorización del sistema de riego de las zonas ajardinadas para optimizar consumos.
- Diversas actuaciones de modificación y reparación de instalaciones en los edificios IMUDS, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud y Servicios Generales (realizadas con el personal del equipo de mantenimiento del Campus de la Salud):
 - Arreglo de distintas puertas de las dependencias.
 - Arreglo y colocación de chapas y voladizos ocasionados por el aire.
 - Nueva creación y colocación de rejillas de ventilación.
 - Arreglo de solería en cocina.

- Sellado de juntas de dilatación en torres.
- Arreglo de aplacados en fachada.
- Reparación de carros en cocina y comedor.
- Realizar nueva instalación de un termo en biblioteca para el personal de limpieza.
- Reparar asientos en paraninfo y otras dependencias.
- Reparación de distintas puertas, vallas y barandas.
- Creación de nuevos registros de instalaciones.
- Cambio, creación, instalación y reforma de nuevos desagües.
- Realizar acceso para la manguera de reposición del gasoil.
- Cambio y nueva creación de compuertas de climatizadores.
- Realización de conductos para climatizadores.
- Instalación de desfibriladores y su cartelería.
- Instalación de nuevo lavavajillas.
- Arreglo de diversas chapas en la cubierta.
- Modificación de cuadros de aulas para detección de presencia.
- Instalación de detectores de presencia.
- Cableado desde cuadros de luces a autómatas para detección de presencia.
- Reparación de variadores de frecuencia.
- Reparación de detectores de movimiento.
- Realización de esquemas eléctricos y señalización de cuadros de producción conforme a lo instalado.

Otros emplazamientos

- Seguimiento y control de actuaciones varias en el Albergue Universitario de Sierra Nevada.
- Reparación y legalización del sistema de depuración del Campus Náutico.
- Finalización de trámites para legalización de las cabañas de madera del Campus Náutico.

➡(Ver anexo 6.2.1)

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2019

- Licitación de la obra de “Ampliación de la Facultad de Bellas Artes mediante el módulo de Escultura”
- Licitación de la obra de “Adecuación del módulo de Musicología para ampliación de la biblioteca de Filosofía y Letras”
- Licitación de la “Climatización integral del edificio de Restauración”. Facultad de Bellas Artes.
- Licitación de la obra de “Adecuación zona de planta alta en el Espacio V Centenario para el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CEPEP)”.
- Licitación de la obra para rehabilitación y puesta en uso el antiguo Observatorio del Mojón del Trigo para la implantación del proyecto del grupo de investigación del CEAMA.
- Licitación de la “Reforma del sistema de climatización del edificio Mecenas”.
- Licitación de la “Ampliación del sistema de climatización de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”.
- Licitación de la obra de “Sustitución de ventanas de la Facultad de Ciencias (1ª fase)”.
- Licitación de la obra de “Sustitución de ventanas de la fachada de C./ Duquesa. Facultad de Derecho”.
- Licitación de la obra de “Reparación de cubierta de Casa de Porras”.
- Rehabilitación de la cubierta de la sala neomudéjar del Colegio Máximo de Cartuja.
- Terminación de la obra de adecuación de espacio en Edificio de Servicios Generales para laboratorio del IMUDS.
- Terminación de la obra y el equipamiento para el laboratorio Hubema-Lab en el Edificio Anexo de Ceuta.
- Impulso del convenio de colaboración con el Consejo Superior de Deportes y la Ciudad Autónoma de Melilla para la construcción del nuevo Pabellón Deportivo en el Campus de Melilla.
- Sustitución de equipos de producción térmica, e instalación centralizada para climatización del Instituto Interuniversitario de Investigación del Sistema Tierra en Andalucía (IISTA).
- Licitación de la obra para “Recuperación y puesta en valor de la zona del Albercón” en el Campus de Cartuja.
- Licitación de la obra de “Intervención en vestíbulo de la Sala de Rectores del Hospital Real”.
- Continuación con la política de eficiencia energética mediante instalaciones de control distribuido, autoconsumo y cambio de calderas con cambio de combustible en varios edificios.
- Redacción del proyecto de adecuación de espacio en planta baja del Espacio V Centenario para el Servicio de Becas y Servicio de Atención al Estudiante.
- Redacción del anteproyecto y posterior licitación del proyecto de “Reforma integral del módulo de Química II de la Facultad de Ciencias para su adecuación a normativa”.
- Estudio de varias propuestas para remodelación y acondicionamiento de las pistas de tenis y multideportivas del Campus de Fuentenueva.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2018

7

**GOBERNANZA
Y GESTIÓN**

7.

GOBERNANZA Y GESTIÓN

■ ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ACTIVIDAD NORMATIVA

La Vicesecretaría General ha realizado un intenso trabajo en la tarea de coordinación y tramitación en la Comisión de Reglamentos -comisión delegada del Consejo de Gobierno- de propuestas normativas de especial incidencia en la comunidad universitaria, para su posterior elevación al Consejo de Gobierno. Así, la nueva normativa aprobada ha sido la siguiente:

- Normativa para la contratación de profesorado sustituto interino en la Universidad de Granada.
- Normativa para la regulación de los concursos de plazas de profesorado contratado doctor de la Universidad de Granada
- Normativa de cotutela internacional de tesis doctorales.

Y como Reglamentos, los siguientes:

- Reglamento del Centro de Magisterio “La Inmaculada”.
- Reglamento de funcionamiento del Instituto Interuniversitario de Investigación del Sistema Tierra en Andalucía.
- Reglamento de funcionamiento del Instituto Andaluz Interuniversitario en Data Science and Computational Intelligence (DaSCI) (Universidad de Granada y Universidad de Jaén).

Además, se han llevado a cabo modificaciones de Reglamentos y normativas que, por distintos motivos, se hacía necesario revisar, entre las que destacan:

- Normas de Permanencia para el estudiantado de enseñanzas oficiales de Grado y Máster Universitarios.
- Normativa de “venia docendi” de la Universidad de Granada.
- Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Óptica.
- Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Derecho Internacional Privado.
- Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Derecho Administrativo.

➡ (Ver Anexo 7.1.)

■ GESTIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

En Secretaría General se ha gestionado la tramitación de un total de 800 convenios, colaborando con los proponentes en la redacción del texto definitivo, procediendo al examen de los aspectos formales y de legalidad de los mismos y garantizando la obtención de los informes favorables de las áreas implicadas en los compromisos asumidos.

El texto de los convenios se ha hecho accesible a la comunidad universitaria a través del *Buscador de Convenios* que existe en la web de Secretaría General mediante un acceso identificado, garantizando la protección de datos personales que pudieran contener los convenios.

➡ *(Ver Anexo 7.1.)*

■ PROTECCIÓN DE DATOS

La adaptación al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 -Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)-, aplicable directamente en todos los países de la Unión Europea desde el pasado 25 de mayo de 2018, ha representado para la Universidad de Granada el inicio, durante el año 2018, de un proceso de transformación encaminado a dar cumplimiento a los nuevos requerimientos previstos en la norma europea para garantizar los derechos y libertades de la personas en lo referente a la protección de los datos personales.

El RGPD supone un cambio de modelo en la gestión de los datos personales con gran incidencia en la Universidad de Granada como entidad pública que trata multitud de estos, ya sean de su estudiantado, del personal docente e investigador, del personal de administración y servicios o de otras personas que se relacionan con nuestra Universidad.

El año 2018 ha marcado el inicio de una hoja de ruta orientada a implementar el RGPD, para ello se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Nombramiento de Dña. Rosa María García Pérez, Profesora Titular, adscrita al Departamento de Derecho civil, como Delegada de Protección de Datos de la Universidad de Granada.
- Nombramiento de D. Francisco Barrera López, Jefe de Servicio de los Servicios Jurídicos de la Universidad, como Asesor técnico- jurídico en materia protección de datos, y de D. Antonio Muñoz Ropa, Jefe de Servicio de Seguridad Informática en el CSIRC, como Asesor técnico-informático en protección de datos.
- Puesta en marcha del Área de Protección de Datos coordinada por Dña. Elena Marañón Lizana.
- Revisión de algunos aspectos documentales derivados del cumplimiento normativo del anterior sistema de protección de datos: Ficheros declarados en la Agencia Española de Protección de Datos; Documento de Seguridad, Informes de auditoría...
- Identificación y análisis de las distintas actividades de tratamiento de datos personales en la Universidad de Granada, para la posterior elaboración del Registro de Actividades de Tratamiento de datos personales UGR.
- Guía para el diseño y adecuación de formularios y cláusulas informativas a las nuevas exigencias derivadas de los artículos 13 y 14 RGPD
- Asesoramiento a diferentes unidades o servicios en materia de bases jurídicas de los tratamientos, métodos de obtención de consentimiento de los interesados, cláusulas informativas, encargos de tratamiento de datos a empresas o entidades externas, medidas de seguridad de la información...
- Resolución de consultas
- Divulgación de información y elaboración de modelos dirigidos a facilitar el ejercicio por los interesados de sus derechos de supresión, limitación al tratamiento y portabilidad y los tradicionales derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición
- Diseño de acciones formativas dirigidas al personal PDI y PAS de la UGR, para su implementación en el año 2019.

➡ (Ver Anexo 7.1.)

■ ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES CELEBRADOS EN 2018

En noviembre de 2018 se han celebrado las elecciones parciales para la cobertura de vacantes producidas en el Claustro, Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento y las elecciones de la Delegación de Estudiantes de Centro y Delegación de Estudiantes de la Escuela Internacional de Posgrado, en total se han celebrado 41 elecciones. Las elecciones parciales de Consejo de Departamento en diciembre de 2017 se celebraron por primera vez con voto electrónico; igualmente las elecciones a renovación total del Consejo de Representantes de Doctorandos, celebradas en marzo de 2018, han utilizado la plataforma de voto electrónico y los procedimientos electrónicos.

Se ha concluido así, la incorporación de la administración electrónica y el uso del voto *electrónico* en todos los procesos electorales a órganos de representación de la Universidad de Granada.

El voto electrónico y la incorporación de la administración electrónica en los procesos electorales ha sido una apuesta decidida por la simplificación tanto desde el punto de vista del elector como de los gestores implicados –centros, departamentos, Delegación General de Estudiantes y Secretaría General.

➡ (Ver Anexo 7.1.)

■ ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

En la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2018 se aprobó el *Plan de Acción de Administración Electrónica de la Universidad de Granada 2018-2019* con la idea de establecer un marco que, al mismo tiempo, ordene las actuaciones ya realizadas en el ámbito de la administración electrónica, permita profundizar en su desarrollo como línea estratégica clave para simplificar la gestión administrativa y garantice el cumplimiento efectivo de las obligaciones establecidas en la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común y la Ley 40/2015 de régimen jurídico del sector público.

Las acciones más importantes realizadas durante 2018 dentro de las distintas líneas de los ejes de actuación del Plan han sido las siguientes:

■ Servicios electrónicos a la comunidad universitaria

- **Establecimiento de nuevos procedimientos electrónicos** para garantizar que los interesados puedan relacionarse con la Universidad de Granada a través de medios electrónicos (art. 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas):
 - Alegaciones a las propuestas de creación o modificación de títulos de grado, máster y programas de doctorado (6 procedimientos electrónicos).
 - Presentación de candidaturas representantes de doctorandos.
 - Solicitud de acceso a pruebas selectivas (PAS).

■ Desarrollo de los instrumentos tecnológicos que posibilitan la adaptación de los servicios electrónicos de acuerdo a las exigencias de las Leyes 39/2015 y 40/2015

■ Adaptación del Registro General

Se ha procedido a la adaptación de la aplicación de registro a la Norma SICRES 3.0 y solicitada la certificación correspondiente a la Secretaría General de Administración Digital (Ministerio de Política Territorial y Función Pública)

■ Interoperabilidad e intercambio de información

La utilización Servicio de Verificación y Consulta de Datos -Plataforma de Intermediación de datos (SCSP)- nos está permitiendo realizar las consultas de datos que precisamos de manera que el interesado no tenga que aportar documentos acreditativos de identidad, discapacidad, familia numerosa o en el caso de aquellos alumnos de Grado como de Máster que realizan prácticas curriculares en centros en los que puedan entrar en contacto con menores, la obtención del certificado de inexistencia de delitos.

■ Gestión de la Información:

- Se ha finalizado la inclusión en el DIR3 (Directorio Común de unidades orgánicas y oficinas de registro) de toda la estructura organizativa de la Universidad de Granada.
- Registro en la plataforma SIA de procedimientos administrativos de la Universidad de Granada.

■ Impulso de la actuación administrativa automatizada:

El Anexo I de Resolución del Rectorado, de 7 de junio de 2017, por la que se regula la actuación administrativa automatizada en la Universidad de Granada, se ha ido ampliando con 11 distintos tipos de certificados, para el PDI – Certificado de Docencia, Certificado de Formación e Innovación Docente-, para el PAS - Certificado de Formación del P.A.S.- y especialmente para los alumnos de Máster y Doctorado - Certificación Académico Personal, Certificado de Aprovechamiento, Certificado de Elaboración de Tesis, Certificado de Defensa de Tesis, Certificación de matrícula...- y para la comunidad universitaria en general -Certificado MOOC formación abierta UGR.

■ TRANSPARENCIA

Acceso a través del portal de más información:

- Institucional y organizativa (actas juntas de facultad, CV PDI, resoluciones de compatibilidades)
- Económica (Plataforma de Contratación del Sector Público, encomiendas de gestión)
- Rendimiento (Observatorio de Empleo)

Regulación del derecho de acceso a la información pública:

- Protocolo de gestión del derecho de acceso a la información pública de la UGR, pendiente de aprobación por el Consejo de Gobierno.

■ IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA

La Unidad de Documentación, Edición e Información, dependiente de Secretaría General e integrada en la Oficina de Gestión de la Comunicación, tiene entre sus funciones la del asesoramiento en cuestiones relativas a la identidad visual corporativa de la Universidad de Granada. Tras la implantación en el año 2017 de la nueva normativa reguladora de los elementos básicos de identidad corporativa y del nuevo Manual de Identidad Visual Corporativa, durante 2018 se han seguido desarrollando diversos trabajos para implementar los aspectos técnicos de aplicación y uso de dichos elementos.

Desde esta Unidad se mantiene actualizado, dentro del sitio web de Secretaría General, el apartado de la identidad visual corporativa (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/ivc>), que pone a disposición de todos sus usuarios un amplio catálogo de recursos y materiales para facilitar al máximo la correcta implementación de la nueva imagen, además de ofrecer una información detallada y completa sobre las cuestiones normativas y reguladoras que le conciernen. Entre otros apartados, en dicho sitio web se puede acceder a:

- La normativa completa de identidad visual corporativa
- El Manual de Identidad Corporativa, desglosado por capítulos
- Los diferentes niveles de identificación institucional de la Universidad de Granada:
- La descarga de los elementos de la identidad visual corporativa:
- La descarga de plantillas y modelos de documentos
- La solicitud de autorización para el uso de la identidad visual corporativa de la Universidad de Granada, para aquellos casos no contemplados en el artículo siete de la Normativa reguladora.
- El Registro de símbolos propios de estructuras organizativas de la Universidad de Granada

Esta labor se ha complementado con una tarea continua de **asesoramiento y de atención a las consultas** sobre la nueva imagen corporativa desde la Unidad de Documentación, Edición e Información, en coordinación con el Área de Recursos Gráficos y de Edición del Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Durante el año 2018 se han registrado un total de 50 peticiones, además de numerosas consultas atendidas directamente por vía telefónica. La tipología de estas consultas comprende las solicitudes de autorización para el uso de la IVC, las adaptaciones de la marca corporativa en atención a la gradación institucional, el envío de archivos de distintas versiones y formatos de la IVC, la revisión y supervisión de materiales elaborados por distintos centros y unidades, y la resolución de dudas y consultas puntuales sobre la correcta aplicación de la IVC.

Igualmente, junto al Área de Recursos Gráficos y de Edición del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, y en colaboración con el área de Formación del Personal de Administración y Servicios, se han organizado e impartido cuatro ediciones del Seminario de Formación "Uso de la imagen gráfica de la Universidad de Granada", destinado a personal de Departamentos, apoyos a cargos y secretarías de Facultades en Granada, Ceuta y Melilla.

Además, desde Secretaría General se han coordinado las reuniones de la **Comisión de Garantía de Identidad Visual**, creada en cumplimiento del artículo 5 de la Normativa reguladora de los elementos básicos de identidad corporativa. Durante este año, y hasta el momento de cierre de esta Memoria, se han celebrado dos reuniones de la Comisión, en las que se han emitido diversas recomendaciones y observaciones sobre el cumplimiento de la normativa para el uso de la IVC y se han emitido informes sobre las nuevas propuestas de creación y registro de los símbolos propios de estructuras organizativas. En este año se han recibido nueve solicitudes de aprobación de símbolos propios, de los cuales se han aprobado y registrado cuatro, dos están pendientes de entrega de documentación, y tres están pendientes de ser tratados en la próxima reunión de la Comisión.

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2019

Mejora de la actividad normativa

Mejora de la gestión de convenios

Protección de datos

Implantación de medidas de cumplimiento normativo

- Consolidación del Registro de las Actividades en relación con los tratamientos de datos personales de responsabilidad de la UGR
- Información y transparencia del tratamiento: Adecuación de todos los formularios y cláusulas informativas existentes en materia de derecho de información a las exigencias de la RGPD.
- Calidad de los datos: Establecimiento de protocolos de verificación periódica que permitan comprobar que el tratamiento de datos es compatible y lícito con la finalidad inicial.
- Análisis integral de riesgos en protección de datos: Incluyendo riesgos legales, riesgos técnicos y riesgos organizativos.
- Evaluación de impacto en la protección de datos: Video vigilancia, datos especialmente protegidos, etc...
- Plan de seguridad: Acorde con el Esquema Nacional de Seguridad y revisión de medidas de seguridad tras el resultado de los análisis de riesgos y evaluación de impacto.
- Contratos de encargo de tratamiento a proveedores: Revisión y sustitución de los contratos de acceso a datos por proveedores de la Universidad de Granada.
- Brechas de seguridad: Elaboración de un procedimiento de gestión y comunicación de incidencias de seguridad de la información.
- Gestión de la privacidad desde el diseño: Establecimiento, en el momento de determinar los medios de tratamiento de datos, de medidas técnicas y organizativas apropiadas a fin de cumplir con el deber de proteger los derechos de los interesados.

Concienciación y cultura de privacidad:

- Formación continua: Implementación de un plan de formación para PDI y PAS .
- Difusión: Elaboración de orientaciones, recomendaciones o consejos en forma de fichas, decálogos, faqs... sobre pautas de actuación básicas en materia de protección de datos.
- Medidas de seguridad: Guía informativa sobre medidas de protección a aplicar en la Universidad de Granada para datos personales.

Administración electrónica y simplificación administrativa

Siguiendo el cronograma establecido en el *Plan de Acción de Administración Electrónica de la Universidad de Granada 2018-2019* de los tres ejes y las líneas de actuación para 2019 debemos avanzar en:

- Eje 1: Ampliación y mejora de contenidos y servicios electrónicos
- Eje 2: Finalización de la adaptación de los servicios electrónicos de acuerdo a las exigencias de las Leyes 39/2015 y 40/2015 teniendo en cuenta que los sistemas tecnológicos de la Administraciones General del Estado no han permitido aún dar soporte a los aspectos funcionales interoperables requeridos por la administración electrónica y que este hecho ha motivado la modificación de la disposición final séptima de la Ley 39/2015 ampliando en dos años –hasta octubre de 2010- el plazo inicial de entrada en vigor de las previsiones relativas a la puesta en marcha del registro electrónico y el archivo electrónico.
- Eje 3: Implantación de las adaptaciones organizativas recogidas en la nueva RPT.

Profundizar en transparencia

Videoactas: Elaboración de las actas de los Consejos de Gobierno mediante la integración de vídeo y documentos electrónicos autenticados con el certificado digital del Secretario General para dar fe legal del acto y publicadas en el portal para su consulta por la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Acceso a través del portal de más información:

- Institucional y organizativa (organigrama institucional)
- Económica (inventario de bienes inmuebles)

- De relevancia jurídica (proyectos de reglamentos)

Mejora en la implementación de la nueva Identidad visual corporativa

- Intensificación de la difusión del MIVC (Manual de Identidad Visual Corporativo)
- Implementación de nuevas plantillas de documentos
- Se continuará trabajando en la elaboración de una Carta de Servicios de la Imagen Corporativa que permita reforzar la coherencia a nivel de identidad visual, en el seno de un equipo multidisciplinar integrado por especialistas de diversas áreas de conocimiento de la UGR y por integrantes de diferentes unidades y vicerrectorados de la propia Universidad.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA